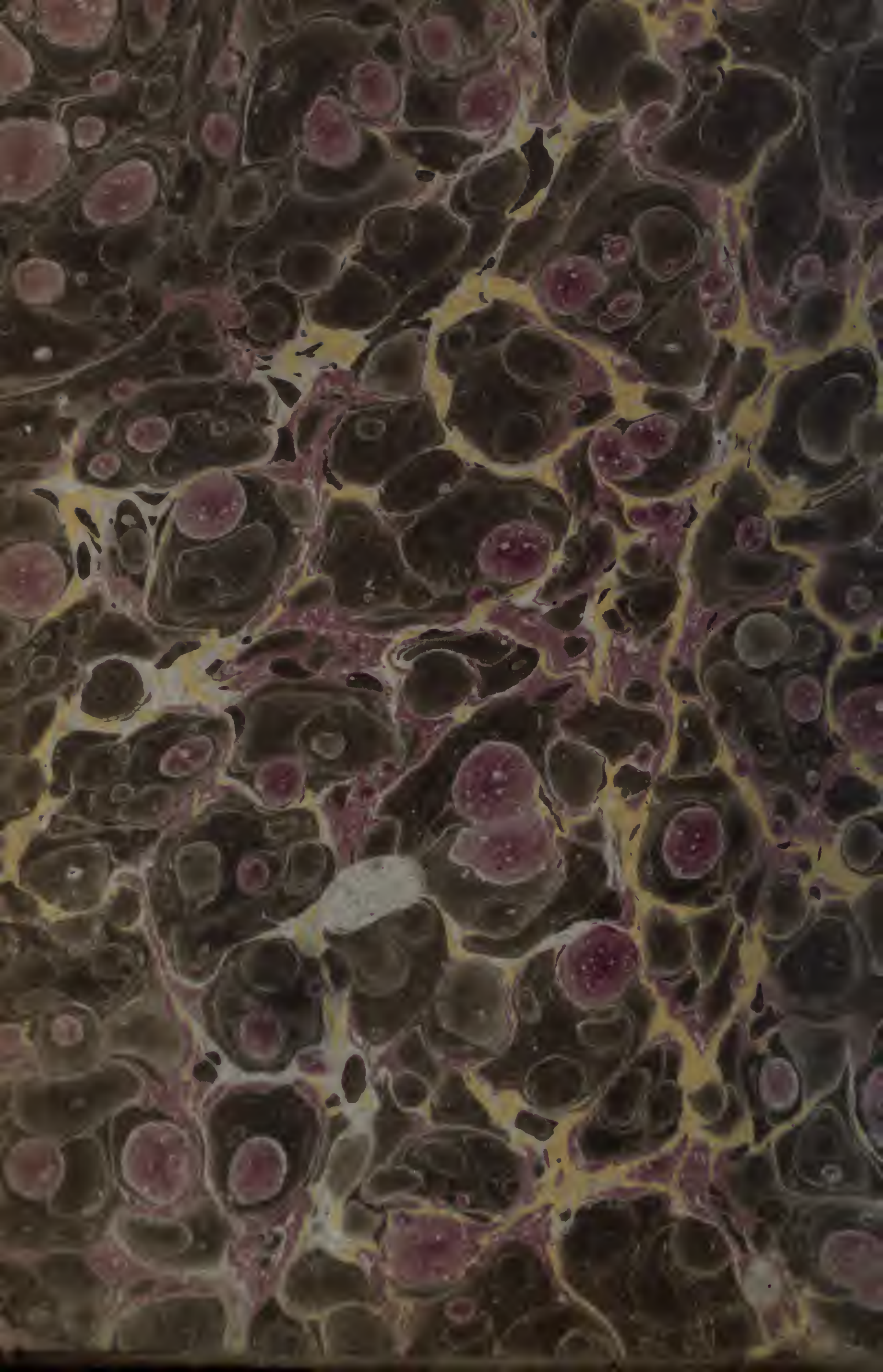
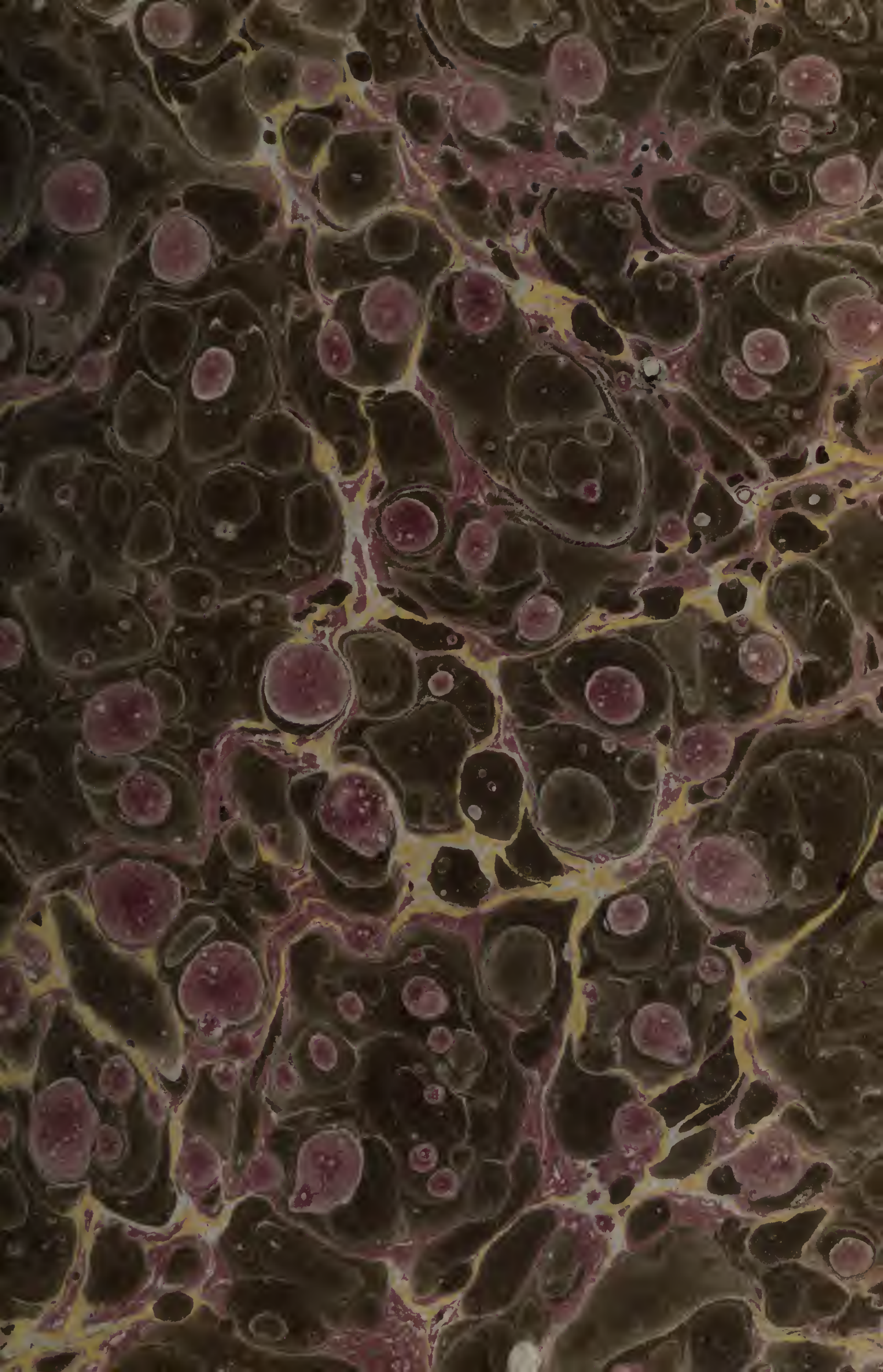






HECHOS

HISTÓRICOS Y MEMORABLES

ACAECIDOS EN ESPAÑA.

HISTORIA
DE LA
REVOLUCION Y GUERRA CIVIL
DE ESPAÑA,
Ó SEA
HECHOS MEMORABLES
ACAECIDOS DESDE LA ÚLTIMA ENFERMEDAD DE FERNANDO VII HASTA LA CONCLUSION DE LA GUERRA EN LOS CAMPOS DE VERGARA.

Ilustrada con trece grabados.

OBRA COORDINADA Y ARREGLADA

Por D. Luis Bordas.



BARCELONA:

LIBRERÍA DE **MANUEL SAURI**, CALLE ANCHA ESQUINA AL REGOMÍ.

Imprenta Hispana.

1847

INTRODUCCION.

Durante *la última guerra civil de España, oímos contar que el rey Fernando VII habia dicho que la España era una botella de cerveza, cuya fermentacion él sujetaba con su existencia; mas que habia de oírse el estruendo y verse sus efectos en la hora de su muerte, en que, por decirlo así, saltaría el tapon de la botella. No podemos asegurar si el difunto monarca hizo ó no tal comparacion; pero desgraciadamente hemos visto que esta anécdota fué una verdad cierta, evidente y harto palpable; pues á la muerte de Fernando VII cada*

uno de los partidos creyó llegado el caso de poner en ejecucion sus planes. Carlistas, monárquicos puros, liberales, exaltados, todos estaban cegados por ilusiones diversas, cada partido presagiaba á su favor las diferentes esperanzas que habia concebido. Prueba de ello es el efecto tan contrario que produjo en los partidos principales el decreto de la Reina Gobernadora publicado con fecha 4 de octubre de 1834, á consecuencia del cual se vió á los carlistas alzar una bandera á favor del infante D. Cárlos, y á los liberales trabajar en secreto para que triunfasen sus ideas.

Dada la señal de guerra se presentaron en la lid los unos como paladines de la reina Isabel, y los otros cual defensores del derecho de don Cárlos; mas en verdad los corifeos del movimiento en ambos partidos afectaron defender la legitimidad de un trono y solo tuvieron un pensamiento político y social. Puede por tanto asegurarse que la última guerra mas bien fué de principios que de sucesion; pues solo se atendia al resultado de ocupar el trono Isabel II ó Cárlos V, interesándose cada partido para que empuñase el cetro la persona á quien creia mas favorable á sus designios.

Por lo tanto es necesario advertir que en la época en que principia nuestra narracion, la España estaba dividida en dos bandos: pertenecian al uno los liberales ó amantes de la Constitucion de 1812, y al otro los absolutistas ó amigos de la Inquisicion. Ambos partidos estaban en pugna desde el célebre manifiesto que en 4 de mayo de 1814 firmó en Valencia el rey Fernando al volver de su cautiverio. Los absolutistas derrocaron entonces á los constitucionales; pues por decreto de 21 de julio se restableció el tribunal de la Inquisicion, que las Córtes habian estinguido. Llegó el año 1820 y triunfaron los liberales; pero en 1823 quedaron otra vez abatidos y muchos de ellos fueron proscritos. Los vencedores se presentaron á Fernando VII con exigencias á que el monarca no quiso ó no pudo acceder; por cuyo motivo concibieron el plan de entronizar al infante D. Cárlos con la convic-

cion de que este secundaria sus intentos; y desde entonces casi todos los que se llamaban absolutistas tomaron el nombre de carlistas.

Mas adelante esos partidos se subdividieron; pues los liberales repartiéronse en progresistas y moderados, y luego hubo ciertas graduaciones de exaltados, maduros, tolerantes, intolerantes, etc., etc. Asi los progresistas, como los moderados que formaron en primera línea, todos eran sugetos de bien; y al principio solo difirieron en el modo de hacer las cosas; pero viéronse luego en 2.ª y 3.ª línea de los primeros, hombres furibundos, inconsiderados, enemigos del órden y amigos de revolucionar por revolucionar; al paso que en la 2.ª y 3.ª línea de los segundos se agregaron hombres hipócritas, egoistas, enemigos de cuanto se oponia á su plan, é irreconciliables con quien no pensaba como ellos. De tal confusion provino el motivo que tuvieron los unos para denigrar á los otros.

Subdividiéronse tambien los carlistas; pero en dos fracciones solamente, porque los unos estraños á las exigencias del siglo y por consiguiente enemigos de reformas, solo deseaban el restablecimiento del Santo Oficio y del absolutismo puro. Mas los otros conociendo la época en que vivian eran menos exigentes; eran moderados en sus deseos, amaban la ilustracion que no se oponia á las máximas del Evangelio, y querian que á toda costa se conservase ilesa la dignidad del trono. Tales desavenencias facilitaron á Maroto la ejecucion de su plan en los campos de Vergara.

Andando el tiempo los moderados liberales y los moderados carlistas habiendo empezado á mirarse sin encono, acabaron por entenderse; y unidos en ideas llamáronse del partido conservador.

Sin embargo, quedó existente un partido verdaderamente constitucional, y otro acérrimamente carlista; no debiendo contarse en ningun partido al hombre que cual camaleon varia de color segun el lugar en donde se halla y las agitaciones que padece.

Por lo dicho se conocerá que en el relato de esta historia, los acontecimientos militares no son los únicos que deben describirse: los acontecimientos políticos han de ocupar igualmente al lector, demostrándole la verdad de nuestro aserto. Por ellos verémos los esfuerzos que han hecho en España los defensores de Isabel II á fin de plantear ciertas innovaciones políticas; pero nos será preciso confesar que en nuestro suelo no ha podido aclimatarse el sistema de gobierno que vemos arraigado en otras naciones, porque nuestras Córtes todo lo han representado menos al pueblo, y poquísimos hombres hemos visto empeñados en cortar los abusos, en acatar la justicia, afianzar la paz y conseguir las mejoras materiales. La misma historia nos amaestrará para que sepamos adquirir y conservar la verdadera libertad, áquella libertad á que todo hombre civilizado, todo hombre de bien tiene un amor innato; pues en la vida social todos queremos tener espedito el camino de hacer valer los derechos otorgados por la ley convenida; y del mismo modo y por la misma razon que no debemos dañar á nadie, respetando la categoría de cada uno de nuestros semejantes; así tambien exigimos que por ningun pretesto se nos coarte la libertad concedida á nuestra posicion social, que nos escude la ley en cualquier grado donde la suerte nos colocáre, y finalmente que no haya quien tan solo por ser mas fuerte nos pueda perjudicar. ¿Mas se ha entendido así la libertad entre todos los españoles?... Nos contentariamos con que para unos solo hubiese sido un nombre vacío de sentido, con tal que otros no le confundiéran con el desórden; y esos últimos con sus temerarias pretensiones muchas veces nos han recordado las palabras de L. Aimé-Martin, quien en el capítulo 36.°, libro 3.° de su filosofía social, dice así: «El mayor esfuerzo de los legisladores anti-« guos fué trasplantar el despotismo de los amos á los súbditos, « y á este especie de cosa se le llamó libertad.» Tal vez no nos sería dificil averiguar la causa de todo lo dicho si pensáramos que hemos querido construir un edificio sin los cimientos nece-

sarios, y que por esta razon no ha podido hacerse bastante fuerte contra el empuje de las pasiones.

Se quiso dar á la España una libertad ilimitada cuando apenas salía del tribunal de la Inquisicion, y no se pensó en prepararla antes por los medios indispensables de instruccion é ilustracion. Se quiso salvar la valla sin ningun miramiento, y la historia nos muestra cuan funestos han sido los resultados para esta trabajada nacion, en la que sus hijos han ido divagando en busca de una ley fundamental. Contentos primeramente con el Estatuto real, le miraron luego nada acomodado á las exigencias de la civilizacion de la época; por ello se proclamó la Constitucion del año 1812, la cual fué substituida por otra llamada de 1837; mas vinieron las Córtes de 1844 y dijeron que en la Constitucion de 1837 « hallábanse principios que no habian sido « hechos para estar juntos, que mas bien que partes ajustadas « en sí de un compuesto regular eran piezas perdidas de diversas « constituciones, puestas allí por el legislador caprichosamente y « al acaso. » En consecuencia se hicieron ciertas enmiendas y quedó reformada la ley fundamental del Estado.

Varias veces nos hemos parado á reflexionar sobre la poca analogía que se observa en el gobierno representativo de España, comparado con el de Inglaterra; hemos procurado esplicarnos porque el gobierno representativo de esta nacion no es el gobierno representativo de aquella; y con vehemente deseo de ilustrarnos en esta materia, leimos algunas obras de sabios estranjeros, debiendo decir en honor de la verdad que su doctrina no nos satisfizo. La esplicacion que buscabamos, la hemos encontrado en un opúsculo (1) escrito por el español D. Fermin Gonzalo

---

(1) Ensayo sobre las sociedades antiguas y modernas, y sobre los gobiernos representativos, impreso en Madrid en la imprenta de don Márcos Bueno.

Moro, el cual manifiesta en primer lugar que la « diversidad « consiste, en que mientras la antigua organizacion social sub- « siste de hecho en Inglaterra, y mientras las nuevas institucio- « nes han sido el resultado lento y gradual del desarrollo de sus « anteriores hábitos, en España el gobierno representativo ha si- « do una cosa violenta é improvisada, nada ha quedado de la « antigua organizacion, y las nuevas teorías sociales tienen co- « mo esclusivo un poder y un influjo que no ejercen en Ingla- « terra. » Y mas adelante continúa así: « Debe tenerse en cuenta « que el gobierno representativo de Inglaterra ha sido el resultado « del desarrollo práctico y sucesivo de sus instituciones, ideas y « hábitos anteriores. No ha habido en este país una renova- « cion completa, ni un retoque general de sus instituciones y le- « yes. La constitucion política se ha ido formando y perfeccio- « nando lentamente con el transcurso del tiempo y el progreso « natural de sus ideas, sin que jamas se haya roto la cadena de « lo pasado; porque la revolucion misma no la cortó sino por « poco tiempo. El pueblo inglés quedó siempre fiel á su genio, « á sus hábitos y sentimientos, y su organizacion social ha sido « la que conviene á todo pueblo; resultado de su vida y costum- « bres. » Y despues de haber mostrado que el gobierno represen- tativo de Inglaterra es opuesto al de España con tan profundas diferencias que rechaza toda comparacion, concluye con la obser- vacion siguiente: « Una de las desventajas terribles de los go- « biernos representativos y democráticos, y que va inherente á « los mismos, es el desacierto, la imprevision y falta de plan en « la direccion de los negocios esteriores; sin embargo, es tan « particular, tan suyo, y uno, por decirlo así, el genio de Ingla- « terra, que su política jamas se ha resentido de la forma de su « gobierno, lo cual no ha sucedido, ni sucederá en ningun otro « país. Esto prueba que las instituciones en Inglaterra no son na- « da, porque lo que domina su política y su marcha es su cons- « titucion especial aristocrática y tradicional. »

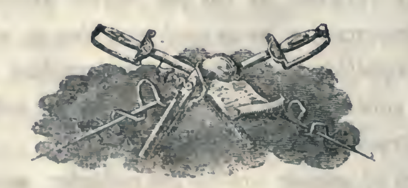
La relacion de cuanto hemos espuesto en los párrafos anteriores, parece nos está diciendo á voz en grito que ha llegado la hora de que todos los españoles trabajemos á una para fortalecer nuestra nacionalidad, para consolidar un gobierno español neto, un gobierno benéfico y duradero, un gobierno de moral y de justicia; que haciendo resplandecer el trono al par de las instituciones del país, haga respetar á esta nacion magnánima donde la naturaleza ha prodigado sus dones.

Tal es el principal objeto que nos ha movido á formar este compendio; pues juzgamos que las lecciones de los hechos acaecidos en nuestra patria durante los siete años de guerra civil, nos han de ofrecer serias reflexiones, considerando que cuando una nacion sufre este terrible azote ninguna familia se exime de pérdidas sensibilisimas, que todas las clases esperimentan desastres sin cuento, y que en ninguna categoría puede hallarse una sola persona segura de que no le ha de alcanzar la persecucion, la proscripcion ó el cadalso. ¿Quien ignora que la guerra civil es una calamidad mas horrenda y desastrosa que el hambre ó la peste? En efecto, la duracion de estos males es limitada, y cuando la sociedad se vé aflijida por ellos, aun los menos amigos procuran socorrerse; pero en la guerra civil se ensaña tal vez el hijo contra el padre, un hermano asesina á otro, y el rencor introducido en el corazon de los que fueron amigos muy íntimos solo respira venganza, y no se extingue sino en raudales de sangre. Cuando aquellos males terminan, acaban en sí mismos; cuando se ha concluido la guerra civil duran tadavía por largo tiempo sus destructoras consecuencias.

Si bien para el mayor acierto en redactar esta obrita hemos leido y confrontado casi todas las memorias biográficas y varios periódicos relativos á nuestra última guerra, no será dificil sin embargo, conocer cual es la historia con que hemos consultado principalmente y casi siempre para escribir este compendio; pues su exactitud, sus detalles y el espíritu con que está escrita nos

precisaron á tomarla por tipo; y en caso de duda, cuando hemos encontrado alguna diferencia en un hecho ó en una época, nos hemos decidido por la opinion del Panorama Español, *obra digna en verdad de ocupar los estantes de quien se precie de literato ó cronista.*

Como hablamos de sucesos ya consumados, nuestro norte ha sido la imparcialidad y por consiguiente nos limitamos á referir los hechos segun su justo valor, sin comentarios, sin esplicaciones de ninguna especie; y si de vez en cuando nos ha ocurrido alguna reflexion, no se dirije á este ni á aquel partido, y la escribimos con el solo intento de escitar en nuestros semejantes el debido pavor á la guerra y en particular á la civil, para que todos los españoles echando una ojeada á lo pasado sean mas avisados en el porvenir, y se decidan por último de buena fé á mirarse como verdaderos hermanos para olvidar hasta las causas de nuestra última guerra civil, y á fin de fortalecer nuestra nacionalidad para siempre jamas.





CAPÍTULO PRIMERO.

Los primeros capítulos de este compendio deben considerarse como la prótasis del sangriento drama que los gobiernos estranjeros permitieron que se representase en España, sin duda para enseñanza y provecho de sus naciones. Por lo tanto no deben estrañarse algunas transiciones quizás algo duras, puesto que al principio nos limitamos á dar un conocimiento cronológico, un sumario de los acontecimientos que prepararon la guerra civil; pasando en seguida á demostrar como esta fué tomando cuer-

po, y de que manera y con cuanta fuerza se desenvolvió en todos los ángulos de la infortunada España.

En el año 1808 fué proclamado D. Fernando VII, hijo del rey Cárlos IV, quien abdicó la corona en favor de aquel para corresponder á los deseos de la nacion esplícitamente manifestados.

Viudo ya por tres veces Fernando VII sin haber tenido nunca sucesion, se casó en 1829 con su sobrina doña Maria Cristina de Borbon, hija segunda de los reyes de las dos Sicilias.

Algunos escritores han mostrado suma admiracion al hablar de las demostraciones de afecto con que fué recibida la nueva reina y las esperanzas que los liberales concibieron de tal enlace. Mas no sorprende ningun efecto cuando es conocida la causa.

Si el rey Fernando hubiese muerto sin sucesion, el infante D. Cárlos debia heredar sin ninguna disputa la corona de España. Los interesados en alejar ese temor solo hallaron el medio de procurar un nuevo casamiento al rey; mas para conseguirlo se necesitaban algunos esfuerzos no solo contra los carlistas, sino tambien contra otro partido asaz fuerte llamado *partido portugués*, que mas de cerca podia influir en el ánimo de Fernando.

Atendida la situacion de España en aquella época, los mas interesados en el cuarto matrimonio del rey solo podian hallar apoyo en el partido liberal, y acudieron á este que entonces contaba con la mayor parte de los Grandes de España. Como los constitucionales nunca habian perdido las esperanzas de volver á apoderarse del mando, pareciòles que se les ofrecia la ocasion de llegar á ello; y sin hacerse de rogar con todo empeño secundaron el indicado proyecto. La infanta doña Luisa Carlota hizo venir de Nápoles el retrato de su hermana, de cuya belleza se prendó el rey

Fernando y no tardó en declarar que con el mayor gusto aceptaba la proposicion de casarse con la hija del rey Francisco I.

Sabidos tales antecedentes no debe estrañarse el júbilo con que fué recibida doña Maria Cristina, porque si bien los liberales no sabian de cierto las ideas políticas de aquella, debian empero suponer con algun fundamento que serian favorables á sus designios; pues en la eleccion de la nueva reina se habian hecho concebir grandes esperanzas á todo el partido constitucional.

Por consiguiente cuando se supo que la reina Cristina estaba en cinta, acrecentóse tanto la alegria de los liberales como el temor de los carlistas; pues habia llegado el momento crítico en que habia de decidirse cual de los dos partidos veria á su protector sentado en el trono de España. Si el fruto que llevaba la reina en su seno llegaba á ser un varon, triunfaban los adictos á doña Maria Cristina, y á los partidarios de D. Cárlos no les quedaba la menor esperanza: ¿pero qué habia de suceder si nacia una infanta? Previendo este caso los adictos á Cristina recordaron que Felipe V. habia importado de Francia la ley sálica, la cual por auto acordado en 10 de mayo de 1713 escluía á las hembras de la sucesion á la corona. Si bien era sabido que reunidas las Córtes en 1789 derogaron dicha ley; no constaba empero que el gobierno hubiese promulgado tal derogacion, por lo cual urgía que se publicase la pragmática sancion de 1789.

En efecto, el 31 de marzo de 1830 se verificó la promulgacion de dicho documento firmado por Fernando dos dias antes y en el cual se leen las siguientes palabras: « Et esto « usaron siempre en todas las tierras del mundo dó el se- « ñorío hobieron por linaje, et mayormente en España: ca « por escusar muchos males que acaescieron et podrien aun

« seer fechos, posieron que el señorío del regno heredasen
« siempre aquellos que viniesen por liña derecha, et por en-
« de establecieron que si fijo varon hi non hobiese, la fija
« mayor heredase el regno , et aun mandaron que si el fijo
« mayor moriese ante que heredase, si dejase fijo ó fija que
« hobiese de su mujer legítima, que aquel ó aquella lo ho-
« biese, et non otro ninguno; pero si todos estos fallescie-
« sen, debe heredar el regno el mas propinco pariente que
« hi hobiere, seyendo home para ello et non habiendo fecho
« cosa porque lo debiese perder. »

Esta publicacion exasperó á los partidarios de D. Cárlos, creidos como él que ni su padre ni las Córtes podian privarle de los derechos que le concedia la cédula de Felipe V, y que su nacimiento le adquiriera, fundándose en que las Córtes fueron convocadas en 1789, y que la ley no podia tener efecto retroactivo; pues D. Cárlos nació en 29 de marzo de 1788. Por lo tanto el infante D. Cárlos manifestó ya desde entonces cuan decidido estaba á no renunciar los derechos que creia tener á la corona de España, si la esposa de su hermano daba á luz una infanta.

Y efectivamente dispuso el cielo que en 10 de octubre de 1830 naciese la princesa doña Maria Isabel; mas aun no estaba desvanecido el temor de los carlistas, y solo se creyeron asegurados cuando en 30 de enero de 1832 vino al mundo la infanta doña Maria Luisa Fernanda.

Aquejaba al rey Fernando una penosa enfermedad, la cual hacian algun tanto llevadera los continuos recursos del arte; pero en setiembre de 1832 el monarca se encontró acometido repentinamente de un ataque tan fulminante, que hasta los mismos facultativos le dieron por muerto; en consecuencia de lo cual los individuos del cuerpo diplomático despacharon correos para anunciar oficialmente á sus Córtes respectivas el fallecimiento de Fernando VII.

A la sazon la reina Cristina con sus dos hijas, el infante D. Cárlos con su familia y todo el ministerio se encontraban en la Granja al lado del rey. El infante D. Francisco y su esposa se hallaban en Andalucía tomando los baños de mar.

Cuando el rey salió de aquel terrible letargo los carlistas supieron aprovechar la ocasion oportuna, y por las negociaciones del conde de Alcudia lograron que la reina Cristina accediese á cuanto le propusieron, para evitar las tristes escenas que le dijeron se preparaban en España si no se anulaba la pragmática de Cárlos IV. En seguida cercaron el lecho del monarca todos los ministros, menos Zambrano que se hallaba en Madrid, y en presencia de Cristina se leyó un decreto autorizado por el ministro Calomarde; cuyo documento firmado á 18 de setiembre de 1832 por el rey Fernando, derogaba la ley publicada en marzo de 1830 y declaraba sucesor de la corona á su hermano D. Cárlos.

Nada parecia ya oponerse á que la diadema ciñera las sienes de D. Cárlos, cuando llegó á noticia de doña Luisa Carlota todo lo acaecido en san Ildefonso; y sin perder momento se pone en camino la mencionada infanta, y en cuarenta horas corrió las 180 leguas que hay de Sevilla á dicho real sitio. Al llegar la infanta todo cambió de aspecto; porque despues de haber echado en cara á su hermana doña Maria Cristina el haber abandonado los intereses de sus hijas, acusa á los ministros de pérfidos y traidores, en especial al conde de Alcudia; y dirigiéndose á Fernando logró que los asuntos tomasen nueva direccion.

El ministerio fué derribado y el 1.° de octubre de 1832 se planteó un nuevo gabinete, cuyos individuos fueron los siguientes: D. José Cafranga, ministro de Gracia y Justicia; D. José Zea Bermudez para el ministerio de Estado, y don Juan Antonio Monet, para el ministerio de la Guerra. Se hizo cargo del ministerio de Hacienda D. Victoriano Encina

y Piedra, y hasta la llegada del almirante D. Angel Laborde y Navarro, se encargó del ministerio de marina el Sr. Ulloa. Se envió á buscar á Zea Bermudez, y poco tiempo despues de su llegada salieron del ministerio Monet y Cafranga: el primero fue reemplazado por el general D. José de la Cruz, y el segundo por Fernandez del Pino.

El 6 de octubre un nuevo decreto del rey habilitó para el despacho de los negocios á su esposa doña Maria Cristina por el tiempo de su enfermedad, y desde entonces se vieron aparecer todos los dias nuevos decretos, entre los cuales fueron muy celebrados el que mandaba la nueva abertura de las Universidades, el que concedia la entrada en el Consejo de Castilla á muchos liberales, é igualmente el llamamiento de estos á los mayores empleos; y sobre todo el famoso decreto de *amnistía* publicado en 15 de octubre que causó el mas vivo entusiasmo hasta en nuestros dominios



de ultramar. Todas las familias se llenaron de alborozo, y no habia español que por la reina Cristina no hubiese ver-

tido toda su sangre; de modo que los liberales tuvieron en mucho distinguirse con el nombre de cristinos.

En 5 de noviembre se publicó un decreto por el que fué elejido el conde de Ofalia para desempeñar el nuevo ministerio de Fomento general del reino, que despues se ha llamado de la Gobernacion.

La marcha adoptada por el nuevo ministerio hacía presagiar que se preparaban grandes innovaciones, las cuales desagradaban del todo á los carlistas. No pudiendo estos avenirse con el sistema político de los consejeros de Cristina, y deseosos de desacreditar sus providencias, fueron diseminando tantas noticias, que precisaron la publicacion del decreto de 15 de noviembre por el cual se manifestó que la marcha adoptada seguiria con el dictado de monarquía sola y pura bajo la *dulce égida* de Fernando VII, y que la cuchilla de la ley caería sobre el cuello de los que osasen aclamar otro linaje de gobierno que el de su muy lejítimo soberano como lo heredó de sus mayores. Este decreto hizo concebir á los carlistas las mas halagüeñas esperanzas; pero se desengañaron luego cuando vieron aparecer en la gaceta el decreto que suprimia la inspeccion de voluntarios realistas, cuya supresion equivalia á un licenciamiento general de aquellos cuerpos.

Ya ciertas ideas diametralmente opuestas al indicado manifiesto se iban sucediendo y generalizando en el país, lo que hacia pronosticar para mas adelante un cambio de gobierno. Algunas de las potencias estranjeras se alarmaron de todo punto, y á fin de desvanecer sus recelos, con fecha 3 de diciembre se espidió una circular á los agentes diplomáticos de S. M. en el estranjero, para esplicar la marcha adoptada por la reina Cristina, declarando que sus desvelos solo se encaminaban á proporcionar á los españoles los bienes apetecibles en su situacion, y que el gobierno rejido

por la reina doña Maria Cristina se declaraba enemigo irreconciliable de toda innovacion religiosa ó política que se intentase en el reino, bajo cualquier pretesto ó divisa.

Esperimentó el rey una notable mejoría y el 31 de diciembre llamó á su presencia al cardenal arzobispo de Toledo, al presidente del Consejo real, los secretarios del Despacho, los seis consejeros de Estado mas antiguos, el patriarca de las Indias, el obispo auxiliar de Madrid, los títulos de Castilla con otras varias personas notables, para presenciar el acta de la entrega que hizo S. M. de una declaracion, en la cual despues de haber referido lo que antes se ha espuesto, decia así: « Declaro solemnemente de plena voluntad y propio movimiento, que el decreto firmado en las angustias de mi enfermedad, fué arrancado de mí por sorpresa, que fué un efecto de los falsos terrores con que sobrecojieron mi ánimo, y que es nulo y de ningun valor siendo opuesto á las leyes fundamentales de la Monarquía. »

Concluida la lectura el ministro puso la declaracion en manos del rey, quien escribió su nombre al pié. Despues de haberse asegurado de que todos los presentes quedaban enterados, el ministro libró testimonio, y la declaracion fué depositada en la secretaria de Estado donde quedó archivada.

El 1.° de enero de 1833 apareció un decreto de Maria Cristina, mandando publicar, de acuerdo con su esposo, las actas de las Córtes de 1789 sobre la sucesion directa del trono.

Ya se hallaba Fernando algo restablecido de su pasada enfermedad, y aunque su salud era bastante delicada y estaba espuesto á una recaida, el 4 de enero quiso encargarse otra vez del despacho de los negocios; pero no lo verificó sin haber entregado una felicitacion á su esposa doña Maria Cristina, mostrándose sumamente agradecido por su celo

en favor de la monarquía durante el tiempo que habia dejado á su cargo el gobierno del reino. Esa accion de gracias equivalia tal vez á manifestar que habia olvidado el disgusto que mostró á la Reina al leer la protesta contra la amnistía, firmada por algunos de los mismos amnistiados.



Molestaba al gobierno la presencia de D. Cárlos en Madrid, mas no queria Fernando que se usase de medios violentos para hacer salir á su hermano de la corte. La ingeniosa política halló un plausible pretesto haciendo ver que debiendo pasar á Portugal la princesa de la Beira, el rey Fernando concedia la acompañasen por dos meses los infantes D. Cárlos y D. Sebastian con sus respectivas familias; y efectivamente se verificó la partida de dichos personajes el dia 16 de marzo de 1833.

El 4 de abril se señaló el 20 del próximo junio para la jura de la princesa Isabel como heredera del trono, y la con-

vocacion de los diputados de las ciudades y villas de voto en Córtes, para la celebracion de dicho acto.

En aquella época el ejército español no era numeroso ni se habia pensado en aumentarle, al paso que las provincias se hallaban con gran número de voluntarios realistas bien armados y organizados. Fuertes llamaradas se veian de varias partes, sucedíanse las conspiraciones y todo anunciaba que una nueva tempestad estallaria dentro de poco tiempo.

Entretanto llegó el momento de celebrarse el acto de la jura y promulgacion de la princesa Isabel, en cuya celebridad se dispusieron fiestas y regocijos con tan estremado fausto así en la córte, como en las provincias, que tal vez no se verificarán otras iguales en este siglo.

Como la corte de Madrid queria que D. Cárlos prestase tambien pleito homenaje á la princesa Isabel, se le envió un oficio en que el rey le decia, que deseaba saber si tenia ó no intencion de jurar á su hija por princesa de Asturias. D. Cárlos contestó directamente al rey acompañando la siguiente protesta.

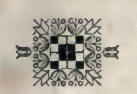
« Señor: Yo Cárlos María Isidro de Borbon y Borbon infante de España. — Hallándome bien convencido de los lejítimos derechos que me asisten á la corona de España, siempre que sobreviviendo á V. M. no deje un hijo varon: digo que mi conciencia ni mi honor me permiten jurar ni reconocer otros derechos; y así lo declaro. Palacio de Ramalhao, 29 de abril de 1833.—Sr. A. L. R. P. de V. M. Su mas amante hermano y fiel vasallo. — M. El Infante D. Cárlos. »

La resistencia de D. Cárlos dió motivo á una séria correspondencia con su hermano Fernando, quien le escribió advirtiéndole que no debia regresar á España y que le daba licencia para que desde luego fuese á viajar con su familia á los Estados Pontificios.

No le convenia á D. Cárlos alejarse de la frontera española, por cuyo motivo agotó todos los recursos para que su hermano le concediera permanecer en el vecino reino de Portugal. Pero Fernando habia decidido que su hermano no estuviese por mas tiempo en la península, y despues de varias contestaciones le escribió una carta con fecha 30 de agosto, la cual concluía así: « Yo miraré cualquier escusa ó dificultad con que demoréis vuestra eleccion ó vuestro viaje, como una pertinacia en resistir á mi voluntad, y mostraré como juzgue conveniente que un infante de España no es libre para desobedecer á su rey.—Ruego á Dios os conserve en su santa guarda. — *Yo el Rey.* »

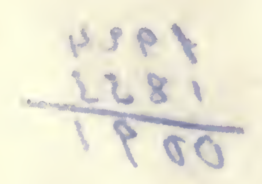
Iba á cumplirse el año de la enfermedad del rey: si le repetia el ataque era regular que no pudiese sobrellevarle de nuevo, y efectivamente aconteció así: á su salud lánguida y desfalleciente sucedió la crísis de una vida que se escapaba por momentos, y el 29 de setiembre de 1833 á las tres menos cuarto de la tarde sobrevino al rey un ataque de apoplegía tan violento y fulminante, que á los cinco minutos terminó la existencia de ese monarca que habia nacido en san Lorenzo el dia 14 de octubre de 1784. Sus restos fueron depositados en el real monasterio del Escorial con la pompa y magnificencia de costumbre (1).

SIT ILLI TERRA LEVIS.



(1) Si los españoles debieron sentir la muerte de Fernando VII, y si ha de serles grata la memoria de su reinado, puede deducirse del párrafo que escribió D. Juan Cortada en sus lecciones de historia de España, y que copiado literalmente dice asi: « En el año 1814 pudo Fernando hacer la ventura de nuestra patria sobreponiéndose á todos los partidos, transigiendo con el uno y forzando al otro á que transigiera: en 1823 le era posible y hasta fácil verificar lo mismo; mas ahora como entonces desconoció la marcha del siglo, las nuevas necesidades que habian traido los tiempos; y ahora como entonces su reactivo sistema preparaba una revolucion capaz de conmover el trono hasta sus cimientos y de precipitar la España en una horrorosa anarquía. »







CAPÍTULO 2.°

La noticia de la muerte de Fernando VII fué transmitida por estraordinario á todos los puntos de España y corrió de boca en boca como un relámpago.

Los españoles estaban divididos en fracciones y la muerte del monarca habia llenado á todos de diferentes esperanzas : cada uno de los partidos ya creia llegado el momento de poner en ejecucion sus planes. Todo se encaminaba á un desenlace imposible de adivinar y que cada partido presagiaba á favor suyo.

En 2 de octubre de 1833 se presentó al Consejo un plie-

go cerrado y sellado con las armas reales, que contenia el testamento del difunto monarca otorgado en el real sitio de Aranjuez el dia 12 de junio de 1830 por D. Francisco Tadeo Calomarde, entonces secretario del despacho de Gracia y Justicia. Entre sus cláusulas habia nueve que se reducian á nombrar á doña Maria Cristina por regente y gobernadora de toda la monarquía durante la menor edad de su hijo ó hija; á señalar las personas que debian componer el consejo de gobierno con quien habia de consultar la reina los negocios de mas entidad, y á declarar que nombraba por únicos y universales herederos á los hijos ó hijas que tuviese al tiempo de su fallecimiento, mandando que su esposa doña Maria Cristina fuese tutora y curadora de todos ellos durante su menor edad.

La última de las cláusas contiene á mas la disposicion siguiente:

« Lego la quinta parte de todos mis bienes á mi muy amada esposa doña Maria Cristina de Borbon, que deberá sacarse del cuerpo de bienes de mi herencia por el órden y preferencia que prescriben las leyes de estos mis reinos; así como el dote que aportó al matrimonio, y cuantos bienes se le constituyeron bajo este título en los capítulos matrimoniales celebrados solemnemente y firmados en Madrid á 5 de noviembre de 1829. »

Entretanto los enemigos de la reina trabajaban asídua y eficazmente, pues la muerte de Fernando VII les proporcionaba realizar el plan proyectado cuando al principio de la enfermedad del rey supusieron su muerte. No despreciaron la ocasion que juzgaban favorable, y así es que en la noche del 2 de octubre apenas cumplidos tres dias del fallecimiento de Fernando se sublevaron en Talavera de la Reina algunos realistas y paisanos, acaudillados por un administrador de correos suspenso y procesado.

El dia 5 empezó en Bilbao el movimiento dirijido por el marqués de Valdespina, el brigadier Zabala y D. Javier Batis; y propagóse luego en las provincias de Álava, Guipúzcoa y Navarra. En Victoria tambien fue proclamado Cárlos V por los realistas de aquella ciudad, mandados por su coronel el diputado Berastegui, y por el brigadier Uranga: las nuevas autoridades reemplazaron á las antiguas que procuraron evadirse.

Al saber la muerte de Fernando VII, los voluntarios realistas de Oñate proclamaron á Cárlos V y se pusieron en campaña á las órdenes de su comandante D. José Alzaa y del brigadier Lardizabal.

Varias partidas recorrieron aunque rápidamente la Rioja, y desde aquella fecha empezó la guerra civil que tanta sangre y tantos tesoros ha costado á los españoles durante siete años.

Las masas del partido carlista y las del liberal se agitaban simultáneamente: el gobierno no queria el triunfo de unos ni de otros y á fin de conjurar la tormenta que por dos opuestos lados amenazaba, con fecha 4 de octubre S. M. la reina viuda espidió un manifiesto á los españoles.

Entre otras declaraciones de la reina habia las siguientes: « Tengo la mas íntima satisfaccion de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. — La mejor forma de gobierno para un país es aquella á que está acostumbrado. — Yo trasladaré el cetro de las Españas á manos de la reina, á quien le ha dado la ley, íntegro, sin menoscabo ni detrimento, como la ley misma se le ha dado. — Las reformas administrativas, únicas que producen inmediatamente la prosperidad y la dicha que son el solo bien de un valor positivo para el pueblo, serán la materia permanente de mis desvelos. — No quiero saber opiniones pasadas, no quiero oir palabras ni

susurros presentes, no admito como servicios ni merecimientos influencias ni manejos oscuros, ni alardes interesados de fidelidad y adhesion. »

El manifiesto chocó desde luego contra los principios que habian sentado los liberales, y fué ineficaz para los adictos á D. Cárlos : entrambos partidos le miraron pues cual endeble valla que fué salvada sin grandes esfuerzos ; porque los carlistas se presentaron sin rebozo por todas partes y los liberales trabajaron en secreto para dar el triunfo á sus ideas.

Por decreto del 13 de octubre se mandó alzar pendones y se señaló el 24 para la proclamacion de Isabel II.

Con la misma fecha se publicó un decreto en que se manifestaba que el gobierno habia acordado confiscar los bienes del infante D. Cárlos.

En París sabian ya la muerte de Fernando y habiendo reunido el rey de los franceses un consejo de ministros con Tayllerand, despues de cuatro horas de sesion se resolvió prestar franca y decidida proteccion á Isabel II y á su madre (1).

En el entretanto el general Santos Ladron se habia escapado de Valladolid en donde le confinaran, y despues de haber sublevado la Rioja, pasó á Logroño. Como era navarro y habia adquirido en su país bastante celebridad durante la guerra contra Napoleon, no le fué difícil reunir luego setecientos voluntarios realistas, y con esta fuerza salió á campaña.

El virey de Navarra envió al brigadier Lorenzo en su persecucion con mil hombres de infantería y alguna caballería; á cuya noticia el general de D. Cárlos destacó desde los Arcos á Lodosa la mitad de sus fuerzas. No estaban estas aun bien organizadas, y si Santos Ladron lo hubiese reflexionado mejor tal vez no hubiera empeñado la accion.

Sin embargo, los realistas entusiasmados á favor de D. Cárlos fueron los primeros en romper el fuego: dieron al principio muestras de valor é hicieron una resistencia mas que regular; pero la mayor parte de ellos se dispersaron luego y muchos fueron degollados ó hechos prisioneros. Cúpole á Santos Ladron la suerte de caer en manos del enemigo, y el dia 14 de octubre fué fusilado en la ciudadela de Pamplona con D. Luis Iribarren oficial de voluntarios realistas.

Sucede no pocas veces que si las medidas estremas no son oportunas, lejos de prevenir un daño suelen apresurarlo, y asi aconteció con esa medida de rigor; pues la muerte de Santos Ladron produjo un alzamiento casi general en aquellas Merindades. Unos 700 jóvenes salieron de Pamplona y fueron á reunirse con Iturralde, quien en poco tiempo logró organizar los dos batallones de voluntarios realistas de Navarra, que tanta nombradía les adquirió luego entre los carlistas su subordinacion y arrojo.

Al saber D. Cárlos que en varias provincias habia sido proclamado por hombres decididos á morir en su defensa, sin intimidarle la declaracion del rey de los franceses en que se obligaba á protejer franca y decididamente á doña Isabel y á su madre; desde el reino de Portugal dió á luz la siguiente proclama:

« Cárlos V rey de España á sus amados vasallos. Bien conocidos son mis derechos á la corona de España en toda la Europa, y los sentimientos en esta parte de los españoles, que son harto notorios para que me detenga en justificarlos: fiel, sumiso y obediente como el último de los vasallos á mi muy caro hermano, que acaba de fallecer, y cuya pérdida, tanto por sí misma como por sus circunstancias, ha penetrado de dolor mi corazon, todo lo he sacrificado, mi tranquilidad, la de mi familia; he arrostrado toda clase

de peligros para testificarle mi respetuosa obediencia, dando al mismo tiempo este testimonio público de mis principios religiosos y sociales: tal vez han creido algunos que los he llevado hasta el esceso, pero nunca he creido que puede haberlo en un punto del cual depende la paz de las monarquías.

«Ahora soy vuestro rey; y al presentarme por primera vez á vosotros bajo este título, no puedo dudar un solo momento que imitaréis mi ejemplo sobre la obediencia que se debe á los príncipes que ocupan legítimamente el trono, y volaréis todos á colocaros debajo de mis banderas, haciendoos así acreedores á mi afecto y soberana munificencia; pero sabéis igualmente que recaerá el peso de la justicia sobre aquellos que desobedientes y desleales no quieran escuchar la voz de un soberano y un padre que solo desea haceros felices. Octubre de 1833. — Cárlos.»

Habia ya llegado el 24 de octubre que se fijó para la proclamacion de la nueva reina, cuya ceremonia fué celebrada en la corte y en las provincias con la mayor magnificencia y la tranquilidad mas completa.

Esta duró en Madrid hasta el 27 en que se vieron síntomas de desórden y aparatos hostiles, que precisaron á tomar varias prevenciones, entre ellas la de establecer retenes y patrullas. Alguna de estas llegada al cuartel de los realistas, recibió una descarga por haber contestado al grito de *quien vive*, con la voz de *Isabel II*, de cuyas resultas comenzó un fuerte tiroteo entre ambos partidos.

Á las tres de la tarde se publicó un bando que imponia la pena de muerte á todos los que no entregasen sus armas, cuya medida produjo el deseado efecto; pues en pocas horas los realistas hicieron entrega de sus respectivos armamentos.

Las tropas se apoderaron del cuartel en donde se halla-

ban unos cien realistas, los que por la noche fueron conducidos á la cárcel de Corte, y juzgados despues se pronunció contra ellos la condena de presidio. Espidióse inmediatamente una órden á todas las provincias del reino en que se mandaba el desarme general. Esos cuerpos creados en el año de 1823 en toda la monarquía y que ascendian al número de trescientos mil hombres, quedaron estinguidos no solo en la corte, sino en las provincias; debiendo observarse que el general Llauder habia ya desarmado á los de Barcelona pocos dias despues de la muerte del rey, y que en su lugar creó los voluntarios de Isabel II, cuyos cuerpos fueron el núcleo para formar despues la numerosa milicia ciudadana de aquella ciudad y provincia, de la cual tendrémos ocasion de hablar algunas veces.



(1) Por si quedaba alguna duda, en la sesion de la cámara de diputados habida el dia 28 de mayo del presente año, se manifestó el como debia entenderse la *franca y decidida proteccion* que entonces ofreció el rey de los franceses.

Respondiendo el señor ministro Guizot al célebre diputado Thiers, se esplicó así: « El ilustre señor Thiers se lamenta ahora como en otro tiempo de que no hayamos intervenido en España en 1836, y considera todo lo que ha pasado despues como una gran desgracia para España, desgracia que debe su origen á la no intervencion de aquella época.

« Señores, yo no creo que nadie ni aun en España participe de esta opinion. El ilustre señor Thiers se admira de que hayamos dicho á España QUE SE SALVASE ELLA MISMA: si, señores, se le dijo que se salvase ella misma, y la España se ha salvado y se salva por sí sola. » — Cuatro párrafos mas abajo continúa de esta manera: « Por mi parte declaro que en todas las relaciones que el gobierno del Rey ha tenido en España se ha dedicado constantemente, sin dejar de respetar su independencia y dándole cada dia pruebas de este respeto, aconsejándola que SE SALVASE ELLA MISMA; se ha dedicado, repito, á indicarle la senda por donde podia salvarse efectivamente ella misma, y á darle apoyo para ello; y repito que la España camina por esta senda, y hace en ella notables progresos. »





CAPÍTULO 3.º

PERMANECIA D. Cárlos en Castello — Branco, desde donde veía á los de su partido correr presurosos á romper las hostilidades contra los que habian resuelto jurar á doña Isabel por sucesora del trono de España. En tales circunstancias no podia D. Cárlos aparecer impasible ni mucho menos indiferente á los suyos, y creyó llegado el caso de ostentar no solamente su determinacion de ponerse al frente del partido que le aclamára, sino tambien de dar una exacta y prolija relacion de todos los sucesos pasados. Enumeró pues cuanto habia acontecido desde la muerte de Fernando; mostró cuan convencido estaba del

derecho que le asistia para ascender al trono; y mostrándose decidido á sostenerle, halagó con promesas á cuantos cooperasen al triunfo de su causa, todo lo cual se halla asaz espreso en el siguiente

MANIFIESTO.

CÁRLOS V Á SUS AMADOS VASALLOS.

« Informado detenidamente y convencido despues de una profunda meditacion de mis indisputables derechos á la corona de España, diriji luego que llegó á mi noticia la irreparable pérdida de mi muy caro hermano D. Fernando VII, una carta la mas amorosa y tierna á mi hermana la reina, manifestando la sensibilidad de mi corazon, siempre dispuesto á conservarla todos sus derechos y consideraciones debidas, y que contase con toda mi proteccion, con el doble objeto de evitarla los disgustos que pudiera acarrearla su oposicion á mi ascenso al trono, y el de que se verificase tranquilamente y sin efusion de sangre, tan contraria á mis pacíficos sentimientos (1). Al propio tiempo y con el fin de que los negocios del Estado y administracion de justicia no sufriesen el menor retraso, tuve á bien confirmar en sus empleos á los actuales ministros y autoridades del reino por mis reales decretos de 4 del corriente mes, dirigidos al ministro de Estado y presidente del consejo de Castilla, por conducto del ministro plenipotenciario en Portugal don Luis Fernandez de Córdova, para que los circulasen, y que se procediese á mi reconocimiento como rey de las Españas. Muy distantes de haber producido los buenos efectos que me propuse y debia esperar, han por el contrario, precipitado su real ánimo hasta el increible estremo de ultrajar mi alta dignidad y carácter con los feos dicterios de seduc-

tor y turbador de la tranquilidad de los españoles, suponiendo haberlo yo hecho á la de su hija la infanta doña Isabel de Borbon, titulada reina de España, amenazándome con el peso de la ley si llegase á pisar el territorio español. Se ha procedido ademas al secuestro de todas mis rentas y al embargo de cuanto me pertenece, con la privacion de percibir las asignaciones que tanto á mí como á mi augusta esposa é hijos correspondian, cuyos inauditos y violentos procedimientos me ponen en la dura precision, de manifestar á mis pueblos, la serie de desagradables acontecimientos que con constante resignacion he sufrido y sepultado hasta aquí en el mas profundo silencio. La impía secta masónica ocupada sin omitir fatiga en minar los tronos apoderándose de sus gobiernos, encontró la invencible dificultad de que prosperasen sus trabajos en España, sin alejar de mí aquella influencia que tenia con mi augusto hermano difunto, adquirida con las irrefragables pruebas de fidelidad y entrañable amor que siempre le dí acompañándole en todos los trabajos y peligros, influencia que yo únicamente empleaba en contribuir á vuestra felicidad y á la destruccion y ruina de los planes anti-religiosos y monárquicos de los sectarios. Por esta razon sin duda inventaron la fea y atroz calumnia de suponerme desleal y atentador de su trono, como bien sabéis; y aunque á pesar de sus esfuerzos no lograron todo el efecto á que aspiraban, cediendo algun tanto de tan inicuo medio, aunque sin perderle de vista, le reproducian con nuevas maquinaciones cuando encontraban oportunidad de hacerlo. Variaron despues las circunstancias con la esperanza de sucesion al trono; mas recelando últimamente que con la que hubo podrian no llenarse sus deseos, mudó de plan la secta; y sus agentes, sorprendiendo el real ánimo del rey, mi augusto hermano, consiguieron hiciese una disposicion testamentaria contraria á sus naturales bue-

nos sentimientos, y que mandase promulgar como pragmática la que se intentó en vida de nuestro augusto padre el señor D. Cárlos IV, de feliz memoria, sin las formalidades de estilo, y que no llegó á sancionarse, pues bien convencido de la ley indestructible de sus antecesores, tenia como nulo y de ningun valor todo cuanto se sancionara contrario á ella. Lo mismo sucedió al Sr. D. Fernando VII en el año próximo anterior en el real sitio de san Ildefonso, y cuando cercano á las puertas de la eternidad, y amenazado de dar estrecha cuenta á Dios de las operaciones de su vida, no pudo resistir á las inspiraciones y fuertes estímulos de su conciencia, que con claridad y desprendimiento le hicieron ver el error en que le habian metido: así es que de su propia espontaneidad, sin que persona alguna interesada pudiese hacerle la menor indicacion porque, á ninguna se le permitió consolarle ni aun hablarle en tan triste situacion, revocó absoluta y terminantemente con la debida formalidad dichas disposiciones, declarando así bien que á mí solo correspondia, á su fallecimiento, la legítima sucesion al trono. Prolongóse con asombro su vida, aunque sin cesar por eso sus dolencias y peligros; y aprovechándose en esta tregua de su debilidad, abatimiento y mal estado, sin otro miramiento que el interés propio, le precisaron por desgracia á que se retractase y llevase á su término aquella disposicion por medios desconocidos, con la multitud de ofrecimientos, tropelías y amenazas tan ciertas como escandalosas, para obligar á prestar un juramento nulo é inobligatorio. Se esploró mi voluntad en cuanto á si reconoceria la sucesion al trono de mi augusta sobrina, su hija primogénita. Contesté atenta y respetuosamente, que mi conciencia y honor no me lo permitian, ni el dejar de sostener unos derechos tan legítimos que Dios me concedió cuando fué su santa voluntad que yo naciese, incluyendo la mas séria y

formal declaracion sobre el particular á mi augusto hermano y á todos los soberanos á quienes esperaba se lo hubiese comunicado, y no lo hubo á bien. En carta de 9 de julio avisé tambien á S. M. que con otra, fecha de 23 de mayo tenia dirijida á los mismos soberanos, copia de mi insinuada declaracion, y otra á los arzobispos, obispos, grandes y diputados del reino, presidente ó decano de los Consejos para que tuviesen la instruccion necesaria de mis sentimientos. La estraccion de la correspondencia en los correos me privaron con disgusto de este justo y necesario recurso. Aunque me ocurrió podria desagradar mi indicada declaracion como contraria á las siniestras miras de los autores de aquella, jamás creí que produjese tanta estrañeza el sostenimiento de mis notorios derechos y de los que despues de mí son llamados á ellos, y aun mucho menos la acordada espatriacion mia y la de mi familia al reino de Italia, con repetidísimas órdenes para que saliese de Portugal. Elevé á su alta penetracion la precision de ver antes y despedirme de S. M. F. é infantas, mis muy caras hermanas; despues la dificultad de realizarzo sin riesgo inminente de nuestras vidas, por hallarnos cercados por todas partes del contajio de la peste que tanto aflijió á dicho reino, de cuyo terrible azote estaba sufriendo á la sazon una no pequeña parte de la tripulacion de la fragata Lealtad, dispuesta para nuestra conduccion; y finalmente la imposibilidad de efectuarlo desde que tomada por D. Pedro la escuadra se hizo dueño del mar y se apoderó de la capital con otros pormenores mas por estenso que á su tiempo se harán notorios á la nacion. ¿Se me pidió, ni exijió el juramento? No. ¿Fuí convocado para asistir á la ceremonia como el primero y principal interesado en la real familia? Tampoco. ¿He sido emplazado ni oido? Menos. ¿Se hizo presente mi declaracion antes del acto á las autoridades á quienes corres-

pondia, para que con este conocimiento hubiesen deliberado y manifestado su parecer con acierto? Muy al contrario; se tuvo buen cuidado de ocultar lo que habia para no esponerse á llevar una general repulsa. Luego tiene sobre sí dicha ceremonia y sus antecedentes una multitud de nulidades insubsanables, y solo un pequeño partido obcecado podrá sostener lo contrario y poner en cuestion mis derechos. Llegó pues el caso de castigar severamente al actual ministerio y demas empleados, que desobedeciendo abiertamente mis mandatos, y abusando de mi indulgencia siguen trabajando en contrario sentido; y de repeler con mano fuerte y poderosa la temeraria obstinacion de cuantos dejasen de acojerse á mi clemencia. Reunios á mí, amados vasallos; y acelerad el paso: ayudad con vuestro valor mis esfuerzos y contad con la victoria y el justo premio que concederé á cuantos cooperen al triunfo y salvacion de la patria. Palacio de Castello-Branco, 25 de octubre de 1833. — Firmado. — *Yo el Rey.* »

Los que mas pronto y con mas decision se ofrecieron á morir por la causa de D. Cárlos habian pertenecido en gran parte á los cuerpos de voluntarios realistas. Mas tarde fueron engrosando las filas de los carlistas una gran masa de personas que habiendo abrazado al principio la causa de doña Isabel, la abandonaron luego por inmerecidos desaires del gobierno ó por inconsiderados insultos de los que se llamaban patriotas.

Estos fueron es cierto los que con gusto empuñaron las armas contra los carlistas y destruyeron sus primeros planes; pero creemos que si hicieron bien, hubieran obrado mejor no separando del partido de la reina á personas cuya enemistad no podia dejar de ser temible.

Quizás la demasiada confianza ciega á los hombres, y los sucesos prósperos les hacen olvidar de las vicisitudes y cambios á que estan espuestos los partidos. No puede negarse

que las armas de Isabel conseguian triunfos sobre los carlistas, pues el general Sarsfield habia hecho desaparecer la faccion de Cuevillas; en Peñacerrada habia sido batida la faccion de Tolosa por el mariscal de campo D. Manuel Lorenzo; Castañon habia dispersado los carlistas en Hernani; D. Nicolás Isidro en Asturias; Benedicto en Montes de Oca: igualmente fueron batidos en Vargas, en Calahorra; cogidos y pasados por las armas varios realistas de Jerez que habian ido á sublevar la Serranía de Ronda; y tales hechos hicieron creer á los patriotas que la causa de D. Cárlos tocaba ya á su término. Mas en el momento en que se veia á los carlistas desalentados, faltos de todo lo necesario para continuar la lucha comenzada, sin recursos de ninguna especie, se presenta entre ellos un hombre con una boina encarnada y unas alpargatas. Su aire militar, la energía de sus palabras y sobre todo el ser hijo del país infunden nuevo valor en el ánimo de los carlistas.

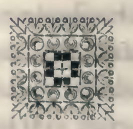
Era el 30 de octubre de 1833 cuando D. Tomás Zumalacárregui, militar valiente é instruido, hombre dotado de energía y célebre guerrillero se presentó por primera vez entre los partidarios de D. Cárlos. Todos los gefes le cedieron el mando, menos Iturralde por pretender que era mas antiguo que él en el servicio de D. Cárlos; pero todo quedó arreglado por la firmeza de Zumalacárregui, quien continuó como primero en el mando é Iturralde fué nombrado su segundo.

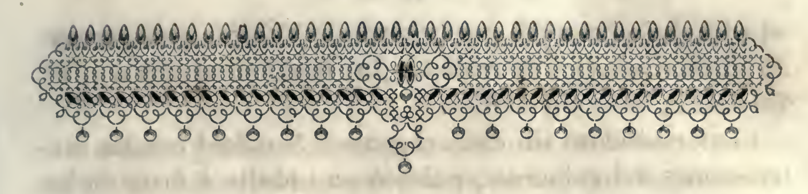
Zumalacárregui se hallaba falto de armas, no tenia recursos, la persecucion que sufria por parte de las tropas de la reina era incesante; pero su inteligencia, firmeza y actividad vencieron todos los obstáculos y llegaron á regularizar sus tropas. Dióles por uniforme una boina, canana, capote gris, pantalon encarnado y morral de lienzo; y á fin de operar con su actividad característica dividió las fuerzas en batallones al mando de coroneles aguerridos.

(1) Esta carta á que se refiere D. Cárlos la escribió á la reina Cristina en contestacion á las órdenes que de esta habia recibido; es decir, despues del fallecimiento de Fernando VII, cuando ya se habian puesto en cumplimiento las disposiciones del difunto monarca.

Entonces fué cuando el plenipotenciario de España en Portugal comunicó á D. Cárlos la órden de la reina Gobernadora en que se le mandaba salir inmediatamente para Italia; y el infante escribió á la reina Cristina una carta muy afectuosa. En ella le hablaba cual rey sentado ya en el trono, y le advertia que mientras reconociese su poder lejítimo le aseguraba su proteccion y que seria tratada con todas las consideraciones debidas á su alta clase.

Este pasaje de la historia contemporánea nos recuerda uno de los principales cismas referidos en la historia eclesiástica cuando en 1378 dos pontífices se disputaron el poder lejítimo. Urbano VI mandaba en Roma y Clemente VII en Aviñon; y mientras aquel procuraba que este reconociese su autoridad pontificia, en Francia se declaraba excomulgado á Urbano VI. Cada uno de esos dos papas tuvo sus cardenales y su clero: la obediencia de la cristiandad se dividió, y parte de los príncipes temporales reconocieron al papa de Roma, y parte al de Aviñon.





CAPÍTULO 4.°

Era ya imponente la fuerza armada en favor de D. Cárlos, por lo cual el gobierno pensó seriamente en elegir un gefe de cuyo centro partiesen las operaciones militares. A este efecto nombró al general Sarsfield, de quien se ha dicho que se mantuvo algo perplejo en obedecer la órden de la Reina Gobernadora, en la que, despues de notificarle oficialmente la muerte de Fernando VII, se le mandaba diese á conocer á las tropas de su mando á doña Isabel como reina de España.

Sea como fuere Sarsfield fué llamado á Madrid en donde recibió la cruz de Cárlos III, y el mando en gefe del ejército destinado á obrar contra las provincias del Norte. Salió luego para Burgos, y despues de quince dias de estar en

aquella ciudad marchó por la parte de Vitoria, y dispersando algunos cuerpos de realistas, no tardó en apoderarse de Briviesca, Vitoria y Bilbao.

Conformándose sin duda el general Sarsfield con las instrucciones del gobierno, publicó un indulto á favor de los carlistas que habia en las provincias Vascongadas; mas esa especie de condescendencia tan repetida produjo efectos muy contrarios á los que el gobierno se habia imaginado, porque los reiterados indultos eran un salvo conducto para que los carlistas pudiesen regresar á sus hogares cuando se les antojaba, volviendo despues á empuñar las armas y dejándolas otra vez á un nuevo indulto para ingresar otro dia en las filas, segun la suerte era próspera ó adversa.

Es verdad que en aquella ocasion el gobierno autorizó al general Sarsfield del modo mas amplio para separar á los eclesiásticos, autoridades civiles y empleados en oficinas y subdelegaciones de cualquier clase, confinándolos á los puntos que determinase, y aprobando asimismo la separacion llevada á efecto por dicho gefe de varios oficiales del regimiento de la Guardia Real. Pero quizás le decidieron á tomar esa resolucion las noticias que le comunicó el comandante general de la Mancha, acompañándole un documento rubricado por una junta llamada de *proclamacion*, que contenia las siete disposiciones siguientes:

Primera. Se formará en el acto del movimiento una junta de tres miembros, poniéndose de acuerdo y en relacion con las mas vecinas.

2.ª En casos de rivalidad personal sobre mando, será tan apreciable la renuncia del que ceda por la armonía, como el servicio que haga despues el otro.

3.ª La Junta administrará con cuenta y razon las contribuciones y fondos públicos.

4.ª Ofrecerá á los primeros pronunciados la proteccion

particular de S. M.; si son oficiales de ejército el ascenso inmediato, y si son soldados ó voluntarios, que entren en colunas movibles, rebaja en el servicio de quintas á aquellos ahora, y á estos cuando les tocare la suerte.

5.ª Se admiten los servicios de toda persona de buena fé; y los méritos de antiguos realistas no disculparán la antigüedad.

6.ª Se secuestran los bienes á los que se pronuncien en contrario, para aplicarlos á su tiempo á los leales que se distingan.

7.ª Se procurará ante todo cortar las comunicaciones al gobierno actual de Madrid, cuya fuerza consiste hoy en poder propagar por el correo y la imprenta falsas noticias.

Era bien conocido el ahinco con que trabajaban los carlistas; pero los adictos á Isabel tenian suma confianza en el valor del ejército que acababa de dar una prueba de ello contra las fuerzas de Vitoria y Bilbao, y por esta razon era objeto de diversas murmuraciones la lentitud con que se dirigian las operaciones militares, lamentándose de que no se sacase todo el partido que ofrecian la valentía y decision de las tropas; lo cual unido á que la marcha de los asuntos políticos nada tenia de satisfactoria, producia cada vez nuevos descontentos y nuevos enemigos contra el gobierno. La opinion pública se hallaba en estado de exaltacion y los ánimos de todos en completa efervescencia.

Un personaje de la corte conmovido á la vista de tan triste perpectiva dirigió á la Reina gobernadora una esposicion, de la cual copiarémos algunos párrafos por ser de sumo interés para demostrar el estado de las cosas en esa época.

« Yo no volveré á repetir á V. M. lo que mas de una vez he tenido el honor de decirla de palabra y por escrito; repetiré solo un célebre dicho del ministerio en la gaceta de ayer. *Los hechos hablan.* Sí, Señora, en los hechos se han

formado mis opiniones y los hechos son los que producen la efervescencia pública, la inquietud, la agitacion de los vecinos honrados, precursora de una crísis próxima y violenta, cuyas consecuencias se pueden sentir y llorarse mas fácilmente que calcularse, pues existen, y existiendo, la lealtad y el honor mandan hacerlas conocer á V. M.»

«¿Son raciocinios, Señora, ó son hechos la nulidad de nuestro ejército en esta crísis que nada dejaba de prever, y despues de absorbidos doscientos cincuenta y tres millones anuales del presupuesto completo de la guerra? ¿Son hechos cuarenta dias trascurridos, sin que se hayan medido las fuerzas con los facciosos, sino en los insignificantes y pequeños encuentros de los generales Lorenzo y Castañon? ¿No es un hecho triste y vergonzoso que en tres provincias está casi en completa quietud el gobierno de Cárlos V; y que en otros puntos tremolan su pendon facciosos armados á su nombre? ¿No existe un desacuerdo absoluto y una escision completa entre los capitanes generales y el ministerio, con la cual es imposible gobernar bien?»

«Pues todos estos hechos constituyen la opinion pública en la ansiedad y aun en la efervescencia mas teterrible, y ellos pudieran por desgracia conducir á la exasperacion y esta á un movimiento popular..... Tal vez me equivoque, pero del mismo modo lo ven cuantos partidarios cuenta la causa de V. M., y por esto repito una y otra vez á V. M. que me veo obligado á hacérselo saber para su superior conocimiento.»

Mientras en Madrid se discurria de esta manera las tropas del Norte despues de la ocupacion de Bilbao y Vitoria continuaban su movimiento hácia Durango; pues el general en gefe desde su salida de Bilbao se habia propuesto llamar las fuerzas principales de los carlistas á fin de reunirlas en un solo punto, y aun hacerlas salir sobre Navarra si fuese posible para concentrar las operaciones y terminarlas

de una vez con un golpe decisivo. Llegado á Elorrio creyó logrado su intento; pero las noticias que allí tuvo le hicieron dictar providencias para anticipar el ataque. La coluna que habia encargado al general Lorenzo se encontró con dos batallones de Vizcaya á los cuales atacaó casi sin disparar un tiro, y el resultado fué dispersar á los enemigos, quienes tuvieron varios muertos y heridos con quince prisioneros, á mas de haber dejado en abandono tres cureñas con sus armones, dos carros de municiones, el uno con granadas de á siete, el otro con cartuchos de calibre de á ocho, 24 mil cartuchos de fusil, 100 fusiles, 14 ollas de campaña y tres cajas de guerra con otros efectos de menos consideracion.

El gobierno de la reina nunca habia dudado de que el infante D. Cárlos buscaria ocasion oportuna para entrar en el reino y alentar con su presencia á los que tomaron las armas en defensa suya: por consiguiente ya desde sus principios reiteró órdenes al general Rodil á fin de que ejecutase un golpe de arrojo y denuedo para apoderarse de la persona del infante; pero en aquel entonces dicho general participó al gobierno que el infante continuaba en Castello-Branco sin indicios ni preparativos de marcha.

Hallábase D. Cárlos rodeado de agentes encubiertos que á todas partes le seguian y que daban cuenta á las autoridades cristinas de todos sus movimientos. Así es que se supo luego que en 15 de noviembre de 1833 el infante don Cárlos acompañado de su esposa y las dos hermanas de don Miguel caminaban con paso acelerado por el camino de Freiscal á las cuatro de la tarde, con intencion de dormir en Coriscada, legua y media mas adelante, para continuar hasta la ciudad de Chaves.

Desde entonces estuvo siempre en movimiento; pero sus viajes eran infructuosos, porque Rodil ejercia en la frontera de Portugal la mayor vigilancia, y trastornaba los planes que

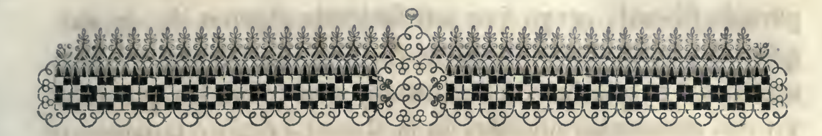
de acuerdo con sus partidarios de Galicia y Estremadura se propusiera dicho príncipe.

Con fecha de 17 del mismo mes á las doce de la noche el general Rodil escribió un oficio al gobierno, participándole que el infante habia dormido en Coriscada, direccion de Torre Mancorvo, y que continuaba su marcha á Chaves: que tan pronto como se cerciorase de que habia pasado el Duero trasladaría su cuartel general á Viligudino, donde quedaba á igual distancia de Salamanca, Zamora y aun de Alcañices, para imponerle respeto y observarle.

El infante pasó en efecto á Torre Moncorvo, donde convocando á las justicias les dijo que iba á Miranda para entrar en España en donde le aguardaba Merino con sesenta mil hombres; asimismo les manifestó que tenia cinco provincias á su favor.

Los dos grandes atletas el obispo de Leon y el general Gonzalez Moreno permanecian al lado de D. Cárlos, y no estaban ociosos; pues se daban la mano con los demas agentes que habia en el estranjero y en el interior del reino: así es que en diversos puntos de Francia y de Inglaterra hacian contratas, acopiaban vestuarios, armamentos, municiones, etc. para la primavera inmediata, hasta cuyo movimiento debian estar dichos efectos escondidos en los conventos.

Todos los que salidos de Vitoria se acojieron al vecino reino de Francia, es fácil conocer que no permanecian indiferentes á lo que pasaba en este lado de los Pirineos; y el que quiera convencerse de esta verdad lea la obra escrita por el señor de Saint-Sylvain, en la que este agente de D. Cárlos esplica las varias comisiones que desempeñó así en España, como en el estranjero, y lo mucho que trabajaron en favor de la causa de D. Cárlos todos los afiliados en el partido llamado legitimista.



CAPÍTULO 5.°

Los proscritos, espatriados y presos como adictos á la constitucion que en 1820 proclamára el infortunado D. Rafael del Riego, no solo alcanzaron la libertad y el regreso á España en virtud de la amnistía mencionada, sino que tuvieron destinos y otras recompensas de sus padecimientos. Todos ellos se ofrecieron á defender la causa de Isabel segunda, pero no á Isabel reina absoluta; sino á Isabel reina de España por la gracia de Dios y de la *Constitucion.*

Esto tal vez no lo habia previsto Zea Bermudez, y como dió principio á la carrera de las concesiones en favor del

partido liberal, creyó que satisfaciendo algunas de sus exigencias podria dar cima al proyecto de un despotismo ilustrado. Así es que fueron destituidos casi todos los generales y unos doscientos oficiales de la Guardia real, é igualmente cuatrocientos guardias de Corps. Tambien fueron licenciados los oficiales del ejército reputados como realistas y cuantos habian servido contra la Constitucion.

Sin embargo, la pesadilla de los liberales era el manifiesto dado por la reina Gobernadora en 4 de octubre, y creyendo que el gobierno estaba decidido á cumplimentarlo en todas sus partes, empezaron á trabajar en secreto contra las ideas del ministerio Zea Bermudez. Al saberlo este intimó á los liberales que debian estar prontos á morir solamente por sostener el trono de Isabel II tal como esta princesa lo habia heredado; y aquellos le manifestaron que querian vivir para instalar el sistema liberal y destruir á los hombres que plantearon el de 1823; sin dejar por eso de combatir contra los enemigos de doña Isabel segunda.

Los que habian de defender la causa de la reina estaban en abierta pugna contra su gobierno, por el mismo motivo que estaban decididos á hacer la guerra á D. Cárlos. Si detestaban á este era por odio al absolutismo, puesto que no habian olvidado los principios que demostraron sus partidarios cuando tuvo lugar el alzamiento de Bessieres y la sublevacion de Cataluña en 1827. Si abominaban al ministerio Zea Bermudez era tambien por odio al absolutismo; pues estaban persuadidos de que á ese fin se dirijian todos sus actos.

Muy favorables fueron en verdad á la causa de D. Cárlos tales acontecimientos, porque el gobierno de la reina ocupado incesantemente ya en eludir las exigencias de los liberales, ya en averiguar y destruir sus repetidos planes, habia de descuidar las providencias que exigia el incremento del partido carlista.

Originóse de aqui otro mal muy grave para la causa de la Reina; pues los habitantes de las provincias Vascongadas se acordaron de que por la Constitucion de 1820 se les habia despojado de sus privilegios y franquicias, que recobraron cuando en 7 de abril de 1823 el duque de Angulema puesto al frente del ejército francés entró en el territorio español. Aquellas tres provincias y la Navarra comprendieron claramente que los liberales tendian á restablecer un sistema de igualdad en toda la España, y entonces se mostraron mas decididos á defender á D. Cárlos, que no dudaban mantendria todos sus fueros y privilegios, como los habian heredado de sus antepasados.

Mientras al partido liberal le alentaba la esperanza de realizar sus proyectos y el gobierno fluctuaba entre el temor de no ocultas amenazas; los carlistas empleaban todos los



medios imajinarios para aumentar sus filas. Esparcian noticias exajeradas en favor suyo así en la península, como en

los reinos estranjeros, cuyo ardid no dejó de producir su efecto, pues se habian hecho temibles no solo las fuerzas organizadas al principio por Uranga, Echevarria, Valdespina y Latorre, sino las que despues se habian armado y estendido en las otras provincias, porque ya no eran pelotones de hombres que á la menor resistencia debian apelar á la fuga. Sus batallones ya no eran masas informes, sino cuerpos organizados; y si antes la mayor parte de ellos vestian su traje de paisano, mientras al gobierno de la reina le distraia otro objeto pudieron ellos procurarse uniformes, aprender el ejercicio y las evoluciones, y hacer sus marchas en regla.

Como hemos indicado ya no se hallaban los carlistas circunscritos á las provincias Vascongadas, y el primer caudillo que apareció por la parte de Valencia, en los límites que separan este reino del de Aragon, fué un absolutista que sirvió en la Guardia Real hasta los susesos de 7 de julio de 1822 llamado D. Manuel Carnicer. Este se presentó delante de Morella á dar el grito en favor de D. Cárlos; mas convenido con los partidarios de aquellos alrededores se retiró á aguardar el momento en que una proyectada combinacion asegurase el éxito de la empresa.

Y efectivamente el dia 13 de noviembre de 1833 el gobernador de Morella D. Cárlos de Victoria se declaró en favor de Cárlos V; pues so pretesto de perseguir á unas partidas sueltas que recorrian aquel territorio hizo salir las tropas de la guarnicion con las cuales no podia contar, y despues que las creyó bastante léjos mandó cerrar las puertas de la plaza, proclamando en seguida con toda solemnidad rey de las Españas á Cárlos V. No se descuidó el dicho gobernador en tomar cuantas medidas de precaucion le dictó el temor de las consecuencias que podia tener su gran arrojo. En primer lugar cedió el mando de la poblacion á D. Rafael Ramderin, baron de Hervés, con quien estaba ín-

timamente unido en sentimientos políticos, sugeto de conocido arraigo y de mucho influjo en aquel territorio, é igualmente militar de mas graduacion que el gobernador Victoria. En segundo lugar instaló una junta gubernativa, cuyos miembros unánimamente eligieron por su presidente al mencionado baron de Hervés.

Una de las primeras órdenes que esa junta pasó á todos los pueblos del partido fué la de mandar que inmediatamente se presentasen en Morella todos los voluntarios realistas que existiesen en dichas poblaciones, é igualmente imponia pena de la vida á todos los individuos de 16 á 40 años que no se presentasen á cooperar al triunfo de la causa.

No faltó Carnicer al llamamiento de la junta capitaneando su partida armada, y en poco tiempo acudió al frente de Morella gran número de carlistas. Creyó la junta que las partidas sueltas irian á tomar sus órdenes, á sujetarse á su voluntad; pero en esto se equivocó, porque las tales partidas querian defender á D. Cárlos á su modo, deseaban campar por su respeto y se hallaban muy bien sin ninguna sujecion á ordenanza. Sin embargo, se aumentaron considerablemente los carlistas de Valencia y Murcia; pues á pesar de lo dicho estaban resueltos á defender á todo trance la plaza de Morella, por ofrecerles en cualquier caso un asilo seguro.

El baron de Hervés ayudado por Carnicer pensó en fortificar la plaza, abastecerla y armar á sus defensores, en lo cual se ocupó con indecible actividad. Entre otras providencias mandó colocar varias piezas de artillería en unas baterías que pudiesen inutilizar los fuegos que se intentasen dirigir contra la plaza. Hizo colocar cuatro cañones en la única entrada que dejó en la plaza, la cual terminaba en una cuesta de difícil subida por su rápida pendiente.

Mandó sus gentes á hacer acopios de trigo, de harina y de cuanto juzgó necesario; pues á sus anchas pudieron recorrer cuantas leguas quisieron, sin temor de que fuese á incomodarlos ningun general de la reina.

Mientras el gobernador estaba adiestrando á los suyos en el manejo del arma, se le presentó como recluta un jóven de 24 años, de corpulencia regular, de organizacion robusta y fuerte, de imaginacion viva y ardiente. Era Cabrera. Fué incluido en el batallon llamado de Vinaroz en clase de voluntario y poco despues fué nombrado cabo de una de las compañias de dicho batallon.

Como en el decurso de esta historia muchas veces habrémos de hablar de este furibundo carlista, indicarémos aqui el como empezó su carrera militar. Al presentarse la sublevacion carlista se lanzó á ella sin atender á los peligros porque no sabia temerlos: á consecuencia de esto el gobernador de Tortosa le habia confinado, y al saber la ocurrencia de Morella se escapó y presentóse á su gobernador. Cuando se vió precisado á huir de dicha plaza por lo que dirémos en el capítulo siguiente, se puso á la cabeza de cien hombres sometidos enteramente á su voluntad, y desde aquel momento data la época en que se dió á conocer. Valiente y audaz despreció la adversidad de su fortuna, y si bien en mitad del invierno se vió casi sin gente y sin recursos, no desmayó por esto, y en la siguiente primavera tenia ya organizado un batallon, que pudo ausiliar á Carnicer en su espedicion á Molina y Caspe.

Cuando fué dispersado por Colubi y Aspiroz se ocultó en un rincon de las montañas llamadas los puertos de Tortosa, en donde pasó un año entero estudiando historias militares. En 1835 contaba Cabrera con 7000 hombres de infantería y 400 de caballería.

Dejemos empero por ahora á ese carlista y veamos quie-

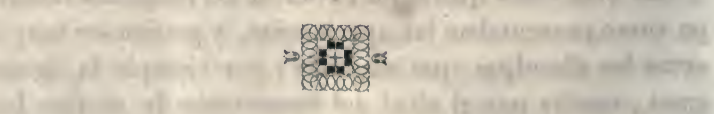
nes eran los miembros de que se componia la junta establecida en Morella. Estos eran el guardian de san Francisco, el prior de san Agustin y varios eclesiásticos con algunos particulares del pueblo. No nos toca averiguar si tales sugetos entraron voluntaria ó forzosamente en tal encargo; pero son de lamentar las faltas y los deslices cometidos por algunos sacerdotes, que olvidando su sagrado ministerio atizaron y blandieron la tea incendiaria que por siete años alumbró las mas tristes escenas de muertes y de sangre.

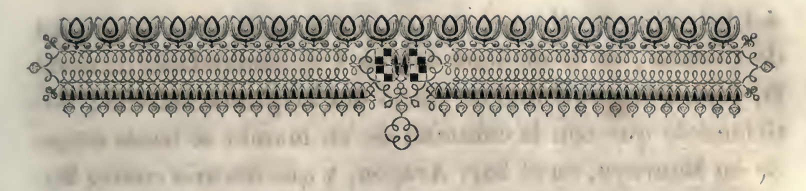
Repetidas fueron las ocasiones en que los capitanes generales se vieron precisados á elevar consultas al gobierno acerca de la conducta que debian observar con los sacerdotes que conspiraban contra el trono de Isabel II, y si bien la reina Gobernadora contestando á este propósito dijo y repitió: « Los intereses cuya defensa le está encargada en el distrito de su mando, son y deben ser mas sagrados y de mas consecuencias para la religion y para el Estado, que los personales de quien se atreva á desconocerlos; » estas palabras son empero poco esplícitas por su misma generalidad, y daban lugar á incertidumbres: así que algunos gobernantes no se atrevian á tomar ninguna resolucion que pudiese parecer severa, al paso que otros se creian con facultad de obrar con el mas duro rigor. Si las órdenes emanadas del gobierno superior no son claras y terminantes, siempre pueden ofrecer hincapié á la lenidad ó á la tiranía.

Las mas veces quizás no tuvieron los religiosos tanta culpa como presentaban las apariencias, y podian ser muy sinceras las disculpas que alegaban; por ejemplo la siguiente carta, escrita por el abad del monasterio de monjes benedictinos de san Pedro de Arlanza y dirijida al general Pastors, que decia así: « Sorprendido con la inesperada llegada de una division al mando de D. Vicente Valderrama en busca de unos efectos de guerra de Merino, he sabido en este

mismo dia que mi súbdito Fray Isidro Alonso, lego de este convento, fué llamado por dicho Merino y este le dijo que traian varios efectos y queria colocarlos en las cuevas de este monte, donde en tiempo de la guerra de la independencia habia hecho lo mismo, diciéndole que ni á su abad lo manifestase. Me ha sido sumamente sensible este acontecimiento por poco decoroso á nuestra religion, repugnante á mi carácter, á que solo podrá dar lugar la simplicidad y pocos alcances de Fray Isidro; pues no puedo creer lo haya hecho por malicia, y si solo por temor á Merino. Esta ocasion me proporciona la mas agradable de ofrecerme á la disposicion de V. S. rogando al Señor le guarde la vida muchos años. — B. L. M. de V. S. Fray Anselmo Vela abad de Arlanza.

Repetimos que tal vez era muy verdadero cuanto dijo el abad; pero tambien es cierto que el capitan D. José Diaz y el alferez D. Zacarías Gallo encontraron en una cueva de dicho convento 52 cajones de mil cartuchos cada uno, 78 fusiles, 25 sables, dos cajas de lanzas y un saco de balas sueltas. ¿Y en tal caso como es posible convencer á la parte del pueblo que sin atender á reflexiones solo calcula, se guia y decide por lo que vé?





CAPÍTULO 6.°

Varios pueblos de Valencia y de Murcia se armaron en defensa de los derechos de doña Isabel II; pero tales fuerzas no bastaban á contener la audacia de los carlistas que de cada dia se mostraba mas temible. Era pues indispensable que el gobierno pensase en la ocupacion de Morella si queria restituir la tranquilidad á todo aquel país; y por fin pasados mas de veinte dias se decidió á espedir las órdenes convenientes para reunir tropas á las inmediaciones de Morella con objeto de apoderarse de la plaza. A mas del refuerzo de las que estaban al mando

del brigadier D. Manuel Breton y del regimiento provincial de Cuenca, en la mañana del dia 4 el comandante general D. Rafael Hore recibió un oficio del brigadier Sureda, noticiándole que con la columna de su mando se habia situado en Monroyo, en el bajo Aragon, y que obraria contra Morella á sus órdenes. El comandante general dictó pues las disposiciones que le parecieron oportunas, y cuando el brigadier Breton marchaba con la vanguardia de su coluna reducida á unos 500 hombres, descubrió al enemigo en una posicion sumamente ventajosa con la fuerza de 1200 hombres, á quienes acometió dicho brigadier despues de haber echado pié á tierra y acompañado de D. Antonio Aspiroz. Los carlistas guardaron largo espacio una actitud imponente, y no rompieron el fuego hasta que los tiradores trepaban á medio tiro de fusil por el monte imitando á sus gefes y oficiales. Este arrojo secundado por la llegada del general Hore amedrentó á los carlistas, los cuales se abandonaron á la mas precipitada fuga hasta entrar en Morella.

Desanimólos el ver que no encontraban en el país las simpatías que se habian figurado; así es que al amanecer del dia 10 al estarse colocando dos cañones mas para continuar el fuego que habian hecho los obuses durante doce horas continuas, se oyeron en la muralla de la plaza vivas á Isabel II, acompañados de las voces *ya se han marchado*.

D. Rafael Hore mandó cesar el fuego, é inmediatamente dispuso que con la debida precaucion subiera un destacamento del 13 de línea á ocupar una puerta. Un momento despues un paisano trajo un pliego del Alcalde mayor de Morella, D. Vicente Garrigue, á quien habian preso los carlistas por su adhesion á Isabel II, y entonces el citado mariscal de campo entró en dicha plaza con la coluna de su mando.

Despues de la ocupacion del fuerte el coronel Linares re-

solvió atacar al baron de Hervés que se hallaba con 1200 hombres, y para ello se dirijió por el camino que conduce á Calanda antes de rayar el dia. El enemigo al momento que descubrió la guerrilla de la derecha dió el quien vive, al que contestaron los soldados de la reina con un fuego vivo y sostenido, atacando á la bayoneta. Las fuerzas enemigas y su formidable posicion hacian terrible el ataque; pero el valor de los soldados salvó todos los obstáculos: atacaron al enemigo á la bayoneta, arrojáronle de los parapetos y le pusieron en fuga.

El resultado de esta batalla fué la total dispersion de los restos de Morella, que abandonaban las armas para ponerse en salvo. A mas de los 50 muertos y algunos heridos se cojieron 18 prisioneros junto con la familia entera del baron de Hervés, que iba en su compañía compuesta de su señora, tres hijos y criados.

Despues de la pérdida de Morella los partidarios de D. Cárlos habian perdido tambien el prestigio que les diera su ocupacion. Derrotadas y dispersas sus fuerzas en Navarra, acosadas en Guipúzcoa, completamente vencidas en Castilla, escarmentadas en Cataluña, Aragon, Valencia y Murcia, reducidas á la nulidad en Galicia y Asturias, y libres de sus partidas las Andalucias y la Estremadura, llegaron á creer los cristinos que tocaba á su término la guerra civil. Pero los carlistas cediendo únicamente á la necesidad del momento se retiraron á sus hogares para rehacerse, y para mostrar luego á D. Cárlos que conservaban el mismo afecto hácia su persona.

Vino á advertir lo dicho la comunicacion que el segundo cabo de Galicia recibió del ministro español en Lóndres, en la cual le manifestaba oficialmente que por aquella parte se intentaba introducir armas y municiones; como asimismo que en sus inmediaciones existia un depósito de oficiales y

soldados franceses que debian entrar en aquella provincia tan pronto como lo mandase el infante D. Cárlos.

Probó igualmente cuan lejos estaban los carlistas de cejar en su empeño, la causa que hubo de formarse en Granada por seduccion de algunos soldados del regimiento de caballería del príncipe, 3.º de línea, siendo acusados de ese delito varios oficiales del mismo cuerpo, de los cuales se hallaban ya presos algunos. En dicha causa resultaba, despues de justificado el crímen de seduccion, el hallarse complicadas en ella varias personas particulares y la connivencia de otras de alta categoría.

Con mas evidencia manifestaba lo dicho una carta dirijida al gobernador de Málaga, cuyo contenido le declaraba que en la villa de Benaojon existia el foco de una rebelion que se estaba preparando en combinacion con varios pueblos, y se le señalaba el dia en que habia de darse el grito á favor de Cárlos V y que el general Wlmann habia de ponerse al frente.

El conde Armildez de Toledo, ocupado en aquella época en la persecucion de los carlistas de Vizcaya, en su parte oficial al gobierno bien deja entrever su desconfianza en hacer desistir á los carlistas de la empresa comenzada; pues hablando de las partidas de ellos que se hallaban aun en pié, decia así: « Me lisonjeo concluir completamente con estas gavillas, que por sí no son de importancia; pero atormentan á los pueblos, interrumpen las comunicaciones, é impiden el pronto desarmamento que en este país es mas difícil, en razon á que sus habitantes han estado acostumbrados siempre á tener armas de fuego y por lo tanto les es mas violento el entregarlas, prescindiendo del espíritu que generalmente es malo en los pueblos y caseríos; pues están dominados por algunos malvados y ambiciosos que hacen los mayores esfuerzos para seducir á los sencillos paisanos. »

Los partes que se recibian de Cataluña probaban que allá existia un volcan, que Llauder solo pudo cubrir aparentemente y cuyas consecuencias fueron terribles para el principado.

Á causa de todos esos antecedentes y de los pocos adelantos conseguidos por el ejército de operaciones, el gobierno ya habia relevado de su mando al general Sarsfield, nombrándole virey de Navarra. Llamó para reemplazo de dicho mando al general D. Gerónimo Valdés, quien encargado del ejército procuró por su parte dar todo el impulso posible á las operaciones; á cuyo fin el 29 de noviembre de 1833 se puso en marcha hácia Cenauri con cinco batallones, un escuadron y dos piezas de artilleria.

Un sentimiento de humanidad se dispertaba en el corazon de algunos militares españoles, y estudiaban los medios de acabar la guerra civil; á cuyo fin el brigadier Moscoso pasó á manos del mencionado general un plan que á pesar de ser muy bueno, dijo el general Valdés que no podia realizarse por las razones dadas en su contestacion, la cual empieza así: « El plan propuesto pone de manifiesto los conocimientos y buenos deseos de los que le acordaron, y podria y deberia ser adoptado, si hubiese las fuerzas que se necesitan para verificarlo con las que tenemos; pero en el caso presente no pueden dividirse, tanto por quedar las columnas cada una de por sí con poca fuerza, para permanecer aislada, y mas cuando etc. »

Continúa dando algunas otras razones sobre la imposibilidad de poderse adaptar el plan propuesto, y concluye dictando algunas órdenes para regularizar los movimientos del ejército y prevenir cualquier ataque ó retirada.

En esta ocasion el infante D. Cárlos era tenazmente perseguido en Portugal, pues ya desde el 1.° de noviembre el general Rodil habia mandado al brigadier Sanjuanena que

ejecutase un movimiento sobre la plaza de Miranda, la cual quedó circunvalada á las 3 de la madrugada del dia dos. Entró en ella el brigadier Sanjuanena; pero el golpe fué malogrado porque el infante en la noche anterior habia salido con su esposa casi furtivamente y sin saberse hácia que parte (1).

El general Rodil al participar al gobierno la sorpresa intentada, le comunicaba asimismo sus proyectos de continuar adelante porque no podia contener el ardor de aquellos gefes, oficiales y tropa que se condujeron de un modo admirable. Sabiendo pues que el infante debia dormir en Braganza, el dia 3 marchó el mencionado brigadier á aquel punto con 400 hombres que no habian descansado en 12 horas, y á pesar de que tenia rodeada la ciudad á las siete de la mañana del dia 4 tambien fué desgraciado el éxito.

Mas adelante el general Rodil participaba los motivos que le habian determinado á situarse en Ciudad-Rodrigo, y decia entre las demas cosas: « Prosigue el Pretendiente en Villa-Real del Duero con su familia y comitiva, en donde parece establece su gobierno haciendo de primer ministro el ex-obispo de Leon, y recoje á la fuerza los trabajadores de las viñas segun me avisan mis confidentes, como que el cura Merino y el cabecilla Padre están encargados de formar una division con los emigrados que se van pasando á Portugal ausiliándoles con raciones y demas por cuenta de D. Miguel. »

La fuerza de los carlistas era entonces en Navarra de unos seis mil hombres, cuyo gefe principal era Zumalacárregui; y eran comandantes de division el coronel Eraso y el comandante Iturralde; y gefe de estado mayor el teniente que fué de la guardia D. Felix Ichazo. Su posicion variaba á cada momento segun sus necesidades y objeto.

El general en gefe del ejército con el fin de facilitar la pa-

cificacion de las provincias del Norte demostró al gobierno, que si aquellos habitantes no se habian sometido al gobierno de Isabel II era por creer que se trataba de abolir sus fueros, y que los gefes de la revolucion habian sabido sacar gran partido de la decision en que estaban de arrostrarlo todo para vivir bajo el régimen de sus fueros. Que por lo tanto era preciso darles alguna esperanza, pues el haber declarado aquellas provincias en estado de guerra habia ya causado males de consecuencia; y que antes era preciso ocupar todos los puntos militarmente. « Hecho esto, continuaba, y recogidas las armas en toda ó mayor parte, es cuando en mi sentir se puede dar á estas provincias la organizacion conveniente y no antes, por no hacer mas difícil la pacificacion del país. »

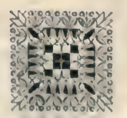
En esta época la reina gobernadora aprobó la medida adoptada por el comandante general de Guipúzcoa contra el teniente general duque de Granada de Ega, á quien se le dió de baja en el ejército por haberse fugado desde Azcoitia á Vitoria y haber permanecido en dicho punto con los enemigos todo el tiempo de la rebelion, ostentando entre ellos su rango y graduacion y poniendo su propia faja á Cuevillas; y se resolvió que la susodicha medida fuese estensiva á todos los militares de cualquier categoría, que se hallasen en el caso del referido duque de Granada de Ega.



(1) El señor de Saint-Sylvain, acérrimo defensor de D. Cárlos, al hablar en su obra del regreso de una de sus muchas espediciones y relativamente á este acontecimiento, se esplica del modo siguiente: «Supe que el motivo de hallarse el rey en Miranda de Duero era haberse tenido aviso de que se estaban reuniendo en Astorga unos mil doscientos hombres, sobre cuya fidelidad se podia contar, y que S. M. podia dirijirse allí con toda seguridad. El jueves 28 de noviembre recibí una carta de Zamora, en la que se me decia que Rodil habia entrado en aquella ciudad, y que se proponia ir á prender al Rey y á la Reina en Miranda: *(es probable que Rodil diria al Pretendiente y á su esposa)* al momento se lo hice saber á Cárlos V, quien se decidió por fin á salir de aquella plaza, fijando su partida para el dia primero del inmediato diciembre.

«Iba ya el rey *(nosotros diriamos el infante D. Cárlos)* á montar á caballo, cuando le dieron la noticia de que el obispo de Leon acababa de entrar en Portugal. S. M. me mandó fuese á recibirle, y á decirle al mismo tiempo que él acababa de salir con direccion á Braganza. Fué grande nuestra alegria cuando nos encontramos en Constantina despues de un año de separacion. — Algunas horas despues de nuestra salida de aquel pueblo, llegó Rodil con dos mil hombres, y aquella misma noche entró en Miranda; pero por fortuna era ya demasiado tarde.

«Al anochecer del dia siguiente nos reunimos con el rey en Braganza. S. M. nos esperaba para ponerse inmediatamente en camino, porque se habian reunido en la frontera muchos soldados cristinos á las órdenes de Sanjuanena, que debian entrar en Braganza el dia siguiente.»





CAPÍTULO 7.°

Las ideas del general Castañon comandante de Guipúzcoa, eran diametralmente opuestas á las del general Valdés acerca del modo con que debia llevarse á cabo la pacificacion de las provincias sublevadas.

El primero escribió al gobierno diciéndole así: « Ayer he contestado al general en gefe con la copia de la carta que acompaño, y todo se reduce á que V. E. se sirva influir en el real ánimo de S. M. la reina gobernadora para que desaparezcan dichos fueros si es que quiere que las revoluciones no se repitan, y hay que temer que estos estrangeros apelen como siempre, segun tienen de costum-

bre, á sus juntas generales, amaños y sacrificios pecuniarios en que trabajan actualmente para evitar el golpe que saben que merecen por sus trabajos de muy antes, ostentando una fidelidad sin prueba que nunca han tenido, ni tienen ni son capaces de tener etc. » Y concluia diciendo: « Vuelvo á los fueros, y ruego á V. E. que desaparezcan, ya que la ocasion de venir á las armas presenta un justo camino de que tal vez no habrá proporcion. »

La carta que indica el anterior oficio entre otras cosas y refiriéndose á las provincias Vascongadas se espresaba de esta manera: » Sufran la mano de hierro, queden al nivel de las demas provincias de la Peninsula, y paguen al contado en metálico los grandes perjuicios y gastos estraordinarios á que han dado márgen como enemigos interiores. »

Las comunicaciones que cada cual de esos gefes dirigió al gobierno en apoyo de su opinion produjeron un Consejo de ministros, en el que se discutieron detenidamente ambos medios y en el que se resolvió proponer á S. M. se desaprobasen los adoptados por el general Castañon, con cuyo dictámen se conformó la reina Gobernadora (1).

El bando carlista activo en sus vastos y complicados planes nada descuidaba, y con todo empeño trabajaba á fin de conseguir el triunfo de sus ideas. Para ello se valía de todos los resortes imaginables asi en España, como en el estrangero; y el general Castañon que no ignoraba la asiduidad de los carlistas, en su comunicacion de 23 de noviembre despues de haber hablado al gobierno de las partidas dispersas, se esplicaba así: « Aun hay otra clase de delincuentes directores de la revolucion, los que, con buena maña y poniendo á cubierto sus personas, han reunido ilusos, agentes materiales á las filas de los revoltosos á quienes no es tan fácil descubrir etc. »

El general Llauder ya habia dicho al gobierno que « la

conspiracion organizada por todas partes para sublevar la provincia de Cataluña con que parece cuentan los agentes del partido carlista, se presenta en muchos puntos y con un empeño y osadía que deja en descubierto el objeto y sus promovedores. » Y en un nuevo parte dirijido tambien al gobierno en que hablaba de la faccion carlista, escribió el párrafo siguiente: « Sus intrigas creciendo y estendiéndose por todas partes, no puede dudarse que han logrado conmover muchos ánimos, ya por las ocurrencias de otras provincias que siempre pondera la malevolencia, ya tambien porque organizando y trabajando siempre el cuerpo principal de conspiracion, ha recibido ahora un impulso de actividad que antes no habia desplegado y que parece exitarse por la necesidad que tienen de sublevar el país para dar vigor y consistencia á las facciones de Navarra, que en este caso se estenderian fácilmente al reino de Aragon. »

Es otra prueba de lo que hemos dicho la comunicacion del ministro español residente en aquella época en Lóndres, el cual escribiendo al capitan general de Galicia le decia así: « Segun los informes reservados que me han dado, van en este barco de vapor que conduce un tal Torre ó tal vez otro, español tambien (tal vez van con otros nombres) que un abad de san Rosendo es uno de los agentes del infante D. Cárlos mas activos, que se ocupa no solo en pasar á Portugal la infame correspondencia que tiene por objeto trastornar el órden en esa provincia, sino que es el que pide con instancia las armas y municiones que tratan de enviar por buques ingleses destinados á los puertos de la desembocadura del Miño etc. »

El secretario de Estado pasó al de la guerra una comunicacion del encargado de negocios de S. M. en el Haya y que le fué dirigida por el consul general de Amsterdam. En ella le manifestaba el empeño con que los comerciantes Hauna,

Jacobo Bonvy y Jacobo Sigrit solicitaban permiso para espedir barriles de pólvora á Bilbao; lo que les fué negado siempre á pesar de las repetidas instancias y de haber presentado dos certificados del juez de contrabandos en Bilbao. Despues de lo referido, el susodicho encargado de negocios continuaba así: « He creido, mi venerado Señor, que debo usar de tanta mas severidad y vigilancia para que no se espida á Bilbao la citada pólvora, en razon á que sé hay aquí tambien una fuerte partida de fusiles, pistolas, sables, etc. que se trata de embarcar para dicho punto ó para otro puerto de España, pues hace poco que los señores Heng y Compañía de este comercio, se me han presentado pidiéndome certificados para espedir el citado armamento á Cataluña, y últimamente para Bilbao. »

Confirma tambien cuanto se ha dicho, la decision del superintendente general de policía en proponer á la reina el estrañamiento de 42 personas que en su concepto eran sospechosas; pero S. M. considerando que semejante acto pareceria una persecucion harto severa, y creyendo que mas bien convendria alejar solo á los que se presentasen cabezas de conspiracion, sin perjuicio de que los demas quedasen vigilados muy de cerca por la policía, resolvió que D. Juan Bautista Erro pasase á Cartagena; el general D. Cárlos Wlman y D. Cecilio Corpas á Barcelona; el Arcediano D. José Morales á Alicante y D. José Malvan á Valencia; todos sujetos á la mas estrecha vigilancia de la policía en sus respectivos puntos. Tales confinaciones si eran injustas probaban tiranía, si justas enviaban campeones carlistas á donde no los habia y de fijo no curaban el mal en su raíz.

Cuando la justicia de Rio-Negro condujo á Valladolid al presbítero D. Gregorio Álvarez Perez, declaró al capitan general que él era presidente de la junta revolucionaria de Burgos, cuyos individuos, dijo, pertenecian á la sociedad

secreta titulada la *legitimidad;* y que en una arquita de nogal que estaba en Bilbao conservaba los estatutos y otros papeles correspondientes á la sociedad.

Mientras que iban sucediéndose estos y otros hechos de igual naturaleza, D. Cárlos se habia trasladado con su familia y comitiva á Lamego, en donde publicó un bando en el que ofrecia 60 reales de vellon á cada uno que se alistase en sus filas.

Es verdad que en esta época hubo muchos encuentros; pero todos parciales y de poca monta á pesar de la actividad que mostraba el general Llauder en perseguir á los carlistas de Cataluña; el baron de Meer á los que se habian reunido de Rigotia; el baron de Solar á Zabala; siendo igualmente batidos por otros gefes Balmaseda, el Manso de Alcoy, D. Cosme Coborsi y D. Miguel de Soto; y sufriendo una constante persecucion el cura Merino, que despues de haber sido batido en Castilla la Vieja y emprendido su ruta hácia Portugal, habia vuelto á aparecer en la Sierra. Tambien fué aprehendido por una partida de paisanos en el Mas de Bacarizas el baron de Hervés, su hijo mayor, capitan que eran de voluntarios realistas, D. Vicente Gil, comandante de los de Liria y D. Antonio Barraf, capitan retirado, con un paisano que les servia de guia.

El autor de la sublevacion de Morella, el que fué gobernador de aquella plaza, llamado D. Cárlos Victoria, fué capturado en compañía de otros dos carlistas por varios paisanos de los lugares del castillo de Villamalefa y de Zucaina, y habiéndoles dado tan solo el tiempo necesario para morir cristianamente fueron fusilados.

Igual fué la suerte de Magraner, el cual perseguido por las tropas de la reina y abandonado de los suyos fué á esconderse á la ciudad de san San Felipe, donde le capturó á las tres de la madrugada un vecino de dicho pueblo y le con-

dujo ante el brigadier D. Baldomero Espartero. Este dispuso que se le intimase la órden de que se preparase á morir cristianamente, y á las siete de la mañana de aquel dia fué pasado por las armas.

La actividad en perseguir á los carlistas solo pudo lograr su dispersion; pues las partidas de Verastegui y Simon Latorre recorrian el Valle de Arratia, Miravalles y Villaro, aumentando su fuerza con los armados de los pueblos; Castor estaba en las Encartaciones, y aunque su fuerza de confianza eran 80 hombres solamente; la aumentaba empero como los otros causando muchas vejaciones: Ibarrola y Galviras que anteriormente estaban por la parte de Armarrio, no se sabia que camino habian tomado cuando la dispersion de Zabala.

Los carlistas alaveses se reunian en Oñate, á cuyo punto se dirigian asimismo los guipuzcoanos, situándose despues en unos caseríos que se encuentran en la montaña que dirige al convento de Aranzazu. Entonces el general en gefe de la reina viendo la posicion que habian tomado los enemigos, dispuso que dos pequeñas colunas al mando de sus ayudantes el coronel D. Narciso Lopez, y el capitan D. Modesto Latorre se dirigiesen hácia ellos: principió el ataque y los carlistas se dispersaron completamente arrojando en su fuga armas, morriones y otros efectos de guerra. Despues de esta pequeña accion el general en gefe se dirigió á Durango.

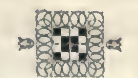
Bien quiso entonces el gobierno hacer grandes esfuerzos para contener el incremento de los carlistas, al mismo tiempo que se lisonjeaba con la esperanza de contener las exigencias del partido liberal; pero era ya tarde para una y otra cosa: no se echó mano del remedio cuando podia curarse el mal que ya era irremediable, y verificóse lo que un sabio político esplica de esta manera: « Los príncipes

sabios deben atender no solamente á los males presentes, sino tambien á los venideros y repararlos con toda sagacidad, porque previéndolos de lejos, fácilmente se les pone remedio; pero esperando que se verifiquen, la medicina no llega á tiempo porque la enfermedad se ha hecho incurable. Sucede en esto lo mismo que los médicos dicen de un ético, cuyo mal al principio es fácil de curar y difícil de conocer; pero con el tiempo, no habiéndolo conocido ni medicado al principio, es fácil de conocer y difícil de curar. Así sucede en los negocios de estado: conociendo de lejos lo que solo es concedido á uno que sea prudente, los males que nacen se curan pronto; pero cuando por no haberlos conocido se dejan crecer de modo que todos los conozcan, ya no tienen remedio.»



(1) Para dar á conocer cual de los dos generales discurria con mas criterio, pondrémos á continuacion lo que dice el escritor Viardot en un apéndice sobre las instituciones de las provincias Vascongadas. Despues de haber hablado de la antigüedad de sus franquicias y privilegios, en la obra impresa en mayo de 1835 continúa así: «La independencia de la Navarra no es tan completa ni sus privilegios tan estensos; pues cuando se reunió á la corona de España era reino y no república. Mas como su incorporacion fué voluntaria y no forzada, ha conservado los antiguos fueros que poseia en tiempo de los reyes católicos, al paso que los príncipes austríacos privaron de los suyos á Castilla y á Aragon.

«En la época de la Constitucion se despojó á las tres provincias llamadas *exentas* y á la Navarra de sus privilegios, igualándolas con el resto de España tocante á los derechos y deberes. Cuando la invasion francesa restableció el absolutismo, recobraron su inmemorial independencia; y en tales datos debe buscarse la verdadera causa de su levantamiento y el carácter de la guerra que sostienen con tanta pertinacia. *Nosotros estamos bien y vosotros estais mal*, dicen los vizcainos á los españoles; *quereis precisarnos á dejar nuestra feliz situacion para que tomemos parte en vuestra miseria. Mejor hariais en procuraros nuestra felicidad; pero al menos dejádnosla gozar en santa paz, y sino sabrémos defenderla.* No fueron los principios del absolutismo ni los derechos de D. Cárlos que hicieron tomar las armas á las provincias Vascongadas, sino la conservacion de sus franquicias que ven amenazadas con el restablecimiento de la uniformidad. En su insurreccion hay un sentimiento de nacionalidad ofendida, de resistencia á la fuerza estranjera; porque esas provincias no sostienen una guerra de opinion, ni tampoco puede llamarse una guerra civil, sino de independencia; y si desean que la España sea esclava bajo un rey absoluto, es por vivir ellas con toda libertad bajo su constitucion republicana.»





CAPÍTULO 8.°

El gobierno español pudo decidir la cuestion de algunos políticos á quienes se les ha suscitado la duda de si hay mas inconvenientes en tomar un mal partido que en no tomar ninguno; pues no tardarémos en ver las tristes consecuencias de su irresolucion. Cuando veia reunirse fuerzas con el solo fin de arrebatar el pendon de Isabel II que tremolaba en las almenas de la península, se mantuvo siempre apático, y tan reprensible apatía proporcionó el debido tiempo á los enemigos de la reina para organizarse y presentarse á los pueblos con la frente inhiesta. Se asustó entonces el gobierno al ver que por do quiera se

iba desarrollando la guerra civil; pero cuando volvió de su acuerdo ya resonaba en España un terrible eco de muerte y venganza entre el horrísono estampido del cañon y el confuso ruido de la fusilería.

El descontento era general y la nacion no podia mantenerse por mas tiempo impasible: levantó pues contra el gobierno un grito unánime, el cual corroborado con las esposiciones de Llauder y de Quesada produjo un cambio de ministerio que vinieron á formar D. Francisco Martinez de la Rosa, á quien se encargó la secretaría de Estado; D. Nicolás Garelli, que lo fué de la de Gracia y Justicia; D. José Vazquez Figueroa de la de Guerra, y D. José Armalde, á quien interinamente se confió la de Hacienda. Este nombramiento fué muy bien recibido por el país; porque los individuos nombrados pertenecian al partido de las reformas, por las que tanto clamaba el pueblo.

Entretanto el ejército leal, sufrido, valiente y disciplinado adquiria nuevos laureles, y los milicianos continuaban igualmente prestando importantes servicios y persiguiendo con el mas vivo entusiasmo á los enemigos de Isabel II.

Cuando la division del general Lorenzo unida á las columnas del reino de Aragon y Oraá, despues de una marcha de tres dias dió con los carlistas en la ermita de Ziñena y los pueblos de Nazar y Asarta, situados en las formidables alturas conocidas con el nombre de la Dormida; los defensores de D. Cárlos tuvieron que ir á ocultar su derrota en la aspereza de los montes.

S. M. la reina gobernadora mostró su satisfaccion al general en gefe del ejército de operaciones, al saber que las fuerzas carlistas que existian en las provincias Vascongadas, habian sido deshechas por el infatigable celo, arrojo y entusiasmo de las tropas que militaban en las mencionadas provincias.

El general Valdés envió al gobierno un parte en el que entre otras cosas le decia: « A la llegada de mi coluna sobre Azcoitia los enemigos marcharon en direccion contraria por un camino que hay á la falda entre el camino real y el alto que llevaba la coluna avanzada de Jáuregui, lo que fué causa que no siendo su movimiento advertido de los enemigos con quien contaba encontrarse, pudiesen verificar su operacion sin ser advertida sino por nuestra retaguardia. En esta situacion destaqué varias colunas de tiradores que se apoderasen apresuradamente de los puntos de montaña mas útiles para hostilizarlos en su retirada, lo que se logró á favor de la rapidez y denuedo con que lo verificaron todas ellas, quedando al anochecer en completa dispersion, corriendo en diversas direcciones..... El dia de ayer su dispersion se aumentó considerablemente, se les mataron un oficial, un sargento y cuatro soldados y se hicieron prisioneros tres oficiales y siete soldados, y se les tomó una carga de municiones: por documentos auténticos me consta que el tercer batallon de navarros que era uno que con seguridad le daban 800 hombres cuando entró en estas provincias, está en este momento escasamente reducido á 300. »

D. Jaime Vara del Rey, comandante del segundo batallon del regimiento infanteria de Almansa 18 de línea, al dar noticia al general en gefe de lo que intentaron los carlistas para impedir su marcha, dice así: Todos sus esfuerzos fueron vanos al grito de *viva la Reina*, y á la decision y arrojo de la tropa, que despreciando el fuego de los contrarios los desalojó á la bayoneta de la formidable posicion en que se hallaban lanzándolos á un pequeño llano donde huian en desordenada y precipitada fuga, tirando armas, cartuchos, morriones, gorras y todo cuanto podia embarazarlos para correr á guarecerse en los bosques y sierras inmediatas. »

Un corto destacamento de infanteria y caballería á las órdenes del teniente 5.° de ligeros, D. Juan Diaz, desalojó del pueblo de san Zahornil los restos de la partida del gefe Eguía; á pesar de hallarse aquellos carlistas favorecidos por las zanjas y parapetos que habian practicado en las calles.

Estos y ótros hechos que seria fácil enumerar, prueban hasta la evidencia las ventajas que el partido de la reina podia haber sacado del valor y entusiasmo de las tropas, si á su frente se hubiesen siempre encontrado gefes dotados de pericia y de buenas intenciones; y si todos los pueblos hubiesen mostrado su decision por la causa de Isabel segunda, imitando el ejemplo de los que ponemos á continuacion.

Al saber el ayuntamiento de Alba de Tormes que por aquellas inmediaciones vagaban algunos realistas, dispuso la salida de varios milicianos en su persecucion. Despues de una marcha de dos leguas y media los avistaron entre Pedro Martin y Sanchituerto, logrando hacerles un prisionero, cojerles un caballo y cinco armas de fuego; y ademas 55120 reales y otros efectos. Por el prisionero aprehendido se supo que aquella fuerza era procedente de la de Balmaseda.

Los milicianos redoblaron entonces sus esfuerzos; pero una espesa niebla que sobrevino á media tarde hizo inútiles sus deseos. Durante su fuga Balmaseda, á imitacion de Medea, arrojaba cuantos efectos de valor y dinero llevaba consigo. Inútil fué ese ardid para detener á aquellos decididos milicianos; y si tal desinteres es digno de elogio, no lo es menos su humanidad, pues habiendo caido en sus manos Balmaseda, no solamente dejaron de castigarle; sino que solicitaron y obtuvieron el indulto de aquel hombre, dando al mundo un ejemplo de nobleza y generosidad.

En el pueblo de Miraflores de la Sierra se presentaron diez hombres montados y con armas pidiendo imperiosamente raciones: habiéndoseles exigido el pasaporte, con-

testaron que no le necesitaban, porque eran defensores de Cárlos V; pero en el mismo instante apelaron á la fuga. El ayuntamiento dió parte inmediatamente de la ocurrencia y del camino que habian tomado aquellos hombres, lo cual así que supieron los vecinos del pueblo salieron á perseguirlos y consiguieron capturar al comandante y á otro apoderándose de sus caballos, varias cananas y armas de fuego que aquellos defensores arrojaron para correr mejor.

El osado Carnicer iba vagando por la parte de Aragon; pero acosado terriblemente por los pueblos de aquella provincia pronto se vió precisado á abandonar el indicado territorio.

Por las inmediaciones de Castellon de la Plana vagaba el cabecilla Granell, el cual fué cogido por el capitan de milicianos de dicho pueblo; y mientras que ocho voluntarios le conducian á Castellon, consiguió romper el cordel con que iba atado y echar mano al fusil de uno de los individuos de la escolta, lo que visto por los demas le dejaron muerto en el acto.

Se vé pues que cuando los pueblos eran adictos á Isabel II redoblaban la vigilancia contra los carlistas, y secundaban las operaciones de las tropas infatigables en sus movimientos de marchas y contramarchas.

Prueba bien este aserto el general Llauder, que en una comunicacion al gobierno se espresaba de esta manera: « Debo manifestar á V. E. en contestacion que mis esfuerzos continúan empleándose infatigablemente en la conservacion de la paz y buen órden que se disfruta en este principado, á despecho de tantas maquinaciones y criminales proyectos con que la faccion carlista agota sus recursos por presentarlo siquiera con las apariencias de algun trastorno. El espíritu público mejorándose cada dia y dando muestras inequívocas los habitantes de su decision y lealtad á la rei-

na nuestra señora influye poderosamente en la destruccion de las gavillas rebeldes, así como el ardor é infatigable celo de las tropas renueva frecuentemente los triunfos de su constante fidelidad, en cuya prueba etc. »

Grandes esperanzas debieron concebir los adictos á Isabel II viendo á los carlistas de Vizcaya y de Guipúzcoa perseguidos por el general Valdés, que los habia arrojado de la primera de aquellas provincias, y el cual se hallaba en Echauri el dia 31 de enero; que la fuerza alavesa al mando de Uranga, era perseguida hácia Zalduendo por una coluna salida al efecto de Vitoria; que la de Navarra acababa de sufrir una gran derrota en Nazar y Asarta; y que las tropas al mando del general Lorenzo, despues de haber obtenido la victoria de que antes hemos hàblado, marchaban de nuevo sobre esa fuerza. Así que otra vez pareció llegar á su término la guerra civil; mas todo fué ensueño, porque los carlistas se presentaron luego con nuevo brio y valor, de suerte que vióse entonces bastante identidad con lo que cuenta la mitología respecto á la hidra de los lagos de Lerna, la cual diz que tenia siete cabezas y cuando le cortaban una brotaba otra al momento.

El infante D. Cárlos se hallaba en Villa-Real con su inseparable compañero el obispo de Leon (1); y temeroso sin duda de alguna sorpresa, habia colocado cuatro piezas de artilleria bien montadas en la puerta de su casa con una guardia de tres compañías de reclutas, á los que habia dado capotes. Contaba entonces con alguna tropa portuguesa, que unida á la fuerza española compondria un total de 400 á 500 hombres poco mas ó menos.

En el mismo punto se encontraban Cuevillas y el cura Merino, cuyas proezas y vaticinios satisfacian muy poco á los españoles que allí residian.

El general Rodil se hallaba en Ciudad-Rodrigo en obser-

vacion del infante, y como el espíritu público en aquel país era contra D. Cárlos, cada dia se aprehendian algunos de los que se dirigian á Portugal. Entre ellos fue cogido á seis leguas de la mencionada ciudad el conde de Negri, el cual marchaba á ejercer el destino de gentil-hombre cerca de D. Cárlos.

Este entretanto permanecia en Villa-Real del Duero: los milicianos continuaban prestando importantes servicios y cada vez iban mas en aumento. Pero los enemigos de Isabel II andaban muy solícitos y manejaban con destreza todas las armas con que podian ofender los derechos de la reina; al paso que el gobierno solo recibia partes de acciones parciales y de hechos particulares remitidos por los que hubieran debido portarse de otra manera para cumplir con los deberes que su juramento les imponia.



(1) Copiamos lo mas esencial de la contestacion que dió este personage al ministro de Gracia y Justicia, cuando en octubre de 1832 se le comunicó la órden de volver á su diócesis; cuyo escrito manifiesta bastante su carácter é ideas. Debe advertirse que el obispo de Leon desde el año de 1825 se hallaba en la corte á donde le habia llamado Fernando VII invistiéndole de la dignidad de Consejero de Estado.

«Escmo. Señor. He recibido la órden de S. M. la reina para retirarme á mi diócesis dentro de tercero dia; y debo asegurar á V. E. que será cumplida con la misma puntualidad con que me lisonjeo haber cumplido las de mi soberano el Sr. D. Fernando VII, por cuyo restablecimiento no cesaré de rogar á Dios todos los dias. — La órden es de S. M. la reina y yo la respeto; mas las palabras con que V. E. me la ha comunicado son de V. E. solo, y es mi obligacion manifestar los errores é inexactitudes que encierra. Si V. E. hubiese dicho ha cesado la causa pública que autorizaba á V. E. para estar fuera de su diócesis; van á llegar los apóstatas, los asesinos, no es justo que V. E. se halle confundido con ellos; yo lo hallaria muy sencillo y muy honorífico á V. E. Á lo menos manifestaria V. E. que tenia carácter, y sus amigos y adictos podrian concebir con razon lisonjeras esperanzas y tener en las determinaciones de V. E. alguna seguridad y confianza. Mas, decir V. E. que hago suma falta en mi obispado despues de tantos años de residencia en esta corte, y que los leoneses se hallan dirijidos por pastores mercenarios; tomar V. E. en la boca un pretesto religioso cuando asoma por todas partes su cabeza la impiedad y la irreligion, es tan ridículo é inoportuno, que aun viéndolo parece increible que V. E. se haya dejado impeler á esplicarse de esta manera: V. E. tan mesurado y comedido en estos nueve años. — Mi residencia de tantos años en la corte no ha sido efecto de mi voluntad. Ni directa ni indirectamente he solicitado ni venido á ella: no ha sido tampoco obra de una faccion. El soberano me llamó, (conozco que V. E. tendrá muy presentes las circunstancias) y no habia motivo alguno para desobedecerle. V. E. da á entender con esto que el rey nuestro señor no ha sido tan cuidadoso de lo espiritual de mi diócesis como V. E., y esto honraria á V. E. mas de lo que debia esperarse. V. E. no se habrá olvidado de lo que dispone el Concilio de Trento, sesion 23.ª *de reformâ*, capítulo 1.°, que los obispos pueden estar ausentes de su diócesis cuando media la utilidad del Estado. V. E. dirá que no habia tal utilidad; pero mi augusto soberano ha dicho que sí; y para mí (perdone V. E.) es mas seguro, mas inefable el juicio del soberano que el de V. E., aunque es doctor de Salamanca.»



CAPÍTULO 9.°

Existia en Portugal una guerra dinástica y de principios en todo idéntica á la que hacia sentir sus rigores en España; por cuyo motivo se trató de impedir la comunicacion de nuestro país con el vecino, dictando á ese fin las mas severas medidas que sin embargo fueron burladas por los absolutistas de allende.

Verificaron una de sus incursiones entrando en España por el pueblo de Paradela, y se llevaron los caballos, armas y monturas de dos soldados que habia en la barca de Manzanal. El comandante de la fuerza española, en la línea de tierra de Aliste, no pudo mirar este hecho á sangre fria y al instante despachó en persecucion de los dichos refugiados en Portugal una partida de ocho cazadores y cuatro lan-

ceros, autorizándolos para entrar en Portugal en caso necesario y con el solo objeto de prender á los que habian robado los caballos de los dos soldados, á quienes tambien se llevaron atados.

Sabedor el comandante de la partida de que se hallaban en Paradela los que perseguia, entró desde luego en aquel pueblo donde encontró una guardia de portugueses, á cuyo abrigo hicieron fuego los refugiados, y la tropa se vió obligada á romperlo igualmente, y continuando su persecucion logró rescatar á los soldados, caballos y demas efectos.

Este acontecimiento produjo serias contestaciones entre las autoridades portuguesas y los comandantes de las tropas españolas, contestaciones que terminaron con una provocacion de hostilidades, segun es de ver de los documentos que ponemos á continuacion.

« Ilustrísimo Sr.—Constándome que en la noche del dia 26 del corriente entraron tropas españolas en el lugar de Paradela á fin de aprehender cinco emigrados españoles, he de recordar á V. S. que eso es contra el derecho; y cuando algun emigrado español volviese á España á hacer algunas atrocidades, diríjase V. S. á mí por escrito que yo les haré entregar todo cuanto ellos trajeren. — Estos emigrados no están bajo mis órdenes, porque ya les dí guia para concentrarse por Villa-Real: estas son las órdenes que tengo de hacerlos concentrar á todos los emigrados portugueses á fin de que ni uno solo entre en Portugal, pues de lo contrario usaré de mi fuerza, y en la primera ocasion que tal cosa acontezca, voy yo á entrar en España con toda la fuerza que tengo bajo mis órdenes. Dios guarde á V. S. muchos años. En Miranda 26 de enero de 1834.— Ilustrísimo Sr. comandante de las tropas españolas que se hallan en Alcañices.— Antonio Luís de Sousa, teniente coronel interino, gobernador.»

El comandante que recibió esta carta la pasó al brigadier Sanjuanena el cual contestó al gobernador portugués, y despues de haber hablado del objeto de la reclamacion continuaba así: « En cuanto á la indicacion que V. hace de entrar en España con toda la fuerza que tiene á sus órdenes, si vuelve á acontecer un caso semejante al del dia 26, puede V. hacer lo que guste, y obrar con arreglo á las instrucciones que tenga. Amante de la paz y de la buena armonía que ha reinado por espacio de tanto tiempo entre nuestras naciones, sentiré mucho que llegue el caso de hostilizarse nuestras tropas; mas si V. me provocase á ello, demostraré á la cabeza de las tropas de mi mando el valor, entusiasmo y decision que anima á los soldados españoles cuando se trata de defender su patria y el trono de su augusta reina y señora doña Isabel II. Eviten las autoridades portuguesas la consumacion de los crímenes que á su abrigo proyectan un puñado de miserables que desdeñan la patria que desgraciadamente les dió el ser, y no tendrán motivo de reproducir quejas que hace infundadas la proteccion que á los mismos dispensan. — Dios guarde á V. S. muchos años. Carvajales 31 de enero de 1834. — El brigadier comandante general Francisco de Sanjuanena. »

Es cierto que las autoridades portuguesas favorecian y ausiliaban decididamente á los partidarios de D. Cárlos; pero lo es igualmente que el gobierno español favorecia y ausiliaba con decision á los enemigos de D. Miguel. Y si los españoles emigrados fueron ausiliados con bagajes y guias cuando se dirijieron á la frontera de Andalucia con las intenciones que es fácil presumir, los portugueses pasados fueron enviados por el general Rodil al socorro de los sitiados por las tropas miguelistas en la plaza de Marvan. Todo eso se esplica fácilmente: es que el gobierno de España se hallaba interesado en el triunfo de la causa de doña Maria

de la Gloria, y la guerra que sostenia D. Miguel era para entronizar los mismos principios del partido carlista.

Esos partidos se estaban pues acechando de modo, que segun parte del general segundo cabo de Galicia los miguelistas colocaron dentro de Portugal y á poca distancia de la frontera española, elevados palos cubiertos de paja que debian incendiarse en caso de que las tropas españolas penetrasen en aquel reino, para avisar á D. Cárlos y su corte.

Las tropas entretanto no dejaban de perseguir á las partidas de carlistas; mas á pesar de ello sus fuerzas recorrian el país y se trasladaban de un punto á otro. Zumalacárregui habia entrado en Huesa; Iturralde en Roncal, y luego con el segundo batallon pasó de Isaba á Ochagovia, desde donde se marchó por la Albaurica alta hácia el puerto de Arreta en que debia reunírsele Zumalacárregui. La fuerza alavesa al mando de Uranga y Villa-Real, hostigada por la persecucion del general en gefe pasó por Azquerecocha y Elquea. La de Zabala se hallaba entonces en la parte de Guernica; Luqui en la de Villaro, y Alzáa (guipuzcoano) en la de Marquino.

Despues Zumalacárregui con el primero y segundo batallon marchaba hácia Zirauriz en direccion de Evize y continuó su movimiento hácia Echarri-Aranaz por la carretera, habiéndosele reunido al paso dos batallones guipuzcoanos. El general en gefe se hallaba en Salvatierra combinando un movimiento sobre Estella; donde se suponian amenazados el regimiento infanteria de Zaragoza y la brigada de caballeria del coronel Amor por los batallones carlistas tercero y cuarto y los carlistas de Alava.

Mas adelante Iturriaga reunió su gente que ocupaba los pueblos de Vera y Lesaca, y se dirigió con ella á Goizneta sin duda en ausilio de Zumalacárregui que perseguido por las tropas de la reina avanzaba sobre Olagui siguiéndole Sa-

gastibelza; de modo que con semejantes marchas y contramarchas perdíanse ocasiones favorables para los partidarios de la reina, mientras que los carlistas hacian prosélitos por todas partes.

Los generales Valdés y Quesada estaban muy poco acordes en sus operaciones, y su falta de conformidad fué causa de que el primero hiciese dimision de su cargo de general en gefe del ejército de operaciones, la que fué admitida por el gobierno, ó mas bien trocó los destinos de esos dos generales; pues confirió á Valdés la Capitanía general de Castilla que obtenia Quesada y á este el mando del ejército que aquel habia renunciado.

Tales desavenencias contribuyeron no poco al aumento físico y moral de las fuerzas carlistas, porque los corifeos del partido tuvieron ocasion de entusiasmar á sus soldados, haciéndoles fijar los ojos en el general Quesada y diciéndoles: « Este es ya el tercer general que envia contra vosotros el gobierno de Madrid. »

Cuando los ministros de la reina se veian escarnecidos de tal modo por los carlistas, por unos hombres armados, perfectamente organizados, decididos á pelear; creyeron hacerles soltar las armas y presentarse sumisos con el sistema de lenidad, de dulzura y de clemencia.

Partiendo pues de este principio presentaron una larga esposicion á la reina Gobernadora, para que en nombre de su escelsa hija indultase de la pena de la vida á los 73 exrealistas á quienes la comision militar habia condenado á la pena capital, como culpables del delito de sedicion militar y de rebelion contra el Estado.

La reina no pudo menos de conformarse con el dictámen de su Consejo de gobierno y el de ministros; así que accedió á lo que se solicitaba en esta esposicion, la cual en uno de sus párrafos decia así: « Este solemne acto de benignidad

al paso que las valientes tropas persiguen y escarmientan á las bandas rebeldes, y cuando casi todas las provincias del reino permanecen fieles y tranquilas, ofrecerá á la nacion y á la Europa la prueba mas convincente del carácter sublime que distingue la causa legítima de Isabel II: las armas triunfan; las leyes condenan; la potestad soberana perdona. »

Los resultados que debia esperar el gobierno de su adoptado sistema, los pudo ver claramente en la circular que Zumalacárregui dirigió á los pueblos á los pocos dias de haberse publicado el rasgo de humanidad que acabamos de esponer. La dicha circular contenia cinco artículos de los cuales el primero decia así: « Todo alcalde, regidor y demas miembros de justicia que circulare órdenes del gobier-



no revolucionario como emanadas de la titulada reina Gobernadora, ó los que defienden su partido, será pasado

por las armas, y lo mismo los que hablasen en su favor.»

Continuaba imponiendo la pena de ser fusilado á cualquiera que hiciese algo contrario á la defensa de D. Cárlos, y concluia de esta manera: « La antecedente circular será comunicada á los pueblos de esa inmediacion, debiendo darme cuenta directamente todos los que la reciban, en la inteligencia que de no hacerlo así, serán los primeros en esperimentar el rigor que mediante la presente circular me veo en la precision de usar en adelante. Dios etc.

En contestacion á esta circular el conde Armildez de Toledo pasó otra en la que decia á las justicias de los pueblos que Zumalacárregui se arrogaba una facultad que de ningun modo le competia; que de cabecilla habia degenerado en asesino y que todos debian considerarle como un enemigo público y personal. Despues de semejantes incitaciones concluia de esta manera: «Por lo demas los mismos alcaldes y regidores continuarán cumpliendo con las órdenes de esta superioridad, despreciando esas ridículas amenazas y descansando en la proteccion del mismo gobierno seguros de que volará á su socorro, y de que por instantes se acerca el término de esta faccion detestable, provocada y sostenida por personas, que como Zumalacárregui han perdido el pundonor, el rango que nunca merecieron y el concepto equivocado que algun tiempo pudieron disfrutar. Pamplona etc.»

Sin embargo la circular de Zumalacárregui infundió tal terror en los pueblos y justicias, que con grande dificultad se lograba de ellos que diesen parte á las colunas de la reina de los movimientos que hacian los carlistas. Unido esto á la poca proteccion que aquellos esperimentaban, y á lo que contribuia en gran manera el temor de distraer las fuerzas del ejército del objeto principal que era la persecucion de los carlistas, porque no en todas las poblaciones se podian colocar tropas que protegiesen á las justicias, de-

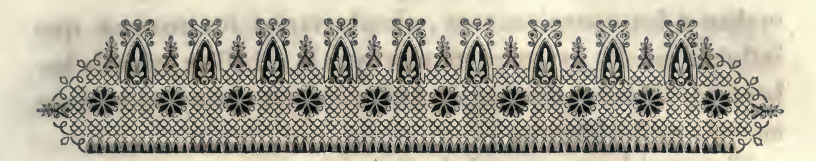
bian producir por consecuencia precisa el entorpecimiento de las marchas y el que las mas de las veces se practicasen á ciegas los movimientos, contribuyendo todo esto á esperimentar los efectos que fácilmente se conciben.

Una prueba en corroboracion de lo dicho es el parte siguiente: « Exmo. Sr. El general Lorenzo me trasladó el oficio de V. E. del 22 en que le decia, que noticias alarmantes de Vizcaya le obligaban á dirigirse á aquel punto, y el gobernador de Vitoria me dice no ocurre novedad, habiéndose retirado los que intentaron atacar á Guernica, lo que me hace esperar que V. E. volverá hácia esta provincia, donde la faccion en vez de disminuirse toma mayor incremento; pues los pueblos aterrados con los bandos de Zumalacárregui los ausilian mas y mas y se retraen todo lo posible de dar ausilios á nuestras tropas, quejándose el general Lorenzo y demas gefes de las justicias y demas autoridades de la falta de noticias, haciéndose cada dia mas difíciles las comunicaciones. »

En esta época eran tantas las hablillas contra el gobierno por no haber adoptado ninguna medida sobre la conducta observada por el obispo de Leon, que el gabinete no pudo menos de publicar las disposiciones siguientes:

1.ª « Que se declare al reverendo obispo de Leon estrañado para siempre de estos reinos. 2.ª Que se ocupen sus temporalidades. 3.ª Que se le borre del catálogo de los consejeros de Estado. 4.ª Que la cámara promueva desde luego la formacion de causa por ante quien de derecho corresponda para la declaracion de la vacante. »

En esta misma ocasion S. M. la reina Gobernadora mandó establecer las bases para la formacion y alistamiento de la milicia urbana, que empezaba á ser numerosa, y que se presentaba en el campo de batalla abandonando sus talleres, sin pensar en los riesgos ni en la comodidad doméstica.



CAPÍTULO 10.°

De cada dia se aumentaban los partidarios de D. Cárlos en las provincias, y aunque no todos engrosasen las filas como soldados de su ejército, sin embargo se armaban particularmente é interceptaban los correos, destruian las correspondencias, haciendo con esto servicios de la mayor consideracion á la causa que defendian, y de lo que sacaban un partido harto ventajoso los interesados en sus planes é ideas.

El capitan general de Cataluña decia en uno de los partes remitidos al gobierno, « que los descalabros no desani-

maban á los conspiradores, siendo varios los motivos que influian en ello, y en particular que la rebelion lejos de haberse debilitado, desplegaba todos sus recursos antes de ser atacada radicalmente.

El comandante general de Guipúzcoa en un parte en que daba noticia de la fuerza y posicion de los enemigos, y en el cual luego se quejaba de no poder maniobrar por falta de fuerzas, pues solo tenia en la provincia dos colunas movibles, añadia: « me obstruyen los avisos de su posicion y movimiento por la interposicion de los facciosos que saben sagazmente aprovechar los avisos de territorio, que son consiguientes á la actual movilidad é inmediato contacto de dichas colunas entre sí para maniobrar á la ventura cuando no hay un sistema de combinacion. La dificultad que ofrece la interceptacion de los caminos, imposibilitada la comunicacion pronta de los avisos tanto de un punto á otro, cuanto la de los correos que no pueden transitar sin una grande escolta. » En el mismo parte despues de haber hablado contra los que procuraban seducir á los habitantes de aquella provincia, decia: « no han bastado los actos de benignidad y clemencia con que la reina Gobernadora y V. E. mismo han tratado de convertir á esos perversos, y está visto que solo el rigor será bastante á corregirlos. »

La diputacion del señorío de Vizcaya elevó á S. M. una estensa esposicion de los males que la aquejaban, y empezaba espresándose así: « Señora: La diputacion general del señorío de Vizcaya, con el dolor mas profundo espone á V. M. que ha empeorado de tal modo la situacion de este país desde que elevó sumisamente su voz á los augustos oidos de V. M. en 12 del mes que rije pidiendo á lo menos seis mil soldados para su pronta pacificacion, que apenas en el dia seria bastante doble número de ellos. »

Los gefes carlistas adelantaban rápidamente la organiza-

cion de sus batallones, procurando al mismo tiempo instruirlos en la táctica militar, de modo que empezaban á presentarse algunos de ellos como tropas aguerridas y no tardarémos en verlos formar colosales colunas.

Contribuian á tal incremento los carlistas que sin empuñar las armas trabajaban activamente de acuerdo con los agentes que tenian en el estranjero, segun lo prueban las comunicaciones que recibia el gobierno de varios puntos de Francia é Inglaterra. En una de ellas se avisaba al gobierno que habian salido de este último punto varios buques con fusiles y otros artículos de guerra comprados por los emisarios de D. Cárlos, los que debian desembarcar en las costas de Galicia.

Efectivamente, se presentó una balandra inglesa en el puerto de Vigo donde habia otros buques ingleses de D. Pedro de Braganza, y el capitan de la balandra conociendo que su intencion era sabida, se largó y despues de muchas viradas se corrió á la parte de Portugal y embarrancó en su playa.

Presentáronse al siguiente dia en Camiña unos portugueses y tres españoles, quienes tripulando el buque con tropa y al abrigo de la noche descargaron la balandra de sus fardos de vestuario, barriles de pólvora y cajones de fusiles, teniendo que ser nuestros soldados meros espectadores de aquella ocurrencia.

El ejército siempre infatigable, valiente y decidido bien lejos de evitar los encuentros con los carlistas buscaba ansiosamente las ocasiones para medir sus fuerzas; pero los resultados que obtenian nuestras tropas sobre las de don Cárlos eran insignificantes. Marchas y contramarchas, ocupaciones de unos puntos, abandono de otros, persecucion por un lado, retiradas por otro; escaramuzas parciales, ataques imprevistos, nunca adelantos positivos; de modo que

unos y otros parecia mas bien que trataban de pasar el tiempo en vanos alardes, que de destruirse mútuamente.

Resultaba de esto que los partidarios de D. Cárlos iban tomando incremento y por todas partes habia asomos de turbulencias, verificándose lo que habia predicho el general Llauder en uno de sus partes que remitió al gobierno en primero de marzo, y en el cual se esplicaba así: « Sin medidas de rigor, prontas, eficaces y que nadie pueda menoscabarlas, verémos engrosarse las facciones y el rumor que agita los espíritus convertirse en una rebelion general, cuyas consecuencias no pueden ocultarse. »

Lo cierto es que hasta en la córte, en el barrio de la Paloma, en la plazuela de la Cebada, en la calle de Toledo y en otras se dió el grito de viva Cárlos V., haciendo fuego contra algunos grupos de paisanos que habia en dichos puntos y retirándose despues para hacerse fuertes en una casa en la calle de Toledo y de la Palma, donde resistieron vivamente á la tropa que acudió al momento.

Dícese que una de las causas que impedian á nuestros generales obtener ventajas favorables sobre los carlistas era el conocimiento que estos tenian del país; pero á esto responde la esposicion hecha por la diputacion general de Vizcaya, la cual en uno de sus párrafos se esplicaba del modo siguiente: « Podrá tal vez entorpecer á la unidad de plan que debe ser el alma de las operaciones militares, el que las fuerzas que obran en las provincias rebeladas dependan de distintos capitanes generales; y no habrá contribuido poco á que se sacara tan escaso fruto de los sacrificios hechos por el sabio gobierno de V. M. para restituirnos la deseada quietud, el que sin comprender bien la diferencia con que es preciso combatir las bandas destructoras de facciosos en los distintos paises aunque limítrofes, en que levantan erguidas sus animosas cabezas; se haya dirijido la presente cam-

paña *sin consultar á las autoridades locales*, que consagradas al servicio de la causa pública que es la de V. M. y su idolatrada hija, conocen perfectamente la topografía de sus territorios respectivos, la índole de sus habitantes y los medios de reducirlos con prontitud á la obediencia de que se separaron al principio en su mayor parte, muy á su pesar. »

Entretanto continuaba en todo vigor la saca de mozos de los pueblos á la fuerza por los gefes carlistas de las provincias Vascongadas, llevándose los padres de los solteros cuando estos faltaban á las reclamaciones hechas y aun las yuntas de bueyes. A efecto de impedirlo se dispuso que una coluna de 400 hombres con 20 caballos saliesen con direccion á Eguea para observar los movimientos de Villareal, que era el que con mas empeño y resolucion llevaba á cabo semejante empresa.

Las fuerzas carlistas se habian reunido para acometer á la guarnicion de Guernica; pero como la mayor parte de las fuerzas disponibles de nuestro ejército se concentraron en Vizcaya, dividiéronse los carlistas tomando diferentes direcciones sin esperar el ataque que al parecer iba á darles el brigadier Espartero.

Los batallones 1.º y 2.º de Guipúzcoa mandados por Alzáa é Iturriza; Sagastibelza con el suyo y otros cuerpos navarros, se hallaban entre Leiza y Husei con objeto de atacar esta última poblacion, ó á lo menos amagarla para imponer á los adictos y amigos de Isabel II cuyas propiedades decian querer destruir. La guarnicion fué reforzada por una compañía de voluntarios, igualmente que el pueblo de Villafranca, que lo fué tambien por otra compañía de san Fernando y con el mismo objeto indicado.

Zumalacárregui pasó en estos dias desde Salinas de Añana hácia la parte de Guadalaquil sobre las dos Hermanas, llevando en su compañía los batallones primero y segundo

y á su inmediacion la caballería Iturralde con el 3.º y 4.º estaba en Murrieta y Arisin con la fuerza de 900 á mil hombres (1). Los gefes cristinos mostraban en sus partes que estaban en la creencia de que Villareal (2) con los suyos hubiese tomado la direccion de Guipúzcoa, ignorando el paradero de Arreitro, Sopelana y D. Basilio.

Desde que aparecieron en Aragon las tres partidas de carlistas mandadas la una por Montanés, la otra por Pericon y la tercera por Ramon Cabrera, fueron tomando robustez los partidarios de D. Cárlos. Parece que los carlistas estaban empeñados en la ocupacion de este país y que desde el principio pretendieron darse la mano con los de Navarra, y lo demuestra el parte del brigadier D. Cristóbal Linares de Butron, el cual decia al capitan general del reino de Aragon, que se habia situado en Lumbier dejando á Sangüesa por las presunciones que tenia de que dos batallones de rebeldes se dirigian hácia la línea de Aragon á intentar sin duda alguna nueva incursion en dicho reino, cuyo movimiento habia salido cierto; pues acababa de notificarle una persona de confianza, llegada de Pamplona, que aquellos se hallaban en Erro, todo lo cual indicaba que pretendian caer sobre dicha línea; que por este motivo y con el objeto de prevenir cualquiera tentativa ó atacarlos si fuese necesario, habia circulado á los pueblos de Adiz, Verroz y Navazquez órdenes precisas exigiéndoles la responsabilidad que marcaba el último bando del virey, para que le diesen parte diariamente de cuanto ocurriese. Y añadia que del exámen que habia hecho de Sangüesa habia encontrado ser punto de penosa defensa.

Sea cual fuere la causa, por lo visto hasta aquí debemos confesar que no hubo un empeño formal, una voluntad decidida en destruir á los carlistas. Acaso el gobierno de aquella época contemporizaba con los que á cara descubierta em-

puñaban las armas en contra suya, por los temores con que se habia alarmado acerca de un cambio de sistema político. Mas los negocios fueron avanzando; los carlistas tomaron gran pujanza y la guerra civil presentó un nuevo y terrible aspecto; pues que á los hechos particulares y acciones parciales se sucedieron bien pronto grandes batallas campales, pronunciamientos y trastornos por todas partes, movimientos colosales de colunas, sitios de plazas y puntos fortificados, desarrollándose rápidamente una lucha sangrienta y tenaz, inhumana y atroz, que por espacio de siete años ha ido asolando la España y aniquilando sus fuerzas, con la privacion de tantos millares de españoles que han derramado su sangre para sostener la causa del partido diferente á que se habian alistado ya sea por conviccion, ya por fanatismo político.

Llegamos pues á la época en que se encontraron frente á frente para combatir con denuedo el partido que dominaba y el que erguia la cabeza para destruirle. El feroz aspecto de los beligerantes demuestra que la lucha ha de ser formidable, y palpita de angustia todo corazon español al considerar que por muchos años continuos cuanto nos presente la historia de España

« Todo ha de ser batallas y asperezas,
discordia, fuego, sangre, enemistades,
odios, rencores, sañas y bravezas,
desatino, furor, temeridades,
rabias, iras, venganzas y fierezas,
muertes, destrozos, rizas, crueldades. »

Ercilla.

(1) Tiempo es ya de dar á conocer algo de la biografía de este gefe que ocupó un lugar tan distinguido entre los defensores de D. Cárlos.

Nació D. Tomás Zumalacárregui en Ormaiztegui, provincia de Guipúzcoa, el dia 29 de diciembre de 1788. — En el año 1808 entró en el ejército á servir de cadete, y en 1815 era ya capitan del regimiento infantería de Borbon. — Cuando se proclamó la constitucion de 1820 fué perseguido por sus opiniones monárquicas, y no tardó en presentarse á Quesada, que era comandante realista de toda la Navarra, y el cual le dió el mando de dos batallones de su division, habiéndose conservado en este puesto hasta el año 1824 en que se licenció el ejército. Entonces fué destinado á Pamplona con licencia ilimitada y con el grado de teniente coronel efectivo; y en 1825 pasó á mandar el regimiento del Rey, número primero. Se le dió despues el mando del regimiento del Príncipe, tercero de línea, hasta que en 1829 se le promovió á coronel efectivo del tercero ligero, voluntarios de Gerona; y en 1831 pasó á mandar el regimiento de Estremadura, décimocuarto de línea.

El general Llauder, inspector de infantería, le hizo arrestar en 20 de octubre de 1833, acusándole de enemigo al gobierno confiado á la reina Cristina durante la enfermedad de Fernando VII. Pidió entonces su licencia ilimitada para pasar á Pamplona en donde habitaba su familia; pero le fué negada por tres veces seguidas, hasta que á la cuarta instancia obtuvo el permiso que solicitaba, y llegó á Pamplona á mediados de agosto de 1833. En este año ocurrió la muerte de Fernando VII el 29 de setiembre, y pasado un mes Zumalacárregui estaba ya organizando las tropas carlistas.

(2) D. Bruno Villareal nació en Larrea, provincia de Álava, el 24 de junio de 1801. En 1820 dejó los estudios para pelear en favor del absolutismo.

Despues de la muerte de Fernando VII se puso al frente de un batallon de voluntarios realistas; y aunque se mostró émulo de Zumalacárregui, supo no obstante granjearse su amistad por el buen desempeño de cuanto le fué encomendado. D. Cárlos le nombró mariscal de campo; y por sus servicios le confirió el grado de teniente general, condecorándole con la gran cruz de Isabel la Católica y la de 4.ª clase de san Fernando. Su presencia en medio de las acciones mas reñidas producia un efecto mágico, debido sin duda al gran prestigio de que gozaba en el ejército carlista.



CAPÍTULO 11.°

FACES muy variadas presentó la guerra civil de España, y no es estraño que en algunos momentos se descorazonasen cuantos anhelaban por ver triunfantes las armas de la Reina; pues la discordancia entre ciertos gefes en órden al plan de guerra, junto con la ingratitud de algunos y la impericia de otros, no daban mucha garantia en favor de la causa de Isabel II.

Aumentábase el temor viendo á los soldados de D. Cárlos dueños de toda la costa y en posesion de todo el interior; cuando las tropas de la reina solo dominaban el terre-

no en donde ponian la planta, y en ellas faltaban algunos miles de hombres para las operaciones que el estado de la guerra exigia en aquella época. Á mas, el inmenso consumo que hacia de municiones el ejército de D. Cárlos indicaba claramente los envios que recibia del estranjero; y el arreglo y organizacion demostraban que se unian al partido cabezas mas inteligentes de lo que al principio se habia creido. De lo último es una prueba la comunicacion del Consul de S. M. en Bayona, quien pasó una circular á los capitanes generales de las provincias limítrofes, dándoles aviso de que se introducian de nuevo en España muchos sugetos que habian pasado el Pirineo.

El comandante general del principado de Asturias, D. Nicolás de Isidro, pasó al capitan general del ejército y provincia de Castilla la Vieja una lista reservada con señalamiento de los sugetos que por convenir al mejor servicio de la reina doña Isabel II, al maternal gobierno de S. M. la reina Gobernadora y á la tranquilidad pública debian ser trasladados á otras poblaciones fuera de aquel principado, con espresion de nombres, destinos que desempeñaban y causas para la mencionada deliberacion.

El capitan general de Cataluña ofició tambien al gobierno acerca de los movimientos sediciosos que se notaban en tres distritos diferentes, esplicando que una fuerza considerable reunida de varios pueblos habia estado distante una legua de Gerona, donde habia ido á buscar armas.

El capitan general de Valencia trasladaba al gobierno un oficio del general Hore, que con relacion al gobernador interino de la plaza de Morella, decia: que aquel á fin de desbaratar las tramas de los enemigos del sosiego público, que en aquella plaza no cesaban de trabajar con el mayor ahinco, se habia visto precisado á tomar medidas enérgicas.

En una palabra, todos los partes que los gefes dirigian al

gobierno manifestaban evidentemente con que empeño trabajaban los partidarios de D. Cárlos, el incremento que iba tomando su partido, y cuan temible era por su actividad, decision é influjo.

No por eso dejaba de empeñar algunas acciones la tropa de la reina y varias con resultados bastante felices; pero eran hechos aislados, que solo producian la pérdida de los mas valientes, y tal vez proporcionaban á ciertos gefes el medio de engañar al gobierno con pomposos y estudiados partes. Confirman este aserto los largos escritos con que se refirieron la accion de Oñate, la del desfiladero de Leciaga, la de junto á Villaró, por mas que los soldados se portasen con el entusiasmo, decision y valentía que nunca han desmentido en favor de las instituciones y del trono de Isabel II.

Y entretanto los carlistas continuaban cometiendo toda clase de escesos, pues el cabecilla Castor con una partida, cuya mayor parte era de Balmaseda, entraron en esta villa y se introdujeron en el hospital de donde se llevaron los soldados que habia enfermos, sin ninguna consideracion al penoso estado en que se hallaban. Guibelalde con un batallon de Alzáa despues de haber ocasionado la muerte de algunos voluntarios de Guipúzcoa, se divirtió por la noche en incendiar la fábrica y batan de Charamaso, propios del señor conde de Villafuertes.

En medio de esos sucesos y del conflicto en que se hallaba la nacion por los estragos del cólera morbo, se hacia sentir la tendencia de los pueblos hácia un nuevo órden de cosas ó hácia algunas reformas sociales y políticas que se conformasen con las circunstancias en que se hallaba la nacion. En muchas partes se observaron varios preludios de lo dicho y es uno de ellos el siguiente que tuvo lugar en Sevilla. Serian las cuatro de la tarde cuando se presentaron en

la plaza de san Francisco ó sitio llamado *plaza del rey* varios grupos, cuyo objeto se supuso ser el de quitar la lápida que decia *plaza del rey* y poner otra en su lugar con el título de *plaza de la reina*, y de pasear por las calles en procesion el retrato de doña Isabel II. El comandante de la guardia del principal obligado á contener todo acto que pudiese alterar la tranquilidad pública, se opuso decididamente al cambio de la mencionada lápida. Al principio usó de prudencia; mas viendo que los amotinados no hacian caso de sus razones, mandó preparar las armas y amagó hacer fuego á los grupos, los cuales desistieron de su intento y se dispersaron. Sin embargo, á las nueve de la noche volvieron á reunirse y se aventuraron á tirar algunas piedras á la tropa, habiendo sido necesaria una embestida de caballería para que se retirasen.

Quizás tenia el mismo carácter lo que escribia el gobernador de Salvatierra al comandante general de las provincias Vascongadas, y que es como sigue: « Exmo Sr. Cuando creia dispuestos á marchar los voluntarios de Álava, me da parte verbal su comandante en este momento de la oposicion de esta tropa á verificarlo despues de no haberse presentado á formar mas que una parte, y como fuese intempestivo y alarmante tocar llamada á deshora, he dispuesto suspender la marcha hasta el amanecer; debiendo advertir á V. E. que nada útil puede prometerse de la insubordinacion y desórden en que se hallan, por haberse presentado aquí el cura D. Isidro Aguiluz, quien en mi concepto como gefe anterior de estos individuos, ha promovido alguna intriga de la cual ha resultado esta falta de obediencia, y sobre todo la desconfianza de su último gefe. »

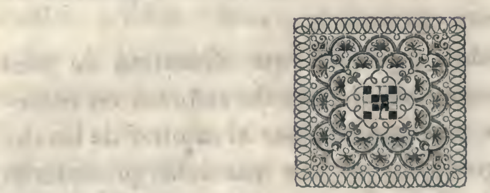
En medio de los que siempre se quejan hay otros que se encuentran muy contentos, y en prueba de tal axioma copiamos la esposicion que en esta época hizo á la reina go-

bernadora el pueblo de la Ortova en las islas Canarias, la cual dice así: « Señora: ¡tambien nosotros somos españoles! tambien, Señora, somos vuestros hijos! ¡tambien amamos á V. M. y á su augusta hija la reina nuestra señora doña Isabel II, pero hasta la idolatría, porque este es el carácter de hombres que habitan sobre volcanes. Analice enhorabuena la culta Europa los felices resultados de la sabiduría con que V. M. reconstruye la máquina del Estado añadiéndole nuevas ruedas, nuevos resortes, y quitándole otros que demasiado han entorpecido su accion: entretanto, Señora, nosotros, pobres africanos, que no sabemos sino amar, y que vivimos convencidos de que una reina que con su humanidad y las sabias leyes que dicta hace felices á los pueblos, es imájen perfecta de la divinidad acá en la tierra, tributarémos á V. M. el culto de las almas sensibles, el de los corazones reconocidos. Tales son, Señora, los sentimientos que esperimenta el ayuntamiento de la villa de Ortova, viéndoos conducir con una mano la nacion á la prosperidad y gloria á que es acreedora, y con otra á vuestra augusta Hija al templo de la inmortalidad. Dígnese V. M. admitir con la bondad que la caracteriza la fiel espresion de los sentimientos de esta corporacion. »

Habia empero muchos españoles que disentian de tales ideas y que no contentos con avanzar de reforma en reforma, querian marchar rápidamente por el camino de las innovaciones; mas el gobierno juzgaba que debia procederse con madurez y detenia el movimiento en cuanto le era posible: de aquí tomó orígen á nuestro ver, la denominacion de *progresistas y moderados;* pues todos querian llegar al mismo término, aunque por diferente camino; es decir, los unos deseaban que las reformas se hiciesen sin ninguna dilacion, y los otros querian dar tiempo al tiempo. Á pesar de todas las medidas del gobierno los hombres empeñados

en llevar adelante el plan de progreso no cejaron nunca y el sacudimiento llegó á ser terrible y violento.

En aquella sazon, es decir, en 2 de marzo de 1834, D. Cárlos se hallaba en Villareal del Duero, segun se colije de dos cartas de unos oficiales carlistas las cuales llegaron á manos del capitan general de Estremadura, traidas por un emisario portador de las relaciones que aquel general tenia con unos confidentes, quienes al mismo tiempo le informaban de que el infante pensaba trasladarse á Pesqueyra, á la izquierda del Duero; y de que la fuerza ausiliar portuguesa con la carlista española era de unos mil hombres con dos piezas de artilleria de á tres, que tenia siempre en la guardia de su alojamiento.





CAPÍTULO 12.°

NEGRAS sombras encapotaban por do quier el horizonte político de nuestra desgraciada España. Por todas partes veíanse espesos nubarrones que amagaban la mas espantosa tempestad; pero entre tantos horrores una esperanza consoladora animaba al soldado español y le conducia por un áspero sendero sembrado de malezas y de espinas. Sí, el sufrido soldado español arrostrando todos los peligros, roto, hambriento, desfallecido de cansancio, ensangrentados sus desnudos piés, caminaba con la confianza de llegar al término propuesto, pues no dudaba que el cielo habia de favorecer la causa que defendia, la causa de la inocencia, la de nuestra reina Isabel II.

Continuaba D. Vicente Quesada siendo el general de operaciones en el Norte, y todos los partes que este recibia y los que enviaba al gobierno demostraban evidentemente que habia gran combinacion de carlistas, y que de dia en dia iban aumentándose sus filas. Si por el entusiasmo y contento con que las tropas acudian al combate se conseguia alguna ventaja contra los defensores de D. Cárlos, logrando introducir el desaliento entre los armados; tales ventajas eran de muy corta duracion y luego volvian á aparecer nuevas fuerzas.

Con efecto, en Navarra, en Alava, en Cataluña, en Estremadura, en Valencia, en Aragon, en Castilla la Vieja acrecentábase el número de los que alistaban gente contra los derechos de la reina, y para que no parezca exageracion, presentamos los nombres de la mayor parte de los gefes que figuraron en aquella época. Zumalacárregui, Eraso, Uranga, Guibelalde, Feliciano Cuesta, Carnicer, Gándara, Luqui, Simon Latorre, Villareal, Llauger, Villanueva, vecino de Oviedo; Antonio Lopez, abanderado que fué del regimiento de Castilla; Sopelana, Francisco Sanchez Seoane, Ramon Ramos, Andrés Oliver, Balmaseda, el Cura Merino, Joaquin Quilez, Montaner, Vilella, Langara, Tristany, Bronchú, Castor, Basilio García, Gorro, el Locho, Alfonso Muñoz, Manuel Matas (a) el Manco, Sancho, coronel de húsares de Cárlos V. Estos y otros varios diseminados en diferentes puntos de las provincias, si bien la mayor parte no acaudillaban fuerzas temibles por su número, bastaban empero para trastornar los planes, impedir las comunicaciones, y sobre todo hacian que las tropas de la reina hubiesen de llevar una vida agitada é inquieta, y que la guerra viniese á ser el estado normal de esta trabajada nacion.

Y no hay duda que cuanto operaban los carlistas partia de un centro, que tenia numerosas relaciones con varios agentes de todas las provincias, y estos socorrian á los que

se presentaban como gefes, ya procurándoles gente, ya suministrándoles medios para hacer sus correrías, ya tambien custodiando armas y municiones. No es una mera suposicion, son hechos positivos; pues en 12 de marzo de 1834 el brigadier Oraá hizo un reconocimiento desde Ochagavia hasta la frontera y desde Roncal hasta la casa de Irati, y habiendo en su batida perseguido á los carlistas, encontró en el monte de Escaroz ocho cajones con las herramientas de los armeros que habian establecido su maestranza en Izalin, en cuyo punto halló asimismo cuarenta fusiles. El mismo brigadier entró el 13 en Huesa y halló escondidos en el altar mayor doscientos tres fusiles y doscientas bayonetas.

D. Rafael Midon capitan de carabineros de costas y fronteras se apoderó de quinientos pares de zapatos y doscientas cincuenta camisas, que tenian ocultas en sus casas los paisanos Antonio Zabaleta y Pedro Solá.

En Madrid fué preso un tal Estéfani, ex-director de Loterias, y al hacer el reconocimiento en su casa, debajo de la estera de su habitacion se encontraron interesantes documentos que probaban sus relaciones con D. Cárlos, la comision que tenia de este para reclutar gente, recibir caudales y levantar el estandarte de la rebelion. Por lo que resultó de sus declaraciones fueron presos el teniente general marqués de Zambrano, D. Manuel Medina Verdes y Cabañas mariscal de campo, y el brigadier D. Isidro Mier, sin que pudiesen ser habidos otros sugetos, entre ellos el señor Labandero, complicado en la misma causa. Sin embargo, debe advertirse que resultaron falsos los cargos hechos contra el marqués de Zambrano.

Las autoridades de Santander con fecha 19 de marzo hicieron saber á sus habitantes que al tiempo de irse á verificar la quinta en los pueblos de dicha provincia, la parte que confina con Vizcaya habia sido invadida por el cabecilla Cas-

tor, quien consiguió seducir algunos incautos y traer la guerra civil á corta distancia de aquella capital, contando con el apoyo de algunos agentes ocultos que tenia en los valles de Ruesga y Soba, y en las jurisdicciones de la merindad de Trasmiesa y otras adyacentes.

El capitan general de Galicia remitió un oficio al gobierno en que le participaba la aprehension de la balandra Express-Packet, la cual cargada de efectos de guerra para D. Cárlos habia salido de Plimouth, segun comunicacion recibida del ministro de S. M. en Lóndres. En uno de sus párrafos decia así: « Aunque no se ha reconocido formalmente el cargamento, me dice el coronel Cuesta que consiste en dos mil quinientos fusiles, doscientos barriles de cartuchería de fusíl, ciento ochenta barriles mayores de pólvora y una porcion de zapatos. »

El capitan general de Cataluña ofició al gobierno probando clarísimamente el asilo que los carlistas hallaban en todos los parajes y en muchas personas adictas al infante don Cárlos. « Los agentes de este, decia, continúan sus intrigas sin arredrarse, y la seduccion, que á pesar del mal éxito de todas, se reproduce constantemente..... Por avisos de Gibraltar fecha 17 de febrero se sabe que estaba fletada una goleta con bandera inglesa, para conducir al general Romagosa, á quien esperaban de Tarifa, dos brigadieres mas, el célebre intendente Negrete procedente de Orán, y hasta trece oficiales de este principado, indicándose como punto de desembarco la costa del corregimento de Tarragona. Esto conviene con los planes descubiertos por las cartas interceptadas etc. » Y concluia quejándose altamente de la conducta del clero secular y regular.

No nos detendrémos en inquirir la causa que determinó entonces al clero á mostrarse adicto á D. Cárlos; pero si debemos confesar á fuer de imparciales, que tal vez no hubiera

adelantado tanto el partido carlista á no contar con influencia de tanto peso. Al principio se contentaron algunos de sus individuos con trabajar por bajo mano, con mucha reserva; mas no tardaron en presentarse abiertamente en las filas carlistas y en predicar contra los defensores de la reina.

Tal comportamiento llamó la atencion del gobierno, y á fin de contener los males que afligian á nuestra patria, con fecha 26 de marzo fueron espedidos en Aranjuez dos decretos, los cuales estaban encabezados segun copiamos á continuacion. Decia el primero: « La criminal obstinacion con que algunos individuos del clero secular han desoido las reiteradas amonestaciones de mi gobierno, y abandonando la ejemplar santidad y mansedumbre esencial de su estado, se han convertido en fautores y cómplices de la faccion que perturba y aflige á la patria, reclama medidas severas para mantener el lustre y dignidad del clero mismo y para velar por la seguridad del Estado; y á fin de llenar objetos tan importantes he venido en mandar etc. » El segundo decia así: « Los asilos que la religion ha consagrado al retiro y á la virtud no pudieran convertirse en centros de rebelion sin mengua y daño de los mismos institutos que son el objeto de la veneracion de una nacion católica. Como una lamentable esperiencia ha hecho conocer que algunos monasterios y conventos han sido y son profanados con hechos y planes subersivos: deseando atender juntamente á la seguridad del Estado y al decoro y santidad de los claustros, he venido en decretar etc. »

En medio de todo las huestes de los carlistas iban engrosándose, y el gobierno habia tenido que espedir un decreto ampliando la institucion de la milicia urbana, facultando á los ayuntamientos para admitir en sus filas no solo á las personas que tuviesen los requisitos prevenidos en el decreto de 16 de febrero, sino tambien á cuantos hubiesen dado

pruebas de adhesion al gobierno de S. M. La milicia urbana prestó importantes servicios y se hizo memorable entonces por los actos de valor y patriotismo con que se distinguió así dentro de los pueblos, como en campo abierto.

Es muy sensible ver á los españoles blandir el acero unos contra otros, ¡pero mucho mas sensible es aun verlos cebarse en la venganza despues de los horrores del combate!

Ciento sesenta voluntarios de Álava fueron sorprendidos en el pueblo de Gamarra la mayor por ochocientos infantes y cien caballos. Despues de una vigorosa resistencia hubieron de ceder á la fuerza y se entregaron prisioneros bajo la palabra de que se les concedia cuartel; pero apenas estuvieron desarmados, la bárbara soldadesca los desnudó hasta dejar á algunos sin camisa. En tal estado los condujeron al lugar de Heredia, tres leguas mas allá, donde ciento y seis de aquellos infelices fueron inhumanamente acuchillados.



Al presentar esta horrorosa escena no pretendemos sig-

nificar que solo los carlistas cometieron inhumanidades durante la última guerrra civil; pues desgraciadamente nos seria difícil resolver cual partido los cometió mayores y en mas número; como podrá observarse mas adelante al leer los muchos asesinatos, fusilamientos, incendios, etc., etc. ¡Funestas consecuencias del espíritu de partido!.... ¡Lamentables estravíos de la razon humana!.... ¡Leccion terrible de la guerra civil!

Ni se quiera suponer el absurdo de que D. Cárlos aprobaba tales escesos: léanse los escritores menos amigos de ese personaje, y se verá que si bien lo pintan fanático, supersticioso, irresoluto, imbécil si se quiere; nunca le han llamado sanguinario ni cruel. Nos parece que puede citarse en corroboracion de lo dicho una proclama circulada en aquella época y firmada por Cárlos V, la cual despues de llamar á los cristinos *sectarios viles y gente desmoralizada*, decia así: « todos los dias estáis oyendo renovarse las crueldades que ejecutaron los malvados en los años de 21 y 22, porque ellos fusilan y queman á los sacerdotes y ministros del Altísimo; ellos privan con el mayor escándalo el que se den adoraciones al verbo humano y á la santísima Vírgen, haciendo desocupar los conventos y casas de religion; y ellos mandan paredar las puertas de las ermitas é iglesias por inicuos pretestos. »

Diráse tal vez que muchos carlistas solo respiraban venganza: quien lo duda? Uno de los mas acérrimos á dicho partido al hablar del fusilamiento de Santos Ladron lo ha demostrado claramente estampando las líneas siguientes: « Esta vez no podrá el crímen gloriarse de su impunidad en la tierra, porque la Navarra conmovida con la noticia de tan lamentable catástrofe, parece que se propuso levantar con cadáveres de los sanguinarios demagogos, un eterno é inmenso monumento á la memoria de su hijo querido. »

Mas á fuer de imparciales preguntarémos ¿cual era el deseo de los que en las plazas y aun en los papeles públicos repetian : « el árbol de la libertad solo puede fructificar regado con sangre ? »

Si el asunto no fuese tan serio, bien podriamos valernos aquí de la frase española *todos la matamos*.





CAPÍTULO 13.º

No pocas veces hemos oido decir que la España es el país de las anomalías, y en verdad que las ha habido muy singulares durante la guerra civil que vamos trazando; pues se vieron cuerpos de tropas estar en frente del enemigo, á quien podian batir completamente, y cuando se contaba con el éxito cierto vióse perdida la ocasion favorable; con la particularidad de dejar en poder de las huestes enemigas los puntos que habian de ser mas guardados. Se vió una columna de carlistas á cuyos alcances marchaba un número considerable de tropas de la reina, y á pesar de que aquella recorrió casi toda la España no pudo ser alcanzada jamás: de modo que parecia que nues-

tros generales jugasen al escondite mas bien que pensar en batir al enemigo, el cual en sus correrías iba destruyendo las fortunas y privando de tranquilidad á los habitantes.

La causa principal de estas y otras cosas que nunca llegaron á comprenderse, parece ser que muchos de los gefes que conducian á nuestros soldados desconocian las circunstancias en que se encontraban. Asi lo dió á entender uno de los confidentes que la policía de la reina tenia en Francia; pues en una comunicacion que pasó al gobierno refiriéndose á la provincia de Guipúzcoa, entre las demas cosas decia así: « En toda la provincia no se hace mas que lo de vieja rutina para circunstancias ordinarias, y en el dia medidas que no tengan un discurso nuevo á cada momento y no sean dictadas y ejecutadas con la celeridad del rayo, serán todas frustradas por los enemigos de la quietud pública, á causa de que ya todo el mundo conoce las disposiciones que deben tomar las autoridades, siguiendo una marcha ordinaria. Mucha apatía se nota en la administracion política y militar de esa provincia, sin que emane esta de malas intenciones, sino de que ni conocen las circunstancias, ni á mi ver saben lo que se traen entre manos. »

Siendo así no es de admirar que el valor y decision de nuestros soldados fuese infructuoso, y le llamamos tal porque á pesar de las varias acciones que se dieron, de los muchos ataques á la bayoneta, de la destruccion de diferentes partidas; estas volvian luego á presentarse reorganizadas, y mas adiestradas en los combates. Prueba convincente de que los gefes de D. Cárlos trabajaban de consuno y de continuo; y bien enterados de cuanto pasaba en las divisiones de la reina, no perdonaban medio para llevar adelante sus proyectos. Así es que al principio cada gefe de los carlistas habia obrado siempre con los suyos y esclusivamente en su país, esto es, navarros con navarros, catalanes con

catalanes etc; y llevaban á mal que los de una provincia pasasen á otra. Pero mas adelante hicieron una amalgama para destruir el espíritu de provincialismo y aumentar por este medio la fuerza en general y en particular segun las circunstancias.

Los pueblos se quejaban, y quizás con razon, por ver que no se daba un golpe grande, un golpe de muerte á los carlistas; y se hablaba con alguna acrimonia contra los gefes de nuestras colunas, pues al mismo tiempo que en todos sus partes veian apellidar á los carlistas *hordas sin organizacion*, diciendo además que *siempre se desbandaban á la aproximacion de nuestras tropas*, veian que á pesar de los heróicos sacrificios de los amantes de Isabel II y de la sangre vertida en los campos de batalla, no se conseguia poner término á la guerra civil que devastaba á la nacion.

No es decir por eso que el gobierno de la reina dejase de providenciar para detener el incremento que iban tomando los carlistas, debiéndose seguramente á las medidas dictadas para ese fin la derrota de Locho; el haber batido y dispersado los seis mil carlistas vizcainos, alaveses y guipuzcoanos; las ventajas que consiguieron nuestras tropas por la derecha é izquierda del Ebro, junto con los hechos de armas de que salieron victoriosos Jáuregui, el coronel D. Saturnino Albuin, D. Antonio Casarriega, el coronel D. Manuel de Mazarredo, el general Hore, con otros varios: y cuando los carlistas trazaron el plan de sublevar á un mismo tiempo diversas provincias haciendo un movimiento simultáneo algunas gavillas en Galicia, Asturias, Castilla, la Rioja, Aragon, Cataluña, Murcia, Estremadura y la Mancha; las órdenes que circulaba el gobierno á todos sus subalternos y las que se pasaban á los capitanes generales y á las provincias, lograron la decidida cooperacion de la milicia urbana, interesaron á muchos pueblos á tomar las armas, y con la

decision del valiente ejército muy pronto destruyeron las fuerzas referidas y fueron contraminados los planes de los carlistas, cuyo objeto principal era distraer las fuerzas que operaban en la frontera de Portugal y presentar en ella al infante D. Cárlos.

En vez pues de separar las tropas de la frontera de Portugal, el gobierno ordenó al general Rodil que desde Ciudad-Rodrigo, donde se hallaba, destacase varias fuerzas que penetrasen en aquel reino y cayesen sobre el infante. Al entrar nuestras tropas en Portugal se espidió un bando para que el ejército se portase con moderacion y se respetasen todas las opiniones: los soldados de la reina bien lejos de cometer ninguna demasía, se captaron la voluntad de todos aquellos habitantes.

D. Cárlos, que desde Viseo se habia dirigido á Guarda, fingió marchar por Castello-Branco hácia el Tajo, y salió con algunos caballos dirigiéndose á Almeida. No tardó en presentarse á la vista de esta plaza el comandante general de la vanguardia, el brigadier D. Francisco Sanjuanena, y este solo amago bastó para que D. Cárlos regresase luego á Guarda, hácia cuyo punto se encaminó en su seguimiento dicho brigadier Sanjuanena.

Los equipages del infante salieron mas tarde que toda su comitiva y fueron conducidos en carros del país escoltados por algunos caballos: las tropas de la reina fueron á su alcance y se apoderaron de tres coches, tres carromatos, dos imprentas, una porcion de correspondencia interesante, y un inmenso equipage de la familia de D. Cárlos y del obispo de Leon.

Las tropas de la reina continuaron la persecucion del infante, y al aproximarse al pueblo de Lardosa, siendo cerca de media noche, observaron varias fogatas y algunas personas con armas que atravesaban las calles. Adelántose

el brigadier Sanjuanena con algunos oficiales y al darles el *quien vive* tres centinelas á la vez, contestó el citado brigadier con mandar una carga de caballeria. Quedaron muertos bastante número de enemigos, se hicieron diez y nueve prisioneros, y se ocuparon cuatro carros cargados de baules, que contenian la plata, alhajas y ropas mejores de don Cárlos, segun declaracion de los mismos conductores.

A don Cárlos no le pareció prudente detenerse en Castello-Branco y se marchó hácia Santarem, distante unas veinte leguas de la frontera de España.

Entretanto todos los españoles que habian abrazado el partido de la reina anhelaban por algunas reformas que no solamente asegurasen el solio de Isabel II, sino tambien la prosperidad y gloria de esta trabajada nacion. La reina Gobernadora por un decreto del dia 10 de abril, fechado en Aranjuez procuró satisfacer tales deseos mandando la promulgacion solemne del *Estatuto Real* para la convocacion de las córtes generales del reino.

Este decreto fué recibido con las mayores muestras de aprobacion, con entusiasmo y hasta con delirio, porque la mayor parte de los españoles creyeron con los ministros que presentaron la esposicion á S. M., que este era « el único medio legal para acallar pretensiones injustas, quitar armas á los partidos, y pronunciar un fallo irrevocable que sirviera de prenda y de fianza á la paz futura del Estado. » Todos los españoles en general aplaudieron el pensamiento, todos alababan ese paso dado en favor de las luces del siglo, y todos mostraron una irrevocable decision en sostener el trono; pues decian enternecidos: el noble corazon de Cristina se muestra grato á nuestro celo y lealtad, y nos da de ello una prueba convincente « restaurando nuestras antiguas leyes fundamentales, cuyo desuso ha causado tantos males por espacio de tres siglos, y cuyo restable-

cimiento por la augusta mano de S. M. es el mas próspero presagio para el reinado de su escelsa hija. »

Es verdad que no faltaron quienes mirasen al Estatuto Real como un documento raquítico comparado con sus pretensiones y exigencias; pero la esperiencia nos ha manifestado que aun de aquellos que se mostraron sus mas encarnizados enemigos ha habido un gran número que con el tiempo han llegado á arrepentirse de haberle hecho la guerra, y mas de una vez han suspirado por ver restablecida una concesion harto suficiente para una nacion donde las virtudes sociales tienen tanto que combatir.

En efecto, los acontecimientos que desgraciadamente se han sucedido nos han hecho ver que los autores de aquel pensamiento habian meditado mucho para que las leyes tuviesen un verdadero carácter de imparcialidad y de justicia, procurando poner un medio entre el estremo de aparecer como hijas de la instable voluntad de un hombre y el de nacer del arrebatado impulso de una asamblea popular. Así es que al presentar los ministros á S. M. las bases del Estatuto, dijeron que su objeto era « buscar prendas y garantías para afianzar juntamente las prerogativas del trono y los fueros de la nacion; contrapesar con acierto los varios poderes del Estado, para mantener entre ellos el debido equilibrio; no considerar en fin los derechos políticos como derivados de principios abstractos y sujetos á vanas teorías, sino como medios prácticos de asegurar la posesion tranquila de los derechos civiles. »

Los ministros que firmaron la indicada esposicion fueron D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Nicolás Maria Garelli, D. Antonio Ramon Zarco del Valle, D. José Vazquez Figueroa, D. José de Imaz, y D. Javier de Burgos.



CAPÍTULO 14.°

Cuando los pueblos ven al gobierno ocupado en terminar los males que los afligen, cuando le contemplan solícito en ofrecer garantías de bienestar comun, saben justipreciar las providencias, y entonces no es solo el interés propio, sino tambien el impulso de amor á la mano benéfica quien los mueve á hacer los mayores sacrificios en apoyo de un gobierno protector. Así es que la resolucion de hacer entrar nuestras tropas en Portugal fué acogida con unánime contento, pues se conoció que este era el medio para evitar las consecuencias que podia acarrear á la nacion la entrada de D. Cárlos en España.

Es verdad que tal vez hubiera sido mejor que el gobierno, puesto que se mostraba enemigo de D. Cárlos, se hubiese decidido á apoderarse de su persona y la hubiese custodiado con vigilancia guardándole todas las distinciones debidas á su rango y á la alta clase de la familia á que pertenecia; mas parece que entonces no se juzgó acertado obrar así, y se consintió en que D. Cárlos se marchara á Inglaterra. Dejando esto aparte, lo cierto es que la entrada de nuestras tropas en el reino de Portugal proporcionó ventajosísimos resultados á la causa de Isabel II y mejoró en gran manera la opinion pública.

Igualmente contribuyó á lo dicho la promulgacion del Estatuto Real, porque la nacion no dudó entonces que este era el peldaño por donde debia empezar á subirse para llegar á colocarse al nivel de otras naciones mas adelantadas. No pudieron dudar los pueblos de que era un paso agigantado el que daba el gobierno en aquella ocasion, y auguró luego que de él debian emanar consecuencias felices y mejoras positivas. El resultado no ha sido, es verdad, cual se esperaba; ¿pero faltó acaso buena intencion por parte del dador?

Pasando por alto la contestacion, que el lector puede meditar, mencionarémos algunos rasgos de lealtad y grandeza de alma que prueban la proposicion asentada al principio de este capítulo.

En los bosques que hay entre Alsama y Echarri-Aranaz tuvo lugar una sangrienta accion, en la que cayó prisionero el desgraciado cuanto valiente O'Donnell, y es muy digno de conservarse escrito el siguiente diálogo que pasó entre él y un ayudante de Zumalacárregui pocas horas antes de ser fusilado. Dice así:

Ayudante. Mi general quiere dar á V. no solo cuartel, sino tambien conservarle la misma graduacion y aun darle cierto mando si jura fidelidad al rey D. Cárlos V.

O'Donell. No puedo ser traidor á mi honor; mi bandera juró á la *reina* así como la nacion representada en córtes: no hay mas soberano que ella.

Ayudante. Medite V. bien, señor coronel; seria lástima que se malograse un oficial como V.

O'Donell. Morir por el honor, es morir para vivir.

Ayudante. ¿Y qué diré á mi general?

O'Donell. Qué daré cierta cantidad de dinero para mi rescate, pero si este rescate ha de ser á costa de un pérfido juramento, quiero mil veces antes morir.

Esta misma serenidad conservó aun en el momento de ser fusilado con otros compañeros de armas, y en el acto de morir dijo con el mayor esfuerzo: ***Morimos en defensa de la reina y de los derechos de la nacion.***

El soldado Juan Vecino mereció una singular recomendacion de sus jefes por su valor y bizarría en el campo de batalla, pues si bien se pretendió hacerle retirar despues de ser herido, dijo que queria sostenerse mientras tuviese municiones para defender á la reina. Y no fué esto á causa de la efervescencia del combate, sino que al tiempo de leerle una real órden el conde Armildez de Toledo en presencia de muchas personas distinguidas, á fin de hacer mas ostensible la voluntad de S. M. en que agraciaba á Juan Vecino, este respondió con demostraciones de la mas viva gratitud: « Lo que yo quiero, Señor, es que se escriba mi nombre para no dejar de servir á mi *reina* con las armas en la mano mientras sea menester..... Si antes me hirieron en la mamilla derecha, que me hieran ahora en la izquierda. »

¡Qué esplícita manifestacion de un verdadero afecto!

Y ¿los servicios importantes de la milicia ciudadana, el ardor y entusiasmo con que se arrojaba á las batallas abandonando sus familias y sus intereses, no prueban nuestro aserto de un modo irrefragable? Mas la causa de la reina

Isabel II no solo halló adictos en las ciudades y grandes poblaciones, sino que este acendrado amor cundió hasta los cortijos, hasta las chozas de los pastores. En testimonio de ello copiarémos el último apartado de una representacion hecha á la reina Gobernadora por dos pastores llamados Antonio y José Vallér, desde la sierra de Segura. Dice así: « Los representantes agradecidos á V. M. tributan á sus reales piés el mas tierno y grato reconocimiento, ofrecen sus personas, las de sus hijos y tres nietezuelos para sacrificarse por su reina; ofrecen sus ganados y cuanto tienen, y ojalá, Señora, no sea necesario que las obras respondan de estas promesas y se vea en estas sierras acaudillar lejiones de pastores á dos ancianos del mismo ejercicio, que aunque cuentan setenta navidades, advierten se les rejuvenece su sangre para pelear contra los enemigos de V. M. »

Aun entre los frailes se vieron ejemplos de constante adhesion á la reina doña Isabel II, pudiendo citar á este efecto lo ocurrido en el convento de san Diego de Alcalá, en donde hubo algunos frailes que supieron hacer frente á la muerte por conservarse adictos al gobierno de la reina.

Por las calles de Logroño se vió á un corista del órden mercenario, que iba huyendo de sus perseguidores y clamando á voz en grito *soy cristino!*....

El capitan general de Cataluña pasó una circular á varios prelados invitándoles á que contribuyesen con algunas cantidades con objeto de organizar las compañias corregimentales, y dar ocupacion á los jornaleros que quedaban sin trabajo. Las comunidades contestaron satisfactoriamente y aun varias de ellas aprontaron las cantidades pedidas.

Solo en las provincias Vascongadas se mostró abiertamente una defeccion general á las instituciones proclamadas, y fué porque sus naturales nunca han querido perder sus fueros. No pueden sufrir un régimen que los iguale con los de-

mas españoles ó una uniformidad de leyes que los una con las restantes provincias de España. Así que en su levantamiento no hicieron una guerra de opinion, sino de intereses; no una guerra civil, sino una guerra de independencia.

Mas en aquella época la nacion habia dado ya su voto, y decidido sostener lo que declararon las córtes del reino escluyendo á D. Cárlos del derecho de reinar: su fallo era irrevocable.

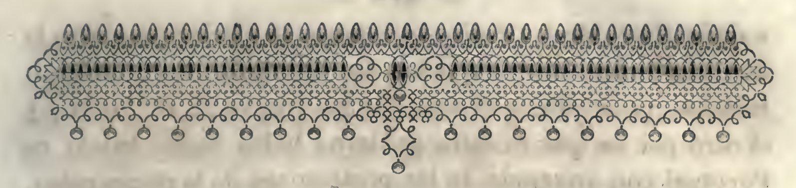
En esto se sucedian los partes de los comandantes de coluna refiriendo ya las acciones en que habian escarmentado á varios cabecillas, ya quejándose de la falta de fuerzas para batir completamente al enemigo, ya tambien escribiendo varias comunicaciones secretas, dando al mismo tiempo algunas instrucciones al gobierno, á fin de sacar todas las ventajas posibles contra los carlistas. A mas, los agentes de policía cumplian con el encargo de dar aviso acerca de cuanto ocurria, y por este medio pudo el gobierno dictar las providencias necesarias y tomar todas las medidas de prevencion para contrariar los proyectos de los principales directores del partido carlista, cuyos proyectos se reducian á tres puntos. Primero: llamar todas las fuerzas de la reina al centro de Navarra, procurando al mismo tiempo sustraerse de ellas. Segundo: reunidas todas las fuerzas de la reina, dirigirse las de D. Cárlos precipitadamente al bajo Aragon, y con el partido que allí contaban promover la revolucion. Tercero: Impulsar una conspiracion en Pamplona, caso que la guarnicion quedase reducida, y aprovechar una salida del general para apoderarse de la plaza. Despues de haber sido inutilizado el dicho plan D. Joaquin de Osuna, comandante general de las provincias Vascongapas, decia al gobierno: que su opinion era, que salidas las tropas con que podia contarse dentro de los límites de Navarra y las provincias sin estraña dependencia, se formasen

combinaciones con las que habian ido de Castilla por el Oeste de aquel distrito con el general Espartero, cayendo despues de limpiar aquellas montañas y costas, sobre Salvatierra por Villareal de Zumarraga ó bien por Tolosa para regresar á Irurzun por Leica ó Lecumberri; á lo que él podria contribuir con su coluna, y que lo consideraba mucho mas ventajoso que al Este y Sur como se acababan de ejecutar con grave peligro de haber perdido á Bilbao ó Vergara, si los rebeldes hubieran sido mas resueltos.

Manifestaba igualmente que debian haberse dado mas fuerzas al general en gefe, y que este debiera situarse en Salvatierra ó Echarrianaz espidiendo desde allí sus órdenes á los principales gefes de Navarra y á él con respecto á lo que debia ejecutarse en Vizcaya, puesto que la proximidad de Jáuregui facilitaba su contacto diario. Que con esto y colocada la coluna de Álava en Barambio habria quedado aquella provincia libre de carlistas y precisados estos á concentrarse.

La diputacion provincial de Guipúzcoa dirijió al mencionado comandante general una representacion en que pedia se le dejase variar de residencia. Decia que se perjudicaban los intereses y buen espíritu de su provincia en continuar su residencia en la plaza de san Sebastian; y que por tanto suplicaba que se le permitiese trasladarse á la ciudad de Tolosa ó á la villa de Villafranca, donde podria estar con seguridad por ser entrambos puntos fortificados.

Sin dejar de poner esta representacion en conocimiento del gobierno, el espresado comandante general se opinia á la indicada traslacion, fundado en que por real órden de 12 de diciembre de 1833 y real decreto de 30 de noviembre del mismo, se mandó que san Sebastian fuese el punto de residencia de la tal Diputacion, y con mas motivo porque la misma dejó se perdiera el país por no haberle anunciado el advenimiento al trono de su reina doña Isabel II.



CAPÍTULO 15.°

La reina de Portugal es doña María de la Gloria, hija de D. Pedro de Braganza, quien despues de haber abdicado el imperio del Brasil en favor de su hijo, pasó á Inglaterra donde se proveyó de armas y dinero. Desde allí marchó á apoderarse de Oporto, y desde esta plaza pudo dirijir las operaciones militares contra los miguelistas, hasta que entró en Lisboa, capital del reino, proclamando la carta constitucional y sentando en el trono á su hija.

La guerra de España no podia tener mas puntos de contacto con la de Portugal. Si D. Miguel disputaba la corona

á doña María de la Gloria, el infante D. Cárlos pretendia la de doña Isabel. Así es que los dos pretendientes se unieron viéndose perseguidos el uno por las tropas de D. Pedro, y el otro por las que nuestro gobierno habia hecho entrar en Portugal con anuencia de los protectores de la nueva reina, segun los artículos del tratado que á este efecto se celebró en Lóndres á 22 de abril de 1834 entre los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas.

No es pues de admirar que nuestras tropas se uniesen tan luego y tan estrechamente con las de doña María, porque los soldados se miraban unos á otros como defensores de una misma causa y estaban convencidos de que todos se dirijian á un mismo fin. Y son mucho mas de alabar las virtudes de nuestro ejército por las privaciones que sufrió en un país estraño; pues el brigadier D. Francisco Serrano desde Morianes escribió al gobierno diciéndole, que su brigada habia estado dos dias á media racion de pan, y otro á cuarteron; que los gefes y oficiales no tenian racion de campaña; que la tropa marchaba descalza por aquellas sierras, y que de su bolsillo propio habia de pagar las confidencias.

Sin embargo, el gobierno decidido á protejer las operaciones en Portugal no perdonó medio para facilitar fondos y toda clase de recursos no solo á nuestras tropas, sino que habiendo acudido al gobierno por medio del capitan general de Estremadura el gobernador portugués de la plaza de Morveon, solicitando que se le ausiliase con sesenta moyos de trigo y centeno y quinientas arrobas de arroz, el gobierno accedió á su peticion, mandando al espresado capitan general que fuesen entregadas las provisiones pedidas bajo la debida formalidad.

El general Rodil habia formado su plan de campaña con el duque de Terceira, y nuestro gobierno á mas de lo que contestaba á sus comunicaciones, le transmitia cuan-

tas noticias podia adquirir dándole al mismo tiempo las instrucciones que creia necesarias. En una órden real que comunicaba el gobierno al referido general, en varios avisos decia así: « Que era preciso enviar al Duero un cuerpo veterano que sirviese de núcleo á la fuerza que se reuniese en sus dos márgenes: que la celeridad de las operaciones sobre D. Miguel no debe contenerse, pues toda dilacion facilita el aumento de las guerrillas y debilita el útil estupor en que actualmente se hallan las gentes: que es interesantísimo obren las fuerzas de D. Pedro decididamente sobre D. Miguel, si abandona sus líneas, donde quiera que se dirija, para aprovechar el desaliento de sus tropas y no darles lugar á separarse..... Que para llenar todas estas miras convendrá que en el modo y la ocasion conveniente las sugiera V. E. al duque de Terceira para que haciéndolas presentes á su gobierno, se logre el objeto que se apetece; y finalmente importa que por todos los medios posibles se trate de observar y saber la posicion, fuerza y planes del Pretendiente, sin perdonar gasto ni diligencia. »

El gobierno pasó igualmente órden al mismo general para que apoyase y favoreciese dos partidas que á favor de doña Maria de la Gloria se habian formado en Vilanova y Escallona, procurando su aumento mediante á que por entonces se encontraban sin gefes.

Á su vez el prenotado capitan general ponia en conocimiento del gobierno cuanto iba sucediendo en Portugal; y en una de sus comunicaciones le decia, que el Pretendiente intentaba dirijirse desde Chamusca á Evora ó Avis, estando muy atolondrados sus secuaces, y no menos los miguelistas que aun no habian determinado su segura retirada de Santarem (1); y que daba las instrucciones conducentes al segundo cabo de Estremadura, porque el duque de Terceira le habia suplicado se moviera hácia Abrantes, lo que hacia

desde luego con las divisiones que tenia reunidas, pernoctando en Sarcedas y Cortisada, y al otro dia en Sandoval si en el interior no ocurria novedad, como se persuadia la habria para volver á marchas forzadas á reunirse con dicho segundo cabo, porque no hallaba posible, por mas que lo dijera dicho duque, que los miguelistas esperasen en Santarem.

En otra comunicacion el mismo general Rodil participaba al gobierno que habia establecido su cuartel general en Sarcedas, llevando todas las fuerzas que se hallaban reunidas entre el Duero y Tajo: manifestaba ademas la retirada de los miguelistas de Santarem, incluyendo una carta de su primer ayudante de campo D. Ramon Tejeiro, cerca del señor duque de Terceira, que dice así: « Segun parece la accion de la Acesceira fué decisiva, pues D. Miguel no osó esperar en su tan decantada posicion de Santarem, y lleno de pavura huye hácia Yelves, seguido de un puñado de rotos y hambrientos sumamente comprometidos (2). En dicha accion fué herido el gefe de E. M. á mi lado, pues la negra honrilla me hizo buscar el punto de mayor riesgo y en donde cruzaban las balas como gotas de agua. Me ha valido algunos elogios, porque efectivamente la cosa iba algo mala por aquel punto, y mi presencia y exortacion produjeron buen efecto, pues los portugueses son amantes de gloria y se sonrojaban de que un español tuviese mas serenidad que ellos. »

En efecto, el resultado de la batalla de Acesceira, dada por el jeneral de la reina doña Maria de la Gloria, fué apoderarse de Santarem; y en galardon de esta victoria S. M. la reina Gobernadora se dignó condecorar á dicho duque con la gran cruz de la real y militar órden de san Fernando.

Posteriormente el general Rodil participaba al gobierno su entrada en la ciudad de Castello-de-Vide bajo las condiciones adoptadas con el gefe de mayor graduacion que

existia en aquella plaza, D. Rodrigo de Souza Curella de Cartilho, coronel y comandante de dicho punto.

La actividad con que se trabajó en la campaña de Portugal hizo que pronto tocase á su término, y en prueba de ello copiarémos el parte que D. Ramon Tejeiro desde Évora Monte pasaba al general Rodil y que este transmitió al gobierno. Dice asi: « Exmo. Sr: Al llegar á este punto á las siete y media de la tarde, ya se encontraba aquí el general en gefe miguelista para arreglar el modo y forma del como han de deponer las armas las tropas miguelistas. El Conde de Saldaña tambien se halla aquí con el mismo objeto, y el secretario de la embajada inglesa en Lisboa. Este me ha dicho que esta tarde habló con D. Cárlos en Évora, y que lo primero que le preguntó fué en donde se hallaba el general Rodil; y habiéndole enterado que se hallaba muy cerca y acaso en Estremoz, repuso vivamente: ¿Y no habrá medio de hacerle detener su marcha? Á lo que contestó el inglés: El único medio que puede haber es el que V. A. se decida á embarcarse para fuera de la península. — Estoy pronto á todo, y me embarcaré en Sines. — Es preciso que V. A. se embarque en Aldea — Gallega. Todo lo que le propuso el secretario inglés Mr. Grant á todo dió su consentimiento (3), pues temia mucho que el general Rodil lo persiguiese hasta Lisboa. Solicitaba embarcar toda la gente que tiene consigo, á lo que se opuso el inglés; permitiéndole embarcar su familia y servidumbre, y que de los 600 soldados y 300 oficiales se formaría un depósito hasta que el gobierno dispusiese (4). Tiene consigo ademas del obispo de Leon, cinco generales y una porcion de curas y frailes. »

No se tardó en recibir la noticia de que las cinco plazas de Évora, Jurumeña, Yelves, Campomayor y Ongüela habian reconocido á doña Maria de la Gloria por su legítima soberana. El ejército miguelista dejó en Évora 25 piezas de ar-

tillería de campaña en estado de servicio, 144 pares de mulas y 28 de caballos, 1300 caballos de montar con 1200 ginetes y 8000 fusiles.

El brigadier Serrano desde Pasmogo comunicó igualmente al gobierno que se habian rendido las plazas de Serpa y Moura, continuando así sucesivamente las demas reconociendo á doña Maria de la Gloria.

Despues de haberse sabido que salió de Yelves para Lisboa la infanta de Portugal doña Isabel Maria, que se hallaba allí retenida por D. Miguel, se recibió la noticia de que este se habia embarcado en Sines á bordo de la fragata inglesa *Stag*, para un puerto de Italia, y que don Cárlos lo habia realizado en Aldea — Gallega, á bordo del navio inglés *Donegal* para dirijirse al reino unido de la Gran Bretaña.

El parte que se recibió por estraordinario decia así: « Exmo. Sr: El navio inglés *Donegal*, en que se halla embarcado D. Cárlos Maria Isidro ha levado anclas á las doce y treinta y cinco minutos del dia de hoy, y aunque con muy poco viento, ha pasado la barra á las tres de la tarde. »

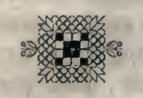
El gobierno se apresuró á comunicar sus órdenes al general Rodil para que las consecuencias de la gloriosa campaña de Portugal se estendiesen á la pacificacion de la península, y fijándole como objeto particular de las atenciones militares la destruccion de los rebeldes de las provincias Vascongadas y Navarra, le decia que desde luego dispusiese su marcha con direccion á Madrid, y concluía diciendo: « Los sucesos posteriores irán dando á este pensamiento el desarrollo conveniente; en el concepto de que es la voluntad de S. M. aprovechar las ventajas obtenidas por esta parte, y la seguridad en que debe quedar para correr velozmente á decidir la contienda del Norte con el número, valor y prestigio del ejército de V. E. »

Mientras el general Rodil ejecutaba la orden dada, el bri-

gadier D. Francisco Serrano, comandante de la brigada de operaciones, participaba al gobierno que debia seguir ocupando los puntos de Serpa, Moura y Monraon, hasta que las tropas portuguesas permitiesen el relevò de estas guarniciones, segun se lo dejaban comprender las contestaciones recibidas de los generales baron de Sa-da-Bandeira y del brigadier Sehwalbac.

Así que se supo la noticia del fausto acontecimiento de los sucesos de Portugal y del embarque de ambos infantes, todos los pueblos celebraron su júbilo con indecible entusiasmo. Hiciéronse diversiones públicas, despues de haber dado gracias al Todopoderoso por la proteccion que se habia dignado dispensar á las armas del reino de Portugal y del de España.

El dia 18 de junio de 1834 llegó D. Cárlos á Portsmouth y al bajar del Donegal, este hizo una salva de 21 cañonazos. Entró en el bote del superintendente de marina juntamente con su familia, y al llegar á la escala de *Saly-Port* se hizo una segunda salva de 21 cañonazos. Cuando subieron al coche que debia conducirlos al alojamiento, la música del cuerpo de marina tocó el *God save the King* (Dios guarde al Rey). D. Cárlos no quiso admitir la guardia de honor que se habia colocado á su puerta, y tomó el título de *Duque de Elizondo*.



(1) Si D. Miguel vaciló en dejar Santarem, fué porque despues de la derrota del general Guedez se refugió en dicha ciudad D. Cárlos, y este exortaba á su sobrino que por ningun motivo abandonase aquella fortaleza cuya posicion hacia inexpugnable.

(2) D. Miguel salió de Santarem en la noche del 16 al 17 de mayo de 1834 con direccion á Évora; y al dia despues de haber llegado á dicha ciudad pasó revista de sus tropas, que ascendian al número de doce mil hombres de infantería, cinco escuadrones y treinta piezas de artillería. Á mas, el general Cabreira se hallaba en los Algarbes con cinco mil hombres. Así es que al ver D. Cárlos la fuerza de diez y siete mil miguelistas propuso á su sobrino el plan siguiente: Que se encerrase en Elvas con cinco mil hombres de infanteria, un escuadron y 27 piezas de artillería, mientras él con la fuerza restante se marcharía á Madrid desde donde le prometia enviar tropas españolas.—El obispo de Leon deseoso de que D. Miguel aceptase de algun modo la proposicion referida, le dijo: «V. M. puede todavia volver á levantar su corona, si se viene con nosotros á buscarla á Madrid, que allí es en donde la ha de encontrar V. M.» Pero D. Miguel se hallaba sumamente abatido, y sin ocultar su conmocion le contestó: «No vacilara en abrazar esta resolucion, si desgraciadamente no estuviese bien convencido de que nadie me seguiria.»

(3) Mientras duraban estas negociaciones D. Cárlos recibió una carta de Zumalacárregui, en la cual, y en nombre de sus vasallos le pedia que hiciese todos los esfuerzos posibles para ir á ponerse á su frente. D. Cárlos le contestó que los desgraciados sucesos de Portugal le precisaban á dejar la península; pero que no se habia comprometido con restriccion alguna, acabando por prometerle que antes de seis semanas estaria en medio de sus intrépidos navarros.

(4) No se dijo de un modo tan vago, sino que el duque de Terceira, el conde de Saldaña y el secretario de la legacion inglesa firmaron dos artículos con fecha 26 de mayo, de los cuales el uno decia: «Todos los súbditos españoles que se hallan en Portugal, comprometidos en el servício de S. A. R., serán recibidos en un depósito provisional en Santarem, y conducidos con la escolta necesaria á su seguridad.» El otro decia así: «El gobierno portugués les dará en el depósito todos los medios necesarios á su existencia, hasta que puedan salir de allí sin peligro, para trasladarse á otro punto.»

Sensible nos es haber de manifestar que un gran número de aquellos infelices perecieron por no haberse dado el debido cumplimiento á un tratado garantido por el gobierno inglés.



CAPÍTULO 16.°

AUNQUE la concentracion de las tropas de la reina en Portugal hacia mas atrevidos á los que enarbolaron la bandera de Cárlos V, no por eso dejaron de escarmentarlos los jefes de las colunas ausiliados de la milicia urbana, y varias veces derrotaron á los que osaban presentarse. En la época á que nos referimos sufrieron una terrible batida las fuerzas de Tristany en Cataluña, la del término de Navalmoral, la del Concejo de Ibias en Andalucia; la de los cabecillas Carrasco y Ventero, la de Noguerela, compañero de Arroyo; la del cabecilla Piñones en las inme-

diaciones de Quintanilla Dean, sin contar los muchos combates parciales que se daban con bastante frecuencia.

Á este número puede añadirse la derrota que resulta del aviso dado al gobierno por el general Hore refiriéndose al parte recibido del coronel Mazarredo, quien habia desalojado de las alturas de Benasal y puesto en fuga á las gavillas de Mestre y de Cabrera, despues de una obstinada resistencia y á pesar de ser muy superiores en fuerza.

Debe tambien mentarse la constante persecucion de D. Fermin Iriarte contra los caudillos Castor, Latorre, Sopelana, D. Basilio, Goiri é Ibarrola, logrando por fin batirlos en las alturas de Cenauri; cuya accion, como el mismo brigadier decia al gobierno, solo se debió al valor, constancia y entusiasmo de la tropa que mandaba; pues que no escedia de mil hombres, inclusa la caballería, y la del enemigo era en todos conceptos muy considerable.

Lo es igualmente la comunicacion del general en gefe del ejército de operaciones del Norte, marqués de Moncayo, en la que participaba al gobierno el brillante comportamiento del general Oraá y de toda su division en la tentativa de Muez por el intrépido Zumalacárregui, y lo bien escarmentado que este huyó dejando en el campo 18 muertos y llevándose bastantes heridos.

Asimismo lo es la accion de Urigoiti dada por el comandante general de Vizcaya, D. Baldomero Espartero, el cual en el parte al gobierno se esplicaba así: « Al romper el dia y al grito de *viva la reina*, puesto á la cabeza de nuestros valientes, y seguido de mi ayudante el capitan del 4°. lijeros de caballería D. Juan Zabala, del de la Plana Mayor teniente del 4°. de la guardia de infantería D. Jose Orive, D. Julian Vascaran y D. Rufino Ipiña, capitan y teniente graduado de infantería, cargué á la bayoneta sobre la faccion que se encontraba en las calles y casas del pueblo con

un descuido propio de su impericia. A tan inesperado ataque, huyeron despavoridos en todas direcciones, abandonando armas, caballos, equipages; no pensando mas que en ocultarse en las peñas y bosques inmediatos etc. »



Ponemos á continuacion algunos hechos que demuestran el buen sentido en que se hallaban los pueblos á favor de Isabel II y cuanto cooperaba la milicia urbana al esterminio de los carlistas, mientras el ejército se hallaba en el vecino reino de Portugal.

D. José Manso, capitan general de Castilla la Vieja, ponia en conocimiento del gobierno las repetidas súplicas que le habian hecho, por medio de una Diputacion, el ayuntamiento y reinos del valle de Mena para armar dos compañías de solteros y otra de casados á fin de estar dispuestos para repeler cualquiera agresion que los carlistas intentaran.

El mismo capitan general en otra ocasion manifestó al gobierno, que aumentaba el número de los pueblos, que sin el ausilio de la tropa salian voluntariamente en seguimiento de las pequeñas gavillas, y que así acababa de suceder con los de Medina del Campo, la Seca, Tordesillas, Rueda y otros varios.

Por la parte del poniente los primeros que dieron la señal de ataque contra las partidas de Arroyo y Bárcena fueron los vecinos del valle de Cabezon; pues al mismo tiempo que concurrieron á la batida de Arroyo, destacaron otra fuerza armada contra Bárcena, combinada con los urbanos de Torrelavega que iban persiguiendo dicha fuerza.

El marqués de Nevares, desde Valladolid decia al gobierno que los pueblos de aquel distrito se apresuraban á pedir armas para organizar la milicia urbana, siendo tal el entusiasmo que esta iba tomando, que sin ausilio de tropa volaba en persecucion de los carlistas.

En las montañas de Cataluña llamadas Tibisa, Pratdip y Marsá, una partida de urbanos despues de marchas y contramarchas en un terreno casi intransitable logró capturar á los cabecillas José Pujades y Juan Sabaté, que con una gavilla de rebeldes vagaban por aquellos montes.

En Andalucía iba tambien en aumento el entusiasmo de la milicia urbana, que con la mayor intrepidez salia en busca de los carlistas. Una de estas partidas que se dejó ver en las cercanías de Loja fué perseguida por todos los pueblos inmediatos que con el mayor ardor se arrojaron sobre los rebeldes, sin dejarles otro recurso que dirijirse á lo mas fragoso de aquel terreno, bien escarmentados de su audacia.

La milicia urbana de la inmortal Lucena obtuvo la gloria de haber sido una de las primeras que combatió á Carnicer. Al aproximarse este una mañana á dicha villa con la fuerza de mas de 500 infantes y 80 caballos, salió el comandante de la milicia con tres compañias de la misma y atacando inmediatamente á los carlistas, no solo los hizo retroceder y variar la direccion que llevaban, sino que les impidió apoderarse de la montaña llamada Tosal, que está unida á la villa. Eran cerca de las siete y media de la noche cuando de

nuevo intentaron los carlistas ocupar la dicha montaña; pero reunidos entonces los urbanos con los paisanos que habian acudido de las casas de campo, acometieron al enemigo con el mayor denuedo, lograron ponerle en desórden, y despues de cerrada la noche le hicieron huir despavorido.

El capitan general de Galicia recomendaba el valor y entusiasmo de unos valientes y decididos paisanos del coto de Artis, los cuales sin otras armas que hoces y horquillas de aventar paja, consiguieron rechazar y dispersar enteramente una partida de carlistas que se habia presentado para llevarse algunos caballos.

Entretanto los generales y demas gefes del ejército estaban á la mira de los planes de las fuerzas mas numerosas, y observaban una asídua vigilancia ya para oponerse á sus proyectos, ya para dar aviso al gobierno de todos sus movimientos. Así es que el virey de Navarra hallándose en Pamplona ponía en conocimiento del gobierno que el primero y segundo batallon navarros con Zumalacárregui habian pasado por Villava y Huarte con direccion á Urroz; que el tercer batallon de los mismos mandado por Iturralde estaba en la venta de las campanas con su caballería; y que la coluna del general en gefe, la de Lorenzo con la del brigadier Oraá estaban en Mendavia, la de Linares ocupaba á Caparroso, y la caballería del coronel Amor se hallaba en Peralta. Que el cuarto batallon navarro se dirijia á Tolosa; que la junta carlista continuaba en Elizondo; que los batallones alaveses se encaminaban á Santa Cruz de Campezu, y los guipuzcoanos á su país.

El comandante militar de la provincia de Logroño comunicaba al gobierno, que las fuerzas reunidas de Areitio, Sopelana, Basilio y Uranga en número como de tres mil hombres, se encontraban en los pueblos de Albayna, Zui-

dio y Paricia, habiendo pedido una considerable cantidad de raciones de toda especie á Peñacerrada.

El comandante de armas de Miranda avisó al gobierno sin pérdida de tiempo luego que los carlistas á las órdenes de Sopelana, Basilio y Uranga retrocedieron á Peñacerrada.

Con la misma prontitud el comandante militar de Logroño dió la noticia de que las fuerzas de Sopelana y demas que habian entrado en Peñacerrada se dividieron en partidas por los pueblos de la Rioja Alavesa con el objeto de estraer mozos, sacar raciones é imponer multas; cuyas vejaciones creía evitar ó contener con las partidas de caballería que habia mandado salir. Asimismo decia que la fuerza navarra se hallaba en el Bastan á donde se habian dirijido nuestras tropas.

El comandante general de las provincias Vascongadas noticiaba al gobierno que habia mandado la salida de dos columnas desde Vitoria de 400 hombres cada una en observacion de Uranga, que con la junta se hallaba en San Vicente de Arana; como tambien para que estuviesen á la mira de Villareal y Areitio que se encontraban en Salinillas, Peñacerrada y pueblos inmediatos; é igualmente para que protejiesen un convoy que debia caer en Miranda con municiones y vestuario para el regimiento 18 de línea.

El mismo comandante general decía en otra ocasion, saber positivamente que toda la fuerza navarra se componia solo de voluntarios, pero que Zumalacárregui trataba de imitar á los de la provincia de Alava, arramblando con todos los mozos y que queria poner en pié nueve mil infantes y 400 caballos, á cuyo fin ya habia pedido 200 á Francia.

El capitan general de Valencia y Murcia participó al gobierno que tan pronto como supo por el comandante de armas de Castellon, que Carnicer con 300 infantes y 40 caballos habia invadido el partido de Lucena, órdenó que el

primer batallon del regimiento de Mallorca, que estaba en marcha en la ciudad de Segorbe, ejecutase un movimiento rápido sobre su flanco derecho introduciéndose en el Maestrazgo por la parte de Lucena, y sin descanso persiguiese á dicho carlista hasta su esterminio.

El comandante militar de Estella avisaba al gobierno que tres batallones alaveses se habian dirijido á San Vicente de Arana y los navarros á la Borunda: que el general en gefe habia llegado con su coluna á aquella ciudad, en donde esperaba á su hijo que con 300 hombres se encontraba en Logroño.

Y el comandante de armas de Logroño notició que á consecuencia de la llegada del general en gefe á Estella, los carlistas alaveses se habian dirijido á las Amezcuas, y que toda la caballería carlista con una compañía de guias estaba en Legaria, pueblo situado á un lado del camino real entre Estella y Puente la Reina.

El comandante general de las provincias Vascongadas al mismo tiempo que hacia varias observaciones al gobierno acerca de los destacamentos que pudieran haberse puesto en distintos puntos de aquellas provincias, le participaba que el general Quesada se encontraba en Puente y Mañeru, y Oráa en Zubiri: la caballería de Zumalacárregui en Goñi, y este mismo con cuatro batallones se dirijia por Echarri-Aranaz á Alsasua.

En aquella ocasion las operaciones de Vizcaya iban tomando un giro estraordinario, y el comandante militar de Bilbao, despues de haber avisado la salida de esta plaza del general Espartero hácia las Encartaciones en combinacion con el brigadier Iriarte para caer sobre el valle de Ayala, mientras que el coronel Carrera con su coluna lo verificaba por Sodupe á fin de batir á Castor; participó que las demas fuerzas carlistas habian vuelto á sus acostumbradas po-

siciones, esto es, Zabala á la de Garnica; Luqui y Latorre al valle de Arratia; y que concluida por Espartero la espedicion de las Encartaciones se dirijía sobre estas fuerzas con probabilidad de obtener buenos resultados.

Todo cuanto acabamos de referir y algo mas sucedió y se obró en España durante la campaña de Portugal; y si bien es verdad que los carlistas no estuvieron ociosos en todo ese tiempo, debe confesarse tambien que cuantos defendian los derechos de Isabel II no cesaron de trabajar para conseguir el triunfo de la la causa que con tanto entusiasmo habian abrazado.



CAPÍTULO 17.°

Ya habia regresado á España el ejército de ope- raciones de Portugal y habiendo continuado sus marchas sin descanso en medio de los rigores de aquella estacion, llegó en buen estado de salud, de órden y disciplina á las inmediaciones de la Corte. Acantonóse en los pueblos de las cercanías de Madrid y puso su cuartel general en Leganés.

Amaneció el dia 21 de junio de 1834 que S. M. la reina gobernadora habia señalado para pasar revista al dicho ejército, y al sonido de cajas y cornetas todos aquellos guerre-

ros se presentaron armados bajo sus estandartes con todo el aire marcial de un soldado español, para marchar á acamparse por la tarde en el vasto campo de Alcorcon.

¡Ejército valiente y sufrido! Tú nos recuerdas las glorias de nuestros antepasados y nos muestras lo que pueden las armas españolas cuando se quiere conducirlas á la victoria. Recibe el afecto de amor que te consagran tus hermanos, y prepárate á aceptar el galardon de tus virtudes y hazañas que vas á recibir por manos de la inocente Isabel II tu idolatrada reina.

Eran las seis y media cuando á la derecha de la línea se dejó ver un landó abierto en el que iba la reina Gobernadora, llevando á su derecha la reina doña Isabel II. SS. MM. fueron recibidas en el órden de parada y los vivas de los gefes repetidos por los soldados poblaban el aire, repetian sus ecos las montañas lejanas y retumbaba al par del estampido de los cañones que hacian la salva de ordenanza.

Al llegar SS. MM. á la izquierda de la línea, el general en gefe mandó un movimiento, del que resultó la formacion de un espacioso cuadro, en cuyo centro se colocaron SS. MM. Habiéndose acercado al landó el general en gefe con los demas generales de division y el ministro de la Guerra, este fué presentando á la reina Gobernadora las cruces de Isabel II que debian repartirse en aquel acto. La reina madre las puso en manos de su inocente hija y esta las entregaba al general en gefe, quien las pasaba á los respectivos generales de division, los cuales las colocaban en el pecho de los agraciados.

Vuelto el ejército á su primera línea y formadas las divisiones de todas armas en otras tantas columnas, se las vió marchar uniformemente á sus cantones entre el estruendo de la artillería que hacia los últimos saludos.

El gobierno comunicó al general Rodil la real órden si-

guiente: « El ejército de operaciones de Portugal que habia llamado vivamente la atencion de S. M. la reina gobernadora cuando seguia de lejos sus gloriosos pasos por el interior de aquel reino, donde su disciplina ha dejado eterna memoria decidiendo sus operaciones de la suerte de la Península, ha correspondido en la revista que S. M. se ha dignado pasarle esta tarde al concepto que á S. M. merecia por su instruccion y porte militar. Nuevas glorias esperan á estas tropas beneméritas al otro lado del Ebro, donde el fuego de la rebelion arroja todavía sus últimas llamaradas, á pesar de los esfuerzos heróicos de aquellas bizarras tropas, que en continuas y trabajosas marchas, en los combates á que su arrojo ha podido forzar á los que solo deben su salvacion á la fuga, han adquirido tantos títulos al aprecio de S. M. y de la patria. Reunidos los valientes del Portugal y del Norte, infalible es la destruccion de los rebeldes, y S. M. se lisonjea de ver en breve establecida en aquellas provincias la tranquilidad de que gozan las demas de la monarquía, y que es tan necesaria para el arraigo de las sabias instituciones y de las saludables reformas de que somos deudores á su augusta mano.

« España ofrecerá al mundo entero un nuevo ejemplo del poder invencible de una nacion magnánima que acata á su rey y á sus leyes, y en cuyo suelo privilejiado se desarrollan las semillas de la civilizacion á la sombra de los laureles del ejército.

« S. M. á nombre de su escelsa hija la reina nuestra señora doña Isabel II me manda decirlo así á V. E. para su satisfaccion, la de los generales, gefes, oficiales y tropa de su digno mando, á quienes se hará saber en la órden general. Dios guarde etc. — Campo de Alcorcon 21 de junio de 1834. — Zarco. »

Como las tropas del ejército venido de Portugal debian

reunirse con las del Norte, el gobierno juzgó muy oportuno dar el mando de todas las fuerzas al general bajo cuyas órdenes habian militado las primeras. Exoneró pues del cargo de virey de Navarra al teniente general D. Pedro Sarsfield y nombró para ese destino al general Rodil, confiriéndole al mismo tiempo el mando del ejército de operaciones.

En aquella ocasion los carlistas se hallaban en muy mal estado; pues las municiones les faltaban, y era dificilísimo el procuráselas, porque los contrabandistas estaban amedrentados á causa de las medidas de rigor que habia tomado el gobierno francés. Casi la tercera parte de los fusiles carecian de bayoneta, y sobre todo existia una gran desunion entre los gefes carlistas.

Pero en tal crítico momento se reanimó la insurreccion en favor de D. Cárlos, merced á la vigilancia de los ingleses y franceses. Se conciliaron los ánimos, volvieron todos los carlistas á trabajar de mancomun; se superaron grandes obstáculos, y pronto el partido de la reina hubo de llorar la presencia de *un faccioso mas*.

Conforme hemos dicho antes D. Cárlos se marchó de Portugal con direccion á Inglaterra, y llegó á Porstmouth el 18 de junio de 1834. El 22 del mismo mes pasó á Lóndres en donde hizo los preparativos para regresar á España. Salió pues de dicha ciudad á la media noche del dia primero de julio, y á las siete y media de la mañana estaba en Brighton. — El dia 2 se hallaba en Dieppe; el dia 4 entró en Paris y fué á apearse al *hôtel Maurice* (1). — Continuó su viaje sin ningun contratiempo, y el dia 6 á las seis de la tarde llegó á Burdeos, y durmió en *hôtel de Nantes*. — El 7 estuvo en casa del baron Alberto Pichon de Longueville. — El 8 en la quinta del marqués de Lalande, situada á una legua antes de Bayona. — El 9 pasó por dicha ciudad á las diez de la mañana, y á las seis de la tarde entró en España dirijién-

dose hácia Maya.—El dia 10 almorzó en Arizcum y se presentó á la junta de Navarra en Elizondo (2). Inmediatamente envió á buscar á Zumalacárregui, á quien estrechó entre sus brazos, le apretó contra su corazon y le nombró teniente General de sus ejércitos y gefe de su Estado mayor.

Tan pronto como llegó á oidos de Rodil el inesperado regreso de D. Cárlos, se apresuró á reunir todas las tropas para perseguirle. Conoció Zumalacárregui que no podia resistir á fuerzas tan superiores á las suyas, y propuso á don Cárlos que se separase de él á fin de dividir las masas del enemigo; y le dejó para su custodia un batallon al mando de Eraso (3).

El general Rodil envió dos de sus colunas contra Zumalacárregui, y se encargó de perseguir él mismo á D. Cárlos; y en el espacio de dos meses no le dejó gozar ni un solo momento de descanso, precisándole varias veces á hacer doce ó quince leguas y la mayor parte del tiempo con el calor del sol ó en medio de copiosas lluvias. Sin la decidida proteccion que los habitantes de aquel país daban á D. Cárlos, este hubiera caido de seguro en manos de Rodil.

La actividad y perseverancia de Zumalacárregui triunfaron de las inmensas dificultades que se reproducian sin cesar, habiendo conseguido con su admirable táctica aumentar los enemigos de la reina; pues con sus marchas y contramarchas frecuentemente venia á parar al mismo sitio de donde antes habia salido. Resultaba de esto que las tropas de la reina despues de un largo cansancio se veian burladas, porque cuando creian ir al alcance de los carlistas sabian que estos se hallaban á su retaguardia. Así es que muchas veces cometian reprensibles escesos, entregaban á las llamas muchas casas, maltrataban á los habitantes; y semejantes tropelías por precision debian aumentar el número de los adictos á D. Cárlos.

Zumalacárregui muy conocedor del terreno que pisaba, en medio de sus contramarchas se emboscó entre las peñas de San Fausto para sorprender al baron de Carandolet. Este general estaba bien lejos de temer una sorpresa, cuando una descarga de fusilería tan terrible como inesperada fué el anuncio que tuvo su coluna de la aproximacion del enemigo. Zumalacárregui con la velocidad del rayo se lanzó contra ella atacando á la bayoneta con los cuatro batallones que tenia emboscados. Nuestros soldados hicieron prodijios de valor; y no fué aquello un choque ni un combate, sino un horrible degüello. La mayor parte del gran número de oficiales y gefes que iban con Carandolet fueron muertos ó prisioneros: el mismo general envuelto entre fuegos á quema ropa debió su salvacion á la velocidad de su caballo. La causa de la reina tuvo que lamentar la muerte de algunos gefes ilustres, entre ellos Herranz y Casamayor, quedando tambien en poder de los carlistas grandes sumas de dinero, muchos papeles importantes y casi todos los equipages de la coluna.

Y no fué este el solo triunfo que la fortuna deparó á ese impertérrito gefe; pues cuando pasó el Ebro por el vado de Troconegro hizo mas de cien prisioneros, se apoderó de un copioso convoy en el que habia mas de dos mil fusiles con varios pertrechos.

Cuando se suponia á Zumalacárregui sobre la derecha del Ebro, el brigadier O'Doyle se encontró inesperadamente cara á cara con el mencionado gefe carlista en la llanura de Salvatierra: se dispuso á resistir el ataque, pero este fué tan vigoroso que varios batallones de la reina fueron deshechos. Iturralde cumpliendo con las órdenes que se le habian dado el dia anterior se dejó caer con sus tropas sobre la espalda de la division de O'Doyle compuesta de tres mil hombres, dos piezas de á lomo y cien caballos. Trabóse una re-

ñida accion en que los carlistas tuvieron mas de 700 hombres fuera de combate; pero las tropas de la reina tuvieron cerca de mil muertos, perdieron los dos cañones y O'Doyle quedó prisionero con un hermano suyo. En los caseríos llamados de Arieta se atrincheraron 500 hombres de nuestras tropas sosteniendo un mortífero fuego sin rendirse; mas despues de dos dias de sitio, en los cuales sucumbieron algunos por falta de comestibles, viéndose sumamente estrechados los restantes pidieron cuartel. Zumalacárregui ordenó al instante que los oficiales fuesen fusilados juntamente con dos capellanes; y en el mismo campo de batalla y al dia siguiente sufrieron igual suerte el brigadier O'Doyle, su hermano, un capitan y trece oficiales.

Luego que el general Osma tuvo noticia de la derrota del brigadier O'Doyle salió de Vitoria con cuatro mil hombres y cuatro piezas de artillería, á cuya fuerza se agregaron los urbanos de dicha ciudad. Zumalacárregui supo animar á los suyos, y apenas Osma habia tenido tiempo para colocar sus fuerzas en órden de batalla, cuando su izquierda y derecha fueron simultánea y rápidamente atacadas con ímpetu. La milicia urbana empezó á desordenarse, las tropas se vieron obligadas á emprender la retirada, y aquella division solo pudo salvarse por la proteccion de la caballería, que colocada constantemente á retaguardia supo contener á los enemigos guardando un órden admirable y permaneciendo siempre en perfecta formacion de batalla. Sin embargo, las tropas de la reina tuvieron la pérdida de mas de 200 muertos y sobre 500 prisioneros.

Aquel escelente ejército que pocos meses antes habia llenado de terror á las provincias sublevadas, que se habia cubierto de gloria en un país estrangero, se fué debilitando. Su general que tanto prestijio habia adquirido en Portugal le vimos correr sin fruto alguno de unos puntos á otros cuan-

do obtuvo el mando en las operaciones del Norte. ¡Infortunada España! El ejército en quien la nacion confiaba, el ejército á quien su misma reina habia condecorado fué casí destruido, y su general tuvo que repasar el Ebro destituido del mando.

No paró aquí el daño, porque en las guerras civiles la fuerza moral es tanto ó mas decisiva que los combates: así es que por mas órdenes que circulase nuestro gobierno, los pueblos no las obedecian y las del gefe Zumalacárregui eran acatadas. Pagaban puntualmente las contribuciones que les imponian los carlistas y recibian á estos hasta con entusiasmo, mientras que las tropas de la reina eran aborrecidas.

Mas hubo aun en favor de D. Cárlos. Mientras Zumalacárregui conseguia tantas ventajas, los demas gefes organizaron seis batallones navarros y los armaron con los fusiles de los derrotados. La caballería se aumentó de cuatro escuadrones; y se completó la organizacion de las tropas carlistas de Vizcaya.

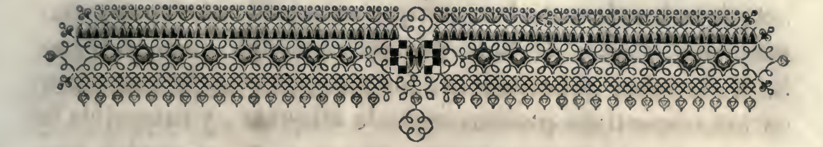


(1) El compañero de viaje de D. Cárlos refiere lo siguiente: «Nues-«tra silla de posta se detuvo para dejar pasar un coche particular. «Yo eché una ojeada á aquel carruaje para ver quiénes eran los ilus-«tres paseantes á quienes nuestro postillon cedía el paso, y ví á Luis «Felipe y su familia que iban á Neuilly. Me apresuré en dárselo á co-«nocer á D. Cárlos diciéndole: *V. M. tiene delante de sí á su augusto «primo el Rey de los franceses, que viene á desearle un feliz viaje.* D. Cár-«los se puso á mirar con atencion á su pariente, quien saludó con una «gracia particular: la reina Amalia y las Princesas sus hijas, imitaron «el cumplimiento de su augusto padre. D. Cárlos se echó á reir de bue-«na gana al ver el saludo que le hacia Luis Felipe, y me dijo en voz «baja: ***Mi buen primo Orleans no cree seguramente que yo atraviese sus «estados sin su permiso, para ir á rasgar con la punta de mi espada su «tratado de la*** Cuádruple Alianza.

(2) En la misma noche del 10 de julio recibió D. Cárlos la Junta gubernativa de Navarra, que entonces se hallaba en Elizondo, y su presidente D. Juan Echevarria le habló en estos términos: «Señor. — «Vuestra real Junta de Navarra, sorprendida en este momento con la «suspirada llegada de V. M. al seno de sus hijos los fieles navarros, no «sabe espresar el grado de placer, de respeto y de veneracion de que «se siente poseida. Navarra, señor, la heróica Navarra habla hoy por «mi boca el lenguage sencillo de la verdad, enemiga irreconciliable «de la adulacion. V. M., tan pronto como deje el incógnito, lo va á ver «con la mas dulce efusion de su magnánimo y paternal corazon; y será «espectador de lo que son los navarros; que si hasta ahora han sabido «derramar su sangre por el trono de V. M., de hoy en mas desplegarán «su heroismo con el nuevo ejemplo que V. M. acaba de dar al mundo «entero de que sabe arrostrar los mayores peligros, atravesar mar y «tierra, correr muchas leguas y colocarse, despues de mil sucesos na-«da prósperos, en medio de sus fieles españoles. Dios N. S. ha protejido «á V. M. en tan arriesgada empresa, y á Navarra proporciona hoy la «indecible satisfaccion de rendirle su pleito homenage besándole sus «reales manos los individuos que componen vuestra real Junta.»

(3) D. Benito Eraso perteneciente á una de las familias mas ricas del valle de Roncal se distinguió en el año 1822 contra los constitucionales, é igualmente en 1830 cuando el general Mina intentó penetrar en Navarra.—En 12 de octubre de 1833 proclamó á Cárlos V en Roncesvalles con los 20 carabineros que formaban la guarnicion de aquel pueblo, y al dia siguiente se le juntaron 100 voluntarios realistas mandados por el alcalde de Banan. Marchóse con su gente el dia 14 á Ochagávia; pero cayó enfermó y se retiró á Valcarlos para restablecerse.—El virey de Navarra envió una partida para prender al coronel Eraso, el cual pudo refugiarse en territorio francés; y si bien el Prefecto de los Bajos Pirineos mandó conducirle á Angulema, pudo empero burlar la vigilancia de sus carceleros, halló un seguro asilo en casa del baron de Longueville, y luego á favor de un disfraz logró entrar en Navarra por Vera.—Sucumbió á una enfermedad de pecho poco tiempo despues de haber muerto su amigo y compañero Zumalacárregui.



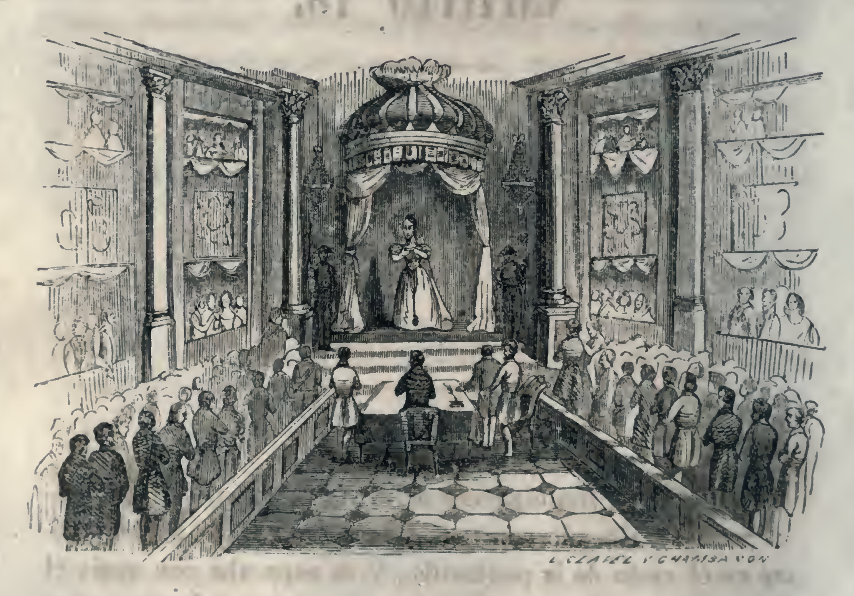


CAPÍTULO 18.º

La promulgacion del Estatuto Real se habia verificado con toda solemnidad así en Madrid, como en el resto de la península, y se esperaba con ansia el dia en que se abriesen las córtes generales del reino para ver restablecidas las leyes fundamentales de la monarquía.

El dia 24 de julio de 1834 será memorable en los fastos de la nacion española por la augusta ceremonia que tuvo lugar en el mismo. Eran precisamente los dias de la reina Cristina cuando se vió á esta Señora presentarse en el salon del Estamento de los Próceres. No se halló en tan solemne

acto la reina doña Isabel, porque en aquel entonces permanecia en el sitio de San Ildefonso. Ocupó pues el trono S. M. la reina gobernadora, los circunstantes se colocaron en los respectivos puestos segun la etiqueta, y concedida la venia para que todos tomasen asiento S. M. empezó á leer el discurso de apertura, en que dirijiéndose á los próceres y procuradores del reino legó á la nacion un documento que hace época en nuestra historia, y del cual copiamos á continuacion algunos párrafos que patentizan los mas bellos sentimientos que desearse puedan.



Dicen así: « Unir estrechamente el trono de mi escelsa hija con los derechos de la nacion, dando á unos y otros por comun cimiento las antiguas instituciones de estos reinos, que elevaron á tan alto punto su prosperidad y su gloria, tal es el noble objeto que me he propuesto, y del que no cabe un testimonio mas público y solemne que el veros congregados en este recinto. »

« Me causa sentimiento que el primer asunto grave que haya de presentarse á vuestra deliberacion sea la conducta observada por un mal aconsejado príncipe, que aun en vida de su rey, de su hermano, empezó á dar muestras de ambiciosos designios, y que despues de la muerte de mi augusto esposo (Q. E. G. E.) ha intentado por medio de la guerra civil arrebatar el cetro á su legítima heredera. »

« El Estatuto Real ha echado ya el cimiento: á vosotros corresponde, ilustres próceres y señores procuradores del reino, concurrir á que se levante la obra con aquella regularidad y concierto que son prendas de estabilidad y firmeza. »

« Por lo que á Mí toca, siempre me hallaré dispuesta á cuanto pueda redundar en bien y provecho de España: aun en los pocos dias que ejercí interinamente la potestad suprema por voluntad de mi augusto esposo, manifesté cuales eran mi intencion y deseos: borrar con el olvido los vestijios de máles pasados, plantear en la actualidad las reformas posibles y preparar con la ilustracion otras mejoras para lo porvenir. Cualesquiera que sean los obstáculos que encuentre en tan dificil senda espero superarlos con el favor del cielo, ayudada de vuestros esfuerzos y contando con el apoyo de la nacion: para mirar como propias su felicidad y su gloria, me basta recordar que soy madre de Isábel II y nieta de Cárlos 3.º »

Terminada la lectura del discurso mencionado y que no presentamos íntegro por no permitirlo los límites de este libro, S. M. lo entregó al Secretario de Gracia y Justicia á fin de que se pasasen copias autorizadas á entrambos Estamentos.

El Maestre de ceremonias proclamó en seguida el acto del juramento. Todos los circunstantes se pusieron en pié, y colocado el patriarca de las Indias delante del trono, acom-

pañado del presidente del Estamento de próceres y del interino de procuradores leyó la fórmula del juramento en estos términos: «Con arreglo á la costumbre inmemorial de estos reinos, á sus antiguas leyes fundamentales, y señaladamente á lo que previene la ley quinta, título 15, part. 2.ª, ¿juráis guardar fiel y lealmente la corona de las Españas á vuestra escelsa hija nuestra reina y señora doña Isabel II, entregándole las riendas del gobierno luego que cumpla la edad requerida por las lesyes y por la postrimera voluntad de su augusto padre? ¿Juráis guardar y hacer guardar las leyes de la monarquía, en que estriban juntamente las prerogativas del trono y los derechos de los súbditos? ¿Juráis mirar en todas cosas por el procomunal de estos reinos, ejerciendo con equidad y justicia la potestad suprema, durante la menor edad de vuestra escelsa hija la reina nuestra señora?»

Un *si juro* de S. M. resonó clara y distintamente por aquel salon é inmediatamente contestó á él en las fórmulas de costumbre el patriarca; y luego pasaron á prestar su juramento los próceres y procuradores.

El presidente del Consejo de ministros insiguiendo las órdenes de S. M. y tan pronto como se hubo dado fin á la ceremonia dijo en alta voz: «S. M. me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Córtes generales del reino.» Luego despues bajó del trono S. M., y acompañada de su séquito regresó á Palacio.

Las nuevas Córtes empezaron sus debates parlamentarios y al punto hicieron una fuerte oposicion al ministerio, por parecerles que sus actos eran poco conformes á las necesidades de la nacion. De aquí se siguió que mientras las Córtes estaban entretenidas en largas discusiones, sin establecer leyes en beneficio del país, los carlistas se fueron regimentando, y particularmente en las provincias se presenta-

ron como ejércitos perfectamente organizados. Así que el dominio de los partidarios de D. Cárlos se estendió de un modo asombroso, y en vano clamaron ya los representantes de la nacion española; pues ni el gobierno de la reina ni sus generales podian hacer entonces gran cosa. Sin embargo, el gobierno no tardó en trabajar para destruir algunos de los planes carlistas, y á este fin comunicó reales órdenes, espidió decretos y tomó providencias enérgicas para que se guardase suma vigilancia, en particular sobre la introduccion de armas y demas efectos de guerra.

Lar Córtes tambien deseaban dar movimiento y nuevo impulso á la causa de Isabel II, y creyeron conseguirlo si se declaraban como principios fundamentales los seis artículos siguientes: la libertad de imprenta, — la seguridad individual, — la igualdad legal, — la inviolabilidad de la propiedad, — la responsabilidad de los funcionarios públicos, — el establecimiento de la milicia urbana. Con este objeto presentóse al Estamento de procuradores una peticion firmada por catorce procuradores, entre los cuales habia los nombres de D. Joaquin Maria Lopez, de Caballero, de Trueba y Cosio, y del conde de las Navas. Hubo algunos debates; pero al fin todos los artículos fueron aprobados, si bien no produjeron los buenos resultados concebidos por sus autores.

La comision del Estamento de próceres presentó su dictámen acerca de la esclusion de D. Cárlos y su descendencia á la corona de España; y en el párrafó 3.° decia así: « La comision que el ilustre Estamento se sirvió nombrar para que, con presencia de la esposicion *presentada por el señor secretario del Despacho de Gracia y Justicia*, y documentos que la acompañaban, informase si procedia ó no la declaracion solemne en que termina, *de deberse escluir á dicho señor D. Cárlos y toda su línea del derecho de suceder en la corona de*

España, siente todo el peso de la gravedad de este asunto; pero los documentos á que se refiere la esposicion del señor secretario del despacho de Gracia y Justicia, y otros que posteriormente se le remitieron á peticion suya, y los tan notorios como escandalosos sucesos de la Granja, con la solemne declaracion de S. M. de 31 de diciembre de 1832 con aquel motivo, arrojan suficiente luz para la ilustracion del Estamento, así como han servido á la comision para el convencimiento de la justicia y necesidad del dictámen que le propone.»

La comision siguió enumerando todos los actos de D. Cárlos, y en el párrafo 16.° continúa así: «De los documentos que la Comision ha tenido á la vista, y que ha meditado con madurez y detenimiento, resulta demostrado: 1.° Que el infante D. Cárlos se ha negado abiertamente á reconocer por legítima heredera de la corona de España á la hija primogénita del Sr. D. Fernando 7.° á pretesto de los derechos preferentes que presume tener y que solo Dios le podía quitar, dando á S. M. un hijo varon. — 2.° Que á pretesto de tales derechos desobedeció al rey con subterfugios ridículos y despreció el inconcuso derecho que la nacion ejerció en las Córtes de 1789, restableciendo la forma primitiva en el órden de suceder en la corona, alterado igualmente por el Señor D. Felipe V. — 3.° Que desde que dicho Señor infante tuvo noticia del fallecimiento del Sr. D. Fernando 7.° se declaró rey de España, y presumió ejercer los actos mas sublimes de la soberanía. — 4.° Que con anterioridad al fallecimiento del Sr. D. Fernando 7.° habia incurrido en el crímen de conspirador y concitador á la rebelion y de perturbador de la paz del reino. — Y últimamente, que ha consumado sus crímenes, no solo promoviendo la guerra civil, sino poniéndose al frente de ella.»

Alega en seguida varias razones para probar que la con-

ducta de D. Cárlos no es rejida por el conocimiento de sus derechos; y despues de referirse á hechos históricos semejantes á este, en que las Córtes proveyeron de remedio á los males con que los príncipes ambiciosos turbaron el sosiego y bienestar de la nacion, en el párrafo antepenúltimo se esplica en los términos siguientes: « El patrimonio y el mayorazgo se establecieron para bien y provecho del poseedor y su familia; y la dignidad real y el principado para beneficio y prosperidad de la nacion; y por lo mismo la sucesion se ha considerado siempre como ley de Estado y no como una propiedad. De este principio luminoso parte la comision para proponer al Estamento la esclusiva de la descendencia del señor infante. La descendencia de un príncipe que desconoce y ultraja los derechos de la nacion y al mismo tiempo la costumbre inmemorial y ley fundamental de sucesion; la jura hecha tan solemnemente en las Córtes generales del reino de la escelsa hija primogénita del rey, y los derechos públicos de la nacion misma á la cual ha ocasionado su obstinada rebelion tanta mortandad y estragos, no puede inspirar la confianza de que antepondrá á su interés privado el general de la nacion, ni la de que seguirá en el gobierno la marcha franca que reclaman las necesidades del Estado para llegar al remedio de los males que la oprimen, y la gloria y prosperidad á que la conduce la inmortal Cristina que actualmente nos gobierna. »

La Comision aduce algunos ejemplos históricos en corroboracion de cuanto ha espuesto para probar que no solo D. Cárlos debe quedar escluido del derecho de suceder á la corona de España, sino tambien que debe escluirse toda su descendencia; y concluye el dictámen de esta manera: « El interés de la seguridad y estabilidad del trono, la felicidad, el bienestar y la tranquilidad general, la libertad y seguridad individual, y el progreso de la nacion en todos

sentidos, exijen que se tome esta providencia que la comision propone al juicio superior del Estamento de ilustres próceres del reino.»

Al cabo de un mes se publicó el siguiente decreto: «Las Córtes generales del reino despues de haber examinado con el debido detenimiento, y observando todos los trámites y formalidades prescritas el grave asunto relativo á la esclusion del infante D. Cárlos Maria Isidro de Borbon y toda su línea del derecho á suceder en la corona de España, que por decreto de V. M. de 5 de agosto último, y conforme con lo prevenido en los artículos 30 y 33 del Estatuto Real se sometió á su exámen y deliberacion, presentan respetuosamente á V. M. el siguiente proyecto de ley, para que V. M. se digne si lo tuviese á bien darle la sancion real. — Artículo 1.º Se declara quedar escluido el infante D. Cárlos Maria Isidro de Borbon y toda su línea de derecho á suceder en la corona de España. — Artículo 2.º Se declara asimismo que el infante D. Cárlos María Isidro de Borbon y toda su línea quedan privados de volver á los dominios de España. — Sanciono y ejecútese. — Yo la reina gobernadora. — Está rubricado de la real mano. — En el Pardo á 26 de octubre de 1834. — Como secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia de España é Indias, Nicolás Maria Garelli.»

Iba á finalizar el año 1834, los sucesos favorables que habian obtenido las armas de la reina en Navarra, en Cataluña y en otras provincias no dejaron de hacer concebir las mas halagüeñas esperanzas, pero que desgraciadamente frustraron acontecimientos imprevistos.

En esta época habia sido nombrado ministro de la guerra el capitan general de Cataluña D. Manuel Llauder, y general en gefe del ejército del Norte el general D. Francisco Espoz y Mina.



CAPÍTULO 19.°

La historia de todos los tiempos y naciones nos enseña que la guerra civil trae consigo todo lo mas detestable que puede abortar el genio del mal, pues cuando una nacion sufre este azote, no existe familia que no haya de deplorar pérdidas sensibilísimas: todas las clases esperimentan mas ó menos terribles desastres, y nadie está seguro de que no le alcancen la persecucion, la proscripcion ó el cadalso.

Esta reflexion por sí sola debiera bastar para que los hombres procurasen con todos sus esfuerzos alejar de su patria

á ese monstruo que á unos vulnera, á otros devora, y á todos trastorna.

Sin embargo, cuando los hombres están dominados por el furor de los partidos nada respetan, nada los contiene instigados por la venganza; mas si llega el momento en que un partido puede llamarse vencedor y quiere subir al carro del triunfo para ostentar su victoria, entonces retrocede horrorizado porque en derredor suyo solo vé lágrimas y desconsuelo; mas allá los campos regados con la sangre de sus compatriotas; reducidas á cenizas poblaciones enteras de su patria; víctimas inocentes sacrificadas al fanatismo político; por dó quiera divagando numerosas familias puestas en la horfandad; destruidas millares de fortunas legítimamente adquiridas, y sumisos en la miseria muchos de su mismo partido. Entonces es cuando el hombre abomina la guerra y se enciende en su corazon un ardiente deseo de paz.

En la época que vamos trazando ya los carlistas, ya los los liberales hicieron sufrir crueles tratamientos á sugetos respetables solamente por sospechas; solamente por el bárbaro sistema de represalias se quitó la vida á personas quizás indiferentes en la lucha; y solamente por causas infundadas ó mal entendidas muchos pueblos quedaron asolados.

A mas de las numerosas escenas de horror y de barbarie que verémos en algunos de los capítulos siguientes, transcribirémos en este varios hechos capaces de escitar el debido pavor á la guerra.

En el Burgo de Osma estaba de alcalde un jóven llamado Pimentel, el cual fué sorprendido en su casa por unos cuantos carlistas, quienes antes de fusilarle cometieron la iniquidad de sacarle los ojos y arrancarle las uñas!!...

Un tal Cortés que se separó de la partida de Conesa, se fué con ocho de los suyos al pueblo de Badules, y solo por hacer mal pegaron fuego á la casa de la viuda de Antonio

Guillen. La infeliz mujer lloraba y se desesperaba á la vista de aquel espectáculo que la reducia á la mendicidad, y los carlistas le contestaban burlándose de ella con algazara: la insultaron, y por fin le robaron el dinero que le habia quedado para acudir á su subsistencia.

La pobre anciana Maria Griñó, habitante en Tortosa, fué condenada á muerte por un general de la reina sin ningun respeto á sus canas, sin ninguna consideracion á sus setenta y mas años por el único motivo de ser madre de Cabrera. Ese hecho tan atroz como degradante escandalizó á toda la Europa, la prensa periódica de todos los matices le calificó de asesinato, y ha sido una mancha de sangre horrible é indeleble en la historia de la revolucion española.

Rehusamos escribir cuanto se nos ofrece acerca de la justicia y de la razon que pueden autorizar cualquier atentado de un hijo que vé asesinar á su madre, que la vé asesinar solamente por ser su madre!....

Cuatro rezagos, pertenecientes á la partida de Locho (1), prendieron á D. Pedro Garcia Aguilera, administrador de una encomienda del señor marqués de San Martin. Internáronle á viva fuerza en lo mas fragoso de Sierra-Morena, y allí presentando ferozmente á su vista los crueles tormentos con que martirizaban á los desgraciados que caian en sus manos, á saber, *el hierro candente y el aceite hirviendo en calderas*; le propusieron como único recurso para librarse de una muerte espantosa, el entregarles 15 mil reales que sabian guardaba de la encomienda de bastimentos de Montiel. Ningun efecto hicieron las razones que Aguilera les dió; pues escuchándole con frialdad y aun con desprecio volvieron á amenazarle con la muerte. Veía el infeliz que no le quedaba otro recurso é impulsado de un verdadero afecto hácia su principal; dijo con resolucion: antes moriré que consentir que el señor marqués de San Martin sea robado en

Sierra-Morena por debilidad de su administrador..... y diciendo esto se arrojó repentinamente al fuego. El que mandaba allá como gefe se apresuró á socorrerle y mandóle con aspereza que escribiese para que al menos le remitiesen cuatro ó seis mil reales. En efecto, se comisionó á un labrador que habia acompañado á D. Pedro, y al siguiente dia volvió con dos onzas de oro y una libra de cigarros, lo que exasperó la cólera del capitan, y hubiera sin duda perecido á sus manos á no haber sido por la feliz casualidad de la aproximacion de algunos urbanos. Entonces le exigieron bajo su palabra de honor la cantidad de mil reales, le dejaron en libertad y se internaron en el fragoso sitio llamado Barranco hondo.

Es muy fácil concebir lo que sufriria ese desgraciado en los cuatro dias que estuvo en poder de gente tan inhumana, que continuamente le amenazaban con horrorosos martirios. Á tales tormentos quizás es preferible la muerte.

Cuando el batallon de Sagastibelza fué rechazado de la villa de Irun, la soldadesca se apoderó de tres mujeres, é imputándoles que eran espías les raparon la cabeza, y emplumadas las pasearon por las calles de Vera, despues de haberles hecho mil insultos y haciendo creer que iban á fusilarlas, sin tener ninguna clase de miramiento con una llamada Josefa Garbizu, á pesar de que se hallaba embarazada en meses mayores.

En la época en que se desarrolló la mortífera enfermedad del cólera morbo, se hicieron correr varias voces que dieron mayor pábulo á la exaltada imaginacion de la gente, pues se suponia que la mortandad era ocasionada por el veneno que esparcian los enemigos de las nuevas instituciones. Así es que el dia 18 de julio en la puerta del Sol de Madrid una numerosa reunion del pueblo se echó encima de un jóven de 20 años. Imputáronle que echaba unos polvos

en las cubas inmediatas á la fuente del lugar mencionado, y al conducirle al principal fué bárbaramente asesinado.

Corrió la voz de que en el colegio de padres Jesuitas se habia refugiado un sugeto que llevaba pastillas de nuez vómica: el colegio fué asaltado por una turba de hombres, que despues de haber muerto á seis religiosos dentro de la misma casa, asesinaron á otros cuatro en la esquina de Puerta-Cerrada.

Mientras esto pasaba en aquel sitio se iba reuniendo otra porcion de gente en las inmediaciones de santo Tomás. Se dijo que desde el convento habian disparado un tiro contra el capitan de salvaguardias, y esto bastó para que los amotinados forzasen las puertas del monasterio y diesen muerte á seis religiosos de aquel convento.

Otras escenas tan bárbaras como estas se repitieron entrada la noche, pues fueron asesinados varios frailes en los conventos de san Francisco y de la Merced.

En el capítulo decimoséptimo hemos hablado de la accion del general Osma, durante la cual, y durante todo el dia, Zumalacárregui habia mandado que se diese cuartel; y como sus órdenes eran estríctamente cumplidas, se perdonó la vida á 500 prisioneros que iban á su retaguardia. Mas como los carlistas en aquella malhadada accion persiguiesen á las tropas de la reina hasta Vitoria, consiguieron hacer otros 180 prisioneros, los cuales iban escoltados por unos 30 ó 40 hombres ya bien entrada la noche, para ir á incorporarse con el resto de la division.

Durante el camino se escaparon dos prisioneros, y entonces el gefe de la partida envió á tomar órdenes de Zumalacárregui, manifestándole que no podia salir garante de su comision, ya por ser tan corto el número de gente que llevaba, ya por haber de seguir un camino estrecho y lleno de malezas. Que los lleve atados, contestó Zumalacárregui. El

capitan empero le envió á decir que no tenia cuerdas, ni las hallaba en ninguna parte, porque los habitantes de las aldeas se habian ausentado. Pues fusilarlos, replicó Zumalacárregui. Apenas el capitan oyó esta contestacion, cuando mandó á los suyos que matasen á todos los prisioneros. Es imposible describir los gritos de perdon! perdon! que despedian aquellos hombres indefensos..... La vida, por Dios! esclamaban con las lágrimas en los ojos y abrazando las rodillas de sus verdugos..... Vanos fueron los lamentos, inútiles las súplicas..... todos aquellos prisioneros indefensos perecieron á manos de quien se complacia en derramar su sangre.

¿Quienes eran esos hombres feroces? se pregunta á sí mismo el corazon oprimido..... Eran españoles. Y ¿á quien asesinaban tan bárbaramente á sangre fria? Á españoles. ¡Desventurada nacion! no conoces que vas á sumirte en un cáos espantoso!.... Dejémonos empero de reflexiones que harto se ofrecen á la imaginacion del que conserva algun sentimiento de humanidad.

Medítese si era á propósito el remedio que para contener tamaños males dictaba el brigadier Espartero en una comunicacion al gobierno desde Bilbao, y en la cual dice así: « La guerra, Exmo. Sr., es muy desigual. Conviene pues regularizarla procediendo con estos enemigos implacables, como con los de una nacion contraria, segun las leyes generales del derecho de gentes y de la guerra; ó que se les declare una guerra de esterminio y de muerte, lo cual es mi opinion. Ellos la han provocado y provocan cada dia nuevamente. En este caso la lucha se equilibrará y esos tigres sedientos de sangre verán á su costa, que en el siglo presente no se cometen impunemente tamañas atrocidades. En este caso, y aun sin llegar creo yo muy oportuno el que se conduzcan á Bilbao los padres y madres de los que se ha-

llen en la faccion; y por un prisionero que los enemigos sacrifiquen, sin mas espediente que la noticia de haberlo verificado los rebeldes, se fusilen *diez* de estos rehenes sacados á la suerte. Esto contendrá á los carlistas, pues ellos mismos por el temor de que sus padres sean sacrificados, impedirán el que sus gefes cometan otros horrores, y les impondrá mucho mas que el sacrificio de los prisioneros que nada les importa. »

Al leer esta comunicacion no sabe uno decidir si el brigadier Espartero deseaba contener las atrocidades de los carlistas, ó si sentia no poderlas cometer él mismo en igual número; pues al principio de la referida comunicacion se esplica de esta manera: « En esta guerra cruel se procede con una desigualdad de ambas partes: los carlistas fusilan indistintamente casi á cuantos cojen; roban, saquean y hacen otras atrocidades, sin que por nuestro lado podamos hacerlo por los bandos y reales órdenes existentes. » Y dígase cuanto se quiera en favor del que ideó esta comunicacion, al menos deberá confesarse que antes de poner su firma debió haber observado que habia sido mal redactada.

Cuando Zumalacárregui proyectó destruir la iglesia de Villafranca, cuya guarnicion era solo de nacionales, dió órden para que las dos únicas piezas que tenia fuesen apuntadas á las puertas de la iglesia, las cuales cayeron á pedazos á los pocos disparos. Se arrojaron á ellas varios carlistas, pero solo pudieron cojer á dos nacionales porque los demas se habian atrincherado en la torre. Viendo Zumalacárregui la resistencia de aquel puñado de valientes, mandó entregar el edificio á las llamas.

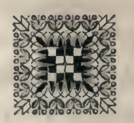
Hacináronse pues al pié de la torre enormes montones de leña y otras materias combustibles regadas con aguardiente; y á los pocos momentos se presentó uno de los mas horribles espectáculos que puede ofrecer la guerra civil. La

iglesia estuvo ardiendo toda la tarde, y á cosa de las diez de la noche el fuego ocultaba enteramente la torre. Hacíanse ya oir los gritos de los sitiados á quienes amenazaba la llama de la hoguera siempre progresiva; y en particular los clamores de las mujeres y niños traspasaban el alma: sin embargo, los sitiadores celebraban con bacanal algazara su próximo triunfo.

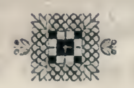
Al amanecer se hizo oir desde la torre la voz de capitulacion á la cual accedieron los carlistas, pero negándose á dar cuartel á los hombres. En seguida el fuego fué apagado lo mas pronto posible y cuando los carlistas subieron con escalas para recojer las armas, el humo era todavía irresistible. Treinta hombres de la guarnicion habian perecido con tres mujeres y cuatro niños durante la defensa, no tanto por el fuego de los sitiadores como por el humo y las llamas. Los restantes ofrecian el mas mísero aspecto, se hallaban en el mas deplorable estado despues de no haber probado el menor alimento en tantas horas en que continuamente habian luchado con la muerte. Era tanta su debilidad que con muchísimo trabajo y á duras penas pudieron bajar de la torre. Mas nada valió para mover á compasion á sus adversarios: solo se les concedió el único consuelo de confesarse é inmediatamente fueron fusilados.

Puesto que antes hemos mentado á Espartero, copiarémos por final de este capítulo lo que refiere la historia de ese personaje tan distinguido en nuestra época, cuando ya habia ascendido á general. El pueblo de la Bastida, dice el escritor, fué saqueado por las tropas del general Espartero: se quejó el cura de Ulibarri de que cinco chapelgorris le habian robado algunos efectos, y Espartero tal vez avergonzado de haber permitido el saqueo quiso reparar la falta con un acto execrable. Hizo maniobrar las tropas, y el batallon de chapelgorris quedó envuelto. En esta posicion le

mandó formar pabellones, dar tres pasos al frente y registrar á los soldados. Dos de estos fueron sorprendidos con algunos de los efectos robados y separados para ser pasados por las armas. Quintóse ademas el resto del batallon..... los reos no eran mas que cinco y se condenó á ocho á la pena capital! Entre esos infelices se hallaba el alcalde de Lezo, que deseoso de pelear por Isabel II seguido de la juventud de su país llevaba dos años de servicio voluntario. Era padre de cinco hijos y estaba de todo punto inocente...!!! Este hecho atroz y abominable llenó de indignacion á cuantos lo supieron. Jáuregui, comandante de chapelgorris, enfermó de sentimiento; aquellos valientes fueron convertidos en guias del general inglés Ewans, y Espartero quedó impune y con el mando.



(1) Locho es el apodo que se dió á Manuel Adame, nacido en Ciudad-Real de padres tan pobres, que ni siquiera tuvieron medios para hacerle enseñar á leer. Ocupáronle en guardar cerdos cuando niño y despues trabajaba de viñador en clase de jornalero.—Cuando las huestes de Napoleon entraron en España hubo una especie de asonada en Ciudad-Real, en la que consiguió Adame mucha fama por haber dado de bofetones al correjidor de dicha ciudad.—Despues de haber servido de soldado en un rejimiento de Sierra-Morena, volvió á la Mancha en donde desempeñó el servicio de espía.—Cuando D. Ventura Jimenez organizó una partida contra los franceses, se unió á ella y se distinguió por su valor.—Concluida la guerra de la independencia quedó con el grado de alferez y diez reales de pension que disfrutó hasta el año 1821, en cuya época combatió en favor del absolutismo; pero siempre entre las breñas. Sin embargo, cuando hubieron entrado en España los franceses reunió mas de mil caballos, con cuya fuerza cometió horribles atentados.—En el año 1823 Adame fué declarado coronel con doce mil reales de pension. Compró una casa, dos pares de mulas y una piara; y se estuvo tranquilo hasta que en octubre de 1833 fué á reunirse con los partidarios del infante D. Cárlos.—Dícese que Manuel Adame (a) el Locho, era de poco mas de cinco piés, enjuto pero membrudo, tosco y desgarrado en el andar; sus modales toscos, su produccion altamente grosera, pues con dificultad pronunciaba una palabra bien dicha, y era en estremo súcio y descuidado en el traje.





CAPÍTULO 20.°

Cuando el gobierno envió á D. Francisco Espoz y Mina de general en gefe á las provincias, la mayor parte de los españoles concibieron grandes esperanzas en el guerrillero de 1808, creyendo que este era el hombre mas á propósito para luchar contra Zumalacárregui y someter las provincias al gobierno de la reina.

Todo fué ilusion, pues los combates siguieron con el mismo encarnizamiento, con la misma obstinacion, con el mismo resultado. El general Mina hacia todos los esfuerzos para convencer á sus paisanos de que estaba perdida la causa

de D. Cárlos; pero ellos lejos de cejar en su empeño se esforzaban mas y mas en trabajar á favor del partido que defendian. Así es que si bien los carlistas se hallaban casi sin recursos pecuniarios y acosados de necesidades urgentes, pronto pudieron salir de tales apuros por el ausilio que sus juntas les procuraron.

El entusiasmo del ejército de la reina en favor de su trono era siempre constante, y no hay palabras para elogiarle debidamente; pero la audacia é intrepidez del gefe de los carlistas era tambien superior á toda ponderacion. No contento con presentar batalla á los generales que iban en busca suya, atacaba los puntos fortificados; mas conociendo que estos no podian ser ganados sin estar provisto de artillería, encargó á su comandante llamado Reina, que de cualquier modo que fuese le procurase piezas y proyectiles de esta arma. Con grandes trabajos pudo Reina presentar á su gefe un pobre y reducido tren de batir; pero Zumalacárregui le creyó suficiente para asaltar la plaza de Maestú y entregarla á su rey, quien presenció el ataque acompañado de su ministro Villemur (1) y de la junta de Castilla. Mas la valiente guarnicion de Maestú rechazó con vigor al enemigo, y sin arredrarse al estrépito de los cañones, fortificaron con sus pechos lo endeble de las tapias sembrando la muerte por entre las filas sitiadoras. El regimiento de infantería de Borbon defendíase con tal entusiasmo, que al proponerle el gefe de la plaza que cada compañía destacase algunos soldados para cuidar del rancho en tanto que los demas se batiesen, respondieron los soldados con ademan resuelto: *hoy no se come mas que pólvora y balas; y aquí vencerémos ó moriremos por Isabel.*

Zumalacárregui se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos, y abandonando su proyecto desfiló por el camino de Alecha hácia Cicujano.

Fueron igualmente infructuosas las tentativas de los carlistas sobre Orduña, Ciga y Bilbao; mas estas victorias al par que eran estériles producian numerosas bajas en las tropas de la reina, por lo que puede decirse que los enemigos de Isabel II lograban siempre su intento.

De los reñidos combates que tuvieron lugar en las provincias del Norte desde mediados de enero hasta últimos de marzo de 1835, no deben pasarse en silencio dos de los mas notables. El primero acaeció sobre el puente de Arquijas, en donde el general Lorenzo habia retado á Zumalacárregui para vengar la sangre que se habia vertido en la desgraciada accion dada por el general Córdova. Aceptó Zumalacárregui este reto, que nos abstendrémos de calificar, porque solo deseaba ocasiones para aguerrir su tropa. Por tres puntos diferentes se verificó el ataque, pero el mas obstinado y sangriento tuvo lugar en el puente, dirijido por el mismo general Lorenzo en persona, el cual viendo que el fuego de artillería no bastaba para desordenar las filas enemigas, ordenó un ataque á la bayoneta, que ejecutado por una coluna de mil hombres logró su objeto, mató al brigadier que mandaba las fuerzas carlistas y pasó el puente. Mas Zumalacárregui acudió al frente de su batallon de guias, reanimó á los desbandados y arrojó á las tropas de la reina al otro lado del puente. Entonces el general Lorenzo se fué retirando con buen órden sobre la Borrueza y despues de haber dejado las cercanías del santuario de Arquijas regadás de sangre y llenas de cadáveres insepultos, se retiró á Pamplona temeroso de que el grueso de los carlistas se dejase caer sobre Mina que habia ido al Bastan; pues Sagastibelza tenia bloqueado Elizondo, á donde pudo por fin penetrar la coluna de Ocaña, despues de haber perdido muchos soldados, algunos comandantes y no pocos oficiales beneméritos.

La segunda accion que hemos indicado fué aun mas desgraciada para las armas de la reina que la predicha. Sagastibelza habia puesto nuevo bloqueo á Elizondo, donde se hallaba encerrada una brigada provisional, y esta noticia obligó á Mina á salir de Pamplona con Oraá y 4500 hombres. Zumalacárregui dió todas las disposiciones necesarias para lograr el intento de poder presentar batalla al general en gefe de la reina, y en efecto salióle al encuentro en un llano espacioso. Pero Mina que tenia menores fuerzas siguió una direccion muy diversa de la que esperaba Zumalacárregui: sin embargo, á poco rato el general de la reina recibió noticia de que el enemigo marchaba sobre el propio paralelo. Quiso con todo seguir el movimiento empezado y al llegar á Orartecolepuga se observó que por la falda titulada Saspiturre subia una masa considerable de carlistas con intento manifiesto de interponerse entre las dos brigadas, que separadas por el terreno, formaban la division del general en gefe.

Apenas la primera brigada de la reina habia dejado el monte Larramear, cuando le ocuparon los soldados de Zumalacárregui; mas el general Mina mandó desalojarlos, y con un arrojo imposible de describir se lanzaron las tropas de la reina hundiéndose en la nieve hasta las rodillas: pronto los carlistas huyeron de la altura desbandados, y solo pudieron reanimarse al oir la voz de Zumalacárregui que puesto á su frente con sable en mano los llamaba á la pelea. Una coluna cerrada de ocho batallones de la reina ocupaba ya Larramear descansando sobre las armas, y esperaba que los carlistas atacasen; pero estos continuaban el fuego sin avanzar; y es que Zumalacárregui aguardaba la llegada de otros batallones á los cuales habia dado órden de acudir y tardaban á causa del mal estado de los caminos. En esto el general Mina finje una retirada y los enemigos se arrojan

sobre las tropas de la reina proclamando victoria; pero aun no habian trepado la altura cuando cargados por dos batallones en masa y por la caballería tuvieron que retroceder hasta sus primitivos puntos con bastante pérdida. No le valió á Mina tal estratajema la segunda vez que pretendió engañar al enemigo; pues este no quiso avanzar hasta que supo asomaban por su espalda los batallones navarros, apostados en el camino de Pamplona, los cuales con sus mortíferas descargas lograron descalabrar un escuadron cristino. Entonces el ataque se hizo general, y envueltas por todas partes las brigadas de Mina y de Oraá no pudieron sostenerse en el primitivo campo de batalla. Solo un esfuerzo heróico y un tino singular, unidos á una serenidad admirable consiguieron ordenar su retirada para pernoctar en Gastetu, pasando por puntos que los carlistas no acertaron á cubrir, llevándose mas de doscientos heridos y despues de haber perdido muchos soldados en las nieves que cubrian los campos distantes de la carretera, donde por la noche ó murieron de hambre y frio, ó perecieron á las cuchilladas de los carlistas. Á pesar de un golpe tan fatal para el prestigio de Mina, este al dia siguiente á medio dia llegó á Elizondo, logrando librar otra vez á los sitiados y á la brigada provisional del asedio con que habian sido hostilizados.

Seguro Zumalacárregui de que el general Mina no le habia de molestar por espacio de algunos dias, despues de haber dejado rotos á su espalda los puentes de Erboz y de Irurdiaga, se encaminó por la Borunda con el objeto de atacar á Charriaranaz; pues en aquella ocasion habia aumentado la artillería con muchas piezas, y entre ellas dos morteros que se fundieron en los Pirineos. Luego que Mina supo tal determinacion se puso en movimiento para socorrer aquel pueblo; mas la noticia le habia llegado tarde y antes que pudiese ausiliar á los valientes que guarnecian el

fuerte, ya habian sucumbido al estrago de las bombas y granadas, y de la esplosion de las minas. Daba horror mirar el fuerte lleno de escombros, de cadáveres mutilados, y los infelices rendidos que estaban calados de agua hasta los huesos por haber llovido toda la noche anterior y haberlos encontrado la lluvia sin abrigo. Solo por hallarse en tal estado pudieron rendirse los 400 valientes del provincial de Valladolid al mando de su bizarro comandante Mezquinez. Ya el segundo batallon de navarros se habia apoderado del fuerte y los soldados de la reina llenos de la mas horrible agitacion creian que iban á recibir la muerte, cuando Zumalacárregui mostrándose generoso con los vencidos, no solo les perdonó la vida, sino que les dió licencia de ir á donde quisieran librando á los jefes y oficiales una certificacion, por la cual constaba que habian defendido su puesto como bizarros militares, y que á pesar de haberles disparado 300 bombas y 200 cañonazos no se habian rendido hasta que el fuerte estuvo derruido por la esplosion de una mina.

Un rasgo de clemencia semejante á este hizo tambien Zumalacárregui al entrar en el hospital de los Arcos, de cuya villa se apoderó. Presentóse pues en medio de doscientos cincuenta enfermos y heridos, hablándoles así: « Yo soy el feroz Zumalacárregui; mas tan feroz como soy os concedo la vida y la libertad. »

Orgulloso Zumalacárregui á causa del triunfo que le habia proporcionado aumentar su artillería, y su gente por la gran parte de los soldados que abrazaron la causa de D. Cárlos, se dirijió contra el fuerte de Olozagoitia situado sobre el camino de Pamplona á Vitoria. Empezó pues un vivo ataque, y cuando ya los cañonazos habian demolido parte del fuerte, la guarnicion se replegó á la iglesia, hácia la cual avanzaron los carlistas practicando una mina; pero los si-

tiados al mando de D Manuel Arregui contraminaron, rechazaron al enemigo é hicieron una salida para procurar el agua que les habian cortado. Pasados cinco dias de inútiles esfuerzos, los carlistas levantaron el sitio dirijiéndose hácia la Borunda, despues de haber retirado su artillería á las Amezcuas.

Por estos hechos de armas se vé claramente cuan desgraciada fué la campaña del general Mina, el cual viendo lo infructuoso que habian sido sus proclamas y sus golpes de rigor, y conociendo que ni en el ejército ni entre sus compatriotas podia ya tener valor su antigua reputacion, pidió al gobierno que le relevase del mando, so pretesto de que el estado de su salud no le permitia continuar la guerra. El gobierno aceptó su dimision sin hacerse de rogar, y Mina se dirijió á Francia fijándose en Montpellier,

Poco antes de ocurrir los acontecimientos que acabamos de esponer se notaba en la córte una animosidad general contra el ministerio, y parecia ya inevitable la alteracion del órden público. Asi sucedió efectivamente al siguiente dia de haber sido nombrado capitan jeneral de Castilla la nueva el teniente general D. José Canterac. Este tenia bastantes indicios de que iba á ser amenazada la tranquilidad pública, y á las doce de la noche mandó que se estableciesen patrullas de 25 á 30 hombres al mando de oficiales de confianza, con la consigna de dispersar cualquier grupo; mas á pesar de las providencias del gefe de la Plana Mayor y de su infatigable vigilancia las patrullas no acudieron nunca á los puestos señalados.

Á las cinco de la mañana del dia 18 de enero de 1835 se presentó en las inmediaciones de la casa de Correos un grupo de unos veinte soldados, que se supuso una patrulla, y como dió el santo y seña del dia no inspiró la menor desconfianza. Colocáronse delante del edificio descansando las ar-

mas, y aprovechando una ocasion oportuna sorprendieron las centinelas apoderándose de las armas de la guardia, y en el entretanto se introdujeron en la casa de Correos 550 hombres del regimiento de Aragon 2.º de ligeros, mandados por el teniente D. Cayetano Cardero y otro oficial llamado Rueda.

Luego se esparció la noticia de este suceso y prontamente acudió el capitan general á la puerta del Sol confiando hacer entrar en razon á los sublevados. Estos le mostraron claramente que su intencion solo se dirijia al ministerio; pero insistió el capitan general reprobando con energía tal conducta, y la contestacion que esta vez se le dió fué una descarga que le derribó de su caballo sin vida y bañado en su propia sangre.

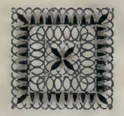
Cuando el general Llauder, ministro de la guerra, tuvo conocimiento de tales sucesos montó inmediatamente á caballo, y puesto al frente de los batallones del ejército y de la milicia urbana dió las órdenes necesarias para reducir á la obediencia á los parapetados en Correos con intimaciones suaves; pero viendo que estas eran insuficientes se acudió á la fuerza, y la artillería empezó sus tiros desde la casa de Oñate. Bien pronto se hizo general la refriega; los amotinados recibieron descargas de todos los puntos accesibles, y ellos las contestaron con resolucion y denuedo atrincherados en las gradas, ventanas, balcones y tejados del edificio de Correos y del convento de San Felipe el Real.

Mas como los sitiados no cesaban de dar vítores á Isabel II y á la libertad, empezaron luego á entablarse inteligencias, conversaciones, y por último parlamentos; siendo el resultado que el general Solá se dirijió á palacio acompañado de oficiales del ejército y urbanos para esponer al Consejo de ministros que permanecia reunido la disposicion en que se hallaban los sublevados, y la oportunidad de la

indulgencia para que no corriese mas sangre de soldados españoles. Á pesar de alguna oposicion pudo regresar el general Solá al teatro de la lucha con el decreto de indulto general, bajo la condicion precisa de que acto continuo saldria la fuerza sublevada á incorporarse con el ejército del Norte. Así se verificó saliendo inmediatamente por la puerta de los Pozos con direccion á Alcobendas, y á las cinco de la tarde del mismo dia la tranquilidad pública estaba completamente restablecida.

Los representantes del país hablaron en contra de los sucesos del 18 y pidieron la responsabilidad al ministerio entero, y en particular al ministro de la guerra. No satisfizo la contestacion de este, de donde se originó una batalla parlamentaria que duró cuatro dias; y en una de esas sesiones censurado el gabinete por su temor á la anarquía, que el señor Lopez graduó de *fantasma*, el señor Martinez de la Rosa repuso aquella famosa espresion: *Son fantasmas que asesinan.*

Á consecuencia de estos sucesos quedó de todo punto desvirtuado el general Llauder, y se vió en la precision de dimitir su encargo, volviendo á su anterior destino de capitan general de Cataluña.



(1) El conde de Villemur entró al servicio de España en tiempo de Cárlos III. Su familia le empeñó luego á continuar la carrera militar en el reino de Francia, su patria; pero en 1791 cuando ya era capitan le forzó la revolucion á emigrar á Alemania, en donde despues de haber militado bajo las órdenes del príncipe de Condé hasta 1794 inclusive, entró como teniente coronel al servicio del emperador de Austria. —En 1809 volvió otra vez á España en donde de coronel de caballería fué muy pronto ascendido á brigadier, y despues á mariscal de campo por la accion de Albuera; y por fin en 1816 fué promovido al grado de teniente general. —En 1824 fué nombrado gobernador de Barcelona, donde permaneció hasta el año 1833 en que fué enviado á Zaragoza. Allá tramó el levantamiento que debia estallar á favor de D. Cárlos en febrero de 1834; pero habiendo sido descubierto se fugó á Navarra. Zumalacárregui y Eraso le ofrecieron el mando de las tropas; pero él contestó que no habia títulos mas poderosos para mandar las tropas reales, que el de haberlas formado en medio de la persecucion del enemigo. Admitió la presidencia de la junta de Navarra y en ella continuó hasta que D. Cárlos le nombró Ministro interino de la guerra.—Conservó un admirable vigor físico é intelectual hasta que murió en Estella á la edad de ochenta y seis años.

Parece que Villemur no era muy amigo de Maroto que digamos, segun indica este en las páginas 56 y 61 de su vindicacion que actualmente publica.



CAPÍTULO 21.°

Todos los historiadores al hablar de la guerra de los romanos en nuestra patria, nos han demostrado los funestos resultados que tuvo para la república la resolucion de no dejar en España á sus generales mas que dos años; tiempo insuficiente para plantear cualquier proyecto, principalmente cuando se trata de vencer á los pueblos y dominarlos; y de vencer y de dominar se trataba en la guerra civil del norte de España, donde tan á menudo habia mudanza en los generales en gefe que el gobierno enviaba á guerrear contra el terrible caudillo guipuzcoano.

Ni aun tiempo se daba para que las tropas los conocieran, ni ellos á sus tropas: si concebian un plan era imposible llevarlo á cabo; si eran vencidos, se les veia deponer el mando antes de vengar la derrota; y si vencian, la nacion no sacaba ningun fruto de sus triunfos.

Cuando se nombró al general Mina, Zumalacárregui dijo á los suyos: « Este es como los demas: no niego sus conocimientos; mas bien pronto nos verémos: yo sé su modo de hacer la guerra y siempre he de penetrar su intencion. » La esperiencia mostró que la ventaja no estuvo de parte del general Mina, y al verle dejar el mando los carlistas tomaron nuevos brios, creyéndose ya invencibles; sobre todo cuando vieron que con fecha 7 de abril de 1835 se nombraba al general Valdés para que se encargase del mando de todas las fuerzas de Navarra, provincias Vascongadas, Castilla la Vieja y Aragon; y como Valdés habia sido otra vez general en gefe, creyeron los carlistas que cuando le volvian á nombrar se habian acabado ya los generales aptos para el mando de las tropas de Navarra. Sin necesidad de comentarios todo hombre pensador conocerá cuanta influencia tienen estas consideraciones en el ánimo del soldado, las consecuencias diversas que precisamente han de producir en dos partidos opuestos y el resultado que debe dar el cálculo de quien juzga que su encargo ha de ser de corta duracion. ¡Qué de errores! ¡qué de desbarros!

La llegada de Valdés al cuartel general se señaló con dos alocuciones, una dirijida al ejército del Norte y otra á los habitantes de las provincias sublevadas. Si bien la primera alegró al ejército por halagarle la opcion á varias gracias y destinos, que estaba muy distante de recibir jamás, la segunda causó poco efecto en los sublevados y sus deudos. Tal vez se diria mejor que la alocucion á los habitantes de las provincias produjo un efecto contrario al que se proponia

el general; pues muchos de aquellos abandonaron sus domicilios, llevándose á la espesura de los bosques sus ganados, sus bestias de labor, aves domésticas y hasta muebles.

El nuevo general en gefe tomando en consideracion la queja comun de que hasta entonces se habia sacrificado á las tropas de la reina por llevarlas al combate en poco número, trató de reunir una fuerza considerable, y logró formar un ejército de veinte mil hombres. Con esta fuerza proyectó Valdés entrar en las Amezcuas, á cuyo fin salió de Salvatierra el 20 de abril; y al dia 22 despues de haber superado grandes obstáculos las tropas de la reina habian penetrado en las Amezcuas, y las habian dominado sembrando por sus poblaciones el espanto y la desolacion.

Como el general en gefe creyó conseguido ya su objeto principal, pues habia manifestado á los carlistas que las asperezas y encumbradas sierras, ni los desfiladeros angostos no podian disminuir el valor de los soldados de Isabel II, determinó dirijirse á Estella; y llevado de esta idea continuó su marcha por los intrincados bosques que cubren la agreste sierra de Artaza. Zumalacárregui penetró su intencion y le fué al encuentro por donde Valdés trataba de salir de la escabrosa sierra. Domina este paso dificil un enorme peñasco del cual se apoderaron las tropas de la reina, pues el general Valdés se habia arrojado á él á la cabeza de dos batallones; que con sus vivas y certeras descargas hicieron desistir á los carlistas de su intento. Aquel dia fué cuando el 2.º batallon del regimiento de voluntarios de Aragon, 2.º ligero, al mando del coronel graduado D. Fernando Fernandez de Córdova atacó á la bayoneta á los carlistas, desplegando un valor heróico, asaz suficiente para hacer olvidar el grito de sedicion que tres meses antes habia dado en el seno de la Corte.

Atravesado este paso solo le faltaba á Valdés salir de otro

para avanzar hácia Estella; pero Zumalacárregui se habia hecho fuerte con el resto de sus guias y del 4.° batallon navarro en un declive muy rápido que habia á unos trescientos pasos del desfiladero. Los carlistas ni las tropas de la reina comprendian la obstinacion con que Zumalacárregui defendia aquel punto, hasta que se oyeron fuertes descargas cerradas de los batallones alaveses que atacaban la espalda de Valdés. Al ver este que Zumalacárregui abandonaba el declive mudó de direccion, no queriendo aventurar el paso dificil que tenia al frente, pues al otro lado le aguardaba un grueso de enemigos. Se encaminó por Albarzuza y con alguna confusion, despues de haber perdido bagages, armas y un gran número de soldados y oficiales llegó la division á Estella á las once de la noche incesantemente hostilizada por los carlistas y habitantes del país, quienes asesinaban con piedras, palos y otras armas á los infelices rezagados y estraviados por aquellas quebraduras, é incapaces de defenderse por estar ya medio muertos de cansancio, frio y hambre.

La tentativa de penetrar en las Amezcuas costó al ejército de la reina cerca de 2000 muertos, gran número de heridos, 600 prisioneros, mas de 3000 fusiles, unos 300 caballos y mulas, un número considerable de capotes y otras prendas de equipo militar. Produjo á mas un resultado diametralmente opuesto al que habia proyectado Valdés, porque los soldados de la reina creyeron que Zumalacárregui tenia algo de diabólico, y los carlistas se acabaron de convencer de que en las Amezcuas serian siempre invencibles.

Despues de lo referido los dos ejércitos quedaron en inaccion; pues Zumalacárregui no tenia municiones, y Valdés en lugar de aprovecharse de esa coyuntura tan favorable, se creyó feliz con que el enemigo le dejara en reposo.

Las horribles escenas que se sucedian en la guerra civil,

y sobre todo el inhumano sistema de fusilar á los prisioneros hizo que el gobierno de Inglaterra en union con el de Francia y España tratasen de regularizar la guerra de Navarra, á cuyo fin enviaron á las provincias á lord Elliot para celebrar el convenio llamado vulgarmente *el tratado de Elliot.* Acompañado dicho lord del coronel Gurwood, despues de haber tenido una entrevista con D. Cárlos, se vió con Zumalacárregui, y á nombre de la humanidad y de los gobiernos de Inglaterra y de Francia le propuso el tratado. En virtud de él los gefes de los ejércitos que guerreaban en las provincias de Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y el reino de Navarra convinieron en conservar la vida á todos los prisioneros que se hiciesen por una y otra parte, y en canjearlos cada tres meses, ó mas á menudo conforme las circunstancias, en justa proporcion del número que cada parte tuviese y por igualdad de clases. Estipulóse tambien que se respetarian los hospitales y depósitos de prisioneros, que no se daria muerte á nadie por opinion política sin formacion de causa, y que se haria estensivo el tratado á otras provincias, si las contingencias y viscisitudes de la guerra llevaban á ellas á las partes contratantes. A 27 de abril de 1835 firmó este tratado el general Valdés en su cuartel general de Logroño, y al dia siguiente le firmó Zumalacárregui en su cuartel general de Artaza. Firmáronle tambien Elliot y el coronel Gurwood.

Á pesar de que gran parte de la nacion conoció cuan loable era el deseo de evitar que se vertiera sangre española al menos fuera de las batallas, sin embargo pudo mas la idea de que con ese tratado se suponia á los carlistas bastante numerosos para hacer vacilar la causa de Isabel II, y que los generales y oficiales de la reina se igualaban con los caudillos de D. Cárlos. Mirando pues tal acto como contrario á la causa de la reina, se alarmó la nacion, y si alguna vez se

confesaba que se habia llegado á tal necesidad era disfamando al gobierno, no solamente por darle toda la culpa de cuanto sucedia á causa de no haber querido adoptar desde el principio otro sistema contra los carlistas, sino tambien por haber dado lugar á que fuese un gobierno estranjero el que viniese á establecer pactos de humanidad y de civilizacion entre los españoles.

En la sesion del Estamento de procuradores del reino, celebrada el dia 10 de mayo, empezaron con gran calor las interpelaciones contra el gobierno respecto de la estipulacion entre el general Valdés y Zumalacárregui. El señor López tomó la palabra y dando libre curso á su ardiente imaginacion, conmovió á las tribunas que prorumpieron en gritos contra el gobierno. En vista de tal desacato el presidente del Estamento mandó despejar la tribuna pública. Obedecieron los que la ocupaban, pero fueron á aumentar los grupos formados en las inmediaciones del Estamento y en sus puertas. Concluida la sesion y cuando iba á salir el señor Martinez de la Rosa, prorumpió la multitud en una gritería alarmante adelantándose hácia el ministro algunos que sin duda hubieran pasado á vias de hecho á no haberlos detenido con su intervencion varios procuradores.

Durante los acontecimientos que acabamos de trazar, en todas las provincias habia gran número de carlistas, y en algunas se aumentaban de tal suerte que los soldados de la reina ya no podian ahuyentarlos, siendo tan pronto vencidos como vencedores. Así es que en aquella época los periódicos publicaban una catástrofe al lado de una victoria; pues si Villalobos y Arroyo fueron derrotados en la villa de Guardo por la coluna del brigadier Barrionuevo, en las cercanías del pueblo de Portellada, Carnicer habia batido á las tropas de la reina. Los carlistas valencianos mandados por Quilez y Cabrera fueron rechazados con denuedo en Rafols por un des-

tacamento de urbanos de Alcoy; y en Chantado (Coruña) otro destacamento de urbanos fué sorprendido y fusilado por los carlistas gallegos. De los montes de Toledo bajó una coluna de 500 carlistas que despues de haber cometido mil atrocidades en Yévenes fué atacada y dispersa, sufriendo luego nueva derrota en los campos de Almoroz y en el valle de Galvez acosada por Palarea; mas en Estremadura junto al pueblo de Alcocer fué batida y dispersada una coluna de tropa y urbanos que dejó en el campo buena porcion de cadáveres.

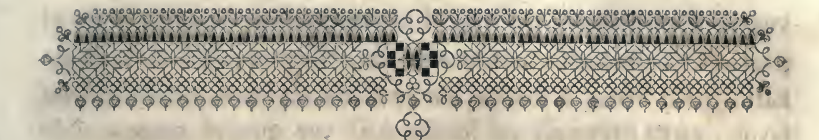
Por todas partes se descubrian frecuentemente nuevas conspiraciones de mas ó menos trascendencia; pero todas probaban los esfuerzos de los carlistas para generalizar la sublevacion y la guerra. Estas conspiraciones no eran castigadas con severidad, ni prevenidas con la vigilancia que exigian las circunstancias, lo cual causó gran descontento al principio, y luego una agitacion tan general en los ánimos, que cualquier pretesto era suficiente para promover asonadas y disturbios.

Pasando por alto los alborotos ocurridos entonces en Huesca, en Málaga y en Murcia, referirémos únicamente uno de los grandes desórdenes que presenció la ciudad de Zaragoza. El arzobispo de esta ciudad D. Bernardo Francés Caballero, parece que habia manifestado su aversion á las instituciones liberales, mostrando una tibieza significativa en todas las funciones cívicas en que entraba por algo la religion. Á mas S. I. habia retirado las licencias de confesar y predicar á dos religiosos que eran capellanes de la milicia urbana. Se exaltaron pues los ánimos, y formando grupos por las calles y cercanías del palacio arzobispal empezaron á oirse gritos de *muera el arzobispo!* No tardaron en atacar dicho palacio, y no pudiendo entrar en él, se dirijieron al convento de la Victoria donde dieron muerte á cuatro re-

ligiosos, hirieron á otros, y no hallando en él mas víctimas se encaminaron á otro convento que se encontró vacío, por cuanto advertidos los religiosos de las escenas sangrientas que tenian lugar en el de la Victoria, se fugaron disfrazados, ocultándose en las casas de sus amigos. Un infeliz lego de san Francisco que iba á dar parte á la autoridad de los disturbios que ocurrian en su convento entre los mismos padres, divididos por opiniones, cayó en poder de uno de los grupos y fué asesinado. Segun se dijo, el cabeza de motin de aquella turba de asesinos, era un organista de la Victoria, llamado fray Crisóstomo Gaspe.

Al rumor de esos desafueros criminales se reunieron las autoridades, pusieron sobre las armas la milicia urbana y á la guarnicion, y con mucha energía y prudencia lograron restablecer la tranquilidad, dando fin á aquel tumulto que parecia amenazar un san Bartolomé para los religiosos. Á fin de calmar el motivo originario de la agitacion popular, se acordó que el arzobispo pasase á Barcelona, y en su consecuencia fué escoltado hasta el rio Gallego por veinte urbanos de caballería al mando de su comandante D. Ángel Polo y Monge.





CAPÍTULO 22.°

Entre los caudillos del partido carlista no habia ninguno que reuniese las prendas militares de Zumalacárregui; y desde los primeros dias de la guerra dió muchísimas y relevantes pruebas de su inteligencia, actividad, tino, energía, sangre fria y desprendimiento. Así es que ejercia sobre los soldados ese mágico ascendiente, esa influencia magnética que encadena las voluntades, conmueve los corazones y dispone de la vida de los soldados con fácil, provechoso y aplaudido despotismo.

En vista de lo dicho no es estraño que su gente lo cre-

yese á cierra ojos, sin que él se descuidase de sacar todo el partido posible de cuanto ocurria. Despues del tratado de Elliot hizo creer á los suyos que los ingleses estaban á su favor, cuya creencia se fortificó al ver que el mencionado lord regaló un anteojo al gefe carlista; lo cual unido á una proclama dada oportunamente y á varias anécdotas que circulaban de boca en boca, se hallaron los carlistas en tal disposicion, que ya no veian ningun obstáculo para el triunfo de su rey.

Ya fuese este nuevo aliento, ya la idea que dominaba á las tropas de la reina relativa al cuartel prometido á los prisioneros y rendidos, lo cierto es que por espacio de algunas semanas se fueron posesionando los carlistas de un sin número de plazas fuertes y puntos fortificados, que ó eran poco defendidos ó los abandonaban sus guarniciones antes de sufrir ningun ataque. La guarnicion de Treviño, compuesta de unos 400 hombres fué la primera que se rindió á discrecion, y se cumplió con los prisioneros el tratado de Elliot.

Zumalacárregui dueño de Treviño se dirijia á Puente-la-Reina con intento de atacarle, cuando mudó de resolucion por haber recibido la noticia de que salian fuerzas de Pamplona, y dispuso una emboscada ocultando la infanteria detrás de una loma y á la caballería en un punto en que da vuelta el camino. Si bien Zumalacárregui no consiguió su intento, pudo hacer empero que la caballería cargase á las compañías de tiradores; las cuales despues de haber sufrido formadas en cuadro, varias cargas de caballería sin descomponerse ni amilanarse se refugiaron en Noain, donde murió la cuarta parte de los soldados y la mitad de los oficiales, peleando con serenidad y bravura.

Fué tambien funesta para D. Cárlos esta jornada; pues en ella fue mortalmente herido el comandante y organizador

de la caballería, el valiente y caballeroso D. Cárlos O'Donell al cual condujeron á Echarri en una camilla y al dia siguiente espiró á las diez de la noche.

Á consecuencia de la toma de Treviño las tropas de la reina desempararon á Estella, en donde entraron los carlistas recibidos por los habitantes con repique de campanas, adornos de colgaduras y derramamiento de flores. Igualmente siguieron ocupando los puntos fortificados del Bastan, Elizondo, Urdax, San Estevan é Irun por haberse replegado sobre Pamplona la division de Oraá, que fué batida en las inmediaciones de Elzaburu por las fuerzas reunidas de Cuevillas, Elio y Sagastibelza.

Engreido con tantos triunfos el gefe carlista decidió poner sitio á Villafranca, donde estaban refugiados todos los liberales de las cercanias y habia sobre unos 300 hombres de guarnicion. Para atacar y rendir á Villafranca trajeron los carlistas nueve piezas de artillería, formando con las de mayor calibre una batería en la eminencia que domina la poblacion. De noche se posesionaron de algunas casas poco distantes de la puerta de Villafranca y empezaron á minar; pero salieron con arrojo los sitiados y pegaron fuego á las casas. Entonces jugó la artillería de los carlistas, y reducidos á escombros algunos edificios viejos, quedó abierta una brecha, por la cual Zumalacárregui ordenó el asalto á las compañias de Guipúzcoa. Apoyadas estas por tres batallones navarros y al abrigo de la noche arrimaron sus escalas al muro; pero rechazados los primeros que subian, los demas se pusieron en vergonzosa fuga y se negaron terminantemente á repetir el asalto. Encolerizado por ello Zumalacárregui degradó á los oficiales y sargentos de las mencionadas compañias, y mandó que estas fuesen diezmadas con arreglo á la ley marcial.

Al dia siguiente un oficial llamado Lachica, de acredita-

do arrojo, se ofreció á llevar al asalto á 120 de los suyos, se ofrecieron tambien cuatro compañias del batallon llamado del *Requeté*, haciendo lo propio otras de guias. Concedida á Lachica la terrible gracia de acaudillar el asalto, este valiente dijo á su general que en caso de triunfo no queria mas gracia que el perdon de las compañías guipuzcoanas que irian con él al asalto. Tan noble peticion fué concedida en todas sus partes.

Estaba ya todo dispuesto para el asalto; mas Zumalacárregui lo suspendió por haber sabido la aproximacion de algunas tropas de la reina al mando del general Espartero. Ordenó que Eraso marchase volando al frente de algunas compañias para ejecutar una sorpresa, y todo le salió tan á medida de su gusto, que cayeron en su poder mas de 1500 soldados, llegando los demas de la division á Vergara y á Bilbao en el mas deplorable estado.

Al dia siguiente enviaron un parlamentario á la guarnicion de Villafranca, y sabiendo esta positivamente la derrota de las fuerzas de Espartero en que habian fundado sus esperanzas, no tuvieron mas recurso que rendirse.

Despues de la rendicion de Villafranca quedó abandonada Tolosa, y con tal precipitacion, que los carlistas pudieron recojer muchos pertrechos, víveres y municiones.

Dirijióse Zumalacárregui á Vergara, y si bien aquel punto encerraba una guarnicion de mas de mil hombres, animaba emperó á los carlistas la confianza de que habian de faltarles víveres y de que nadie habia de ir á socorrerlos. Convencido de esto mismo el gobernador de Vergara, reunió consejo de guerra y este decidió la rendicion, con tal que fuese cierta la toma de Villafranca y de Tolosa. En cuanto se tuvo esta certeza se capituló cumpliéndose llenamente el tratado de Elliot.

La villa de Eibar, guarnecida solamente por nacionales,

capituló tambien entregando las armas al vencedor, única condicion que se impuso á los rendidos. Las guarniciones de Durango y de Salvatierra se retiraron á Bilbao. Por fin Irun quedó desocupado, y Zumalacárregui se alegró al ver ya desembarazados todos los puntos fortificados que imposibilitaban su intento de atacar á la capital de Álava.

Desde aquel momento el gefe carlista solo pensó en el ataque de Vitoria, no dudando que conseguiría su triunfo y con él la toma de Bilbao, la cual proporcionaría á D. Cárlos los fondos que para sus empresas necesitaba. Mas la corte de D. Cárlos hambrienta de dinero quería que se atacase á Bilbao con el solo objeto de salir de apuros con la toma de esta opulenta villa de Vizcaya. Trabóse una lucha fatal entre los mismos servidores de D. Cárlos, opinando los unos que ante todo debía verificarse el sitio y ataque de Bilbao, al paso que los otros creían que era prematura cualquiera tentativa contra esa poblacion. Á las vivas instancias con que D. Cárlos solía apurar á Zumalacárregui, este le respondía que tambien pensaba en atacar á Bilbao; pero que importaba apoderarse antes de Vitoria y pasar despues el Ebro. Los consejos de los palaciegos de D. Cárlos hicieron que este desestimase tan acertado plan; é insistiendo en que era necesaria la toma de Bilbao se encara con Zumalacárregui y le pregunta secamente si Bilbao puede tomarse. Puede, le contestó aquel; pero nos ha de causar la pérdida de muchísimos valientes, y sobre todo la de un tiempo preciosísimo. D. Cárlos no hizo caso de tan juiciosa respuesta y ordenó que se emprendiese el sitio de Bilbao. Zumalacárregui hizo entonces dimision del mando; pero no admitiéndosela su rey, se resignó á hacer abnegacion de sus sentimientos é intelijencia, y llorando en su corazon el grande error militar que se le obligaba á cometer, lo dispuso todo para aquel objeto.

El conde de Mirasol, que tenía el mando de aquella plaza, desde que supo el movimiento é intenciones de los carlistas adoptó cuantas medidas le parecieron indispensables, sin perdonar medio ni fatiga para sostener el ataque y rechazar al enemigo.

El general Valdés salió de Vitoria con 25 mil hombres, y dividiendo en dos colunas sus fuerzas hizo concebir esperanzas de que causaría una pérdida considerable al enemigo, atendida la posicion que ocupaba; mas su conducta respecto á Bilbao le hizo perder la confianza de las tropas.

En 13 de Junio se dejaron ver los carlistas á las inmediaciones de Bilbao y de cada instante se iba aumentando su fuerza y activando los preparativos del ataque. Lo primero que pensó Zumalacárregui fué efectuar el asalto, á cuyo fin hizo colocar en batería tres morteros y dos piezas de á 18 en una pequeña altura que á la orilla del rio domina la plaza del hospital. Ademas se colocaron dos cañones en dos troneras que abrieron en un palacio de solidísima construccion que está junto á Begoña. Empezó pues el fuego de artillería contra la plaza y los tan certeros como continuados tiros abrieron luego una buena brecha. Inmediatamente se sorteó quienes habian de ser los primeros que asaltasen la villa, y habiendo decidido la suerte que fuesen las dos primeras compañias del batallon de guias, se dispusieron estas á marchar á la cabeza de los demas batallones. Zumalacárregui para infundir mas valor á los suyos, prometió á cada uno de los cien primeros soldados que entrasen en la plaza una onza de oro, y á todos en general seis horas de saqueo despues de tomada la plaza: prometióles tambien que las familias de los que pereciesen en la pelea tendrían la subsistencia asegurada bajo el especial cuidado de su rey. Inflamados de un vivo entusiasmo todos los soldados pidieron el asalto á grandes voces, y si entonces se hubiese ejecutado

tan sangrienta operacion, es de creer que los sitiados no hubieran podido contener el rudo choque de aquellos furiosos; pero los sitiadores faltos de municiones se vieron precisados á suspender sus fuegos y debieron aguardar la noche siguiente.

Los sitiados aprovecharon esa coyuntura, y trabajando con grandísima actividad taparon completamente la brecha que el enemigo habia abierto, precisándole á dar otra direccion al proyecto de ataque. El conde de Mirasol con sus sentidas alocuciones logró conservar la serenidad y valor de los bilbaínos, de la milicia nacional y de toda la guarnicion, que unánimes respondieron con el grito de *vencer ó morir* á las invitaciones del conde decidido á perecer entre las ruinas de Bilbao, antes que consentir que los carlistas se apoderasen de ella.

Vino el dia siguiente, y como Zumalacárregui estaba acostumbrado á examinarlo todo por sí mismo, quiso reconocer la posicion del enemigo desde el palacio que está junto á Begoña. Los oficiales del Estado Mayor advirtieron á su jeneral el peligro que corria como se asomase á una de aquellas aberturas, pero parece que Zumalacárregui no hizo caso. Por su mala suerte le apercibieron los sitiados y desde el momento empezaron á caer sobre él una lluvia de proyectiles. Entonces determinó retirarse el general carlista, diciendo en chanza: *No nos hagamos matar sin utilidad*, cuando le alcanzó de rechazo una bala que habia dado contra el hierro de la ventana y le hirió en la parte superior de la pierna junto á la rodilla. Por de pronto la herida no pareció de gravedad; mas como sufria mucho doce soldados se lo llevaron en una camilla, disponiéndolo todo para conducirle á Durango, donde llegó ya casi entrada la noche y le alojaron en una de las mejores casas de la poblacion, enfrente de la que habitaba D. Cárlos. Este fué luego á visi-



tarle y tuvo con él una conversacion muy larga y apasionada. D. Cárlos derramaba lágrimas y el general estaba pálido y fatigado.

Á pesar de que el cirujano de E. M., un médico de cámara y el cirujano en jefe Mr. Bourges declararon que era leve la herida de Zumalacárregui, la dolencia de este fué agravándose todos los dias, se le desarrolló una calentura biliosa que no acertaron á curar los facultativos, y once dias despues de haber recibido el balazo dejó de existir este famoso guerrillero. Su cuerpo encerrado en una caja de plomo fué sepultado en la iglesia de Cegama, pequeña aldea á orillas del Orio. Dos llaves cerraban su ataud y una de ellas fué entregada á D. Cárlos (1).

La noticia de la muerte de Zumalacárregui causó el mas grande desaliento en los carlistas y reanimó el valor de los sitiados, quienes cobraron nuevas fuerzas con la llegada de

algunas compañias de chapelgorris y dos batallones enviados por Jáuregui. Supieron ademas que el general en jefe se hallaba con su ejército en la orilla del Ebro desde Haro arriba, y que Espartero y Latre iban acercándose por la parte de Portugalete, cuyas nuevas pusieron al conde de Mirasol y á los suyos en tal estado, que el 18 se decidieron á salir: atacaron con vigor á los carlistas, les tomaron algunas piezas de artillería, é hirieron de muerte á muchos carlistas; costando sin embargo esta victoria la vida de algunos soldados y urbanos, entre los cuales pereció Arana, comandante de la milicia de Bilbao.

Los carlistas mostraron que querian continuar el sitio; pero las operaciones mandadas por Eraso presentaban un aspecto muy diverso del que tenian cuando las dirijia su antecesor. Es verdad que aquel quería continuar tambien el proyecto de asaltar la plaza á todo trance; pero D. Cárlos se opuso, diciendo que era mejor rendir la villa por asedio. No supieron aprovechar el grito de venganza que enardecía á los soldados de D. Cárlos por haber perdido á su *tio Tomasito* como le llamaban; se consumieron muchos dias sin adelantar un paso, y el dolor que causó la muerte de Zumalacárregui se fué templando y bien pronto degeneró en desaliento y apatía (2).

Aparecieron por fin las fuerzas de Iriarte y Latre; y Espartero situado á la vista de Oruña puso á los carlístas en la precision de aceptar un combate ó de levantar el sitio: aceptaron el último de los dos medios, y se marcharon llevándose la artillería á Galdacano, y la caballería é infantería se repartieron ocupando á Guernica, Marquina, Arrabia, Durango y otros puntos.

Bilbao debió su salvamento á la heroicidad de sus habitantes, de su milicia urbana y guarnicion, y á los esfuerzos de los generales Latre y Espartero; pues Valdés desde

el 10 de junio hasta el 24 del propio mes no hizo mas que avanzar parte de sus tropas á la Peña de Orduña, y volver pie atrás hácia Puentelarrá. El 23 se le habia presentado ocasion para libertar á Bilbao, pero á lo mejor hizo retirar sus tropas y fué causa del deplorable resultado que tuvo la accion del Puente de Castejana. El 24 Valdés dejó el mando de las tropas, y se encargó de él el general La Hera, el cual suspendió la órden de embarcar las tropas de Latre, diciendo que no queria maniobrar, puesto que Córdova habia sido nombrado general en gefe. Hubo junta de gefes y se propuso la retirada; mas oponiéndose á ello Latre y Espartero, Bilbao se salvó.



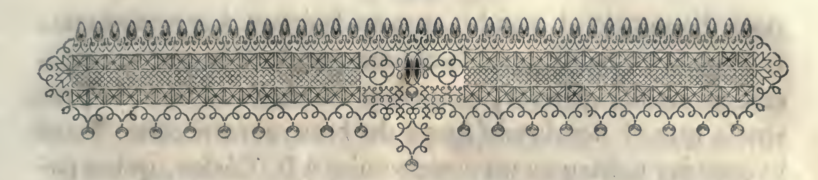
(1) Digna es por cierto de consignarse en nuestra historia la fortuna que dejó á su familia este grande hombre. Catorce onzas de oro fueron repartidas por su mandato entre sus criados y asistentes, legando únicamente á su esposa la gratitud de D. Cárlos; mas es fácil deducir cual seria esta atendiendo á lo que dice el general Maroto en la página 59 de su vindicacion, y que copiado literalmente es como sigue: «Pública fué la desgracia de Zumalacárregui ante Bilbao: una simple herida le ocasionó la muerte. Parecia natural que D. Cárlos y toda su comitiva sintiesen la pérdida de un hombre que por tantas ocasiones los habia libertado de caer en manos de las numerosas fuerzas que en todas direcciones les perseguian; pero el mundo entero se asombrará al saber que el dia que se recibió la noticia de su fallecimiento estuvo muy lejos de ser de tristeza para todo el cuartel real, habiéndole oido decir al mismo D. Cárlos con la mayor indiferencia estas palabras: *¡Los altos juicios de Dios! ¡Son cosas que Dios hace!* y al través del velo de esta conformidad religiosa, á pesar de algunos honores militares acordados al cadáver del ilustre guerrero, se descubria en el semblante del príncipe cierta tinta que indicaba la satisfaccion de verse libre del hombre temido y sospechado, del que ya no se creia necesario, y cuyo galardon era la indiferencia y el olvido de sus eminentes servicios.»

(2) Respecto á este acontecimiento el general Maroto se esplica del modo siguiente:

«En los ataques contra Bilbao, noté bastantes defectos para que dejase de conocer la dificultad de llegar á ocuparlo. La lentitud del bombardeo, los pocos trabajos para adelantar la línea de circunvalacion, la mala direccion en los fuegos, el ningun sistema de atrincheramientos y cortaduras contra las salidas de la plaza, la ocupacion de puestos poco favorables, y precisamente de frente á las baterías enemigas, y el mal órden del servicio y relevo de las tropas, no podian presagiar ningun venturoso éxito: mas nada mandaba yo, y nada podia remediar. El general Espartero llegó en aquellos momentos por la direccion de Portugalete al socorro de Bilbao, y con este motivo me rogó Eraso marchase al frente de cinco batallones á su encuentro. No obstante de los justos resentimientos que pudiera abrigar, tomé la direccion que se me habia prevenido en contra del enemigo. Situéme en las alturas de Castejana, precisamente cuando las guerrillas de Espartero se presentaron en las opuestas, y por aquel dia y siguiente se redujeron las operaciones á efectuar

varios reconocimientos y á un corto tiroteo de algunos cazadores. Como las fuerzas con que yo contaba eran sumamente cortas, no creí conviniese la ofensiva, y así me determiné á conservar mi posicion para detener la marcha de Espartero, mientras se redoblaban los esfuerzos contra Bilbao. Daban mayor peso á este juicio los apuros en que se encontraba la plaza, que habia ofrecido rendirse siempre que la division de Espartero fuese rechazada, siendo ademas bien público que, unos dias antes habia mandado Eraso á los sitiados un parlamento que fué desempeñado por Zaratiegui y Arjona, y esto dió lugar á los varios conceptos que se formaron en aquellos dias hablando de combinaciones entre Eraso y el Gobernador. Al tercer dia de haber permanecido mis fuerzas y las de Espartero al frente unas de otras en las mismas posiciones, se presentó Eraso en la línea carlista con algunos batallones mas, proponiéndose atacar á Espartero. Juzgué dicho refuerzo insuficiente al efecto, y convencido de que no se podria lograr ventaja alguna opuse mi dictámen para que no se tomase la ofensiva. Eraso, empero, revestido del mando superior, empeñó un tiroteo que puso á los carlistas en el compromiso de ceder, y si Espartero hubiese pensado en avanzar nos hubiera sido indispensable verificar la retirada de la circunferencia de Bilbao, en poco ó ningun órden; pues carecíamos de las fuerzas necesarias para sostenerlo.

«Habíase presentado por aquellos dias en las provincias el teniente general carlista D. Vicente Gonzalez Moreno, procedente de Francia, y Eraso recibió la órden del nombramiento de Moreno para el mando del ejército por muerte de Zumalacárregui. La primera disposicion de Moreno fué mandar retirar once batallones de la línea carlista proponiéndose una marcha de flanco para atacar por retaguardia á Espartero: el resultado acreditó cuan mal concebida estaba tan inoportuna resolucion; pues no conociendo Moreno el terreno, ni las distancias con los obstáculos que se oponian á tal pensamiento, fué causa de que Eraso, que permaneció sobre Bilbao, tuviese que ceder el paso á las fuerzas de Espartero, que entraron sin la menor oposicion en la plaza.»



CAPÍTULO 23.°

Los hechos anteriores no dejan la menor duda de que á Zumalacárregui debieron los carlistas la organizacion de sus informes masas, y es opinion comun que si este gefe no hubiese sucumbido, á estas horas tal vez el partido de D. Cárlos contara dobles triunfos.

Lo cierto es que con el fallecimiento de Zumalacárregui la causa del infante sufrió un golpe mortal, no solo por hallarse privada de tan gran sosten, sino tambien por las dificultades que ocurrieron para llenar el puesto de aquel caudillo. Mientras vivió Zumalacárregui nadie se atre-

vió á disputarle el mando; mas en la época á que ahora nos referimos no habia gefe de alguna nombradía que no aspirase al mando general, exigiendo los carlistas de cada provincia que el nombrado fuese de la suya respectiva. Estas exigencias ponian en un compromiso á D. Cárlos, quien para salir del paso se nombró á sí mismo general en gefe del ejército, y para su gefe de E. M. al general Moreno, que era castellano. Navarros, alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos murmuraron altamente del indigno sucesor de Zumalacárregui, y cuantos oficiales habian servido á este gefe en clase de ayudantes de campo, ó que pertenecieron á su plana mayor, se alejaron del ejército de D. Cárlos bajo diferentes pretestos.

Despues de haber esplicado las causas principales que cambiaron la faz del partido carlista, debemos tambien referir los acontecimientos políticos que sobrevinieron en donde mandaba el gobierno de Isabel II. S. M. la reina Gobernadora suspendió las sesiones de los Estamentos el dia 29 de mayo, y no solo se consideró á esta medida estemporánea, sino que los hombres del movimiento la calificaron de un abuso del poder contra los representantes de la nacion, recordando principalmente que en los diez meses de legislatura los Estamentos otorgaron á los consejeros de la corona cuanto estos habian pedido; mas que nada pudo conseguirse de cuanto solicitaron los Estamentos. La murmuracion contra el gobierno era libre y vasta, tomando siempre mas consistencia el rumor de la intervencion estranjera, que algunos quisieron llamar *cooperacion armada.* El ministerio Martinez de la Rosa estaba completamente desvirtuado y hacian subir de punto su descrédito los que comparaban la España durante el ministerio Zea y durante la administracion de Martinez de la Rosa. Este por fin conociendo su situacion dejó la cartera del ministerio, y en

su consecuencia se compuso un nuevo gabinete, siendo elegido el conde de Toreno para el ministerio de Estado, con la presidencia: —D. Pedro Agustin Giron, nombrado con la misma fecha marqués de las Amarillas, para Guerra; —D. Juan Mendizabal para Hacienda; —D. Manuel García Herreros, para Gracia y Justicia; —D. Miguel Ricardo de Álava para Marina; —y D. Juan Álvarez Guerra para el interior. No satisfizo sin embargo tal ministerio, al cual se le creyó interesado en seguir el mismo sistema de gobierno que el otro; por cuyo motivo continuó con nuevo calor la efervescencia en los ánimos, y de cada dia se hacian sentir mas los clamores y reconvenciones graves en las cuales se apoyaban los que tendian á remover las masas para introducir en el gobierno una mudanza radical.

El mas vivo encono era entonces contra los frailes, y el gobierno con deseo de prevenir graves daños, en 4 de julio publicó un decreto por el cual quedaba estinguida la órden de los jesuitas; y con fecha 25 del mismo mes salió otro decreto mandando suprimir todos los monasterios y conventos de religiosos que no tuviesen doce individuos profesos, en virtud del cual quedaron suprimidas mas de 900 casas de las órdenes religiosas. Sin embargo, nada de esto pudo alterar el plan que segun las apariencias parece que existía para acabar con los frailes; pues no es fácil dar á entender que todo fué una casualidad. Los pretestos fueron diversos; mas el objeto uno solo: la extincion de los frailes. En la villa de Reus se alborotaron los urbanos por haber recibido la noticia de que habian sido sorprendidos unos milicianos, y que los carlistas, capitaneados por un fraile Franciscano del convento de dicha villa, habian cojido y asesinado á seis individuos y un oficial. En 23 de julio llegaron á Reus los compañeros de los infelices que habian perecido, y á las diez de la noche reuniéndose con los

demas nacionales en la plaza, sin que pudiese contenerlos la presencia de las autoridades y de la tropa, se dirijieron al convento de san Francisco, y pegándole fuego por sus cuatro costados lo asaltaron dando muerte á cuantos frailes cojieron. Todo el convento de franciscanos con su magnífica iglesia fué pasto de las llamas, y estas devoraron á los frailes que no perecieron á manos de los incendiarios.

La turba se dirijió en la madrugada al convento de los carmelitas, donde reprodujo escenas espantosas; pero á causa de estar advertidos los religiosos la mortandad no fué tanta en estos cláustros, y el incendio solo devoró la iglesia con algunas dependencias.

Esta noticia se esparció con suma rapidez por todo el principado, y principalmente en Barcelona se exaltaron tanto los ánimos, que todo daba á temer el riesgo que corrian los conventos de la ciudad. El dia 25 hubo corrida de toros, y por haber sido estos estremadamente malos se movió entre los espectadores tal desórden, que ni la autoridad ni el piquete pudieron contener. Sillas y bancos volaron á la plaza, la cual en un instante estuvo llena de escombros por entre los cuales corria y saltaba el toro aturdido, hasta que al fin cayó debajo de un monton de madera. Entonces cojieron una maroma que formaba la contrabarrera, la ataron al cuello del toro y se lo llevaron arrastrando por las calles de la ciudad. De aquí se originó una gran alarma, se formaron grupos, que de cada vez se aumentaban, y no tardó en verse ostensiblemente la intencion de seguir el ejemplo de los reusenses.

En efecto, el convento de Carmelitas descalzos, llamado de san José, fué el primero que entregaron á horrorosas llamas, y los estragos del incendio pronto se hicieron sentir en otros conventos, donde perecieron muchos frailes, la mayor parte á manos de las turbas. Los que pudieron sal-

var su vida fueron acompañados al dia siguiente entre filas al fuerte de Atarazanas, y se dieron disposiciones para que no se permitiese estraer ningun efecto de los conventos.

Parece que el general Llauder proyectó imponer castigos ejemplares á la ciudad; pero esta hizo comun la responsabilidad, y como si todos los barceloneses hubiesen tomado parte en los hechos del dia 25 resolvieron resistirse á toda medida reaccionaria del poder. Así que la obra de algunos pocos se convirtió en la de una inmensa mayoría, y la conmocion fué tomando un carácter verdaderamente político. Todos los habitantes de Barcelona estaban decididos á rechazar la fuerza con la fuerza, y dieron una prueba de ello el dia 5 de agosto cuando se esparció la noticia de que habia llegado á Barcelona el general Basa, enviado por Llauder con el objeto de castigar el incendio de los conventos. Se formaron numerosos grupos, y al oir los cañonazos que debian ser la señal prevenida para que todos se retirasen á sus casas, prorumpieron en gritos de *á las armas! á las armas!* Cada uno se armó como pudo acudiendo á la plaza de san Jaime, hoy dia de la Constitucion, en donde estan las casas Consistoriales, y esparramándose desde allí por diferentes calles se fueron juntando en la plaza de palacio. Reunido tambien el Ayuntamiento en el salon de sus sesiones determinó ir á manifestar al general que toda la poblacion pedia su salida y la caida de Llauder, como lo verificó acompañado de otra comision de la milicia y del pueblo. Mas el general Basa obstinóse en que el honor militar no le permitia ceder ni deponer el mando, y á las reflexiones que le hicieron contestó: *el pueblo ó yo.* Sin embargo, los concejales no cejaron en su cometido pidiendo con ahinco al general que cediese á las circunstancias; y cedió por fin deponiendo el mando despues de garantirle que constaria que solo habia cedido á la fuerza. Los pañuelos blancos que todas

las comisiones agitaban en el balcon de palacio sacaron al pueblo de su impaciencia, y una esplosion general de vivas! atronó la plaza tocando las músicas el himno de Riego. Todo el mundo se habia entregado á la mas viva alegría, cuando se oyó una detonacion en palacio. Un grupo habia entrado en la iglesia de santa Maria, y atravesando una galería cubierta que daba paso á palacio se introduce en sus habitaciones. Los amotinados hallan al general en una sala oculto detrás de una pantalla que guardaban el general Pastors y algun otro militar: sordos á las persuasiones de estos y á las pocas palabras que el general les dirije se abalanzan contra él: la víctima trata de defenderse con su espada; pero cae atravesada de un balazo y antes de espirar es arrojada á la plaza por un balcon que estaba en frente de las tropas formadas delante de la Aduana; y de allí á poco una turba se apodera de aquel cuerpo exánime y se lo lleva arrastrando ignominiosamente por las calles hasta llegar á la rambla, donde echaron el cadáver del infeliz general en una hoguera levantada con cuanto se habia hallado en la delegacion principal de policía.

Desde entonces cambió enteramente la escena, siendo dificil pintar el desenfreno de unos, y el horror y amargura de otros. Fueron asaltadas las oficinas de las puertas, derribada una estátua de bronce de Fernando 7.º y á mas de varias escenas espantosas, por la noche fué entregada á las llamas la fábrica de vapor de los señores Bonaplata y compañia.

Vióse entonces lo que esplica el autor de los Misterios de Lóndres, el cual hablando de las conmociones populares dice así: « Ese monstruo sin cabeza llamado *Motin* pasa y destruye cualquier obstáculo que se le presenta, crece á cada gota de sangre que derrama, llenándose de ardor y de alegría mientras le den hombres que matar ó edificios que

demoler. Cuando se le oye rugir muy fuerte y alzar á las nubes los ahullidos de su horrorosa alegría, es porque á martillazos ha destruido colunas de mármol ó ha aplastado miembros de carne; es porque baila sobre ruinas ó calienta sus piés en la sangre. »

Confiado el cargo de gobernador civil á D. José Melchor Prat y el mando de las armas al mariscal de campo D. Pedro Maria Pastors, formóse una junta de autoridades á la cual asistieron cinco comisionados del pueblo; mas de sus actos se dedujo que la junta no deseaba dar al movimiento ningun color político. Así que despues de varios altercados se determinó la creacion de otra junta con el título y carácter de ausiliar y consultiva, para la cual se nombró en su instalacion á D. Antonio Gironella por presidente; por vice presidente á D. Juan Abascal y por secretario á D. Francisco Soler. La formacion de esta junta dió lugar á la disolucion de la de autoridades, pues se conoció desde luego que aquella no se apartaba del plan concebido por los directores del movimiento, los cuales pedian igualdad legal, libertad civil, libertad de imprenta, derecho de peticion, y sobre todo Córtes constituyentes que dieran al país una ley fundamental mas lata que el Estatuto, y una representacion mas popular que los Estamentos.

Á invitacion de la junta ausiliar de Barcelona la mayor parte de las poblaciones de Cataluña instalaron la suya, logrando ademas que casi todos los pueblos se pronunciasen en el mismo sentido que la capital.

Como la junta de Barcelona desde que principió sus funciones no solo se puso en relacion con las demas provincias del Principado, sino que tambien invitó á Valencia y Aragon para que siguiesen su movimiento y se unieran en su demanda, no tardaron en sentirse los efectos en Zaragoza, donde en la tarde del 8 de agosto los milicianos manifesta-

ron á sus jefes sus deseos de pronunciarse en igual sentido que los catalanes. Los comandantes lo espusieron al general Montes y el resultado fué que se formó una junta compuesta de doce individuos sacados de la magistratura, de la milicia y de los pudientes, encargando la presidencia á D. Álvaro Gomez Becerra, regente de la audiencia. Dada la señal del levantamiento por la capital se adhirieron á su bandera todos los pueblos de Aragon. No tardó la ciudad de Valencia en unirse al movimiento, pues alarmada ya de antemano á causa de los insultos de los partidarios de D. Cárlos que vivian en la capital, cuando el 5 de agosto Quilez y el Serrador cometieron enormes crueldades en Villareal y pueblos inmediatos, fácilmente se declaró por la bandera enarbolada en Cataluña y Aragon, formando una junta de gobierno de la cual fué nombrado presidente el conde de Almodóvar; vice-presidente el mariscal de campo D. Mariano Breson, y secretario el abogado D. Juan Genover. Los pueblos valencianos en donde no dominaban los carlistas se pronunciaron en igual sentido.

Las noticias de Valencia turbaron la tranquilidad de Murcia, y si bien al principio se cometieron en esa ciudad varios escesos vertiendo alguna sangre, mas tarde se pronunció junto con los pueblos de su provincia.

El gobierno continuamente recibía noticias desfavorables; pero estaba decidido á no mudar de rumbo viendo que en Madrid al parecer todo continuaba tranquilo. Mas al anochecer del 15 de agosto dos compañías de nacionales dieron la señal, declarando que no dejarian las armas hasta que fuese depuesto el ministerio Toreno y satisfechas las demandas de la nacion. Apoyando el mismo principio, á las 10 de la noche ya estaban formados y parapetados en la plaza mayor tres batallones de urbanos con algunos ciudadanos que se unieron á sus filas, y enviaron una esposicion á S. M. que

á la sazon se hallaba en la Granja; mas por entonces el resultado fué retirarse á la media noche del 16 sin haber obtenido nada, porque la contestacion á su demanda publicóla la Gaceta estraordinaria de la tarde del 17 en que se declaraba la villa de Madrid en estado de sitio, y por consiguiente sujetas al capitan general de la plaza todas las autoridades. Tal vez el gobierno creyó hacerse superior á la situacion; pero el 21 de agosto la ciudad de Cádiz levantó el grito de la coronilla de Aragon, y en pocos dias enarbolaron tambien el mismo estandarte Tarifa, Aljeciras, Huelva, Málaga, Córdoba, Jaen, Granada, Sevilla y todos los pueblos subalternos de Andalucía, pidiendo todos la caida del ministerio. En igual sentido se pronunciaron las provincias de Galicia, Estremadura, Asturias, Santander, y por fin España entera pidió la caida de Toreno y una rápida marcha por la senda del progreso. Hasta se pronunciaron contra el mismo gobierno las tropas que enviaba al mando del general Latre contra los andaluces.

En vista de eso no se ocultó al ministerio lo que podia suceder, y puso en manos de la reina su dimision que fué aceptada, encargando la formacion del nuevo gabinete á D. Juan Mendizabal, que en aquellos dias gozaba de la mas favorable reputacion. Cayó pues el ministerio Toreno el 14 de setiembre, y con la misma fecha salió al público el programa del nuevo gabinete con frases tan galanas, que las juntas se dieron por satisfechas. Se espidieron luego varios decretos: la milicia urbana se llamó Guardia nacional; quedó abolida la superintendencia general de policía del reino; se suprimieron todos los monasterios de órdenes monacales, menos el del Escorial, el de Monserrate y algun otro. Pero entusiasmó sobre todo el decreto dado á 28 de setiembre convocando los Estamentos para el 16 de noviembre de aquel año, á fin de que no solo establecieran el sistema electoral,

segun el cual habian de reunirse las córtes que inmediatamente los sucedieran, sino tambien para que deliberasen sobre puntos de la mayor urgencia y señaladamente sobre los relativos al crédito nacional.

Este decreto hizo que las juntas se disolviesen y que mas ó menos pronto se sometiesen al gobierno, deponiendo su actitud revolucionaria y esperando de los ilustres próceres y procuradores del reino la revision del Estatuto ó la formacion de una ley electoral.





CAPÍTULO 24.º

En el dia primero de julio del año 1835 se verificó el definitivo levantamiento del sitio de Bilbao, y en aquel mismo dia llegó á dicha villa el general Córdova tomando el mando de las tropas. El nuevo caudillo desde luego procuró organizar su ejército para marchar á Navarra á donde se habia dirijido todo el grueso de los carlistas con su artillería, abrigando la intencion de sitiar á Puente-la-Reina.

Ciñóse el ejército del Norte inmarcesibles laureles al mando del general Córdova, pues hizo acciones altamente glo-

riosas; pero ninguna de ellas pudo valer para dar fin á aquella guerra fratricida en que se derramaba tantísima sangre, y siempre sangre española. Hacíase la guerra estacionaria, y si las tropas de la reina lograban desalojar al enemigo de los puntos que ocupaba hoy, eran poco numerosas para impedir que volviese á ellos mañana. Sea como fuere, no deben pasarse en silencio algunos acontecimientos militares que ocurrieron en las provincias del Norte desde el levantamiento del sitio de Bilbao, hasta la época en que termina el capítulo anterior.

Siguiendo los carlistas el plan que antes hemos indicado, vióse el dia 13 á Eraso con sus fuerzas delante de Puente-la Reina, decidido á ponerle sitio. Valiéndose de los paisanos empezaron á trabajar trincheras, zanjas y baterías, cuyo trabajo no pudiendo ser impedido por la artillería de la plaza, su gobernador dispuso una salida bien combinada, la cual tuvo por resultado dar la muerte á diez artilleros y á su comandante D. Vicente Reina, apoderándose de la trinchera y llevándose quince arrobas de pólvora, 315 granadas de mano cargadas, otras muchas de vidrio, 147 lanza fuegos y otra porcion de mistos, despues de haber clavado algunas piezas de artillería.

Al saber Eraso la aproximacion de las tropas del general Córdova concentró todas sus fuerzas sobre el pueblo de Mendigorria, situándolas en una serie de ventajosas posiciones que les ofrecia fácil retirada por ambas á dos márgenes del Arga. Córdova se hizo tambien dueño de estas márgenes colocándose en dos líneas perpendiculares sobre todas las posiciones de la orilla izquierda del rio. Pasóse no obstante todo el dia 15 sin empeñarse ningun encuentro; pero á las 12 del dia 16 todas las brigadas se ponen en movimiento, y Evaristo San Miguel al frente de la suya carga á la bayoneta el centro enemigo mandado por Villareal.

Dirije en persona el ataque del ala izquierda el general Espartero, y el brigadier Gurrea el del ala derecha, mientras que el baron del Solar atravesando el pueblo de Mendigorria por entre numerosos cadáveres se encamina con sus soldados á la altura de la Corona.

De nada sirvió á los enemigos su intrepidez, valor y desesperacion; pues se vieron forzados á abandonar su posicion con precipitada fuga. Á pesar de la derrota que sufrian los carlistas, los tres batallones y los caballos apostados por Eraso en Ovanos, no desistieron del intento de envolver la derecha y retaguardia de Córdova; mas encontrándose su movimiento prevenido con la brigada puesta al mando de D. Froylan Mendez Vigo tuvieron que retirarse con la misma desastrosa suerte de todas las demas fuerzas, y acosados por el baron de Meer cayeron en poder suyo una porcion de prisioneros.

Grande fué el descalabro en los dos ejércitos belijerantes, pues todas las armas entraron en juego; y si los carlistas muerden el polvo á pelotones en las posiciones que ocupan, tambien son continuamente diezmadas las compañias que los atacan. La bravura y ferocidad de los combatientes de uno y otro bando prolongan la lucha, á cada instante hacen crecer el estrago, y cegados por la venganza

« Los unos que no saben ser vencidos,
los otros á vencer acostumbrados,
son causa que se aumenten los heridos
y que bajen los brazos mas pesados:
de llamas los arneses encendidos,
con gran fuerza y presteza golpeados,
formaban un rumor que el alto cielo
del todo parecia venir al suelo. »

Á las cinco de la tarde las tropas de la reina quedaron dueñas del campo, y D. Cárlos que confiado en la palabra

de sus generales estaba comiendo, tuvo que disfrazarse precipitadamente y apelar á la lijereza de su caballo. Los carlistas desbandados se marcharon hácia Santa Cruz de Campezú y Estella. El general Córdova replegó sus divisiones en Puente-la-Reina, y con parte de su ejército se dirijió á Pamplona en donde entró el 18 conduciendo á los heridos de menos gravedad, á los prisioneros y á los pasados.

Los que entienden la estrategia y hayan reflexionado cuanto hemos referido en órden á los hechos de armas en que Zumalacárregui consiguió grandes ventajas, pueden juzgar de la opinion del general Maroto cuando dice que « Zumalacárregui no habria presentado la batalla en Mendigorria; porque hubiese conocido que su ejército no estaba suficientemente instruido para los movimientos de línea. » Nosotros solo dirémos que estas espresiones nos parecen un elogio á la pericia militar del primer general carlista, de aquel hombre que tantas veces ha alabado Maroto en su vindicacion, ya en la página 54 diciendo « El partido carlista comenzó á obtener lisonjeros triunfos *debidos solo al genio especial* de Zumalacárregui, » ya en la página 60 cuando afirma que este gefe habia libertado á D. Cárlos y á toda su comitiva « de caer en manos de *las numerosas fuerzas que en todas direcciones* los perseguian; » mas todo ese mérito lo vemos desaparecer en la página 105 al ver que el susodicho escritor se esplica de esta manera: « En las victorias de Zumalacárregui, habia tenido parte el poco conocimiento en el terreno de los gefes de las tropas constitucionales, la falta de recursos para la subsistencia del soldado y la escasez de confidentes; ademas casi todas las ventajas habian sido efecto de sorpresas, ó de las posiciones. » Con el mayor gusto leeríamos algunos comentarios ó glosas á esta que nos parece antilogia.

El 22 de julio salió el ejército de Pamplona dividido en

tres columnas, y despues de haber hecho pasar un convoy á Lerin y otro á Logroño se hallaba el 28 entre Briones, Haro y Miranda de Ebro. En este último punto se puso el cuartel general, y el ejército de operaciones siguió con sus movimientos los del enemigo, logrando así contrariar sus planes y en particular el que tenia D. Cárlos de entrar en Castilla; pues conoció la imposibilidad de conseguirlo y se marchó á Ochandiano, cuya retirada hizo levantar el sitio que habia puesto al pueblo de la Guardia el batallon 3.º de Álava, dejando algunos muertos en el campo.

Los vizcaínos fueron llamados á Navarra y se negaron á obedecer esta órden para renovar sus tentativas sobre Bilbao, como en efecto lo verificaron bloqueando esta villa con 15 batallones y 13 piezas de artillería bajo las órdenes del célebre Maroto. Mas la combinacion de las tropas ausiliares al mando del general inglés Ewans con los batallones de Espartero y de Ezpeleta, hicieron retirar á las tropas carlistas de Bilbao á los pocos dias de tener bloqueada aquella plaza.

Segun esplica el mismo Maroto la culpa de no haberse apoderado entonces de Bilbao fué toda de las rivalidades del general Moreno y de la envidia personal de este. Ensalzando el propio Maroto su plan para apoderarse de aquella plaza, no se muestra encojido en decir que «si este bloqueo hubiera llegado á formalizarse en sitio, hubiese quizá tenido otros resultados mas halagüeños que los producidos en las anteriores épocas que dirijieron otros gefes carlistas, *(no sabemos si quiere decir incluso Zumalacárregui)* cuya pericia en la parte facultativa de asedios y fortificaciones se decantaba á lo sumo.»

Continúa su esplicacion manifestando el perjuicio que acarreó á la causa de D. Cárlos el no haberse adoptado su plan de operaciones para la toma de Bilbao, y haciendo re-

caer toda la responsabilidad contra las órdenes de Moreno, concluye así: « En nada estorbó Moreno la salida de las tropas de Bilbao, y se encontraron bajo la proteccion de Vitoria, cuya ruta tomaron; logrando al fin unirse como deseaban á las fuerzas de Córdova, y obligando á Moreno á retirarse, escusando encuentros que le hubiesen sido desventajosos en sumo grado. »

Pasóse algun tiempo sin que las fuerzas de uno y otro bando empeñasen ningun encuentro notable. El general Córdova habia pasado su cuartel general á Pancorbo con avanzadas hasta Frias y Oña observando siempre los movimientos de D. Cárlos, el cual viendo que nada adelantaba en las cercanías de Castilla, desde Losa se volvió á Álava llegando el 26 de setiembre á las inmediaciones de la Puebla de Arganzon con catorce batallones.

Constantes los carlistas en su contínuo movimiento, se internaron en Navarra, quedando solamente Villareal cerca de Vitoria. El ejército de operaciones fué siguiéndolos y sobre el 2 de octubre se hallaba en Viana. El dia 13 Córdova tuvo que trasladarse á Pamplona acompañado de ocho batallones para tomar equipo de invierno; pero el 15 volvió á salir con la misma fuerza para Artajona, dando las disposiciones que requeria la noticia del movimiento emprendido por D. Cárlos hácia Estella. Determinó el general Córdova volar los puentes de Arga, Mendigorria y Belascoain y pudo realizarlo á pesar de la oposicion que intentaron los carlistas.

Á la mañana del 23 Córdova se puso en movimiento siguiendo su marcha hácia Vitoria, y como supiese que Espartero se dirijia á Bilbao por el camino de Durango; con el objeto de cubrir el movimiento de este general se propuso hacer una espedicion á Salvatierra. Los carlistas noticiosos de la intencion del general Córdova contramarcharon

hácia Salvatierra para defenderla; mas si el buen éxito demuestra la bondad de las disposiciones, las que tomó en esta ocasion el general Córdova no podian ser mejores, pues Salvatierra fué ocupada antes que los carlistas pudiesen llegar á ella. Allí descansó la division de los ímprobos trabajos que le acarreó tan penosa jornada, y fueron rescatados setenta prisioneros que habia en el hospital, en estado ya de emprender el camino. Al dia siguiente de haber descansado en Salvatierra se puso en marcha otra vez el general Córdova con direccion á Vitoria, y como el enemigo ya le estaba aguardando tuvo que vencer muchas dificultades avanzando en su camino entre numerosos peligros.

Llegó la noche y despues de haber acantonado tres batallones en Elorriaga, todos los demas entraron alegres y triunfantes en Vitoria, habiendo dado todas las tropas la mas grande prueba de intrepidez, serenidad y constancia en las dos últimas jornadas. Tambien llegó á Bilbao el general Espartero sin novedad ni estorbo, y como se le esperaba al dia siguiente en Vitoria con la legion británica y la brigada Jáuregui al mando del general inglés Ewans, salió Córdova al amanecer del mismo dia para cubrir el movimiento de aquellas fuerzas; pero habiendo sabido que se hallaban sobre Balmaseda algo apuradas, regresó á Vitoria y de allí dirijióse á Miranda de Ebro á fin de combinar con el general inglés su nuevo plan de campaña.

Los afortunados movimientos de Córdova abatieron el ánimo de los carlistas, y por primera vez se levantó en las filas de D. Cárlos el grito de *abajo los traidores!* D. Cárlos se vió pues en la dura necesidad de quitar el mando de sus tropas á Moreno y dejarle de cuartel. Le reemplazó en el mando el general Eguía, y aunque se hallaba físicamente imposibilitado para tomar la espada, su nombramiento fué recibido con aplauso general (1).

Contra los carlistas de Valencia, Aragon y Cataluña los defensores de Isabel II obraban tambien con indecible denuedo, teniendo continuamente encuentros y refriegas, ya persiguiendo á los cabecillas, ya defendiéndose heróicamente, ya tambien atacándolos en sus posiciones; ¿pero de qué servian tantos sacrificios y tanta derrota? Todo era infructuoso, pues nada se adelantaba porque los carlistas arrojados hoy de un punto invadian otro mañana y de este modo se eternizaba la guerra sin que de ello reportase alguna ventaja la causa de la reina. Si quisiesemos referir algunos de los hechos de armas acaecidos en los tres puntos mencionados para manifestar el valor del ejército y guardia nacional, deberíamos ser parcos en elogios personales, pues cada uno desplegó su valentía á proporcion de las ocasiones que se le presentaron. Con todo, en Valencia y en el bajo Aragon fué muy encomiada la actividad del brigadier Nogueras, el cual si no logró esterminar á los carlistas, al menos pudo contener los estragos que intentaban en todas partes sorprendiendo poblaciones pequeñas, atacando colunas débiles y faltando á las promesas que daban á los rendidos. Solo presentaríamos un cuadro sangriento si tratásemos de enumerar los varios actos de Cabrera, Quilez, el Serrador, Forcadell, Rojo, Manolin, Tristany, Roset, Llarch de Copons, Ros de Eroles, Orteu y otros varios que abanderizaban á los carlistas. Referirémos sin embargo alguno de los hechos mas notables, poniendo en primer lugar el desgraciado fin de la guarnicion de Rubielos compuesta de nacionales y de 62 provinciales de Ciudad-Real, todos los cuales se defendioron valerosamente esperando que acudiria á su socorro alguna fuerza. Mas como esta no compareciese, la guarnicion debió entregarse á Cabrera efectuándolo por medio de una capitulacion; pero cuando Cabrera tuvo en su poder á los rendidos, no solo autorizó á los suyos para que

cometiesen toda clase de escesos, sino que mandó desnudar á todos los de la guarnicion, les hizo formar grupos y dió órden á la caballería para que lancease á aquellos infelices, dándoles así una muerte horrorosa.

El 21 de mayo de 1835 el pueblo de la Camaraza (en Cataluña) fué sorprendido por los carlistas, pudiendo no obstante encerrarse en su iglesia los 50 nacionales que allí habia para defenderse; pero los carlistas pegaron fuego al templo y los nacionales cayeron en poder del enemigo. Despues de haber muerto al Alcalde, su capitan y su teniente, ataron á los demas de dos en dos por la espalda, los degollaron en esta postura, y los arrojaron en seguida al rio Segre, echándoles encima gruesas piedras por si acaso no estaban bien muertos.

Se hallaban en el pueblo de San Quintin los cabecillas Pitxot, Degollat de Copons y Masrós con 1200 hombres, los cuales fueron sorprendidos por el Comandante de voluntarios de Cataluña D. José Robira y su segundo D. Francisco Bellera. Mas de cien carlistas perecieron á tiros y bayonetazos; y cuantos cayeron prisioneros fueron pasados por las armas al dia siguiente.

Los carlistas de Navarra mandaron una espedicion por la frontera de Aragon compuesta de seis batallones y 200 caballos al mando del general Guergué, de nacion francés; mas como este se viese acosado por Gurrea, que iba á su alcance con tres mil hombres y 200 caballos desde Miranda de Arga, á mas de la persecucion de D. Felipe Montes capitan general de Aragon, se dirijió á Cataluña. Se le reunió en seguida el grueso de las fuerzas catalanas, y se fueron internando, consiguiendo algunas ventajas sobre las colunas que les salieron al encuentro. En número de 8000 hombres decidieron poner sitio á la villa de Olot, como lo efectuaron estableciendo una línea de circunvalacion é intimando

por cuatro veces la rendicion de dicha villa á su comandante de armas el valiente D. Juan Fábregas. Mas este nunca quiso contestar, decidido á defenderse hasta el último trance, á pesar de que solo contaba con 400 nacionales, 70 soldados de América y 16 caballos del infante. Los sitiados empezaron á sentir la falta de municiones; pero D. Benito Torá con la ayuda del sargento Manuel Duarte, se puso á fábricar pólvora y remedió la necesidad.

Entretanto en la ciudad de Vich se reunieron algunas fuerzas, se formó una division que marchó con grandes precauciones el 8 de setiembre llevando al frente el coronel D. Juan Beccar gobernador de dicha ciudad, y mandando la vanguardia el comandante Nat. La division llegó ya caida la tarde á dos horas de distancia de Olot donde acampó posesionándose de las alturas; y si bien la vanguardia se adelantó cerca de una legua mas, volvió luego á unirse con la demas fuerza. Á la madrugada del dia siguiente la division avanzó hácia Olot en tres colunas, las cuales se formaron en masa hácia un llano llamado de la Piña. O'Donell que mandaba las fuerzas carlistas hizo ocupar las alturas que dominan el valle donde se formaron las tropas. Trabóse un combate en toda forma: la caballería carlista echó á correr y á la infantería navarra no le quedó mas recurso que la fuga, cuyo ejemplo siguieron las fuerzas catalanas abandonando completamente el campo enemigo. Salieron los sitiados y acabaron de atropellar á los fugitivos, de los cuales muchos cayeron prisioneros en poder de la tropa, entre ellos D. Juan O'Donell. Al dia siguiente la division de Beccar marchó hácia Figueras para depositar los prisioneros en el castillo, y dejó á Olot reforzado con dos compañias de nacionales de Barcelona y otra de Blanes.

No contribuyó poco esta accion á la derrota de los carlistas espedicionarios; pues perseguidos incesantemente tu-

vieron que regresar al Norte sufriendo pérdidas notables en su tránsito. Unos mil hombres y cien caballos, todos estropeados, fueron con los que se presentó Guergué á la vuelta de su espedicion en la corte de D. Cárlos.

En la época á que nos referimos, esto es, desde mayo hasta noviembre de 1835 recorría las Castillas el cura Merino, secundando sus escursiones Juan de la Mata, Villalobos, Modesto y otros de pequeña nombradía. Vista la lentitud con que obraba el general D. Mateo Ramirez fué enviado el coronel Hoyos en persecucion de aquellos carlistas, y en pocos dias les causó gran pérdida, debiendo haber tenido Merino la muerte muy cerca, pues su propio caballo llevaba una herida en el anca (2).

Vagaban por la Mancha el cabecilla Orejita, el ex-brigadier Mir, Perfecto, Ladiosa y D. Antonio Auce de Pozoblanco, los cuales eran constantemente perseguidos por las tropas y nacionales. En una accion pudo salvarse Orejita dejando su caballo en la garganta de un bosque y perdiéndose por espesos matorrales; y á pocos dias fueron atacados Mir, Perfecto, Ladiosa y Orejita por el capitan Tenorio, cuya coluna los desbarató completamente matándoles mas de 100 hombres y 20 caballos; hirió á otros muchos y aprehendió 40 caballos, tabaco, armas, y el caracol con que Orejita reunia y dirijia á los suyos.

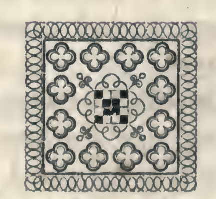
Andaba furioso el cabecilla y desahogó su rabia en el Viso del Marqués donde sorprendió á una partida de tropa y nacionales, que degolló toda entera. Á tal noticia salió de Andujar el coronel Minuisir, y fué tan activo este militar que en cuatro dias destruyó toda la fuerza de Orejita, apoderándose de casi todos sus caballos. Fusiló á varios dispersos y entre ellos al célebre asesino de Montoro Francisco Latorre y al gefe D. Antonio Auce de Pozoblanco.

En Galicia apareció una faccion que murió luego de haber

nacido; pues la coluna de Sanjuanena se echó encima de los sublevados, los desbandó y rindió á su caudillo llamado D. Francisco Maria Gorostidi, canónigo de la Coruña. Hubo otra en el partido judicial de Arzua que tambien fué destruida muriendo en ella su cabecilla Mato. El famoso asesino llamado el *Capador* fué pasado por las armas.

Á pesar de todo lo dicho Galicia no se presentaba nada favorable al partido de la reina; pues á mas de lo mucho que empezaban á dar que entender los cabecillas Sarmiento y Lopez, aparecieron varias partidas capitaneadas por Monteiro, Peña, Bullan y Sambreiro.

Concluirémos este capítulo refiriendo que el comandante general de la coluna móvil de Badajoz dió una valiente carga á la bayoneta á la partida de Mir, sembrando el campo de cadáveres; y que en el valle y cuesta de la Trapera el coronel Abecia destrozó las fuerzas carlistas que osaron pisar tierra estremeña.



(1) Don Nazario Eguía natural de Durango, fué nombrado capitan general de Galicia en 1824. – En setiembre de 1829 recibió por el correo un pliego en forma de oficio de cerca una pulgada de grueso con el sobre del real servicio, y otro debajo de este con la circunstancia de *muy reservado.* Apenas Eguía abrió el segundo sobre de ese pliego, cuando se inflamó repentinamente con una esplosion semejante á la de una granada, y con tal fuerza, que despedazando horriblemente las manos del general, dos de sus dedos quedaron clavados en el techo: en lo demas del cuerpo recibió 18 heridas, quedándole todo el rostro quemado, y todo él cubierto de sangre. — Los facultativos habian resuelto cortarle ambas manos, pero por fin solo se le amputó la derecha por encima de la parte superior de la muñeca, y de la izquierda el pulgar y la mitad del dedo del corazon.

(2) Sin duda deberia decirse *uno de sus caballos*, porque el cura Merino en sus correrías llevaba siempre dos caballos, y los tenia tan acostumbrados á seguir constantemente un paso igual, cualquiera que fuese la rapidez de su carrera, que ambos galopaban siempre de frente como si fuesen uno solo. Cuando conocia que estaba fatigado el que montaba, saltaba encima del otro sin tener necesidad de detener su carrera ni medio segundo.

Don Gerónimo Merino desde Alenzon escribió una carta con fecha 2 de abril de 1844, en la que refiere su biografía para rectificar los errores que respecto á su persona contienen las *Memorias de la guerra civil de España* escritas por el príncipe Lichnowski. Dicha carta la publicó el *omnibus mensual* impreso en Madrid, y es como sigue:

« Aunque es cierto que mi familia no desciende de príncipes, duques ni marqueses, tambien lo es no ser tan oscura como gratúitamente la supone el príncipe Lichnowski, pues en Castilla la Vieja es bien conocida por su antigüedad y lealtad. Mi padre, rico labrador propietario, poseia lo bastante para dar á sus hijos una carrera brillante, sin que nadie le ayudase á ello. Así que, desde que mi inteligencia comenzó á desarrollarse, me hizo aprender á leer y á escribir, destinándome á la carrera eclesiástica por gozar de una capellanía de sangre. Pasé á Lerma á estudiar el latin; despues seguí un curso de filosofía y de teología en el colegio de san Gerónimo de Burgos, de donde fuí á Valladolid á continuar la teología.

« Durante las vacaciones me divertia cazando; y entonces fué cuan-

do aprendí á conocer las sendas y caminos de las montañas, sin haber ejercido nunca el oficio de pastor como asegura mi biógrafo.

« Habiendo cumplido la edad prevenida por los cánones, recibí el órden sacerdotal, y por muerte del cura de Villoviado fuí elejido para sacerdote, sin haber sido tampoco sacristan, portero, bedel ni coadjutor, porque mi patrimonio me bastaba para vivir, segun convenia á mi condicion, sin tener que apelar á semejantes ocupaciones,

« Me hallaba disfrutando una vida tranquila en mi curato de Villoviado, cuando en 1808 invadieron los franceses el territorio español y se apoderaron del trono y de sus reyes: mi casa saqueada por ellos; mi persona y familia ultrajadas; perseguido en todas direcciones; y viendo mi patria y el trono de mi rey entregados en manos estranjeras me consagré á su defensa, que es á lo que está obligado todo hombre que se vé arrancado de sus hogares. Gefe en el principio de una corta fuerza, conseguí aumentarla en poco tiempo en medio de las bayonetas enemigas: fué bastante para imponerles y salvar de la rapiña y de la ruina la mayor parte de los pueblos de Castilla; no por medio de un sistema de terror y de atrocidad, como alguno quiere suponer, aunque me hubiera sido lícito hacerlo, en virtud del derecho de represalias, pero siempre en guerra franca y leal. El inmenso convoy de que habla el príncipe Lichnowski, que cayó en mi poder en Quintanar de la Puente, y no en Quintanar de la Palla, como no se componia de otra cosa que de materiales de guerra, no me acuerdo de haber encontrado el paquete de medias de seda, y á la verdad hubiera sido bien ridículo mezclar medias de seda con municiones de guerra. Estas me sirvieron para seguir la campaña, porque en la posicion en que me hallaba no podia recibirlas de los almacenes del ejército.

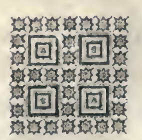
« Despues de haber atravesado rigorosamente todos los grados, fuí nombrado coronel de caballería por la regencia de Cádiz. Cuando Fernando VII subió al trono en 1814, en recompensa de mis servicios me concedió una canongía en Valencia, y no en Zaragoza, como dice mi historiador. Acepté una prebenda eclesiástica, y permanecí en Valencia hasta 1820, época en que la revolucion atacó la autoridad real; pero viéndome perseguido á causa de mi opinion, tomé de nuevo las armas en Castilla la Vieja en defensa de los derechos reales: formé y organicé en poco tiempo una division de infantería y caballería brillante y aguerrida, con la cual imponia respeto á las tropas de la revolu-

cion. Cuando el rey fué restablecido en la plenitud del ejercicio de sus derechos, gracias á la intervencion de S. A. R. el duque de Angulema, fuí nombrado brigadier de caballería en remuneracion de mis servicios, y renuncié espontáneamente á la prebenda eclesiástica de Valencia en 1824, no por el ódio que tuviese al estado ni á las poblaciones grandes, como se ha dicho; yo protejí siempre á los ministros del altar, y esto es público. Exento de ambicion, sabia que me hallaba suficientemente recompensado con el sueldo de caballería que el rey me concedió; dotacion bien diferente en verdad de la gran renta que gozaba en Valencia, que era lo que se llama una pingüe pension.

« Jamas importuné al soberano con el fin de solicitar algun favor para mí ó para los habitantes de mí pais: ni mi familia ni yo teniamos necesidad de ellos, y estoy convencido que todo hombre se debe á su patria y á su rey. No se encuentra ninguno de mis paisanos que ocupe un empleo ó goce de algun privilegio por mi influencia.

« No aborrezco en ninguna manera á los estranjeros mientras no ultrajen á mi patria, mi religion y mi rey. Aun en tiempo de la guerra de la invasion dí repetidas pruebas de humanidad, por mas que la calumnia se complazca en pintarme con los mas negros colores.

« Á la muerte de Fernando VII fuí el primero á proclamar los derechos legítimos de Cárlos V, y en esta época fuí nombrado mariscal de campo, grado que conservo en el dia, esperando en mi destierro que la Providencia ilumine á los españoles y los persuada de que no encontrarán paz y dicha sino con su legítimo soberano. »







CAPÍTULO 25.°

Con los recios embates referidos en el capítulo 23.° se vino á tierra el ministerio de Toreno y le sucedió Mendizabal, el cual fué acojido con tal entusiasmo y se tenia en él tan general confianza, que todas las clases del Estado quisieron contribuir con sus donativos á la realizacion del plan presentado por el gobierno. La reina Gobernadora, el infante D. Francisco, la nobleza, el comercio, los empleados, las corporaciones, todos los españoles en fin se desprendian de una parte de sus rentas, ofrecian sus fondos ó sus sueldos; ó á sus costas armaban y equipaban combatientes en favor de Isabel II.

Llegó el 16 de noviembre y se abrieron las córtes segun la promesa hecha en el decreto de 28 de setiembre. El discurso de abertura que leyó doña María Cristina le mereció el hermoso dictado de *madre del pueblo*, y redobló el entusiasmo en favor de Mendizabal, sobre todo por el proyecto de responsabilidad ministerial. Se sometieron á las Córtes varios trabajos de sumo interés; pero el que mas ocupó las Cámaras fué el voto de confianza, que pidió el ministerio con fecha 21 de diciembre para imponer y recaudar las contribuciones. Los oradores mas distinguidos de ambos Estamentos usaron la palabra en contra y desplegaron muchos de sus recursos parlamentarios; mas era tan grande el prestigio adquirido por el gobierno, que todos los esfuerzos de aquellos fueron infructuosos y se concedió á Mendizabal el voto de confianza.

Habia ya transcurrido la mitad del tiempo propuesto por el lisonjero programa de Mendizabal en que prometía acabar la guerra dentro de seis meses, sin que aquella dejase de continuar con la misma bravura; por cuyo motivo volvian á introducirse en los ánimos la desconfianza y el desaliento. Es verdad que el general Córdova habia logrado reanimar el espíritu del ejército en el Norte, en donde tuvieron lugar grandes batallas y se consiguieron algunas victorias, pero en el resto de la península las filas de los carlistas se engrosaban considerablemente.

Con la variacion dada á la marcha de los negocios públicos cuando Mendizabal subió al poder, tomaron parte en el gobierno, en las corporaciones populares y en la milicia las personas tenidas por exaltadas, las cuales eran muy poco á propósito para sufrir ningun desman cometido por los partidarios de D. Cárlos sin acudir luego á la represalia; así que en la ciudad de Barcelona se cometió una de las bárbaras escenas que llevará á la posteridad con execracion el nombre de sus ejecutores.

Los carlistas de Cataluña habian escojido el santuario de nuestra señora del Hort para hospital y depósito de prisioneros; pues la escabrosidad de aquella montaña situada entre otras no menos inaccesibles parecia tenerlos al abrigo de todo ataque. Mas el capitan general de Cataluña D. Francisco Espoz y Mina, superando mil obstáculos logró colocar algunas piezas en batería, y al verse atacados los carlistas fusilaron treinta y tres prisioneros con todos los oficiales que guardaban en el santuario, arrojando luego sus cadáveres que rodando por las breñas fueron á parar á los piés de los sitiadores.

Eran los primeros dias de enero del año 1836 cuando llegó esta noticia á Barcelona, y conocióse luego el enojo que habia causado al pueblo y á la guarnicion igualmente: se supo tambien que dos compañias del ejército y nacionales habian sido sorprendidas y asesinadas por Tristany y Caballería junto á Esparraguera, y entonces ya no fué posible contener á los que se dejaban dominar por el deseo de atroz venganza. En las cárceles de la ciudadela habia algunos prisioneros, y á pesar de que estaban levantados los puentes del fuerte, el pueblo subió á los muros, entró en la plaza y á la luz de algunas hachas de viento fueron sacando de las cárceles á los presos carlistas y los asesinaban inhumanamente. No contentos con haber vertido esa sangre corrieron al fuerte de Atarazanas en donde la misma autoridad les entregó los infelices prisioneros, á quienes iban fusilando á medida que iban saliendo por el portillo de aquel fuerte entre los lastimeros gritos de hombres indefensos..... Pero lo que causó mas horror fué ver á esos desalmados allanar el hospital y arrancar de las camas á los míseros enfermos para asesinarlos! Barbarie inaudita! no cometida otra mayor por Cabrera.

Los habitantes de la ciudad pasaron aquella noche entre

mil zozobras; y si bien el dia siguiente amaneció tranquilo, despues de la gran parada se notó en los ánimos cierta agitacion por haberse creido que habia llegado el momento de publicar la Constitucion del año 12. Y en efecto, al anochecer se colocó en la terraza de la casa Lonja un tarjeton que decia *Viva la constitucion de* 1812. Toda la plaza de palacio estaba llena de milicianos y de paisanos ignorando la mayor parte el plan de lo que se intentaba, creciendo la confusion cuando se supo que el general Alvarez, á la sazon segundo cabo, se oponia á que se publicase la Constitucion apoyado por algunos batallones de la milicia. Afortunadamente no ocurrió ningun lance desagradable; y despues que el capitan D. Pedro Mata hubo arengado al batallon llamado de la Blusa, que los cazadores de montaña hicieron retirar á todo el que no llevaba uniforme y que acudió á dicha plaza la artillería de ejército, un miliciano del escuadron de lanceros quitó el tarjeton arriba mencionado, y todo quedó tranquilo; habiéndose anticipado los exaltados de Barcelona á realizar un pensamiento político, que segun verémos ya era entonces la voluntad general de los hombres del movimiento, como no tardó en manifestarse.

El general Mina pasó á Barcelona y se prendieron algunos sugetos que fueron deportados á las islas Canarias, condenando al batallon de la Blusa á salir á campaña por haber recaido sobre él toda la culpabilidad de los sucesos del dia cuatro. Salió en seguida Mina de la ciudad para continuar el plan que entonces le ocupaba, y á la noche del 26 las tropas de su mando se posesionaron del santuario del Hort, cuya ocupacion si bien causó suma alegria en el principado, influyó muy poco sin embargo en la marcha de la guerra; pues parece estaba determinado que la estrella de Mina fuese tan opaca en Cataluña como lo habia sido en Na-

varra: lo cierto es que en aquella época la guerra iba tomando de cada dia un aspecto mas formidable, y los carlistas hicieron cosas que hasta entonces no habian osado intentar.

El gobierno ni las córtes se ocuparon de los sucesos de Barcelona porque llamaba toda su atencion la ley electoral; pues parece que el Estamento al discutir esta ley manifestó ciertas ideas retrógadas, queriendo conferir á la riqueza el derecho de elejir, postergando las capacidades; lo cual estaba abiertamente en contradiccion con las promesas hechas por el gobierno, y este queria sostener la palabra dada de formar una ley electoral mas popular, en virtud de la cual se habian de nombrar córtes revisoras.

De cada dia mostraban mas los Estamentos su oposicion al gobierno, y circulando la voz de que Mendizabal iba á presentar su dimision alarmóse el pueblo madrileño; su ayuntamiento y el comercio elevaron á la reina esposiciones en que mostraban cuan identificado estaba el país con las ideas del ministerio de setiembre, y apoyando la imprenta tal manifestacion, el gabinete decretó la disolucion de las Córtes en 27 de enero, convocando otras nuevas para el 22 de marzo inmediato. Mientras que los pueblos se apercibian á la lucha electoral el gobierno dió algunos decretos, entre otros el concerniente á la venta de los bienes nacionales, y el que autorizaba á los ayuntamientos para aumentar la guardia nacional, estableciendo que los individuos de ella elijiesen á sus oficiales. En aquella época llegaron á Barcelona 17.000 fusiles procedentes de Inglaterra y el gobierno francés destinó 4000 á los valles del Norte. Se presentó á Valdés la espada de Lacy destinada al que concluyese la guerra civil, y se instalaron las diputaciones provinciales de Madrid, Valencia y Málaga.

Durante los tres primeros meses del año 1836 no hubo

en las provincias sucesos de gran trascendencia, á pesar de que nunca cesaban las escaramuzas y acciones parciales en las cuales siempre se cometía alguna barbarie. La guerra del Norte seguia como de costumbre, pues á pesar de los pomposos partes con que el general Córdova describia grandes batallas, los carlistas campaban á sus anchas y se apoderaban de varios puntos importantes, mientras que las fuerzas destinadas á operar descuidaban acudir al socorro de las valientes guarniciones que se defendian con un valor digno de todo encarecimiento.

La villa de Plencia rechazó dos asaltos en la brecha abierta por la artillería carlista; mas al fin se vió precisada á capitular, cayendo en poder de los enemigos de la reina 80 hombres del provincial de Mondoñedo y 30 nacionales. Estos valientes fueron maniatados para ser conducidos á Oñate donde estaban los depósitos; pero el comandante de armas Castañon, que solo habia capitulado para salvar la vida á sus subordinados, no quiso sufrir tal degradacion y se dió la muerte. En tanto que acaecia lo dicho en Plencia, no muy distante de esa villa estaba el general Espartero con diez mil hombres tan descansados, como si reinara en el país una calma completa.

Habia ya llegado el tiempo de las elecciones las cuales recayeron generalmente en los amigos del progreso. Nombrado presidente de los próceres el arzobispo de Toledo, y presidente del Estamento de procuradores D. Antonio Gonzalez, el dia 22 se celebró la sesion regia en la que S. M. leyó el discurso de abertura manifestando que el objeto principal de las nuevas córtes era hacer una ley electoral para nombrar otras que entendiesen en la reforma de la ley fundamental de la nacion.

Despues de una interpelacion al gobierno por no haber completado el gabinete, se empezaron las discusiones sobre

el proyecto de contestacion al discurso de la corona, habiendo sido el señor Isturiz el primero que tomó la palabra en contra. Este diputado declamó en seguida contra los trastornos populares que habian quedado impunes, y en particular contra las represalias cometidas en la madre de Cabrera. De aquí se originaron en el Estamento luchas personales, alusiones y piques; mas á pesar de todo el gobierno salió triunfante y con grande mayoría.

Tambien en el Estamento de próceres se hizo una fuerte oposicion al gobierno; mas el proyecto fué definitivamente aprobado, bien que en dos párrafos se censuraba algun tanto al ministerio. Empezaron las sesiones acerca de la ley electoral, y no tardó en circular un rumor de cambio de ministerio; y efectivamente el dia 17 se publicaron los reales decretos nombrando ministro de Estado y presidente á don Francisco Javier Isturiz, de la Gobernacion al duque de Rivas, de la Guerra á Seoane, de Hacienda á Aguirre y Solarte, de Marina á Alcalá Galiano. Mas tarde Barrio Ayuso fué nombrado de Gracia y Justicia.

Los procuradores del reino mostraron evidentemente cuan mal habian recibido ese acto del poder ejecutivo, y en la sesion del dia 22 se presentó una proposicion firmada por 67 procuradores, reducida á que se declarase que el nuevo gabinete no merecia la confianza del Estamento. Tomóse en consideracion y despues de haberse discutido fué aprobada por 78 votos contra 29.

Como era consecuente los ministros manifestaron en una esposicion á S. M. los motivos que tenian para la disolucion del parlamento, y con efecto las córtes quedaron disueltas convocando otras nuevas para el 20 de agosto, las cuales debian reunirse precisamente con el objeto de revisar el Estatuto.

Contaba entonces el pueblo con muchos recursos, y con-

siderándose ofendido por las medidas del gobierno no quiso resignarse á la voluntad del poder, voluntad diametralmente opuesta al pensamiento manifestado por las juntas del pueblo en agosto de 1835. El descontento empezó á crecer, y dentro de poco presentóse con aspecto imponente. Tomó el gobierno medidas serias, violentas y hasta se cometieron tropelías, que en verdad solo sirvieron para exasperar los ánimos; siendo ya tan grande la irritacion contra el gobierno, que cualquier causa bastaba para sublevar las capitales de provincia. Así que en 27 de julio la ciudad de Málaga proclamó con toda solemnidad la Constitucion de 1812; y tras ella Granada, Cádiz y Zaragoza.

No ocultándose al gobierno que el pueblo y milicia nacional de Madrid simpatizaban con los pronunciamientos de Aragon y Andalucia, entre otras providencias tomó la de establecer una comision militar para juzgar á los reos de sedicion, y la de espedir un decreto disolviendo la milicia nacional de Madrid, y mandando que se reorganizase segun la ley del 23 de marzo de 1835. Pero ya era tarde; eran vanos todos sus esfuerzos.

Á las 10 de la noche del once de agosto de 1836 la tropa acuartelada en el real sitio de la Granja proclamó la constitucion del año 1812, y saliendo de sus cuarteles, los soldados dirijidos por sus sargentos nombraron una comision, á cuyo frente iba el sargento García, que debia presentarse á la reina Gobernadora y persuadirla á que jurase la Constitucion del año 1812. Así se verificó. S. M. escuchó con sobresalto la proposicion del sargento García y tuvo la firmeza de oponerse á ella; pero el gefe de la comision sin la menor cortedad dijo á la reina que *si jurar la Constitucion era un mal, el no jurarla era un mal todavía peor*. El resultado de todo eso fué el decreto siguiente dirijido al general D. Santiago Mendez Vigo que á la sazon era ministro de la

guerra. « Como reina Gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la Constitucion política del año 1812, en el interin que reunida la nacion en Córtes, manifieste espresamente su voluntad, ó dé otra Constitucion conforme á las necesidades de la misma. En San Ildefonso á 13 de agosto de 1836. Yo la reina Gobernadora. —Á don Santiago Mendez Vigo. »

El dia 14 fueron separados de sus destinos el general Quesada y el conde de San Roman; se mandó la reorganizacion de la milicia nacional y se formó el siguiente gabinete: D. José María Calatrava ministro de Estado y presidente del Consejo; D. Joaquin Ferrer de Hacienda; D. Ramon Gil de la Cuadra de la Gobernacion; debiendo proponer el presidente los tres restantes, no habiendo tardado en nombrar al general Rodil ministro de la Guerra.

Hasta el dia 15 no se publicó el decreto de S. M. fechado el 13, y esa tardanza sin duda fué la causa de que luchasen en Madrid la tropa y el paisanaje, y del trágico fin que tuvo en Hortaleza el general Quesada (1).

El 21 de agosto salió el decreto convocando las Córtes con arreglo á la Constitucion proclamada, para el 24 de octubre de aquel año.

Entretanto el decreto espedido en san Ildefonso habia llegado á todos los ángulos de la Península, y como la revolucion habia logrado el triunfo de derribar el Estatuto, los pueblos accedieron á que las juntas revolucionarias quedasen convertidas en consultivas, y que en donde no las hubiese las formase la diputacion provincial con el nombre de armamento y defensa.

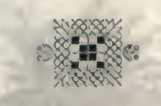


(1) Don Vicente Quesada en el año 1822 era el comandante de los realistas que en Navarra habian empuñado las armas contra la Constitucion de 1820; y por esa razon se le confirió el mando en gefe de las partidas realistas organizadas en Francia y que iban delante del ejército francés cuando este entró en España en abril de 1823.

Se hallaba Quesada de capitan general en Castilla la Vieja en enero de 1834, y entonces fué cuando él y el general Llauder dirijieron á la reina Gobernadora una esposicion contra Zea Bermudez, á quien acusaban como origen de los males de la campaña y del disgusto general que mostraba el pueblo.

Hemos referido en la página 83 que Quesada fué destinado por el gobierno de la reina al mando de las tropas del Norte; y en aquella época encontrándose una noche en el valle de Alsasua frente á las fuerzas de Zumalacárregui envió á este dos oficiales para invitarle á que depusiese las armas; pero no era nada á propósito para conseguir su objeto el escrito remitido á aquel gefe, pues á mas de tratarle como vencido le apellidaba *capitan de bandidos*. No dejó de mostrar Zumalacárregui cuan estraño le parecia tal lenguaje en boca de un general, recordando á Quesada el como y el cuando habia servido bajo sus órdenes. (Véase la página 94). Al dia siguiente muy de mañana se trabó una accion muy reñida en la que perdió Quesada la tercera parte de sus fuerzas, y debió su salvacion á la lijereza de su caballo y al heróico valor del teniente coronel D. Leopoldo O'Donell.

Cuando ocurrieron los sucesos de la Granja se hallaba Quesada de Capitan general en Madrid, y con su escolta atropelló á sablazos los grupos que se formaron en la plazuela de Sto. Domingo y en la Puerta del Sol á consecuencia de lo acaecido en San Ildefonso. Cuando fué depuesto del mando y le hubo entregado al general Seoane se marchó de Madrid disfrazado de paisano; mas los que deseaban vengarse de sus sablazos fueron á su alcance, y mientras le conducian preso le dieron muerte en Hortaleza, poblacion situada á una legua y media de Madrid.





CAPÍTULO 26.°

Si el nombre ó la forma de un sistema de gobierno fuese lo que puede influir en la prosperidad de una nacion, resultando tantos mas bienes positivos en cuanto fuese mas bella y mas halagüeña la denominacion dada, no sin gran razon debiéramos aplaudir los cambios tan frecuentes y con tanto trabajo hechos en España; pero seguramente no consiste en lo dicho la felicidad de los pueblos, porque vemos en Prusia un gobierno llamado absoluto y con él de paz y bienandanza disfrutan los vasallos de aquel reino, cuando la libre república de Venecia tiraniza-

ba y hacia infelices á sus ciudadanos. ¿Acaso no hubo deportados cuando la España se regía por la Constitucion del año 1812? ¿Y se bombardeó alguna ciudad en la época de Calomarde?....

En los trastornos que acabamos de ver en el capítulo anterior se vé probada la proposicion que sentamos en el prólogo en órden á los directores del movimiento en España; es decir, que afectaban defender la legitimidad de un trono, y solo tuvieron un pensamiento político y social que complicóse luego con las miras de ambicion, de envidia y de odios personales. Los moderados y los exaltados, las Córtes y los ministros estaban en abierta pugna por si la ley del Estado debia llamarse Estatuto ó Constitucion; y entretanto los soldados de la reina, los defensores de la patria, faltos de pan muy á menudo, rendidos por el cansancio, robando horas al sueño trepaban dia y noche por asperas montañas, no solo con el objeto de esponer su vida en defensa de los derechos que tenia al trono de España su legítima heredera doña Isabel II; sino tambien para sostener á los representantes de la nacion, del mismo modo que al gabinete, por estar en la creencia de que estos se ocupaban en el bien de los españoles. Vana ilusion! Sorprendente contraste!

En aquella época mostró el general Córdova una conducta honradísima, un fondo de probidad y una verdadera prueba de sus nobles sentimientos en favor de la causa por la cual habia desenvainado su espada. En aquellos dias en que Mendizabal consiguió, como por sortilegio, fascinar á todos los españoles con la nueva convocatoria de los Estamentos, el general Córdova en nombre del ejército del Norte, dirijió una felicitacion á las Córtes por su nueva apertura, reiterando sus votos por la reina y la libertad; mas al saber en Miranda las ocurrencias de la Granja presentó su dimision, no quiso prestar juramento á la Constitucion

del año 1812, y despues de haber aconsejado el órden y la disciplina al ejército acompañado de varios militares de graduacion y algunos soldados de caballería se dirijió hácia Francia encargándose interinamente del mando D. Marcelino Oraá por una real órden de 29 de agosto.

Como jefe del ejército no quiso jurar la Constitucion el general Córdova, pero al hallarse en tierra estranjera, cuando creyó que debia seguir á sus compañeros de armas prestó el juramento; prueba manifiesta de que no era su intencion apoyar el plan de los interesados en hacer triunfar una bandería, sino de ocuparse en volver la paz á los pueblos, y con esta paz asegurar la libertad por la cual se clamaba.

Si D. Cárlos hubiese podido comprender entonces los consejos de sus adictos y de algunos emisarios de las córtes estranjeras que le prometian su apoyo y cuantos recursos necesitase, no hubiera vacilado en avanzar con sus batallones y banderas desplegadas hácia Madrid, cuando la revolucion le facilitaba el camino. Á haber sabido aprovecharse de las discordias introducidas en el campo de sus contrarios, tal vez se hubiera sentado en el trono de España; pues no podia hallar ocasion mas propicia que esta en la cual eran infinitos los descontentos; acababa de verificarse una sublevacion contra el gobierno de la reina Gobernadora, á quien se habia obligado á jurar la Constitucion; y el partido moderado acababa de sufrir una derrota completa. Al gobierno por otra parte le faltaba enerjía, veíase vacilante y espuesto á mil trastornos; en el ejército se habia introducido la indisciplina; la Milicia nacional estaba discorde en muchos puntos, y los carlistas recorrian el país á mansalva, cuyas circunstancias no dejaron de demostrar al infante cuantos se interesaban por el triunfo de su causa; pero ese príncipe imbuido en necias preocupaciones y creyendo que

la revolucion era solamente obra del ángel esterminador, sin saber salir de que todo debia atribuirse á Dios y á la Vírgen, espidió un decreto mandando hacer rogativas públicas en desagravio del Santísimo Sacramento y esterminio de los infieles, con funciones de gracias á la generalísima la Vírgen de los Dolores. El estranjero que reflexione sobre lo dicho no podrá menos de esclamar: ¡Todos eran españoles!

Darémos ahora una idea del estado en que se hallaba la guerra trazando una reseña de la division espedicionaria de Gomez, cuyas fuerzas no haciendo falta al ejército de don Cárlos habian desviado las del ejército Cristino; y al paso que alentaron á sus partidarios derramaron por todo su itinerario la desolacion y la muerte.

D. Cárlos de acuerdo con Villareal y su corte confió á don Miguel Gomez la espedicion que habia de recorrer las Asturias y la Galicia, dándole la fuerza de tres mil hombres de infantería y doscientos de caballería, con dos piezas de montaña servidas por una docena de artilleros. Á las dos de la madrugada del dia 27 de junio salió la espedicion de Amurrio, pueblo del Señorío de Vizcaya, y favorecido Gomez por una estratagema combinada con D. Basilio, halló paso seguro por la peña de Orduño. Estando en las inmediaciones de Quintanilla supo que le estaba aguardando el general Tello con fuerzas superiores á las suyas y en ventajosa posicion; pero nada detuvo á Gomez y con su arrojo pudo continuar la marcha emprendida; y siguiendo el 28 hácia San Martin, el dia 29 á las diez de la mañana entró en Soncillo. En esta poblacion entró Espartero el dia 30, y al anochecer del mismo dia la espedicion se hallaba ya en Caraveos con un batallon de prisioneros.

Despues de algunas jornadas penosísimas, el dia 5 de julio entró Gomez en Oviedo en donde organizg un batallon

de voluntarios de Asturias y se apoderó de seiscientos fusiles y cuatro mil pares de zapatos. Un dia despues de esta entrada en Oviedo mandó salir al marqués de Bóveda con cuatro batallones y un escuadron en persecucion de la columna de Pardiñas, la cual fué enteramente derrotada, pues los que no cayeron muertos ó heridos huyeron dispersos.

Salió Gomez de Oviedo el dia 8 y se fué á pernoctar en el Grado. Á las cinco de la mañana del dia 9 el general Espartero entrába en Oviedo en donde se reunieron tambien Manso y Pardiñas.

Como viese Gomez que ya no le sería fácil recorrer con seguridad las Asturias por la persecucion de Alaix y las fuerzas apostadas del general Latre, determinó pasar á Galicia: así que el dia 14 entró en Fuensagrada, cuyas fortificaciones pronto fueron demolidas. Siguió la marcha hácia el Padron y el dia 15 estuvo á la vista de Lugo en donde se hallaba Latre con tres mil hombres sin atreverse á salir, y contentándose con hacer fuego desde la plaza mientras pasaba el convoy.

Precedida esa espedicion carlista por el terror iba avanzando por todas partes, y el dia 18 de julio entró en Santiago en donde fué recibida con grande alegría de sus habitantes, y pudo hacerse con buena porcion de vestuario, armas y municiones que los fugitivos abandonaron.

Serian ya cerca de quince mil hombres que tenian cercado á Gomez; pero este halló el medio de escapar del inminente peligro, y despues de haber estado en Bahamonde, pasó á Santa Maria de la Torre, luego á Mondoñedo, y por fin el dia 27 llegó á Cangas de Tineo, sin haber sufrido mas choque que algunos tiros disparados al escuadron cuando salía de Santiago. Á poco rato de esta escaramuza entraron en Santiago las tropas de Espartero.

Si vamos siguiendo á Gomez en su espedicion le verémos

en Leon el dia 1.º de agosto; el 10 marchó por el puerto de Accnorio; el 14 salió de Cangas de Onís; el 16 llegó á Potes; el 22 salió de Palencia; el 7 de setiembre llegó á Utiel en donde reposó tres dias y ofició á Cabrera, á Quilez y al Serrador haciéndoles saber su llegada, y el dia 11 llegaron aquellos á Utiel con cinco batallones y seis escuadrones. Marcharon el 15 con direccion á Albacete á donde llegaron el dia siguiente.

Con la intencion de marchar hácia Madrid salieron los carlistas el dia 18 y por la tarde del 19 se alojaron en Villarobledo. Mas al amanecer del dia 20 Alaix ya tenia formada una brigada y caballería á medio tiro de las casas de Villarobledo, de cuyo pueblo se apoderó á poca costa. La caballería carlista quiso por segunda vez contener el ímpetu de las tropas de la reina, cuando el bizarro D. Diego de Leon se lanza sobre los caballos enemigos, sus húsares le siguen con igual arrojo, envuelven la caballería carlista que venia á la carga, la acuchillan, la lancean, la rechazan sobre la infantería y en un momento desaparecen una y otra. Los prisioneros pasaron de mil doscientos, y los que no quedaron muertos en el campo de batalla huyeron hácia Osa de Montiel, logrando conservar alguna formacion que impidió su derrota completa, bien que todos los bagajes, cargas de municiones y pertrechos de guerra, amen de dos mil fusiles, todo quedó en poder del vencedor.

Gomez hubo de abandonar el proyecto de entrar en Madrid, y pasando por Villahermosa el dia 22 atravesó Villamanrique; el 24 llegó á Úbeda, y de aqui fué á Baeza en donde descansó todo el 26; y siguiendo su marcha hácia Córdoba entró en esta ciudad el 30 de setiembre. Aunque el 8 de octubre estuvo en Cabra y el 11 en Montilla, volvió á entrar en Córdoba el dia 12; mas al amanecer del 14 se ejecutó la partida para Ciudad — Real yendo por Estremadura.

Las tropas carlistas pasaron la noche del 18 en las montañas de Sierra Morena, de cuyo atolladero las sacó Gomez el dia siguiente marchando á Fuencaliente.

Consideró Gomez que debia dar algun ataque ruidoso para reanimar el espíritu de sus soldados, y con este objeto se puso en marcha para Almaden, á cuya vista se hallaba ya á las ocho de la mañana del dia 24; y á las dos horas tenia formalizado el sitio, habiendo empezado á romper el fuego todas las divisiones á la vez. Los sitiados se defendieron con toda la bizarría posible; mas al fin tuvieron que pedir capitulacion. Despues de recojidos los prisioneros, armas, municiones y demas efectos salió la coluna espedicionaria, y el 27 por la tarde llegó á Guadalupe.

Supo Cabrera que Cantavieja estaba en gran manera amenazada, y habiéndose convenido ir á darle socorro marcharon para Cáceres, en cuya capital entraron el 31 de octubre.

Cabrera se marchó hácia el reino de Aragon é igualmente Quilez y el Serrador se dirijieron hácia Montanchez separándose de la espedicion de Gomez. Este vadeó el Guadiana por medio de un puente de carros que improvisó en Rena, y siguiendo por Quintana á Zalamea de la Serena, el dia 8 descansó en Guadalcanal. El 16 llegó á Ronda en donde estuvo hasta el dia 19, y fué á establecer su cuartel general en Atajate.

Acosado Gomez por el general Rivero se dejó caer sobre San Roque, y el 22 pasó á Aljeciras. Mas el objeto principal de sus movimientos era encaminarse á los Arcos, á donde creía llegar á la madrugada del dia 25 de noviembre; mas Narvaez le salió al encuentro, el fuego duró hasta el anochecer y los carlistas pernoctaron en Villamartin. Fatigada ya la coluna espedicionaria estaba descansando el 27 en Alcandete, cuando á las once de la noche fué sorprendi-

da por las tropas de Alaix, que se apoderaron de sus equipajes, de sus caudales, de su brigada y de su hospital despues de haberles ocasionado grandes bajas; proporcionando esa victoria la libertad á muchos nacionales que estaban en poder de los carlistas.

El cansancio y el descuido de su gente, unidos á la actividad de Alaix hicieron perder á Gomez en un solo dia cuanto pudo ganar su espedicion en unos cinco meses. Marchó no obstante la espedicion hácia Martos con todo el órden posible; pasó por medio de un puente improvisado y por el vado del rio Vívora al salir el sol del dia 30 de noviembre. Al amanecer del dia 1.º de diciembre continuaron por la Carolina á Santa Elena, y fueron despues á Despeñaperros.

Admitida la resolucion de volverse al lugar de donde habian salido, antes de esperimentar un revés que los destruyera completamente, huyeron ya de todo encuentro y se acercaban cada dia mas á sus provincias. El dia 15 de diciembre salió Gomez de Cobarrubias, y temiendo que las tropas de la reina le cerrasen el paso de las Peñas quiso que la espedicion se alojase en Cadiñanos y Estramania; pero antes de que abandonase esta poblacion fué alcanzada por la caballería de la reina la retaguardia de Gomez y le mataron mucha gente haciéndole bastantes prisioneros. El dia 19 pernoctó la espedicion carlista en la Peña de Angulo; y puestos en marcha el 20 llegaron á Orduña, capital de Vizcaya, á los seis meses despues de haber salido de Amurrio. Á pesar de las pérdidas que habia sufrido Gomez, regresó á los suyos con 3153 hombres de infantería, 595 de caballería, dos cañones y aumento de artilleros trenistas, y la brigada con triple fuerza.



CAPÍTULO 27.°

El sargento García entre los catorce millones de españoles fué sin duda quien tuvo mas completa satisfaccion el dia 24 de octubre de 1836; pues en virtud del juramento que con su animado diálogo arrancara de la reina Cristina, veía entonces reunirse las Córtes en la patria de Pelayo, donde la caballerosidad y la hidalguía fueron por tanto tiempo el norte de sus distinguidos campeones.

Ya desde el 13 de setiembre el gobierno se componía de los ministros siguientes: D. José Calatrava, de Estado; el

general Rodil, de Guerra; D. Juan Mendizabal, de Hacienda; D. Joaquin Maria Lopez, de la Gobernacion; Landero y Corchado, de Gracia y Justicia; Gil de la Cuadra, de Marina. Y como todos se hallaban animados del mejor deseo en favor de los pueblos, presentaron á las Córtes varias memorias que coincidian con cuanto habia manifestado la reina Cristina en el discurso de apertura.

El objeto principal de las Córtes constituyentes era reformar la Constitucion del año 1812, á cuyo fin se nombró una comision que se ocupase en redactar dicha reforma. Así que á su debido tiempo se presentaron al Congreso las cuatro bases siguientes: 1.ª Que se separase de la ley fundamental la parte reglamentaria. — 2ª Que las Córtes se compusiesen de los cuerpos colegisladores. — 3.ª Que el rey tuviese voto absoluto, con la facultad de abrir y cerrar las Córtes y disolverlas; pero con la obligacion de convocarlas luego y abrirlas todo los años. — 4.ª Que los diputados fuesen nombrados por eleccion directa.

No es corto el número de los hechos cuya esplicacion es harto dificil, y es uno de ellos ver á los liberales promoviendo alarmas por no avenirse con el referido proyecto de sus representantes. Los liberales sin oposicion ninguna habian podido elejir á los diputados, y por consiguiente no debe dudarse que el Congreso se componia de sugetos interesados en la prosperidad de los pueblos, en la felicidad de España, identificados con los mismos electores; ¿como puede concebirse pues que el dictámen de la comision encargada de presentar las bases de reforma de Constitucion, afectase de un modo muy profundo á la masa liberal del país y que diese lugar en mas de un punto del reino á serias alarmas, á tristes vaticinios y á algunos alborotos? Sin embargo, los diputados estarian muy convencidos de cuan necesarios eran aquellos principios para la ley funda-

mental, pues en su discusion emplearon muchos dias, agotaron todos los recursos oratorios, y por fin todas las bases fueron aprobadas por una mayoría considerable.

En aquellas Córtes se nombró tambien una comision estraordinaria de guerra, la cual entre otras medidas propuestas, creyó que debian ser castigados con pena capital todos los que de cualquier modo conspirasen á favor de D. Cárlos. El dictámen de esa comision contenia á mas algunas disposiciones relativas á la movilizacion de la Milicia nacional, y á la inclusion en las filas liberales aunque no tuviesen los requisitos de la ley; se autorizaba á las juntas de armamento y defensa para armar gente y organizar fuerzas de cualquier modo contra los carlistas, con otras varias medidas que al discutirse encontraron mucha oposicion en el Congreso. Defendió el gobierno la totalidad del dictámen, y el ministro de la Gobernacion se esplicó así: « Se ha hablado de los artículos que tienden á reprimir la audacia de nuestros enemigos. La manera en que se han presentado estos artículos podrá dar lugar á alguna discusion; pero respecto del principio, yo diré que á mí no me asombra el rigor. Creo, como ha dicho muy bien uno de mis compañeros, que estamos en el momento de adoptar medidas revolucionarias, puesto que en revolucion estamos. Un célebre orador dijo: « *¿ Qué nos falta para vencer á nuestros contrarios?* y él mismo se contestó *audacia y siempre audacia.* « Y yo diré, terror y siempre terror. »

Es ocioso decir que las tribunas recibieron con entusiasmo esas terribles palabras de un ministro de la corona que tan popular se presentaba. Cuanto se dijo en esta discusion fué sumamente interesante, y quedaron aprobadas la mayor parte de las medidas propuestas por la comision.

Mientras que las Córtes estaban ocupadas en estos y otros trabajos, recibieron la noticia que D. Francisco Espoz y

Mina habia muerto el 14 de diciembre, y se encargó á la comision de premios que escogitase el medio mas á propósito para inmortalizar la memoria de dicho general, concluyendo con esto las Córtes sus tareas en el año 1836.

Despues de haber referido lo principal en órden á la política hablarémos del ejercito del Norte, el cual estuvo sin general en gefe desde el mes de agosto en que Córdova hizo su dimision, hasta el 17 de setiembre en que el general don Baldomero Espartero fué nombrado por real decreto general en gefe del ejército de operaciones del Norte, Virey de Navarra y capitan general de las provincias Vascongadas. La falta de salud no permitió á Espartero presentarse al ejército y tomar posesion del mando hasta el dia 25 de setiembre, que lo verificó en Logroño dirijiendo una proclama en la cual recomendaba la disciplina y aseguraba que sería inexorable contra los rebeldes.

Procuró Espartero granjearse el aprecio de los soldados á quienes llamaba compañeros de glorias y fatigas, usando con ellos de un lenguaje popular, pero entre tanto se pasaba el tiempo en una total inaccion y los pueblos empezaban á mostrar su descontento por la idea de que la guerra volvería á ser como antes.

Los habitantes de Bilbao al ver el constante empeño de los carlistas en apoderarse de aquella heróica villa, se ocuparon tanto en sus fortificaciones, que se consideraron capaces de resistir á cualquier ataque con los cinco mil hombres que habia desde la poblacion á Portugalete.

Efectuáronse los temores de los bilbainos, pues á últimos de octubre la mayor fuerza de los carlistas se dirijió hácia Bilbao con veinte piezas de artillería y 400 paisanos para trabajar en el sitio.

Toda la noche del 25 al 26 estuvieron vomitando continuo fuego contra la villa sus baterías; y á la madrugada fué

mucho mayor el ataque de dos baterías con piezas de grueso calibre dirijidas contra el fuerte Mallona, el Diente y San Agustin. Ya las granadas habian hecho grandes destrozos, la mayor parte de las piezas de los sitiados estaban desmanteladas, y la poblacion iba á ser asaltada ventajosamente por los sitiadores. Mas los soldados y los nacionales estaban resueltos á morir en defensa de Bilbao, y sin abandonar los puntos confiados acudian á practicar cortaduras ó á remediar con sacos de arena los estragos del cañon enemigo. Llegó la noche, y los carlistas creyeron que podian asaltar la villa por la brecha que habian abierto; pero encontraron tan fuerte resistencia, que mas de doscientos quedaron entre aquellas ruinas víctimas de su arrojo.

Vista la serenidad de aquellos valientes trataron los carlistas de levantar inmediatamente el asedio; pero las piezas colocadas en varias alturas eran tan grandes y pesadas que retardaron su operacion. Por fin entreteniendo á los sitiados con continuo tiroteo y á beneficio de la noche se llevaron su artillería hácia Munguia, dejando algunos batallones en las cercanías de Bilbao.

Desde el momento en que supo el general Espartero que Bilbao estaba amenazada por casi todas las fuerzas de don Cárlos, mandó al brigadier Araoz que marchase á Santander para dirijirse por mar á dicha villa. Cuando Espartero supo el ataque estaba en Villalazara y se marchó hácia el valle de Mena. Araoz se hallaba en Portugalete con 1200 hombres, con cuya fuerza no pudo forzar el paso de Burceña, y estaba aguardando que se le reuniese el general Evans, á quien no le fué fácil pasar desde San Sebastian á Portugalete por razon del mal tiempo. Espartero permanecia en los pueblos del valle de Mena por haber recibido noticias confidenciales de que Villareal y Erro trataban de penetrar en Castilla. Queria estender la línea hasta Balmaseda y avanzar

luego hácia Portugalete para entrar en Bilbao junto con las fuerzas que aguardaba del brigadier Castañeda y del baron de Meer; pero en Sopuerta recibió la noticia de que los carlistas habian levantado el sitio y no adelantó mas hácia Bilbao. Entró en esta villa Araoz con el provincial de Toro y tomó el mando de las armas de dicha plaza

Era tambien el mes de octubre cuando el capitan general de Aragon D. Evaristo San Miguel creyó de su deber apoderarse del fuerte de Cantavieja, cuya muralla artificial de piedra durísima servía de abrigo á los carlistas para cometer toda clase de exacciones. No ignoraba el mencionado general todas las dificultades de la empresa por razon de tener que atravesar paises ásperos y montañosos, sobre todo cuando habia partidas considerables que podian malograr el éxito de sus planes; pero San Miguel habia resuelto tomar á Cantavieja ó perecer en la empresa. Mandó pues reunir cuanto juzgó necesario para el asedio, así de artillería, como de otros efectos, y tomó el camino de la montaña con un convoy de 300 carros á mas de una infinidad de acémilas. La marcha era muy penosa, pues á cada paso habian de detenerse para reparar lo inutilizado de los caminos; pero la constancia venció todos los obstáculos, y el dia 26 á las tres de la tarde llegó el convoy á lo alto de la cuesta de Áres. Se adelantó la brigada de Nogueras, y al amanecer del 28 estaba ya delante de Cantavieja. Al anochecer del 29 ya habia dos baterías montadas y debia empezar el fuego el dia 30; mas los soldados estaban sin pan tres dias hacia, sin esperanzas de que nadie les trajese ni una sola gota de aguardiente para reanimarse, y la nieve redoblaba y el frio era intenso. El general reunió á los jefes y oficiales para consultarles. Hablóles de las muchas dificultades del asedio y algunos empezaron á vacilar; hablóles luego del honor comprometido y con un grito unánime pidieron el asalto.

Aunque el frio no disminuia, el tiempo se puso algo bonancible, y habiendo decidido el general formar una batería de morteros, él mismo dió ejemplo al Estado mayor y á los demas oficiales de lo que debía hacerse para alentar á los soldados. Vióse pues á todos los jefes llevar sacos y cuanto era necesario para colocar las piezas de batir; á cuyo aspecto se reanimó la tropa y todos trabajaron á cual mejor.

Despues de diez y ocho dias de largos sufrimientos, á favor de los acertados fuegos de artillería amilanáronse los sitiados, y sin aguardar ninguna clase de capitulacion se fueron descolgando por los muchos derrumbaderos. Abandonado el fuerte se presentó á abrir su puerta un capitan prisionero, y las tropas de la reina se apoderaron del castillo, habiendo hallado toda la recompensa de sus trabajos en la satisfaccion que tuvieron por haber libertado unos 900 compañeros de armas, que desnudos y hambrientos estaban á punto de perecer.

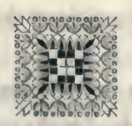
Otros eran los medios de que se habian valido los carlistas para apoderarse del castillo de Morella; pues estaba bien combinado el plan con dós ó tres oficiales y ochenta soldados de Lorca, los cuales habian de entregar dicha fortaleza el 19 de octubre. Mas el gobernador de Morella llamado don Fernando Alcocer descubrió la conspiracion el dia 18, y habiendo hallado la correspondencia en el oficial Arguello, pudo tomar las medidas necesarias para frustar los planes de los carlistas. Se encargó luego á Borso di Carminati el sustanciar esa causa, y á mediados de diciembre ya habian sido fusilados mas de 15 conjurados y quedaban en las cárceles cerca de 200.

En la época á que nos referimos se presentaron en el alta Cataluña varios gefes de Navarra con despachos de don Cárlos para organizar las partidas de catalanes que recorrian

aquel principado; y entre los indicados entró Maroto como capitan general. Á imitacion del cabecilla Muchacho se le reunieron los demas, formando entre todos una fuerza de dos mil hombres poco mas ó menos. Ocupado Maroto en organizar tantas partidas sueltas, enemigas de sujecion, vióse precisado á fusilar algunos mal avenidos con la disciplina militar. Reunidas ya las fuerzas de Tristany con las de Maroto formaban un total de cinco mil hombres, y queriendo el nuevo general dar con ellos un golpe que le acreditase, determinó apoderarse de varios puntos notables. Mas fué tan desgraciado ese carlista, que su primera campaña habida en Prat de Llusanés le hizo perder todo el prestigio que tal vez habia adquirido con su sistema de terror contra quien no era decididamente adicto á D. Cárlos.

Cuando Maroto creia que las fuerzas de Cabrera perseguian al brigadier Gurrea, este se hallaba en la provincia de Tarragona destrozando á los cabecillas Marcó y Masgoret. Y ese mismo brigadier lanzándose pocos dias despues contra los que Maroto capitaneaba, los forzó á dividirse, y los acosó con tal denuedo, que hasta el mismo Maroto se vió precisado á refugiarse al vecino reino de Francia con seis de los suyos.

Desde entonces los carlistas de Cataluña volvieron á dividirse y continuaron en hacer la guerra como antes, sin plan alguno y sin otro objeto que destruir; siendo muy insignificantes los hechos de armas que ofrece ese principado hasta fines del año 1836.





CAPÍTULO 28.°

Si hemos de dar crédito á algunos periódicos estrangeros, D. Cárlos habia pedido un considerable empréstito á las potencias del Norte, y estas prometieron entregárselo tan pronto como hubiese entrado en Bilbao. Siendo esto así no es de admirar el constante empeño, la idea fija de los carlistas en apoderarse de dicha villa; y con eso se esplica muy bien la tenacidad del infante contra las razones de Zumalacárregui, segun hemos manifestado en el capítulo vigésimo segundo.

Sea como fuere, á los pocos dias de haber levantado el sitio, del cual hemos dado noticia en el capítulo antecedente,

los carlistas de nuevo resolvieron entrar en Bilbao á todo trance, teniendo tomadas las necesarias disposiciones para impedir los socorros á la plaza así por mar, como por tierra.

Sabedor Espartero de ese plan salió de Villarcayo despues de haber reunido 18000 hombres, pidió 30 mil raciones á Santander y avisó al general Evans para que tambien hiciera movimiento. Mas el dia 9 de noviembre de 1836 los carlistas habian ocupado la cordillera de Olaveaga y el 10 tenian ya estrechado el asedio de tal suerte, que toda comunicacion era imposible. Principiaron pues el fuego, y á poca costa se apoderaron de la fortaleza llamada Banderas y del convento de Capuchinos. Alentados con esas victorias quisieron avanzar contra el fuerte de Luchana; pero tuvieron que retirarse á causa del estrago causado en sus filas por la metralla de la fortaleza y los tiros de los cañoneros. Sin embargo, al dia siguiente se apoderaron de la casa llamada de la Noria; y despues de tres horas de un reñido combate asaltaron el fuerte de San Mamés, haciendo trescientos prisioneros y apoderándose de siete piezas de artillería.

Á las siete de la mañana del dia 12 los sitiadores que rompieron el fuego con dos piezas de á 8 contra el fuerte de Luchana, se vieron precisados á desistir de su intento á la media hora por los certeros tiros con que les contestaron los cañoneros. Bajó empero un batallon del monte de Cabras y atacando el puente de Luchana con la ayuda de un cañon de á 12, se posesionaron de dicho puente, habiendo logrado la guarnicion embarcarse en dos botes armados. El mismo dia 12 atacaron tambien el convento de Burceña y se apoderaron de él con no poco sentimiento de los sitiados.

Solo algun fuego de fusilería se oyó durante dos dias; mas en la noche del 16 al 17 empezaron los sitiadores un

fuego tan horrible contra Bilbao, que muchas casas quedaron destruidas por el gran número de bombas, granadas y balas rasas dirijidas contra aquella infortunada villa. Ocho baterías á la vez vomitaban proyectiles mortíferos contra el convento de San Agustin, y derruido ya el lienzo que miraba al campo trataron los sitiadores de asaltar la poblacion por aquella brecha; pero defendida esta por el provincial de Trujillo y el de Compostela con una reserva de nacionales, viéronse aquellos precisados á retroceder despues de haber esperimentado bastante mortandad.

La lentitud con que Espartero se iba acercando á Bilbao dió nuevos brios á los carlistas, los cuales el 22 se decidieron á dar otro asalto por el mismo punto de San Agustin. Embisten los chapelchiquis con indecible arrojo al grito de *aurrera mutilláa* por entre una espesa lluvia de granadas de mano que rebientan matando á unos y mutilando á otros horriblemente. Desisten por fin de su empeño y se retiran con gran coraje. Dos dias despues por el mismo punto renuevan su ataque, pero tan infructuoso como los pasados. Entonces dirijen contra el convento cuatro baterías con 12 cañones: la defensa es tenaz, imponderable el heroismo de los sitiados, su valor sin igual. Queda cortada la comunicacion entre los defensores, algunos caen prisioneros, y ya parece imposible impedir que los carlistas se apoderen del convento, de la iglesia y de la casa contigua, cuando los cazadores de Isabel II acuden al último remedio. La voz de *incendio* circuló entre aquellos valientes, y á pocos instantes la devoradora llama reducia á cenizas los tres edificios y arrojaba de ellos á los carlistas.

Tras larga zozobra los bilbainos abrieron el corazon á la esperanza al oir fuego en las alturas de Castejana el dia 28: era el ansiado ejército de Espartero que les anunciaba su aproximacion. Bien confiaban los sitiados verse socorridos

cuanto antes; pero Espartero habia de vencer aun muchos obstáculos, pues como hemos dicho todos los fuertes esteriores, escepto el del Desierto, estaban en poder de los carlistas; así que llega el dia tres de diciembre y la desgraciada villa solo recibe el consuelo de la comunicacion telegráfica entre Portugalete y el fuerte de las Maravillas. Dice el telégrafo que reforzado el ejército con 20 mil hombres avanzará luego hácia Bilbao. Pasan empero varios dias, y cuando los sitiados miraban con ávidos ojos si asomaba algun batallon del ejército por las cercanas alturas, les dice el telégrafo, que ya han llegado á Castro las tropas de refuerzo; que ya se han incorporado al ejército de Espartero.

Habia llegado el dia 12, y la angustiada villa de Bilbao entre la mas viva agitacion se descorazona viendo burladas sus esperanzas, si bien el telégrafo procura reanimar su decision con estas noticias: *La constancia será premiada. Bilbao será libre; se ha recibido artillería y el ejercito irá por Asna: los facciosos han sido batidos en el interior del reino.* ¿Pero qué aliento podian infundir á los bilbainos tales anuncios, cuando al mismo tiempo veian á las tropas de la reina retroceder hácia Portugalete?....

Fieles á la palabra que dimos en el prólogo de no hacer comentarios á los hechos que vamos trazando, nos abstendrémos de escribir las reflexiones que nos ocurren al leer en la historia cuan poco secundaban los generales del ejército á Espartero, cuando este por mas de una vez procuró romper la línea de los sitiadores. Mas si manifestásemos nuestra opinion acerca de lo dicho ¿quien sabe si alguno nos cortaría la palabra preguntando lo que hizo Espartero desde últimos de octubre hasta mediados de diciembre, para impedir á los carlistas que con tan crecido tren de artillería se aproximasen á Bilbao y reuniesen tantas fuerzas para formalizar el sitio de aquella plaza?

La retirada de Espartero á Portugalete no dejó de esparcir cierta inquietud entre la tropa, por cuyo motivo aquel general dió una proclama el 16 de diciembre que empezaba así: « Vuestra conservacion para los gloriosos hechos que os esperan me decidió ayer á retroceder sobre este punto. El fuerte temporal de agua, no teniendo techado en que guareceros, aunque insuficiente para apagar vuestro ardimiento, habia inutilizado las municiones con que debéis batir al enemigo. Aquí tenéis la causa del retroceso. No, de ninguna manera no, el abandonar la grande obra de socorrer á Bilbao. » Continuaba encareciendo la constancia de los bilbainos y el valor del ejército, concluyendo con llamar á los oficiales y soldados que voluntariamente quisieran ser los primeros del ataque.

Entusiasmóse el ejército hasta no mas, y aprovechando Espartero el buen tiempo salió de Portugalete y pasó por el Desierto para Asna, atravesando la ria por Puente. El dia 21 de diciembre el telégrafo anuncia que el ejército se moverá al dia siguiente, y si bien aquel se hallaba ya el 22 ocupando los puestos de Lezcona, Aspe y alturas de Evandío, no podia empero adelantar por impedírselo el fuego del enemigo parapetado en sus fuertes y trincheras, así que el telégrafo volvió á repetir el anuncio del dia anterior.

Es fácil concebir la desesperacion que debió apoderarse de los bilbainos al ver por tantas veces burladas sus esperanzas, aguardando de dia en dia el remedio sin que este llegase jamas, y redoblando de cada vez los sacrificios, los cuales parecian no poder esperar otra recompensa que la muerte. Deplorable situacion! Parece empero que se oyen algunos cañonazos el dia 23, y en efecto la fuliseria y los cañones del ejército libertador retumban en los cerros cubiertos de nieve......

Las tropas de Espartero se divisan ya el dia 24 por el

punto de las Banderas ! Un fuego horroroso revela que el ataque es formidable. Tomando ya el puente de Luchana á pesar de la metralla que contra los soldados y marinos vomitaba el cañon de los carlistas, entraron con indecible ardor en el campo de la pelea el regimiento de Borbon, los batallones de Soria , Gerona , Infante y Estremadura. Los mismos peligros corrian en aquella lucha los jefes que los soldados, pues el baron de Meer que mandaba la segunda division salió herido de la cabeza, y recibió una fuerte contusion el brigadier D. Froilan Mendez Vigo.

No hay pluma capaz de describir el arrojo con que se embisten los beligerantes de ambas partes, el encarnizamiento con que se abalanzan á destruirse unos á otros. Ah! si; el combate es reñido, espantoso, atroz, sangriento! La mortifera metralla que por do quier vomita continuamente la artilleria cubre el campo de cadáveres..... Los gritos de los que perecen , los lamentos de los heridos y la gritería de los que atacan á la bayoneta se confunden con los horrores de un temporal con que el cielo encapota la atmósfera para no ver tanto estrago, tanta mortandad entre los hijos de una misma patria. ¿Puede haber algun español tan desnaturalizado que no se conmueva, que no se horripile al contemplar un cuadro tan horrendo ? Puede verse á aquellos infelices españoles rendidos de cansancio, muertos de frio , metiendo las manos en las entrañas aun palpitantes de los moribundos para recojer algun poco de calor, sin que fervoroso clame al cielo :

Nunca mas la discordia en las manos
De tus hijos entregue puñales!.....
¡No mas dias de guerra fatales!.....
¡ Brille al fin en España la paz!

Era la una de la noche y Espartero no habia tenido mas

parte en esa accion sino las disposiciones ordenadas desde la cama en que se hallaba enfermo. Oráa como gefe de Estado mayor habia sido el encargado de dirijir todas las operaciones. Segun parece, cuando Espartero supo que se habian ganado los primeros puntos no quiso empeñar la accion por haber sobrevenido la noche; mas las tropas de la reina provocaron á los carlistas, y se hizo inevitable un empeño general. Sabedor de ello Espartero se levanta, monta á caballo en medio de la lobreguez de aquella tempestuosa noche y se presenta entre sus valientes soldados, precisamente en la ocasion que su presencia era mas necesaria.

No hubo momento mas crítico para la suerte del ejército, para la heróica villa de Bilbao, y quizás para la causa de la reina, que aquel en que Espartero debió decidir si convenia atacar ó permanecer en inaccion. Inspirado sin duda en aquellos instantes el general Espartero, sin decir una palabra á nadie reune silenciosamente en masa á un batallon de Estremadura y á otro de Soria, les dirije con todo el fuego de la pasion una arenga que terminó así: « Al combate, compañeros! Ahora es ocasion; la victoria siempre es del mas osado: un esfuerzo mas, y D. Cárlos y su gente quedan destrozados completamente. »

El entusiasmo que producen en la tropa tales palabras no le deja aguardar la órden de ataque. Se comunica instantáneamente el ardor de aquellos soldados á todo el ejercito, y en pocos momentos queda la accion tan empeñada como si llevase largas horas de combate. No hay obstáculos para la tropa de la reina, y los carlistas sin acertar á defenderse abandonan todos sus posiciones y baterías. Unos pocos solamente pueden retirarse con algun órden porque, Espar-pero no consideró prudente hacer obrar la caballería de noche en aquelos barrancos cubiertos de nieve. Ya el enemigo se ha ausentado destruido, y triunfantes las tropas de

la reina tienen en su poder 25 piezas de grueso calibre, municiones, pertrechos de guerra, bueyes, mulas y una infinidad de prisioneros.

Muy cara costó sin embargo la victoria adquirida por las tropas de la reina en la noche del 24 al 25 de diciembre; pues á mas de llenarse los hospitales de heridos fué muy grande el número de cadáveres que quedaron sepultados debajo de la nieve. Entre ellos hay que lamentar una porcion escojida de oficiales jóvenes y los dos comandantes Ulibarrena y Jurado.

El dia 25 de diciembre memorable por tantos títulos, quedará eternamente grabado en la memoria de los Numantinos del siglo décimonono por haber tenido la dulce satisfaccion y el indecible contento de ver entrar en su inmortal villa una parte del ejército libertador con Espartero á su



frente. ¿ Quien acertará á pintar las emociones con que aquellos habitantes demostraban su júbilo y su gratitud al capitan general que los libertó de tanto sufrimiento ? Todos querian acercársele; no se contentaban con verle, querian

llegar hasta él, tocar á su bienhechor, besarle. Un viva Espartero unánime y salido del corazon poblaba los aires, y rimbombando en las montañas vecinas aterrorizaba á los carlistas y los perseguia en su fuga.

Todos los amantes de la reina recibieron la noticia de tan fausta victoria con el mayor entusiasmo, y de varios modos y con diferentes regocijos se celebró ese acontecimiento tan feliz para la causa de los defensores de Isabel II, como infausto para los partidarios de D. Cárlos.

En el seno de la representacion nacional la victoria de Bilbao hizo derramar lágrimas de entusiasmo á los diputados, y el enternecimiento embargó por mas de una vez á cuantos hablaron en favor de Espartero, de su ejército, de la guarnicion, milicia y pueblo de Bilbao, no hallando palabras con que encarecer tanto valor, tamaño heroismo.

S. M. la reina gobernadora espidió un decreto por el cual añadia á Bilbao el título de *invicta* al que tenia de *muy noble y muy leal:* á su ayuntamiento le conferia el tratamiento de *escelencia* y á sus individuos el de *señoría.* Á los defensores de Bilbao se les concedió una cruz de distincion con el lema *Defendió á la invicta en su tercer sitio*, en la de los primeros; y en la de los segundos se leía: *salvó á Bilbao.* Fué agraciado el general Espartero con la merced de título de Castilla, y con la denominacion de *Conde de Luchana* para él y sus descendientes en órden regular, libre de lanzas y medias anatas, y de cualquier otro pago.

Se mandó que en toda la península se celebrasen exequias por los que habian perecido en la defensa y en el levantamiento y sitio de Bilbao; y se decretó que se presentase á las córtes un proyecto de indemnizacion para cuantos habian sufrido pérdidas materiales; que se señalase una pension á las viudas y huérfanos de los defensores y libertadores de aquella heróica villa, y que se presentase el plan de un

monumento que recordase aquella batalla y sitio memorables.

El monumento magnífico y grandioso por escelencia será el que recuerde á la posteridad LA UNION de los españoles. Cuando veamos unido su heroismo y valor en un solo partido, ¿quien, quien osará hollar el pabellon español?.... Amigos todos entonces y postrados ante las aras de la patria oirémos á los ministros del santuario entonar un cántico de alabanza al Todopoderoso, y el pueblo unánime con dulce acento repetirá:

Oye, oh cielo! propicio los votos
De los hijos que olvidan su saña;
Y benigno concede á la España
Largos dias de calma y solaz.





CAPÍTULO 29.°

Decisiva parecia ser para el partido de Isabel II la victoria adquirida á costa de la sangre con que quedaron regadas las inmediaciones de Bilbao: sumo desaliento parece habia de producir entre los defensores de D. Cárlos una pérdida tan considerable como habian sufrido; mas nada de eso sucedió; pues la inaccion de los vencedores concedió á los vencidos todo el tiempo que necesitaban para reponerse; de modo que no habiendo ocurrido sino algunas escaramuzas insignificantes, á últimos de fe-

brero los carlistas tenian repartidas en las cuatro provincias las fuerzas siguientes:

En Navarra estaba D. Sebastian. Entre Pamplona y Lolosa habia ocho batallones al mando de Villareal: en el valle de Ubanos estaba Tarragual con tres batallones; en las Peñas las Hermanas habia seis piezas de artillería con dos escuadrones de Gomez al mando de Larasa; Garcia en el valle de la Solana con 4 batallones; la caballería de Quilez estaba en Abormoza, Azcona y Nues; la de Navarra estaba en Allo y Amurrio. D. Cárlos se hallaba con su corte en Andoain con un batallon de guias de Álava. Guibelalde tenia apostados siete batallones en Hernani y uno en Tolosa.

En Álava estaba Eguía con los voluntarios de Madrid en las Salinas; y desde Castilla las líneas de Vitoria, Villareal, Salvatierra y Arlaban estaban ocupadas por 4 batallones de Álava.

El general Sarasa estaba en Vizcaya con cuatro batallones de Vizcaya, otros cuatro de Gomez y dos de Castilla que estaban divididos en la línea de Durango, Elorrio y Guernica con seis piezas de artillería.

Despues de la toma de Bilbao el general Espartero se puso en cama para cuidar de sus dolencias; y las tropas luego de haber destruido las fortificaciones hechas por los carlistas en los alrededores de aquella villa se distribuyeron entre Bilbao, Portugalete y sus inmediaciones, esperando ropa de invierno que algunos cuerpos habian dejado en Santander y Burgos. Las tropas de Sarsfield se disponian tambien para ponerse en marcha tan pronto como estuviese decidida la combinacion con las columnas.

Pero transcurrió el mes de enero con solos dos encuentros de insignificante consecuencia y siguió la inaccion durante mas de la mitad de febrero, hasta que el 21 salió de Pamplona el general Sarsfield con siete batallones españoles, dos de la legion de Arjel, 200 caballos, 20 piezas de arti-

llería de campaña y 100 zapadores. Tomó la direccion hácia el Bastan y luego hácia la Borunda por ser esos los puntos en que se habian combinado los movimientos con Espartero y Evans. Este último acompañado de Jáuregui pasó revista el dia 1.° de marzo á las tropas salidas el dia antes de San Sebastian en número de 14 mil hombres con 50 piezas de artillería y bien municionados.

Al principio de marzo los generales y jefes de brigada habian contestado á Espartero que todo estaba dispuesto, y segun parece se trataba de que todas las divisiones diesen un ataque simultáneo. Sin embargo, hasta el mes de mayo no se notó una actividad cual se deseaba en el ejército del Norte. Á 10 de ese mes salió Buerens de Vitoria dirijiéndose con sus tropas sobre la línea que los carlistas sostenian en Arlaban; y despues de haber destruido cuantas fortificaciones enemigas habia en dicha línea, se retiró otra vez al punto de donde había salido sin esperimentar ningun contratiempo á pesar del considerable número de batallones carlistas, que llegaron algo tarde para socorrer á los que guardaban las fortificaciones mencionadas. Buerens sin descansar en Vitoria se dirijió sobre Logroño para unirse á las fuerzas de Iribarren y Wan-Halen que esperaban su llegada.

Luego de verificada tal incorporacion el general Espartero emprendió su movimiento sobre la línea de Hernani, marchando la vanguardia á las órdenes de Evans. El movimiento se ejecutó con tal acierto y celeridad, que á la mañana del mismo dia las tropas de Espartero se apoderaron de Hernani y sus cercanías. Marchó Evans hácia Irun y Fuenterrabia en la mañana del dia 16 de mayo de 1837, quedándose en Hernani el general en jefe, ya para reponer á la poblacion de las considerables pérdidas que en sus fortificaciones habia tenido, ya para hacer conducir á San Sebastian los proyectiles que abandonaron los carlistas, ya

tambien para estar en observacion de Tolosa, á donde se habian retirado casi todas las fuerzas de D. Cárlos.

Al aproximarse Evans á Irun supo cuan decidida estaba su guarnicion á defenderse, pero fueron tan acertadas las órdenes dadas á las divisiones de Chister, Berdon y Jáuregui, que habiendo empezado la accion á las siete de la mañana, á las diez ya se habia apoderado de las casas contiguas al gran reducto; y á las doce los ingleses se apoderaron de 13 cañones habiendo tomado por asalto las fortificaciones, atrincheramientos, etc. En 18 de mayo la guarnicion de Fuenterrabia rindió las armas en el glasis de la fortificacion, entregándose por capitulacion al mismo general Evans. Á mas de 800 prisioneros se apoderaron las tropas de 20 piezas de artillería y de la principal fundicion de cañones.

El mismo dia en que Evans se hizo dueño de Fuenterrabia, D. Cárlos pasó el Arga, con 11780 hombres, 720 caballos, 500 bagajes, y seguido de toda su corte y oficinas con direccion á Cataluña y Aragon. Mas suspenderémos por ahora el relato de esa espedicion, por parecernos que debe tratarse en un capítulo separado.

Durante los meses de que hemos hablado anteriormente ocurrieron algunos encuentros parciales en Cataluña, en Aragon y Valencia; pero los carlistas campaban por su respeto, y llegaron á desparramarse por todas partes; de suerte que esceptuando el antiguo reino de Murcia y la baja Andalucia, en todo el resto de España se habia generalizado la guerra civil, siendo en las provincias bastante difícil su esterminio por el sistema adoptado de no hacer frente á las tropas, cuya persecucion burlaban dividiéndose en pequeñas partidas é internándose en la fragosidad de los montes. Con mucha facilidad se comunicaban las órdenes, y reuniéndose en hora y lugar determinado formaban columnas, que echándose repentinamente sobre las poblaciones en donde habia

menos fuerza, podian los jefes hacer cuanto intentaban, y la soldadesca se entregaba á los escesos que acostumbra cuando no es contenida por la disciplina militar.

Es ocioso decir cuan grande habia de ser el descontento del país, que sin detenerse en averiguar la causa de escenas harto horrorosas y lamentables clamaba contra los gobernantes por el resultado que esperimentaba. Añádase á eso el cansancio de los pueblos en sufrir continuamente mudanzas de ministerio (1), repetidas innovaciones de gobierno, demasías en algunas autoridades; todo lo cual si bien en algunas partes lo llevaban pacientemente con la esperanza de remedio, en otras no habia sin embargo tanto sufrimiento, ó se abandonaban demasiado pronto á los arrebatos de su entusiasmo. La ciudad de Barcelona entraba en ese último número, pues á mas de las ajitaciones que ya hemos esplicado probó otra en 13 de enero de 1837, la cual tuvo al principio un carácter imponente por los dos mil nacionales reunidos en los claustros de S. Agustin; pero luego fué decayendo por no estar acordes sobre lo que debia emprenderse; y todo se acabó despues de haber publicado la ley marcial D Mariano Borrell acompañado de una escolta respetable del ejército y milicia. ¡Ojalá que así hubiese tambien sucedido en el malhadado 4 de mayo!.....

En este mes se hallaba de capitan general de Cataluña el baron de Meer, quien mantuvo á Barcelona en el estado de sitio tal como la encontró á su llegada. Varias cartas de la corte aseguraban que el ministerio habia mandado levantar el estado de sitio, reorganizar la milicia y formar un ayuntamiento legal; pero como nada de eso se hiciese en Barcelona los progresistas se desesperaban, y á últimos de abril salió un folletin satírico, en que hablando contra la conducta de los hombres entronizados, se dirijía particularmente al baron de Meer por verle dentro de las murallas sin

decidirse á salir á campaña en persecucion de los carlistas que cada dia aumentaban. Salió por fin el general de Barcelona, y quedando esta presa de los moderados y progresistas que se disputaban el triunfo de sus ideas, dió lugar á la catástrofe del 4 de mayo.

En la víspera de ese aciago dia hubo claras demostraciones de alarma, y al amanecer se esparció por la ciudad, como en efecto era así, la nueva de que habian desarmado la guardia de las casas consistoriales. Acudieron luego varios nacionales y paisanos á la plaza de San Jaime formando barricadas en sus bocascalles, y siendo ya considerable el número de los reunidos apareció D. Ramon Xaudaró, quien se puso al frente del movimiento. Se organizó una como coluna que concibió la temeraria empresa de irse á apoderar del fuerte de Atarazanas, cuando ya las autoridades habian tenido tiempo de tomar todas las providencias para rechazar fuerzas mas numerosas. Llegada á la plaza del teatro la dicha coluna y mientras estaba conferenciando con parlamentarios de la tropa del gobierno, salió un tiro, al cual siguió inmediatamente una descarga cerrada que causó algunos muertos y heridos, y desconcertó la coluna de nacionales. Arremetió contra ellos el escuadron de lanceros; pero sin mostrar estos siquiera el menor deseo de hacer daño á nadie se contentaron con solo ahuyentar á los sublevados. Estos dispersos fueron á reunirse otra vez en la plaza de San Jaime cuya posicion era entonces muy dificil de ser atacada. Echóse mano de la artillería y desde cuatro puntos diferentes retumbaba el cañon por las calles de Barcelona. Como los sublevados podian dirijir certeros tiros á la tropa desde las casas donde estaban parapetados, mataron é hirieron á muchos soldados y tambien á algunos mozos de la escuadra.

Despues de largas horas de tiroteo hubo suspension de

hostilidades, y los sitiadores mandaron parlamentarios exigiendo que se rindiesen á discrecion los sitiados; mas estos contestaban que querian el cumplimiento de las órdenes del gobierno, por lo cual no pudieron entenderse y siguió el fuego mas vivo aun hasta el anochecer. Sin haber conseguido ningun resultado los gobernantes de Barcelona con la metralla y balas rasas, procuraron entablar negociaciones con los sublevados, á cuyo fin enviaron á la plaza personas que pudieran infundir confianza, y con ellas se acordó que el gobierno permitia salir á todos los sublevados con las armas para irse á reünir con las fuerzas destinadas á la persecucion de los carlistas; y que la salida debia verificarse á la madrugada del dia siguiente y por la puerta de San Antonio. Mas alboreó el dia 5 y D. Ramon Xaudaró se vió casi solo en la plaza, y considerando que esa desercion se miraria como una falta de cumplimiento á lo acordado, procuró sustraerse al castigo que temia; pero fué preso en una casa donde estaba escondido y le llevaron á un calabozo de Atarazanas. Allí la comision militar falló con actividad la causa del preso, y al amanecer del dia 6 fué fusilado á unos doscientos pasos de Atarazanas.

La imaginacion turbada recuerda con azoramiento los cuatro versos de Martinez de la Rosa

« Sangre inunda las aras divinas,
Sangre miro los campos regar;
Sangre empapan las tumbas y ruinas,
Sangre corre en la tierra y el mar; »

porque en los mismos dias en que se derramaba sangre española en la ciudad de Barcelona entre moderados y progresistas, en Solsona se derramaba tambien sangre española entre los carlistas conducidos por Tristany y las tropas

de la reina mandadas por el baron de Meer. Sangre española se derramaba entre la coluna de Oraá y las de Forcadell y el Serrador, y sangre española, era tambien la que vertia Cabrera al hacerse dueño del fuerte de Cantavieja.

Demos alguna tregua á tan tristes reflexiones, y aunque sea por pocos instantes apartemos de tan horroroso cuadro la vista cansada de mirar

« muertes, destrozos, rizas, crueldades. »

Ocupadas las Córtes constituyentes en robustecer el levantamiento de 1836 y avanzar por la carrera de las reformas, procuraron la publicacion de varios decretos que agradaron mucho á unos é irritaron en gran manera á otros. El objeto primordial del Congreso era presentar á la nacion un nuevo código; así que luego de formadas las bases, empezaron á discutirse y hubo mas oposicion de lo que se habia creido. Sin embargo, la comision encargada del proyecto supo esplanar tan bien la idea y sus razones fueron tan convincentes, que á 8 de junio quedó firmada por los diputados la Constitucion de 1837. El dia 17 fué sancionada por la reina Gobernadora y el gobierno señaló el dia 18 para su promulgacion y jura.

Prestado el juramento segun las ceremonias prescritas por la nueva ley fundamental, la reina Gobernadora leyó un discurso en que fueron notables las siguientes palabras.

« Yo os dije, señores, al abrir estas Córtes que nada os proponia ni aconsejaba como madre, porque confiada en vuestra generosidad y sabiduría todo lo esperaba de vosotros: vuestra sabiduría y generosidad han ido mas allá de mis halagüeñas esperanzas y han colmado todos mis deseos.

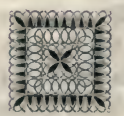
« Bandera de paz y de concordia, sirva esta ley desde hoy en adelante á todos los españoles de insignia que los guie al

bienestar á que aspiran, y que tan justamente merecen; y viéndola tremolar sobre el solio de la reina que defienden con tanto heroismo, consideren este solio como el mejor cimiento de su libertad é independencia, como el pilar mas firme de su gloria y prosperidad.»

El presidente D. Agustin Argüelles (2) contestó cumplida y respetuosamente al discurso de S. M. y de cuanto manifestó no debe pasar desapercibido el párrafo en que decia:

«La aceptacion libre y espontánea de la Constitucion que V. M. se dignó hacer en nombre de vuestra augusta hija; el sagrado juramento que en presencia suya la confirma y corrobora; la recíproca promesa con que las Córtes y V. M. se comprometen y ligan mutuamente hoy ante la nacion; tantas y tan singulares circunstancias reunidas, acaban para siempre con todo pretesto y todo efugio, á que pudieran apelar todavía la ambicion y otras pasiones desapoderadas y aleves.»

La publicacion y jura de la nueva Constitucion se verificó en todos los pueblos de la monarquía no ocupados por los carlistas, y se solemnizó su ceremonia cual lo permitieron los estragos de la guerra civil y la diversidad de opiniones.



(1) En el tomo segundo, página 225 del teatro social escrito por D. Modesto Lafuente, bajo el seudónimo de Fray Gerundio, hay continuado un catálogo de todos los ministros que ha habido en España desde la muerte de Fernando VII hasta la actualidad, cuya suma da por resultado 207 nombramientos.

En seguida el dicho autor añade con mucha gracia, como todo lo que traza su pluma, el párrafo siguiente: «Salen pues á 16 ministros por año, ó sea á poco menos de tres ministerios completos por año. Divididos los 13 años escasos, ó sea los 4680 dias, entre los 207 tocan sobre unos 23 dias cortos á cada ministro. Con la circunstancia que la mayor parte del tiempo ha habido ministerios vacantes; épocas de reasumirse un actor todos los papeles, épocas de desempeñar cuatro, épocas de tres, y muchísimas de dos, que si se hubieran llenado todas las vacantes á tiempo oportuno, hubiera subido el personal de la compañía dramática ministerial á 400 actores por lo menos.»

(2) D. Agustin Argüelles Alvarez nació en el pueblo de Reivadesella el 28 de agosto de 1776. Desde su juventud manifestó mucho talento é ingenio, de lo cual dió evidentes pruebas en una delicada é importante comision que hubo de desempeñar en Inglaterra.—En las Córtes que se abrieron durante la guerra de independencia, lució su talento parlamentario en los varios debates ocurridos mientras se discutia la ley constitucional. – Cuando Fernando VII volvió á España el diputado Argüelles fué sentenciado á servir de soldado raso en el regimiento fijo de la plaza de Ceuta, desde donde le trasladaron á Alcudia á causa de su mala salud.— Salió de su cautiverio cuando se verificó el levantamiento de la isla de Leon y fué nombrado ministro de la Gobernacion.— Derrocado el sistema Constitucional quedó Argüelles condenado á muerte, por cuyo motivo se marchó á Inglaterra en donde estuvo hasta la ampliacion del decreto de amnistía. Elejido diputado por su provincia de Astúrias hizo oposicion al Estatuto Real. — En las Córtes constituyentes de 1836 estuvo al frente de la mayoría y por lo tanto contribuyó á formar la Constitucion de 1837. — Despues de las ocurrencias de 1840 le fué conferida la tutela de S. M., de cuyo encargo le precisaron á hacer dimision los acontecimientos de 1843; y retirado á la vida privada murió en Madrid la mañana del 23 de marzo de 1844.



CAPÍTULO 30.°

El gran político Maquiavelo dice « que un príncipe prudente debe elejir en su estado hombres sabios y que á ellos solamente debe conceder el permiso de que le digan la verdad, y tan solo de aquellas cosas que él les preguntáre y no de otras..... « que un príncipe debe tomar consejo cuando él quiera y no cuando quieran los demas, ó mas bien, debe quitar la voluntad de que le den consejos sin que él los pida. »

Parece que Luís Felipe rey de los franceses, aprendió bien esas máximas, pero que las ignoraba D. Cárlos; y

nos hace juzgar así el ver á los de su corte divididos en dos bandos, que ahora estos, ahora aquellos le aturden los oidos dándole consejos diversos. Los unos empeñados en las espediciones se las presentaban como el único medio para lograr el completo triunfo, los otros le demostraban cuan importante era no sacar las fuerzas de las provincias del Norte. En 17 de abril de 1837 se celebró en la corte de don Cárlos un consejo de ministros, al cual asistieron los principales gefes carlistas para deliberar si convenia ó no abandonar la provincia, y habiendo resuelto quedarse en ella escalonaron treinta batallones sobre Estella y Arcos. Pero luego prevalecieron los votos del partido contrario, y el dia 20 de mayo D. Cárlos habia firmado una proclama en Caseda en la que esplicaba el objeto de su espedicion, diciendo: « Voluntarios! marcho á vuestro frente á terminar los males de la patria. » — « El éxito no es dudoso: un solo esfuerzo y España es libre. » Tal vez se lo habian hecho creer así; pero luego verémos el resultado de tan ruidosa espedicion.

El general Iribarren dando las órdenes convenientes á Buerens para perseguir á D. Cárlos, se puso tambien en movimiento con el objeto de impedirle el paso del Ebro. Mas en la mañana del dia 23 supo que los carlistas estaban vadeando el Gállego, y al instante ordenó la direccion que debia tomar la caballería y la infantería, mandando al brigadier D. Antonio Leon Navarrete que marchase á ocupar Alcalá con cuatro batallones y la mitad de la caballería. Á pesar de que esas tropas caminaron toda la noche no llegaron al punto designado hasta la mañana del 24. El general Iribarren dividió su ejército en tres colunas, concibiendo un plan felícisimo si los carlistas no se mostraran mas cuerdos que valientes, pues la superioridad de la caballería de la reina y el apoyo de la artillería ofrecian resultados asaz ventajosos. Mas hallándose los dos ejércitos en la tarde del

24 á la vista de Huesca los carlistas se contentaban con desplegar algunas guerrillas, cuando impaciente y enardecido D. Antonio Leon Navarrete enristra la lanza y seguido de un escuadron arrolla las guerrillas, penetra hasta el centro de las masas y encuentra la muerte lanceando á sus enemigos. Se generaliza entonces la accion, el general Iribarren está al frente de su vanguardia y en hora y media queda el campo sembrado de cadáveres, siendo herido de muerte en aquella encarnizada lucha el gefe de la caballería de la reina, el valiente general Iribarren, el cual fué conducido á Almudevar, en donde espiró al dia siguiente. La pérdida de los carlistas pasó de cien muertos y mas de 400 heridos; la de las tropas de la reina fué de 60 muertos, 500 heridos y cien caballos fuera de combate.



Entraron los carlistas en Huesca, de donde salieron el 27 dirijiéndose hácia Barbastro. Al mismo tiempo se puso

en movimiento Buerens, cuyas tropas se incorporaron á Oraá que bajó hácia Monzon y se encargó del mando del ejército reunido. El baron de Meer tomó posiciones sobre el Cinca con un cuerpo del ejército de Cataluña.

El dia 2 de junio ataca Oraá á D. Cárlos en Barbastro, pero al cargar los carlistas, vuelven grupas dos escuadrones de las tropas de la reina y fueron causa de que se malograse aquella accion, perdiendo al brigadier Conrad entre los 76 muertos, á mas de los 600 heridos. Pero al cuarto dia Oraá alcanzó la retaguardia de los carlistas al pasar el Cinca, y les destruyó enteramente todo el cuarto batallon de Castilla; y D. Cárlos tal vez hubiera sufrido una cabal derrota si con las tropas de Cataluña hubiese llegado á su debido tiempo el baron de Meer. Este general empero se puso en marcha al amanecer del dia 12 dirijiéndose hácia Guisona y á las dos horas tenía los enemigos á la vista, que puestos en posicion prolongaban su línea de batalla en una estension de media legua, ocupando con alguna fuerza los pueblos de la Morana y San Martin.

En los campos de Grá dió el baron de Meer una prueba de su pericia militar, y sentimos que los límites de un compendio no nos permitan referir los pormenores de aquella batalla en que tantos valientes se distinguieron. Ante todo se propuso el baron apoderarse de la Morana y San Martin para ocuper la línea, y tan pronto como lo hubo conseguido previno al general Buerens que con el primer batallon de la Guardia Real y el regimiento de húsares bajase desde la Morana al llano de Guisona para envolver la derecha del enemigo; y al mismo tiempo hizo bajar el regimiento de África desde la Morana á San Martin, y la brigada Clemente al frente del mismo para preparar el ataque del centro.

Eran las tres de la tarde cuando la victoria aun estaba indecisa; pero el general manda resueltamente que se ataque

con decision el flanco derecho de los enemigos, y al momento las lanzas de la Princesa y las bayonetas de la Guardia Real rompen el equilibrio en que se mantenian ambos ejércitos y el ataque se hace general. Digno es sobremanera de consignarse en la historia el hecho de los oficiales pertenecientes al batallon de Oporto, quienes al verse rechazados por las fuerzas del pueblo de Grá clavaron sus sables en el suelo, gritando á la vista de todo el ejército que allí moririan por Isabel II y por España, cuyo juramento sellaron con su sangre aquellos valientes. Concluirémos la relacion de esta batalla copiando las últimas líneas del parte dado por el baron de Meer, las cuales dicen así: «El momento era decisivo, y penetrado yo de la necesidad de arrrollar impetuosamente el centro y la derecha, me puse á la cabeza del batallon de África y caballería de Castilla 1.º lijero rompiendo en persona el centro y desalojando sucesivamente al enemigo de todas las posiciones que á mi frente ocupaba. Mientras tanto el coronel de Estado mayor D. Manuel de Mazarredo, en cumplimiento de órdenes que le hice comunicar por mi ayudante de campo D. Manuel Pavía, atacó de frente el pueblo de Grá con alguna fuerza de la Albuera y dos compañías de Ávila, al mismo tiempo que por una feliz oportunidad el brigadier comandante general de la 3.ª division D. Ramon Solano, lo mandó ejecutar por la derecha al coronel D. Juan de la Pezuela con la segunda brigada de la misma. Fué el ataque simultáneo, ordenado y vigoroso, y los fugitivos de Navarra tuvieron que ceder á las bayonetas de los soldados de Isabel. El pueblo quedó sembrado de cadáveres, y aquellos se refugiaron en las cercas y vallados que habia á retaguardia, que Mazarredo mandó tomar por las guerrillas de Ávila, la Albuera y Príncipe, á cuyo apoyo marchaban en coluna las fuerzas mismas que habian ocupado á Grá. En estos momentos el ejército todo

habia dejado muy á su espalda la línea que durante seis horas y con tanta tenacidad habia defendido el enemigo, que arrollado y disperso era perseguido en todas direcciones, y principalmente por el coronel Urbina hasta cerca de Cervera, en donde este gefe pernoctó, decidiéndose así la victoria que eternizará tan fausto dia. »

Segun el parte del mismo general las tropas de su mando tuvieron un brigadier, 5 oficiales y 86 soldados muertos; con 4 gefes, 39 oficiales y 538 individuos de tropa heridos.

Hablando de la pérdida de los carlistas dice: « 400 muertos, mas de 200 heridos, en nuestro poder cerca de 700 prisioneros y pasados, y el gran número de armas recojidas, me hace graduar en mas de 2000 hombres la fuerza que el enemigo ha tenido fuera de combate. »

D. Cárlos se retiró á Solsona, en donde pudo rehacerse, y el baron de Meer despues de algunos dias, esto es, el 27 de junio trasladó su cuartel general á Cervera, á retaguardia del campo de batalla.

El dia 20 de junio con un aparato militar se presentaron los carlistas frente al pueblo de San Pedor, el cual se burló de todas sus amenazas y con solos cien nacionales ayudados de todos los habitantes de aquel heróico pueblo, se defendieron de la considerable division de Don Cárlos.

Decidido este á salir de Cataluña se presentó Cabrera hácia Cherta para protejerle; y aunque el ejército de la reina tomó posiciones convenientes, D. Cárlos dividió el suyo en tres colunas, y dirijiéndose por las Garrigas y Alvi apareció en la márgen derecha del Ebro sin que nadie le hubiese molestado en el paso.

El dia 2 de julio entró en Ulldecona, en donde se reunió con la mayor parte de las tropas de Cabrera, y continuando su marcha hácia Castellon de la Plana, en la tarde del dia 7 presentaron los carlistas amagos de ataque

cuando ya Cabrera habia intimado la rendicion á aquella capital.

En la madrugada del dia 8 rompieron el fuego contra la primera línea, y viendo inútiles sus esfuerzos, al amanecer desfilaron hácia Villareal, y el dia 10 se hallaba D. Cárlos en Almenara. — Con mas de once mil infantes y 1300 caballos el dia 12 invadió todos los pueblos contiguos á Valencia, y las avanzadas del ejército carlista se presentaron en frente de la puerta llamada de Serranos en la ciudad de Valencia. — El dia 13 al saber la aproximacion de Oraá y el desembarco de Borso emprendió D. Cárlos el movimiento hácia Chiva, y en un bosque inmediato á la poblacion causaron gran destrozo á los carlistas dos escuadrones del ejército de la reina, llevándose á mas 150 prisioneros. — El 18 pernoctó D. Cárlos en Manzarena, y entrando en el bajo Aragon por la Iglesuela y Mosqueruela se fué á Cantavieja para reponerse de la derrota de Chiva.

El dia 30 el jeneral Espartero hizo movimiento desde Visedo hácia Fortanete, habiendo combinado las operaciones con el general Oraá, el cual salió de Rubielos al amanecer de aquel mismo dia.

Para favorecer la marcha de D. Cárlos, el dia 4 de agosto los carlistas al mando de Sanz y Forcadell hicieron una correría por la huerta de Valencia, llegando parte de la caballería hasta el Grao, y entretanto seguía su rey el camino hácia Beceite, á pesar de hallarse Espartero en Calamocha. — Como se traslució la intencion que D. Cárlos tenia de atacar á Madrid, el general Espartero se dirijió por la provincia de Guadalajara hácia la capital del reino, que ya se veía amenazada por Zaratiegui, al mismo tiempo en que Oraá iba en persecucion del enemigo. — El dia 23 los carlistas ocuparon los pueblos de Herrera y el Villar con diez mil infantes y 900 caballos, los que al dia siguiente se reple-

garon hácia el Villar al descubrir las tropas mandadas por Buerens. Este ordenó el ataque antes de tiempo, y despues de una sangrienta lucha tuvieron que entregarse á discrecion el brigadier Solano, 84 oficiales, 60 sargentos y sobre mil quinientos soldados, habiendo recibido esos infelices tan mal trato, que de resultas de no haber curado oportunamente sus heridas, y de la hambre y frio, perecieron en los depósitos de Cantavieja y Beceite el coronel Alonso, 10 oficiales, con 84 individuos entre soldados y sargentos.

El dia 2 de setiembre atravesó D. Cárlos el Jiloca y perseguido continuamente por las tropas de la reina, despues de haberse internado en intrincados montes llegó á Frias, y el dia 5 pisó el suelo de Castilla la Nueva, pasando á descansar en Cardenete el dia 7, desde donde se dirijió á Campanillo de Altobuey separándose del camino que va de Cuenca á Valencia.

Como Cabrera habia seguido distinta ruta fué á reunirse á D. Cárlos en Buenache de Alarcon, acompañado de sus tenientes Forcadell, Llagostera, etc: , de modo que las fuerzas reunidas entonces en el camino de Madrid ascendian á unos 16000 hombres de infantería y dos mil de caballería. El 9 pasaron el Jucar y llegaron á Villar de Cañas. Apenas el ejército carlista habia pasado el Tajo en la mañana del dia 11 cuando vieron la vanguardia de Espartero que iba á su alcance, y solo tuvieron tiempo para soltar las amarras de las almadías cortando por de pronto el paso del rio.

El dia 12 de setiembre á las 9 de la mañana llegaron los carlistas á la villa de Arganda, que dista cuatro leguas de Madrid: avanzó Cabrera y se apoderó de Ballecas á una legua de la córte, y D. Sebastian con 2500 hombres se presentó á la vista de Madrid ocupando la línea de alturas del otro lado del portazgo (1). Cabrera aconsejaba á D. Sebastian que asaltase sin consultar con D. Cárlos; mas este envió

una órden cuando menos lo esperaban mandando terminantemente que todas las avanzadas se retirasen á Arganda,

Á media noche del dia 12 estaban pues concentrados en los alrededores de Arganda todos los carlistas que se retiraron de Ballecas, y aguardaban nuevas órdenes para el ataque contra Madrid. Pero Moreno y Arias Tejeiro fueron de dictámen que antes habia de darse batalla á Espartero por hallarse su ejército tan cerca de la capital; y efectivamente el dia 13 entraron las tropas de Espartero en Madrid, y despues de un corto descanso salieron en persecucion de los carlistas. Estos se retiraron hácia Mondejar, en donde permanecieron hasta el 16 pernoctando luego en Chiloeches, y cuando al dia siguiente maniobraban para apoderarse del fuerte de Guadalajara hubieron de retirarse precipitadamente por la aproximacion de las tropas de Espartero, quien el dia 19 dió una carga de caballería á los carlistas poniéndolos en completo desórden. Continuó luego su persecucion hasta Aranzueque, y causándoles una derrota en que dejó en el campo bastante número de muertos y se llevó 500 prisioneros, siendo uno de ellos el brigadier Miranda, marqués del castillo.

Entonces Cabrera echó de improviso por la derecha y á marchas forzadas se encaminó hácia Valencia, en cuyo camino sufrió dos derrotas; la una causada por Oraá y la otra por el brigadier D. Bartolomé Amor, quien con tres escuadrones el dia 22 causó á Cabrera una pérdida de 40 muertos y 896 prisioneros, ente ellos 25 oficiales.

Con la separacion de la gente de Cabrera el ejército de D. Cárlos quedó reducido á 7500 hombres de infantería y 500 de caballería, cuya fuerza siguiendo en su marcha con el enemigo siempre á la vista llegó á Atienza el 24 de setiembre, y el dia 27 fué á Aranda á unirse con Zaratiegui. Así á este como á Elio se les reconvino por no haber per-

manecido en las cercanías de Madrid, en donde debian haber trabajado de consuno con la espedicion de su rey; de cuyos cargos procuraron en vano sincerarse diciendo que nunca habian recibido órdenes esplícitas, ni aun cuando Zaratiegui envió á Aragon la noticia de la toma del Alcazar de Segovia.

Desde Aranda la espedicion carlista fué á parar á Covarrubias, uno de los pueblos mas considerables de los Pinares. Salieron de allá los carlistas despues de algunos dias, y el 5 de octubre por la mañana provocados por el ejército de Espartero en el valle de Mataviejas entraron en un combate en que dejaron el campo sembrado de muertos, heridos y prisioneros; siendo luego perseguidos en su retirada hasta cerca de santo Domingo de Silos; y sufriendo otra derrota el dia 14 en Huerta del Rey.

El dia 20 se hallaba D. Cárlos en Quintanar de la Sierra separado de la coluna de D. Sebastian, cuya comunicacion le impedian las fuerzas del general Lorenzo: en frente tenia el ejército de Espartero, y estaban cortadas todas las salidas para llegar al Ebro por la Rioja. En tal apuro Moreno dió una prueba de su adelantada estrategia con el plan siguiente, para ponerse en salvo dentro de tres dias. Dia primero: hacer una marcha sobre el flanco izquierdo, evadiéndose de la persecucion de Espartero. Dia segundo: evitar la persecucion de Lorenzo revolviendo á la derecha. Dia tercero: acercarse al Ebro entre Burgos y Bribiesca, para vadear aquel rio entre Cillaperlata y Cubillo del Ebro.

Se verificó todo puntualísimamente, y los carlistas pasaron el Ebro yendo á parar á Arciniega en la parte superior de la provincia de Álava, mientras D. Sebastian se acampaba cerca de Peñacerrada; terminando así la espedicion de D. Cárlos de que tan buenos resultados se habian prometido.

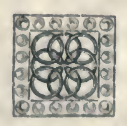
Conforme hemos dicho ya en el capítulo antecedente la fuerza de la espedicion con la que marchó D. Cárlos en compañía de D. Sebastian, constaba de 11780 hombres y 720 caballos. En Navarra y provincias Vascongadas habian quedado 14444 hombres, 184 caballos y de 40 á 50 piezas de artillería; siendo el total de las fuerzas carlistas en aquellas provincias el que espresa el siguiente estado:

DENOMINACION.	INFANTERÍA.		CABALLERÍA.			ARTILLERÍA.	
	Batallones.	Hombres.	Escuad.s	Hombres montados.	Idem desmontados.	Hombres.	Piezas.
Guipuzcoanos por su órden numérico.	8	4400					
Vizcainos.	9	4500					
Alaveses.	5	3500	1	100			
Idem de Guias.	1	300					
Navarros.	12	5000	2	120			
Idem de Guias.	1	400					
Aragoneses.	2	1200	4	320			
Castellanos.	5	4000	3	300			
Idem de la Guardia Real.	1	500					
Valencianos..	1	600					
Argelinos.	1	300					
Una partida mandada por el cura Dallo.		200		40			
Ordenanzas de Guipúzcoa..				24			
Desmontados.					300		
Artilleros..						120	
De todos calibres de hierro y cobre.							40 á 50.
TOTAL..	46	24900	10	904	300	120	40 á 50.

(1) El infante D. Sebastian, hijo de la princesa de la Beira, despues de haber prestado juramento de fidelidad á doña Isabel II, obtuvo licencia de la reina Gobernadora para viajar en Italia con su esposa. — Con fecha 22 de junio de 1835 se ofició al secretario de dicho infante diciéndole que la reina Gobernadora habia tenido á bien poner término á la licencia para viajar en Italia S. A. y su augusta Esposa, y que SS. AA. debian regresar á España en el plazo de 30 dias contados desde la fecha en que se recibiese dicha real órden. Refiriéndose á esta dice en contestacion el secretario del infante: «La he puesto en conocimiento de S. A., y se ha servido mandarme diga á V. E. que guiado de su constante obediencia á las órdenes emanadas de la lejítima soberanía, juró como heredera del trono á la hija primojénita del señor D. Fernando VII (Q. S. G. H.), persuadido de que la alteracion que se hacia en el órden de suceder á la corona estaba legalmente fundada.»

Aduce luego las causas que le han decidido á reconocer por su lejítimo soberano á D. Cárlos, y continúa así: «Estos motivos que han obligado á obrar así á S. A., le obligan de nuevo á no obedecer la órden emanada de la titulada Reina Gobernadora para su traslacion á España en el término perentorio de 30 dias, sobre cuya comunicacion no juzga S. A. serle necesario hacer reflexion alguna; pero no quiere omitir que para hacerla mas humillante é indecorosa solo faltó el que se le señalase tambien el rumbo con direccion á Barcelona, para ser allí otra vez el objeto del desprecio, amenazas é insultos de su Capitan General Llauder, á quien sin duda el haber atropellado hace un año á un infante de España, sirvió de mérito para obtener nuevos premios y mas estrechas confianzas del gobierno. — Tal es la contestacion literal que S. A. se ha servido dictarme, y tengo el honor de transmitir á V. E. para el uso que estime conveniente. — Dios guarde á V. E. muchos años. Roma 16 de julio de 1835. — José Luis Tordera. — Escmo. Sr. Conde de Toreno.»

Pasó á Navarra el infante D. Sebastian, y el dia 10 de noviembre su tio le nombró Ayudante general de campo.





CAPÍTULO 31.°

MIENTRAS que D. Cárlos atravesaba con su espedicion el centro de España, ocurria en el ejército de la reina una desgracia formidable, desconsoladora; la mayor catástrofe que podia acaecer al partido de Isabel II, la mas espantosa, la de mas fatales consecuencias: la sedicion militar. Una vez abierto ese camino no es fácil detener á los muchos que atropelladamente quieren seguirle: es un cáncer, es un mal que si al principio se mira con indiferencia, si no se mutila un miembro, irremisiblemente causa la muerte. El gefe que tolera la indisciplina de sus

subordinados debe temer por sí mismo. ¿Qué será cuando el gefe se sonria al presenciar los desmanes que se cometian por halagarle?

En Pozuelo de Arbaca, cerca de Madrid, se hallaba acantonada una brigada perteneciente al ejército de Espartero, y al recibir la órden de marchar contra los carlistas que estaban en Segovia, se presentaron á casa del gefe, el general D. Antonio Van-Halen, y con palabras terminantes le dijeron que no obedecerian hasta haberse efectuado la caida del ministerio. Á consecuencia de esa sedicion cayó el ministerio Calatrava — Mendizabal, y al hablar la historia de este hecho dice: « Tal estrepitosa y violenta caida atribuyó la voz pública, y con razon sobrada, á la desavenencia que mediaba entre Espartero y el gobierno. »

Merece ser transcrito el discurso que en el Congreso pronunció D. Antonio Seoane al hablar de tan escandaloso suceso; pero no permitiéndolo la brevedad propuesta, nos contentarémos con copiar lo siguiente en que esclamó así: « Revoluciones de soldados ha habido, pero de 72 oficiales, nunca. ¿Para qué es la Constitucion y los generales si 72 oficiales, á quienes cuesta mucho trabajo poner la firma han de dar la ley? Han corrido rumores sobre si el conde de Luchana estaba mezclado en el asunto, y en justificacion mia debo decir, que despues de la conversacion indicada no le volví á ver. Me llamó, me dijo que habia movimiento en los cantones, si el ministerio era ó no querido; y con la buena fé con que un padre habla á un hijo, le dije que estas cuestiones le eran ajenas, y que habiendo entrado en esa cuestion, no le quedaba otro arbitrio que montar á caballo, ir á los cantones, y en el momento que se alzara una voz, levantar al que la diera la tapa de los sesos con una de sus pistolas: el conde convino y marchó á sus cantones; pero no ha tenido bastante energía para haber arrancado la

casaca y paseado por Madrid con un grillete á los culpantes. Yo he dicho al general Espartero: si quieres conservar tu reputacion como soldado, como patriota, como honrado, prescinde de partidos, oye á todos, y á todos los que te vengan á hablar díles que S. M. es libre en nombrar sus ministros responsables, que goza en esta parte de libre alvedrío sin restriccion alguna, que siendo su voluntad libre, tú obedeces á S. M. sea cual fuere el conducto por donde te fueren comunicadas sus órdenes; y no te ocupes de si el ministerio se llama Calatrava, ó se llama de otro modo, que no tienes, ni tus subordinados deben tener otra mira que la de buscar al enemigo y batirle donde quiera que se halle.»

Mas lamentable fué aun la sedicion del provincial de Segovia, acantonado en un punto inmediato á Miranda de Ebro. El general Ceballos Escalera hizo entrar en aquella ciudad á las compañías de preferencia, y al mismo tiempo hizo poner presos á nueve individuos de dichas compañias acusados de sedicion. Por la noche se sublevaron los soldados gritando por las calles *¡mueran los traidores! ¡afuera los presos!* Forzaron la puerta de la casa en donde estaba alojado el general, y al salir este á hablarles quedó muerto á tiros y bayonetazos (1).

Con mucho mas escándalo y entre horrores se manifestaron en Vitoria síntomas de alboroto entre la tropa al tercer dia de lo ocurrido en Miranda. Siendo insuficientes las providencias tomadas por el gobernador, este se habia refugiado en casa de Zurbano, cuyo domicilio fué allanado por los amotinados, y despues de haber dado muerte al gobernador arrastraron su cadáver por las calles. Perecieron tambien víctimas de los sublevados un ayudante del gobernador, el gefe de la plana mayor, el presidente de la diputacion provincial, el diputado Cano, el redactor del Boletin

Oficial y el fiscal de la plaza; y solo cesaron los homicidios cuando Zurbano á la una de la noche se presentó y manifestó haberse instalado una junta de salvacion pública' y nombrado autoridades militares y civiles.

Mas degradante aun para las armas de la reina fué la sedicion que hubo en Pamplona; pues á las exigencias de los sargentos se añadió el haber abandonado el puesto que la patria les confiara, el descaro en nombrar por sí solos las autoridades, y la temeraria arrogancia de querer presentar las bases de un nuevo régimen de gobierno. Y ¡ojalá que no hubiese pasado mas adelante el espantoso y general desórden de aquella ciudad! Pero lo mas horroroso es que fueron asesinadas doce personas, entre ellas dos concejales, el coronel Mendivil, que tanto se habia distinguido en la accion de Huesca y el anciano general Sarsfield, harto conocido por sus eminentes servicios.

El pueblo de Viana tambien hubiera tenido que lamentar semejantes horrores, á no haber sido la energía y prontitud con que el gobernador de aquel punto castigó de un modo ejemplar á los sediciosos.

El primer batallon de Mallorca que se hallaba en Gayangos, provincia de Santander, se declaró una noche en abierta rebelion: dieron muerte á uno de sus oficiales, hirieron á otro y asestaron las bayonetas contra el pecho de su mismo coronel. Pero la mayoría del cuerpo implorando el olvido del estravío de los incautos, presentó como autores y perpetradores de aquellos escesos á dos sargentos, tres cabos y veinte soldados, todos los cuales sufrieron su condigno castigo.

Igualmente sufrieron la pena capital dos delincuentes de la compañía de artillería que en 28 de agosto de 1837 se sublevaron contra sus gefes en el castillo de Figueras.

No quedaron tampoco impunes los horrendos asesinatos

cometidos en la persona de los generales Ceballos Escalera y Sarsfield; pues tan pronto como la persecucion de D. Cárlos permitió al general Espartero atender á lo que reclamaba la disciplina militar, quiso que se cumpliese el rigor de la ordenanza. Á consecuencia de ello el dia 30 de octubre fueron pasados por las armas diez individuos del provincial de Segovia, como principales autores de la insurreccion militar; el gefe y oficiales fueron despachados á esperar sus licencias absolutas; otros 36 individuos fueron condenados á diez años de presidio, y el resto de la tropa repartida en varios regimientos.



El dia 13 de noviembre se presentó Espartero en Pamplona en medio de un cuadro formado por todas las tropas, y despues de haberlas arengado, dijo que en honor del ejército de la reina y en desagravio de la justicia debia castigarse á los asesinos del anciano general Sarsfield; y dirijiéndose á los tiradores los hizo salir de la formacion desarmados. Inmediatamente se instaló el consejo de guerra en medio del cuadro y presidido por el mismo Espartero: se hizo proce-

so verbal sin levantar mano, y convictos los acusados al dia siguiente sufrieron la pena decretada. Como el coronel don Leon Iriarte se presentó en Pamplona al frente de los sediciosos que abandonaron los acantonamientos de Zizur mayor y Zizur menor, fué pasado por las armas junto con el comandante del segundo batallon de tiradores D. Pablo Barricat, y cuatro sargentos. Los oficiales del mismo batallon privados de sus empleos fueron enviados á presidio por cuatro años.

La noticia de cuanto habia sucedido en Miranda, Vitoria y Pamplona la recibió D. Cárlos hallándose en Campillo de Altobuey por medio de los periódicos de Madrid, y tales nuevas produjeron grande alegría é hicieron concebir lisonjeras esperanzas á todos los carlistas; pues las sediciones militares les daban á conocer que en el ejército habia division, y en esta fundaban el triunfo de sus armas. Podian empero los carlistas haberse alegrado de las discordias entre sus enemigos si en el propio ejército, si en la misma Corte de D. Cárlos no hubiese habido encontrados sentimientos, miras é intenciones diametralmente opuestas entre los alistados bajo una misma bandera.

El campo de D. Cárlos estaba pues dividido en dos bandos: pertenecian al uno los que hubieran querido llevarlo todo á sangre y fuego, aspirando al restablecimiento del Santo Oficio y á la renovacion del gobierno teocrático entre los hebreos. Los otros opuestos al fanatismo con que se ridiculizaba la causa de un príncipe á quien defendian, de todas veras trabajaban para restablecer el trono absoluto; pero bajo un sistema de razon y templanza. Mas adelante verémos cuan útil y ventajoso fué á las armas de la reina Isabel esa pugna de partidos.

Hablando ahora de los hechos de armas en las provincias del Norte durante la ausencia de Espartero, dirémos que

no hubo accion notable en aquel período; efecto quizás de las pocas fuerzas que allá habian quedado y con las cuales solo trataron de estar á la defensiva.

Entretanto Urbiztondo se habia puesto al frente de los carlistas de Cataluña, y habiendo logrado apoderarse de la villa de Berga se fijó en ella la junta llamada superior de gabierno, la intendencia, las oficinas generales y su imprenta, almacenes de armas y municiones, acopios de víveres, el parque y hospitales; pues la posicion militar de aquella villa les ofrecía un asilo seguro.

Despues de la toma de Berga se dirijió Urbiztondo á Ripoll con mas de cuatro mil hombres, y luego de haber formalizado el sitio se marchó á otras empresas dejando las órdenes correspondientes á Zorrilla. La poblacion de Ripoll se resistió con valor confiando verse socorrida por el baron de Meer; pero abandonada á sus propias fuerzas tuvo al fin que rendirse á los carlistas.

Urbiztondo había puesto sitio á San Juan de las Abadesas, y con tres mil hombres ocupaba posiciones formidables. Allá tuvo que atacarle el baron de Meer para salvar á los sitiados, siendo inminente el peligro para el soldado á quien desde una altura perpendicular y de detras de las peñas se le dirijía un fuego mortífero de frente y por los flancos. Decidido el baron al logro de la empresa se puso al frente de los granaderos de Oporto, reforzados por el batallon primero de lijeros, y sin arredrarle aquella penosa subida de mas de hora y media, marchó á paso de carga sobre el enemigo: le arrojó de sus ventajosas posiciones, y le obligó á refugiarse en lo mas encumbrado de la montaña. Entonces fué preciso valerse de la artillería, y con las acértadas disposiciones de las tropas destacadas por los flancos, los carlistas tuvieron que retirarse y quedó levantado el sitio de San Juan de las Abadesas.

Si eran frecuentes los hechos de armas en Cataluña durante los últimos meses de 1837, mas frecuentes eran todavia las quejas lamentables contra los gefes y soldados carlistas por sus crímenes; así es que Urbiztondo desesperado de reducir aquellas gentes á la debida disciplina hizo por segunda vez su dimision, esponiendo estensamente los motivos que á ello le inducian. En uno de los párrafos dice así: « No me hace renunciar á la esperanza de un logro tan feliz y suspirado el sentido en que estan los batallones, la poca fuerza de los mismos, ni el estado inmoral y relajado de la disciplina militar: la falta de subsistencia y la de dinero es la que desconcierta mis planes; pasando por el dolor de ver sacrificados los pueblos, sin que los resultados de esfuerzos tan costosos y violentos tengan entrada en los almacenes ni en la tesorería: esta fatalidad produce de suyo la entera carencia de los artículos sin los cuales no se hace la guerra; la desercion y abandono del soldado, y los desórdenes y tropelías ejecutados en los mismos pueblos. »

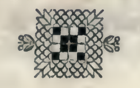
No desoyó D. Cárlos las razones alegadas por Urbiztondo: le fué pues admitida la dimision, y se volvió á las provincias Vascongadas.

Á pesar de que en la época correspondiente á los hechos referidos en este capítulo y en el antecedente, el Congreso hacía una abierta oposicion al ministerio, no descuidó por eso la obligacion de facilitar recursos para atender á las necesidades de la guerra y apartar la responsabilidad que tal vez pudiera achacarse á los representantes de la nacion, si hubiesen sobrevenido desgracias al ejército de la reina.

Uno de los principales actos con que las córtes quisieron señalar la promulgacion del código de 1837, fué la ley sancionada en 20 de julio, por la cual se concedió la mas amplia y completa amnistía respecto á todos los actos políticos anteriores á la Constitucion de 1837.

Entre los varios decretos que espidieron las Córtes constituyentes, merecen particular mencion los siguientes : Qué no se considerase como españoles á los que ausentes del reino no prestasen juramento á la Constitucion y á la reina en el término de tres meses. — La organizacion de las diputaciones provinciales. — La ordenanza para el reemplazo del ejército. — Las circunstancias indispensables para ser editor responsable de un periódico, é igualmente la formacion y actos del jurado para la libertad de imprenta. — Una declaracion sobre premios, pensiones y socorros á los militares inutilizados en campaña. — La formacion de uno ó mas batallones de la milicia nacional de cada provincia con destino al servicio de guarniciones, conduccion de convoyes, etc; para que la tropa pudiese dedicarse esclusivamente á la persecucion de los carlistas.

Ocupóse tambien el gobierno en dictar varias disposiciones, siendo muy notable el real decreto por el cual se mandó organizar un cuerpo de ejército de reserva en la provincia de Jaen, confiando la organizacion, instruccion y mando de dicho ejército al brigadier D. Ramon María Narvaez. — Para la base de ese cuerpo de reserva debian servir los batallones de milicia nacional que se movilizasen en los distritos de las Capitanías generales de Granada y Andalucía, los cuerpos francos dependientes de las mismas, y todos los quintos existentes en aquellos distritos.



(1) D. Rafael de Ceballos Escalera hijo de un teniente coronel, nació en Málaga. Empezó su carrera militar el año 1806 en clase de soldado distinguido, y habiendo ascendido al grado de subteniente mostró su valor en varias acciones y ataques durante la guerra de independencia. —En 1818 se embarcó con la espedicion enviada al alto Perú, en donde por sus gloriosas hazañas fué nombrado comandante general de la division provisional de Lima.—En 1822 regresó á la Península sirviendo de ayudante de campo del Escmo. señor virey D. Joaquin de la Pozuela, y fué enviado á Madrid con pliegos de dicho señor. —Por sus importantes servicios en Castilla, en la Mancha, en Cataluña y en Galicia fué nombrado coronel efectivo por real despacho de 25 de marzo de 1834. —Su brillante comportamiento en várias acciones contra los carlistas, y en particular las de Unzá, Galarreta y Arlaban le merecieron distinguidos elogios, honrosas condecoraciones, y por fin el grado de mariscal de campo que le fué concedido el 10 de junio de 1836. —No fué corto el número de comisiones desempeñadas por don Rafael de Ceballos, y todas sin escepcion merecieron grandes elogios así de sus inmediatos superiores, como del gobierno, por su zelo, actividad y hombría de bien. Amigo del órden y ciego observador de la disciplina militar, nunca quiso dar oidos á exijencias dirijidas contra el gobierno á quien habia jurado fidelidad; pero todas esas prendas las tuvieron por un crímen los revoltosos que en agosto de 1835 perturbaron la tranquilidad de casi todas las capitales de provincia, y el general Ceballos fué asesinado bárbara y cobardemente por no haber querido adherirse á una sedicion militar. Estos y otros atentados dieron motivo á la proclama de D. Cárlos publicada en Durango á 20 de febrero de 1836 en la que son notables y nada contradictorias las siguientes palabras: «Son atrocidades indignas de mencionarse, y solo propias de gente bárbara é inhumana..... Vosotros os llenáis de indignacion, y es justa; pero estos ejemplos no se imitan.»

CAPÍTULO 32.°

El espíritu espedicionario se habia apoderado absolutamente de la corte de D. Cárlos, y diríase que de las espediciones esperaba solo el triunfo; pues á pesar del mal éxito que tuvieron las referidas hasta aqui, cual jugador obstinado en porfiar contra la adversa fortuna, quiso el partido dominante en la corte de D. Cárlos arriesgarse otra y otra vez en la empresa de que siempre salia perdiendo.

Sin detenernos pues en esponer como quedó frustrada la espedicion que se encargára á Zabala y Merino; sin dar es-

plicaciones acerca de la derrota que sufrieron las de Tarragual y la del famoso Castor, hablarémos únicamente de otras dos notables, la una capitaneada por D. Basilio, y la otra al mando del conde de Negri.

Formado el plan de atraer á la Mancha una parte del ejército de la reina, se dispuso que á este fin D. Basilio al frente de seis batallones, 200 caballos y dos piezas de artillería se dirijiese á los Pinares, para encargarse de algunos otros batallones que Zaratiegui habia dejado, y que una vez organizada la guerra en la Alcarria fuese á reunirse con los carlistas de la Mancha, cuyas fuerzas casi todas eran de caballería.

Emprendió D. Basilio la marcha segun las órdenes prescritas, y trascurrido ya un mes desde que su espedicion habia pasado el Ebro, hallándose en Alcaraz el dia 26 de enero de 1838 se le unió Tallada, titulado comandante general de Valencia. La intencion de D. Basilio fué entonces marchar á Murcia; pero á causa de las noticias recibidas acerca del general Ulibarri que iba en su persecucion dirijióse hácia Andalucía; y el 2 de febrero llegó á Siles en donde se le reunió tambien Palillos con su caballería, de cuyas fuerzas tomó D. Basilio el mando superior é invadió la provincia de Jaen.

Dividióse despues la espedicion en dos columnas, la una al mando de D. Basilio y la otra al de Tallada; mas este perseguido por D. Laureano Sanz cayó en una emboscada, en la que perdió mas de 500 hombres mientras corria precipitadamente á juntarse con su general. Reunidas de nuevo las dos columnas, el gefe de la espedicion se vió precisado á sostener el combate á que le provocaron, y cargado por la caballería de Pardiñas y el regimiento de Córdoba tuvo gran número de muertos y se entregaron prisioneros mas de 1500 hombres.

Separándose otra vez de Tallada determinó encaminarse por la parte alta de la provincia de Murcia á la de Albacete y Cuenca, para ir luego á reunirse con Cabrera; mas al saber que Tallada el dia 27 habia sido completamente derrotado en Castril mudó su plan, y pasando por Sierra-Morena fué á engrosar su gente con los carlistas que vagaban por la Mancha, de modo que juntó cuatro mil infantes y 800 caballos.

Ocupó Almaden sin hacer daño á las minas, y estando muy tranquilo en Valdepeñas fué atacado en la madrugada del 14 de marzo por el general Jorge Flinter, el cual le precisó á evacuar el pueblo causándole la pérdida de cien muertos, gran número de heridos y 263 prisioneros. Apeló por consiguiente á la fuga la espedicion carlista hácia la parte de Almaden, encontrándose en Porzuna el 29 de marzo, y en los cortijos de Malagon el 3 de abril.

Seguia Pardiñas incesantemente la pista á D. Basilio, y al verse este muy acosado en Urda determinó emboscarse, siéndole preciso abandonar el parque y las municiones que conducia, varios caballos y algunos prisioneros; de todo lo cual se apoderó el ejército de la reina.

La espedicion compuesta entonces de dos mil hombres vadeó el Tajo por Austan, se metió en Estremadura, y por fin fué á parar á Bejar. Estaba allá algo descuidada por creerse á mucha distancia de sus perseguidores, cuando el dia 3 de mayo al alegre toque de diana los soldados de Pardiñas se arrojan impetuosamente sobre los carlistas: se traba una sangrienta pelea; y en menos de media hora quedan muertos 35 hombres de D. Basilio, y 718 prisioneros; en cuyo número se contaban 125 oficiales y los cabecillas Jara, su hijo, Ovejero, Tercero, Cuesta y Carrasco. D. Basilio seguido de unos 800 hombres huyó hácia los montes de Segovia en busca de Merino, y así terminó su espedicion despues de 5 meses.

No hubiera habido tanta terquedad en seguir adelante ese sistema de espediciones en la corte de D. Cárlos si estuviera libre de discordias; pero cuando dos bandos están en pugna no hay bastante virtud en ninguno de ellos para confesar los desaciertos. El partido dominante forma un plan, y aunque la esperiencia le demuestre que es difícil alcanzar con la práctica los buenos resultados prometidos por la halagüeña teórica, tuviera á mengua desistir de su empeño: se avergonzaria de confesar su yerro al otro partido que le observa, y antes de decir que se ha equivocado sacrificará innumerables víctimas á su obstinacion por si alguna vez la casualidad puede dejarle airoso.

Quizás esta fué la causa porque despues de tantos reveses se confió al conde de Negri una espedicion compuesta de nueve batallones, tres escuadrones y dos piezas de artillería, ascendiendo el total de la fuerza á 5500 hombres. Puesto ya en marcha el nuevo espedicionario, el dia 16 de marzo de 1838 pasó el Ebro por la parte de Bedon, y al recibirse tan fausta noticia en la corte de D. Cárlos, el ministro Tejeiro con toda la espansion de su alma, la comunicó á sus agentes en las córtes estranjeras con un oficio que empezaba así: « Dios ha dado una prueba de su divina proteccion á nuestro muy amado monarca y á nuestra gloriosa generala NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, permitiendo que nuestro mariscal de campo, y gentil hombre de cámara del Rey, el conde de Negri, pasase hoy el Ebro, etc. »

La espedicion con el proyecto de invadir Asturias y Galicia continuaba su marcha: el dia 20 pernoctó en Casas de Vegas, y al dia siguiente tomó la direccion del puerto de Sierras Alvas; pero el segundo general del ejército del Norte, D. Manuel de Latre, observaba todos sus movimientos y entre diez y once de la mañana del dia 21 la alcanzó en Vendejo precisándola á aceptar el combate. Basta decir que

con repetidas cargas á la bayoneta se disputaron los combatientes por cuatro veces la posicion de una alta montaña, para formarse una idea de cuan sangrienta habia de ser aquella lucha. Aunque con una baja de 400 hombres alcanzaron victoria las tropas de la Reina, y precisaron á los carlistas á hacer una contramarcha hácia San Salvador. Desde allí pasaron á Quintanilla de las Torres, y el 28 invadieron á Ezcaray incomodados solamente por una compañía de nacionales con 25 hombres del regimiento de África, que si bien causaron algun daño á la espedicion carlista, era una fuerza harto insignificante para detener á aquella en su marcha: así que se la vió pernoctar el 31 en Quintanar, Ciruelas y Canciora, pasando hácia Sepúlveda el 5 de abril para dejarse caer sobre Segovia al dia siguiente.

Descansó en la ciudad sin cuidarse de atacar el Alcázar, y poniéndose otra vez en camino el dia 12 se presentó á la vista de Valladolid, desde donde le tiraron algunas granadas que le precisaron á retirarse por Renedo. Por su mala suerte mientras se encaminaba á Benabente la retaguardia fué divisada por un escuadron al mando de D. Fermin Iriarte, que habia sucedido al general Latre, y desde entonces la espedicion se vió incesantemente perseguida; pues el 15 sufrió una gran derrota en Saelices, el 20 se pasaron al general Iriarte 400 hombres entre oficiales, sarjentos, soldados, é igualmente la banda de tambores y cornetas de un batallon; y el 22 lo hicieron tambien en Carmona unos cien hombres con dos oficiales y un capitan.

El temporal que arreciaba le causó la pérdida de 150 hombres al pasar el puerto de Reinosa, cuando en su retirada buscaba por donde repasar el Ebro, cuya direccion supo el general Iriarte y sin perder tiempo se apeó del caballo y sobre un guarda rueda del camino escribió á Espartero la carta siguiente: « Sr. D. Baldomero Espartero. — Amigo mio:

la faccion de Negri no habiendo podido pasar á las provincias Vascongadas, se ha dirijido hácia Urbel del Castillo. Su objeto indudablemente es pasar á la Sierra de Burgos, cruzando el camino real en la Brújula ó sus inmediaciones. Si V. con veinte caballos logra ponerse á su frente, les hace V. rendir las armas. Tal es la situacion que llevan, y esta la que tiene con su division su afectísimo amigo. — Fermin Iriarte. — Ventas de Quintanilla 26 de abril de 1838, á las once y media de la mañana. »

Un aviso tan cierto hizo que el conde de Luchana saliese inmediatamente de Burgos, y caminando toda la noche llegó á Robledo al amanecer del 27 cuando apenas la espedicion carlista acababa de salir. Avanzóse el general al frente de alguna caballería logrando atacar á los carlistas en Piedrahita, en donde despues de haber llenado el campo de cadáveres les hizo rendir las armas y se apoderó de la artillería, equipajes, pertrechos, etc; habiendo podido escapar el conde de Negri con su segundo Zabala y una partida de caballería por la provincia de Soria hácia Cantavieja. Segun hemos visto la espedicion de que estamos hablando se componia de 5500 hombres, y á su regreso solo constaba de 300. Esta derrota valió al conde de Luchana el grado de capitan general de los ejércitos nacionales.

Otra espedicion de tres mil hombres de infantería y trescientos caballos puso Cabrera al mando de Cabañero, la cual hubiera tenido un éxito mas ruidoso que todas las de don Cárlos, á no ser por la ocurrencia del que se hallaba de comandante en la guardia del principal en la inmortal Zaragoza la noche del 4 al 5 de marzo.

Sucedió pues que habiendo Cabrera combinado el plan para apoderarse de Zaragoza, sus partidarios le depositaron algunas escalas en la heredad llamada de Ponte; y se arreglaron tan bien, supieron poner en ejecucion su pro-

yecto con tanto sigilo, que mientras los habitantes de Zaragoza estaban entregados al sueño, la espedicion al mando de Cabañero iba ocupando los principales puntos de la ciudad. La guardia de la puerta de Santa Engracia pudo hacer alguna resistencia antes de entregarse, y oyéronse pocos tiros, cuya causa quiso averiguar el comandante de la guardia del principal, y á este fin hizo salir un piquete. Este fue rechazado por los carlistas y replegóse al cuerpo de guardia, de donde salió un tambor tocando generala, y si bien no pudo continuar por haberle pasado la caja de un balazo, la guardia empero estaba ya prevenida contestando con descargas á las propuestas de rendicion. El estruendo de la fusilería despertó á todos los habitantes, cundió la alarma por todos los ángulos de la ciudad, y desde entonces solo se pensó en hostilizar al enemigo sin hacer caso de los peligros que por do quiera amenazaban á aquella ciudad desprevenida. Hechos de memorable heroicidad presenciaron las calles de Zaragoza el dia 5 de marzo de 1838, y es imposible describir cuanto pudo entonces en el corazon de los Zaragozanos la máxima tan trillada *una salus victis;* pues con inaudito esfuerzo lucharon por espacio de dos horas jugando el todo por el todo, hasta que á fuer de hombres decididos lograron abrirse paso entre la multitud carlista que los cercaba, y sembrando luego entre ella la confusion y el espanto, ya la vieron correr en precipitada fuga, ya encerrarse en la iglesia de San Pablo ó en las casas inmediatas á santa Inés.

Cabañero pudo escaparse por la puerta de Santa Engracia con algunas fuerzas que fueron perseguidas hasta las inmediaciones de Torrero, dejando en la ciudad de Zaragoza 191 cadáveres, 800 hombres prisioneros, con un gefe y treinta y dos oficiales.

Es de deplorar que no pueda hacerse mencion de tan he-

róica defensa, sin acordarse del modo como fué fusilado el general D. Juan Bautista Esteller por suponerle algunos amotinados relaciones con los carlistas.

En cuanto hemos referido en este capítulo no se mostró nada propicia la fortuna al partido de D. Cárlos. Y le fué asimismo muy contraria y causóle gran pérdida en el sitio que intentó poner Cabrera á la plaza de Lucena, en el asalto del pueblo de Viana, en el combate tenido con Alaix para impedir á este el paso del puente de Ascoin, en la ocupacion del fuerte de Vera por D. Leopoldo Odonell, y sobre todo en la toma de Peñacerrada por el conde de Luchana, cuyo hecho de armas merece una particular reseña.

Pocos dias habian trascurrido desde que los espedicionarios de Negri fueron derrotados cuando Espartero entró en Vitoria con cinco batallones, algunas piezas de artillería y unos cien caballos. Notóse desde luego gran movimiento y mucha actividad en las disposiciones del general, que revelaban algun proyecto cuya ejecucion exigia desusados preparativos. Era en efecto el designio tomar la fortaleza de Peñacerrada, lo cual requeria gran cálculo estratégico á mas de las fuerzas y pertrechos indispensables para combatir una plaza que estaba sumamente fortificada. Destináronse pues al logro de tan ardua empresa 20 batallones, 700 caballos y 44 piezas de artillería.

No bien hubieron conocido los carlistas la intencion de Espartero, cuando se presentaron en posiciones ventajosísimas y en fuerzas muy considerables para salvar á los sitiados: por consiguiente el general Espartero ante todo debió desembarazarse de los que intentaban impedirle el paso ó incomodarle en sus operaciones. Al ver los carlistas el movimiento del ejército de la reina se iban replegando hácia sus atrincheramientos; pero Espartero penetró su intencion y con singular denuedo, seguido de sus ayudantes y Estado

mayor se puso al frente de los húsares de la Princesa, arremetió contra los carlistas; dejó en el campo 300 cadáveres, hizo 800 prisioneros, y se apoderó de toda su artillería, mulas de tiro, municiones, equipajes, etc., etc.

Alcanzada esta victoria, tuvo que vencer otro obstáculo y de mucha monta antes de pensar en la toma de la plaza; pues esta se hallaba protejida por un castillo casi inespugnable del cual era preciso apoderarse primero. Por algunas horas se dirijieron los fuegos de las baterías contra dicho castillo; mas viendo el general que la grande solidez y espesor de aquellos muros no permitian abrir la deseada brecha, alentó á los soldados al asalto; y decidido el regimiento de guias, despreciando los peligros solo pensó en vencer inflamado por la alocucion de Espartero: le acompaña la coluna de Zurbano, quien con su hijo hace prodigios de valor, y dentro de poco los defensores de aquella temible fortaleza se rendian á los soldados de Isabel II.

Se concedió la vida á toda la guarnicion, se dejó bien provista la plaza de cuanto se juzgó necesario, y los carlistas se retiraron al valle de Benedo sembrando el desaliento entre sus adictos.

Prósperos fueron tambien á las armas de la reina en Valencia, Aragon y Cataluña los sucesos acaecidos durante la época á que nos referimos; pues en 7 de mayo salieron victoriosos de Cabrera los generales Oráa y San Miguel; el 15 triunfó tambien de Rufo, Forcadell y Viscarro, Borso di Carminati; habiéndose apoderado el baron de Meer el 4 del propio mes del castillo de Oris, cuya rendicion fué de suma trascendencia, por cuanto aumentó la indisciplina de los carlistas en aquel principado y generalizó su desercion.

Á mas de los referidos desastres que esperimentó D. Cárlos, fué tambien en contra suya la bandera de *paz* y *fueros*

que levantó D. Juan Antonio Muñagorri en 18 de abril proclamando la independencia del pais Vascongado y la Navarra; cuya insurreccion si bien quedó prontamente sufocada, no dejó empero de revelar la guerra que se hacian el partido de los *fueros* y el bando *castellano*: guerra que algun dia habia de traer funestas consecuencias al campo carlista.





CAPÍTULO 33.°

El dia 20 de julio de 1838 se hallaba en Logroño el conde de Luchana, sin que en las provincias del Norte hubiese ocurrido ningun suceso notable desde últimos de mayo en que tuvo lugar la toma de Peñacerrada. Sin embargo, pareció que entonces se trataba de disponer una espedicion contra Estella, y mostráronlo evidentemente las contestaciones de Espartero con el mismo D. Cárlos, acerca de si aquella ciudad debia ó no mirarse como punto de depósito en virtud del tratado de Elliot. Mas á consecuencia de la terrible catástrofe sucedida al ejército

del centro á mediados de agosto, se suspendieron las operaciones contra Estella; y la alocucion que esto manifiesta la dirijió Espartero á las tropas desde Artajona con fecha 8 de setiembre.

Segun hemos manifestado otras veces, los carlistas miraron siempre como punto interesantísimo la plaza de Morella, que situada en los confines de Aragon y Valencia tiene un fuerte castillo desde cuya eminencia se descubre un vasto territorio. No desconocia Cabrera cuan conveniente le fuese apoderarse de dicha plaza, y despues de repetidas intentonas pudo lograrlo al fin por medio de una sorpresa en la noche del 25 de enero. Veinte hombres pertenecientes al destacamento de un oficial llamado Alió habiendo obrado con grandísimo sigilo y aun con mayor arrojo, lograron encaramararse por aquellas cuestas y tortuosas veredas hasta escalar los escabrosos peñascos del castillo. Introdúcense pues silenciosamente los soldados de Alió, sorprenden á los centinelas en sus garitas, los asesinan, siembran el espanto y la confusion entre la tropa, y esta huye despavorida dejando á los carlistas dueños de Morella (1).

Desde entonces pudo Cabrera campar por su respeto con todos los demas del partido carlista que recorrian el Maeztrazgo, y se retiraban á su seguro asilo cuando lo juzgaban oportuno. Habia llegado ya el mes de julio y era imposible abandonar por mas tiempo el proyecto de pacificar el Maestrazgo: así que el general Oráa ocupándose en los preparativos necesarios para la toma de Morella y Cantavieja reunió 23 batallones, 12 escuadrones, 25 piezas de artillería y tres compañias de ingenieros, á mas de un numeroso estado mayor. El dia 24 de julio salió de Teruel, mientras la division del general Borso marchaba hácia Vistabella, y la de San Miguel por la falda opuesta de los puertos.

El general Oráa primeramente puso el cuartel general en

Monroyo y despues en la Pobleta, en donde aguardaba á San Miguel que el 31 habia ido á Alcañiz á buscar la artillería. Llegó esta por fin despues de haberse hecho esperar muchos dias, y en la noche del 12 al 13 de agosto se levantaron las baterías que rompieron el fuego al amanecer del dia 14. Dirijíanse los tiros entre la puerta de San Miguel y la de la torre Redonda para abrir una brecha, la cual debia quedar practicable á las 12 del dia segun la promesa de los gefes de artillería é ingenieros.

Dadas las convenientes disposiciones para el asalto las tropas se acercaron silenciosamente á la plaza; pero vieron con sentimiento que se necesitaban escalas para llegar al pié de la brecha por ser esta demasiado alta. Entonces los carlistas advirtieron el ataque, y pegando fuego á los muchos combustibles hacinados detras de la brecha, desde las murallas arrojaban granadas y desmesuradas piedras con un fuego de fusilería tan vivo, que las tropas de la reina hubieron de retroceder.

Otra vez y con mas valor si cabe, fueron las tropas al asalto el dia 17; pero solo lograron sembrar el campo de cadáveres y regarlo con raudales de sangre. Pasaban ya de 800 los heridos. Falto el ejército de víveres y sin municiones de grueso calibre, ¿qué podia esperar? Se retiró pues hácia Alcañiz produciendo aquella derrota terribles resultados al partido de la reina, así en Aragon y Valencia, como en Castilla; y siendo esta la causa que alegó Espartero, conforme hemos dicho, para desistir del ataque de Estella, acantonándose en Logroño en donde permaneció algunos meses.

Algunas ventajas consiguieron los defensores de la reina aun despues de la desgracia de Morella, debidas únicamente á los esfuerzos de varios gefes, al constante anhelo de paz que tenian los pueblos, y no al saber ni á la proteccion del gobierno. La falta de recursos frecuentemente tenia parali-

zados los movimientos del ejército del Norte; la falta de recursos en el ejército del centro produjo la catástrofe de Morella; esa misma falta hacia vejar á los pudientes de Cataluña; el azote de la guerra desollaba las provincias de Burgos y Soria; y haciendo sentir sus rigores en la provincia de Toledo se estendia hasta los pueblos de Ávila y Segovia, sin perdonar á Galicia, Palencia y Leon.

Tal era la triste y deplorable situacion de los españoles adictos á Isabel II, cuando otro acontecimiento desgraciado agravó el mal en gran manera. La division del general Pardiñas quedó enteramente destrozada, muerto ese valiente gefe en poder de los carlistas, y dispersos por diferentes puntos los soldados que pudieron escapar de aquella derrota.

Á tan infausto suceso siguieron trastornos en Valencia, Murcia y Alicante, viéndose luego invadidas todas las poblaciones por la anarquía; y no solamente se manifestó un lamentable desquiciamiento entre los pueblos y los funcionarios públicos, sino tambien entre los principales dignatarios de la nacion, á quienes incesantemente se pedian leyes y paz.

No coincidiendo pues en ideas el gobierno de aquella época, esto es en octubre de 1838, con el general Espartero, ó este con aquel; y siendo amigo del ministerio el general Narvaez, se promovió una crisis, que la Providencia no permitió causara todos los horrorosos males con que amenazaba á la nacion española; y el lector que medite sobre cuanto vamos á referir tal vez se horripilará al considerar, no la continuacion de los estragos relatados hasta aqui y ocurridos entre los ejércitos de D. Cárlos y de doña Isabel, sino la desolacion y el esterminio que se preparaba entre los españoles de un mismo partido, divididos en dos bandos, apoyados cada cual por un ejército, que perteneciendo es-

clusivamente á la reina y debiendo ser uno solo, habíase dividido en dos fracciones, sin conocer otro soberano que el sosten de su opinion propia. No nos cansarémos de repetirlo: la última guerra civil mas bien fué de principios que de sucesion.

Segun llevamos referido el general Narvaez estaba al frente del ejército de reserva, con el cual parece contaba en un todo el ministerio; así que con fecha 23 de octubre se espidió una real órden para que se aumentase el predicho ejército hasta el número de 60 mil hombres, de los cuales dos mil habian de ser de caballería.

Pocos dias trascurrieron despues de la órden citada cuando el gobierno llamó á Madrid el ejército de reserva, al parecer por temores de algun desórden; pero como tal medida se tomó sin dar conocimiento al capitan general de Madrid, que á la sazon era D. Antonio Quiroga, este se alarmó en gran manera; y si bien era muy entrada la noche cuando supo la aproximacion de las tropas, no vaciló en hacer tocar generala por ser el único medio de reunir la milicia nacional, de la cual era inspector. Ocultos manejos procuraron indisponer el ejército contra la milicia, proviniendo de eso la necesidad de ciertas esplicaciones entre el general Narvaez y los comandantes de la milicia, dando por resultado la dimision de aquel general, que fué admitida.

Cuando la real órden de 23 de octubre llegó á noticia de Espartero, hizo este una esposicion á la reina Gobernadora que sentimos no poder trascribir entera; pero se conocerá su espíritu por los párrafos que copiamos y que de ninguna manera puede perder de vista quien desee enterarse de la historia para esplicarse los hechos posteriores. Nótese pues lo siguiente en que habla Espartero.

« El artículo 15 de la real órden concede al general Nar-

vaez facultades omnímodas, pues se le autoriza para que tome cuantas determinaciones crea conducentes, en la inteligencia de que serán aprobadas por S. M. Este artículo, Señora, bastaria para probar la falta de prevision, la ligereza y el absurdo en que se ha incurrido. Para investir á un general de facultades tan latas, es preciso tener seguridad de su tino, de su prudencia, de su circunspeccion, y de que jamas abusará de ellas. Son necesarios títulos recomendables que le sobrepongan con justicia á los demas que mandan los ejércitos. Es indispensable que no choquen con el interés general, ni conspiren á la disolucion de la fuerza armada, sosten de la Constitucion, del trono, y de la regencia de V. M.

« Cuando yo observo, Señora, tan marcados estravíos de razon y de conveniencia pública, temo, y creo temer con fundamento, se procura hallar un hombre que las inteligencias atraigan á sus miradas y le hagan susceptible de aspirar á la dictadura. La falta de esperiencia, el amor propio halagado, las pasiones fomentadas y mil resortes puestos en movimiento pueden, Señora, alucinar de suerte que con las mejores intenciones se deslize la persona elejida ó determinada. Yo se las concedo al general Narvaez, y no dudo de su amor á la libertad legal, por la que ha combatido adquiriéndose reputacion como gefe; pero su carácter dominante no admite superior. Como brigadier reusó depender de generales, trabajó por mandar en gefe, y obtuvo facultades para que su dictámen prevaleciese en concurrencia. Como brigadier huyó de servir á mis órdenes. Estando de cuartel quise probarle mis sentimientos, pidiéndole con el fin de darle el mando de una division; tambien halló el medio de escusarlo. Sin saber porque fué promovido á general y obtuvo un mando independiente. Los sucesos de la guerra reclamaron la venida de tropas sobre Burgos: lo resolvió V. M.: se puso con este objeto en marcha, pero en

vez de seguirla, sabe V. M. sus exigencias. Habiendo probado este carácter, nada mas fácil, si se viese á la cabeza de un ejército de 40 mil hombres creado con la ruina de los de operaciones, y cuando el enemigo por consecuencia hubiese alcanzado la superioridad, que admitir los sufragios y la investidura que ahora predispone un partido ó pandilla (2).»

Espartero concluye su esposicion con las palabras siguientes: « La patria y la Reina tienen ejércitos fieles á sus juramentos, tan valientes para combatir al enemigo comun, como para sujetar á los que trabajan para retrasar el triunfo. Este, Señora, no puede ser dudoso, si V. M. obra como reina regente. Desaparezcan los seres tímidos que suscriben por debilidad á las miras de pandilla: proscríbase todo lo que no sea constitucion del año 1837, Isabel II y regencia de V. M. Siguiendo solo los impulsos de su corazon, no es posible que V. M. deje de hallar entre doce millones de habitantes seis consejeros puros, fuertes, sabios y justos que conduzcan la nave del Estado; que libres de todo espíritu de partido hagan conocer que aquella es la única y esclusiva bandera que debe seguir con fidelidad el que no quiera sufrir la execracion pública y el castigo que las leyes señalan á los perjuros de la causa comun. »

Es muy lamentable que á ninguna persona de predicamento le ocurriesen entonces las palabras que mas tarde dijo un ministro (a): « Sin union no hay poder, y sin poder no hay gloria ni felicidad para los pueblos. » Tal vez este axioma hubiera sido un dique contra el torrente de miras particulares y de resentimientos personales que corrian á inundar á la España en sangre de sus hijos. Tal vez con esa consideracion no hubieran ocurrido algunas escenas que hemos presentado ni la que vamos á referir.

---

(1) D. Joaquin María Lopez en la sesion del Senado del dia 11 de mayo de 1843.

La autoridad militar de Sevilla mandó acuartelar las tropas del ejército que en aquella capital residian, y corriendo rumores de si intentaban desarmar la milicia nacional, hubo algun síntoma de desórden en la noche del 12 de noviembre, que si bien no produjo ningun mal resultado en el dia 13 y permitió pasar con tranquilidad el dia 14; desarrollóse sin embargo el dia 16 á pesar de los esfuerzos del ayuntamiento y de la esplícita declaracion del capitan general de Andalucía, el conde de Cleonard, quien decia: « es absolutamente falsa la voz que para alterar la tranquilidad pública se habia hecho circular de haber dado yo la órden de desarmar á la milicia nacional, la que hasta ahora no me ha dado motivo para dudar del buen espíritu que la anima. »

Al dia siguiente de la comunicacion indicada y á consecuencia de los disturbios ocurridos en la víspera, el comandante general de la provincia convocó una junta á las cinco y media de la mañana; pero segun parece no era eso bastante para dar cima al plan. Por la tarde se resolvió pues que los comandantes de la milicia esplorasen la voluntad de sus subordinados, y casi por unanimidad resolvieron la formacion de una junta gubernativa, la cual debió ser elejida por los representantes que á este efecto nombró cada compañía. Presididos los electores por el subinspector don Pedro Luis Hiudobro declararon elejidos á D. Luis Fernandez de Córdova por presidente, y á D. Ramon Maria Narvaez por vicepresidente, con cinco vocales.

El teniente general Córdova se encargó de la capitanía general, y se nombró un oficial para que saliese á buscar al general Narvaez, quien entró en Sevilla el dia 18 en medio de las aclamaciones del pueblo.

El conde de Cleonard habia nombrado segundo cabo de aquella provincia al general Sanjuanena; mas al presentarse este en Sevilla se le dijo que alli no tenian ya valimiento

las órdenes de Cleonard. Regresó pues á Cádiz el general Sanjuanena; mas el dia 23 vióse salir de la ciudad de Sevilla el regimiento de artillería, las compañías de voluntarios de Andalucía y la de seguridad pública. Alarmados los milicianos salen igualmente de sus cuarteles con direccion á la plaza, y se encuentran con fuerza del ejército que tambien se dirijia al mismo punto. Formáronse ambas fuerzas en posiciones distintas: Córdova arengó á los milicianos, y cuando con Narvaez se iba al ayuntamiento se presenta Sanjuanena reclamando que se le entregase el mando. Se le pidió que pasase á las casas Consistoriales en donde estaba la junta con el ayuntamiento, á lo cual accedió Sanjuanena no sin alguna resistencia. El resultado de esta reunion fué marchar á sus cuarteles la tropa y los milicianos: aquella por mandato de Sanjuanena, y estos por órden de Córdova. Se disolvió la Junta, los milicianos se fueron retirando á sus casas dejando en cada cuartel un reten de 20 hombres, y quedó enteramente desecho el pronunciamiento.

El general Sanjuanena decia en una proclama que no llegaba allá como instrumento de venganzas y que encargaba el olvido de lo pasado; pero cuando su autoridad estuvo bien afianzada se desarmó la milicia y se verificaron muchas prisiones.

El general Córdova pidió ser oido en el Congreso sobre su conducta en Sevilla, y no habiendo podido alcanzarlo á pesar del artículo constitucional en que como diputado apoyaba su peticion, quedo sin defensa.

Detenido el general Narvaez en San Lucar de Barrameda se marchó al estranjero, diciendo que no queria servir de blanco á la venganza de sus émulos (3).

Sin pararnos á hablar de las recíprocas injurias, de los muchos insultos y ultrajes que estamparon los dichos generales, denostando Cleonard á Córdova y á Narvaez, y estos

á aquel; solo harémos las siguientes observaciones y el lector puede reflexionar y componer sus comentarios.

Córdova se habia ausentado de España por no jurar la constitucion del año 1812, y admite ahora la presidencia de una junta revolucionaria para que no se falte al cumplimiento de la constitucion de 1837, hija de la madre á quien aborrecia. Hace poco hemos visto á Narvaez conduciendo un ejército á la córte para sostener los planes del ministerio, y ahora le vemos vicepresidente de una junta pronunciada en contra las disposiciones del mismo gobierno. — El conde de Cleonard es amigo del ministerio, y llama perjuros, ambiciosos, falaces y rebeldes á Córdova y Narvaez. — El conde de Luchana es enemigo del ministerio y con improperios mil aja la conducta de Narvaez.

Los espectadores que desde lejos miramos las decoraciones de un teatro nos quedamos embobados, y nuestra sorpresa goza de una ilusion perfecta; mas á quien vé el teatro por dentro y por estar cerca de las candilejas conoce el artificio de aquel arreglo pintado y á veces manchado, no le falta razon si se rie de los bausanes que pagan para ser engañados.



(1) En la vida militar y política de Cabrera, redactada por D. Buenaventura de Córdoba, al hablar de ese arriesgado asalto se dan los pormenores siguientes: « Las dos de la mañana sonaron en el reloj de la iglesia archipestral, hora señalada para principiar las operaciones. Regresa Alió al molino donde dejó á sus fieles voluntarios, los contempla un momento antes de interrumpir el tranquilo sueño á que están entregados, y á la voz de *arriba, muchachos*, se levantan, toman las armas, forman, y esperan la órden de marchar. Advirtió Alió que el *quién vive* de ordenanza se sustituyera con las palabras *perro* y para respuesta *gato*, palabras fáciles de pronunciar y de recordarlas todos los soldados por torpes que fuesen, distinguiéndose así los amigos de los enemigos. Hecho esto pasaron los oficiales á ver á Neira, que debia permanecer en el molino de Adell para tomar las medidas convenientes ínterin marchaban al asalto; y advirtiéndole que en el caso de quedar vencedores encenderia una hoguera en determinado punto, dieron todos un estrecho abrazo á Neira, y el *á Dios* del soldado. Rompiendo la marcha á la cabeza de su corta fuerza llevaba Alió una caja de fósforos y un manojo de teas, destinadas á ser la señal del triunfo, á fin de que Neira adoptase con oportunidad las disposiciones necesarias, haciendo poner sobre las armas y avanzar hasta Morella á los demas destacamentos, que ignorantes del plan de asalto estaban en sus cantones entregados al reposo. Llegado Alió al molino de los Capellanes tomó dos escaleras preparadas de antemano, cuyas estremidades estaban revestidas de paño para evitar el menor ruido al tiempo de colocarlas. La oscuridad, el frio y una furiosa tormenta detenian algunos momentos la pausada marcha del destacamento, que callando y sin sentirse una voz ni una pisada tocó felizmente el estribo de la muralla. Puesta una escalera subió Alió con los primeros números al peñasco en que debia apoyarse la otra, y como no llegaba hasta el estremo del muro, tuvieron que sostenerla á pulso los tres gastadores antes nombrados. Á las cuatro y cuarto de la mañana Ramon Orgué y Manuel Martinez, seguidos de Alió, trepaban por la segunda escalera, cuyo acceso era muy difícil en razon á estar colocada verticalmente. Al momento de presentarse el primero sobre la muralla le divisó un centinela enemigo cuya garita no distaba diez pasos. El carlista, sin dar mas tiempo al centinela que para gritar *cabo de guardia, los facciosos*, dejóle muerto en su puesto. Los demas asaltadores dirijidos por Vidal y Lucas cayeron de improviso sobre la guardia, que con estraordinario valor opuso una defensa inútil. Encerrada en el cuerpo de la misma se fortificó é hizo un vivísimo fuego por las ventanas y aspi-

lleras, de que resultó gravemente herido el soldado Benito Pineda. Las voces *viva el Rey, viva Cabrera*, acompañadas de tiros, amenazas y descompasados lelilíes persuadieron al enemigo que 4 ó 5 batallones carlistas estaban en el castillo, y abandonando el cuerpo de guardia se refugió en la villa, escepto 8 ó 10 hombres que se entregaron pidiendo cuartel. Dueño Alió de la fortaleza abre los almacenes, distribuye cartuchos, refuerza la puerta de comunicacion entre el castillo y la plaza con los voluntarios que subian sin cesar por el muro, enciende las teas, y la hoguera señal de triunfo brilla en medio de las tinieblas. El gobernador Portillo con la guarnicion y milicianos, que al toque de generala se habian reunido, trataron de reconquistar el castillo; pero estrelláronse sus porfiados conatos en la actividad de los escaladores, que á fuerza de balas y granadas de mano hicieron retirar al enemigo camino de Horcajo.

«Neira y García al ver la deseada hoguera pasaron órden á todos los destacamentos de reunirse en el molino y avanzar hácia Morella. Entre tanto Alió, que ignoraba la fuga de sus adversarios, tomó las precauciones convenientes hasta que alborease el dia. Á las seis de la mañana retumbaba en aquellas montañas una estrepitosa salva anunciando que la capital del Maestrazgo estaba en poder de Cabrera.»

(2) En 1839 se publicó un manifiesto del general Narvaez impreso en Madrid en la imprenta de la compañia tipográfica, en el cual se leian estas palabras: «La posteridad atónita que apenas creerá la serie «de atentados cometidos por el conde de Luchana, imprimirá en su fu«nesto nombre el sello del oprobio á que cada dia se hace mas acreedor.

«Tan íntima es la conviccion que me anima de que le aguarda este «digno galardon, que ni aun mi propia defensa me obligaria á dirijir «mi voz á mis compatriotas si no fuese urgente revelarles la situacion de «la patria y *los peligros inminentes que amenazan al trono y á las ins«tituciones que nos rijen.*»

(3) Al hablar Narvaez de su espatriacion, dice en el documento ya citado; «*La tiranía que amenaza á mis conciudadanos y á mi patria* «empezaba á descargar sobre mí, y cuando el inútil sacrificio de una «vida, que muchas veces he espuesto en el servicio público no podia «contribuir á libertar á otros de los riesgos que me amenazaban, creí «llegado el caso de mirar por la conservacion de una existencia, que «aun abrigo la esperanza de consagrar en beneficio de la *única* causa «que he servido, la causa de la libertad española.»



CAPÍTULO 34.º

DESDE la estrepitosa y violenta caida del ministerio Calatrava—Mendizabal fueron tantas las mudanzas hasta mediados de diciembre de 1837, que hasta entonces no quedó definitivamente constituido el nuevo gabinete, componiéndose del conde de Ofalia para Estado; de Mon para Hacienda; del baron del Solar de Espinosa para Guerra; de Castro y Orozco para Gracia y Justicia; del marqués de Someruelos para la Gobernacion de la península; y de Cañas para Marina. Este fué el ministerio que al presentar su programa le redujo á tres palabras: *paz, órden y justicia*, que era efectivamente cuanto deseaban los es-

pañoles; pero el 6 de setiembre de 1838 cayó ese ministerio al embate de los trastornos referidos en el capítulo anterior.

Ya desde el 19 de diciembre de 1837 estaban reunidas las nuevas córtes, las cuales si bien en su mayoría apoyaron el ministerio, de aquellos escaños no vimos levantarse la *justicia* para ir á sentarse en el ramo administrativo; ni en el pueblo ni en el ejército hubo el *órden* apetecido; y para buscar la *paz* hubo de recurrir el gobierno á solicitar una intervencion estranjera. Solicitud, que si bien se reducia á pedir al gabinete de Luis Felipe que un ejército francés ocupase las provincias Vascongadas, Navarra, costas de Cantabria y Cataluña; fué negada con un terminante *jamás* por el ministro de negocios estranjeros, cuyo encargo desempeñaba entonces en Francia el conde de Molé. (Véase la nota de la página 32).

En el apoyo de la mayoría de las córtes se sostenia el ministerio; pero aquellas cerraron sus sesiones el 17 de julio, y abrumado entonces el gobierno por las reclamaciones de los pueblos, por los recursos que incesantemente le pedia el ejército y por los continuos esfuerzos del gran número interesado en desvirtuarle, tuvo que ceder las sillas. El duque de Frias sucedió al conde de Ofalia; Ruiz de la Vega á Castro y Orozco; el marqués de Vallgornera al de Someruelos; y el marqués de Montevírgen á Mon. Aldama, secretario interino de la guerra, encargóse tambien interinamente del ministerio de marina, hasta que pasado un mes fué nombrado en propiedad D. José Antonio Ponzoa para el ministerio de marina, y el mariscal de campo D. Isidro Alaix para el de la guerra.

En virtud del decreto de dicho gabinete, con fecha 18 de setiembre verificóse la apertura de las córtes ordinarias el dia 8 de noviembre, sucediendo al poco satisfactorio discur-

so de la corona una viva resistencia al proyecto de union entre todos los diputados, que manifiestamente demostró cuan turbulentas habian de ser las sesiones de aquella legislatura. Con efecto, ya desde el principio graves interpelaciones asediaron al ministerio por todas partes, siendo las mas notables la del señor conde de las Navas acerca de la incompatibilidad del estado de sitio y libre deliberacion de las córtes; otra del señor Martin sobre el horroroso cuadro que ofrecia la provincia de Toledo por el abandono del gobierno; y otra del señor Viadera en órden al sistema de persecuciones seguido en Cataluña por el baron de Meer, é indicando junto con los señores Burriel y Caballero el poco aprecio que debia al gobierno la milicia nacional, desarmada en unas partes, sin premio en otras, y asesinada despues por los carlistas, como acababa de hacerlo Cabrera con cuantos habia cojido en Villamalefa.

Como en el discurso de la corona se citaba con cierto énfasis el tratado de la cuádruple alianza, cuando se discutió el proyecto de contestacion, entre los que pidieron la palabra en contra fué uno el señor Argüelles, el cual dijo que era llegado el caso, muy comun en otros paises constitucionales, de presentar la correspondencia y demas partes del espediente que debia haber en la primera secretaria de Estado sobre el cuádruple convenio; y pasando á examinar la conducta de la Francia, calificó de ambiciosas las miras de su gobierno. El señor Martinez de la Rosa contestó que era una prueba de la buena voluntad que animaba á aquel gobierno, el pronto reconocimiento de Luis Felipe de los derechos de Isabel II; á lo cual replicó el señor Argüelles, que aquel reconocimiento estéril era quizás el mejor medio de satisfacer sus miras, porque al cabo si Isabel se habia de casar, mejor podria hacerlo con el hijo de un monarca que la hubiese reconocido. Relativo á este párrafo dijo el

señor Lopez, que el gobierno francés traficaba con la sangre española.

Varios puntos se tocaron al discutir el mencionado proyecto, quedando terminada su totalidad el dia 20. En la sesion del dia 24 al discutirse el acta electoral de Málaga se clamó contra el estado de sitio que pesaba sobre aquella provincia, y contra las tropelías y sistemas de terror, todo lo cual se dirijia á hacer cargos al ministerio; cuya crísis habia ya empezado y se declaró en la sesion del 29, en la cual una mayoría de 95 diputados contra unos 30 resolvió que se tomase en consideracion una enmienda presentada en desaprobacion de la marcha seguida hasta entonces por el ministerio. Al cabo de siete dias se vió el resultado; pues el dia 6 de diciembre el señor *P*io *P*ita *P*izarro fué nombrado ministro de Hacienda; y tres dias despues se confirió la presidencia del consejo y la secretaria de Estado á don Evaristo Perez de Castro: fué nombrado ministro de Gracia y Justicia D. Lorenzo Arrazola; para la Gobernacion D. Antonio Hompanera de Cos; y para Marina D. José Maria Chacon.

Al paso que en aquellas córtes se discutia algo precipitadamente la ley de ayuntamientos, en el Congreso y en el Senado se clamaba con virulencia contra los estados de sitio y contra las medidas de rigor empleadas por algunas autoridades, y particularmente contra los generales Palarea, el baron de Meer y el conde de Cleonard. Consecuente á eso en la sesion del dia 19 el señor Argüelles habló por espacio de dos horas contra lo que llamó dictadura de Cádiz, Málaga y Barcelona; siendo su tema principal que gobernando los constitucionales al igual de los absolutistas, se hacia creer al pueblo que la Constitucion era insuficiente para rejir un estado. Apoyó su proposicion esplicando la diferencia que hay entre *mandar* á los pueblos, que es lo

que hacen los militares en lo civil; y *gobernar*, que es lo que deben hacer las autoridades responsables que reciben su investidura de las leyes y tambien los límites de sus facultades.

¿Mas los elocuentes discursos, las repetidas interpelaciones para adquir popularidad y las acaloradas discusiones contra los gobernantes, adelantaban la conclusion de la guerra? Bien lejos de eso; pues todo era en contra del plan, en verdad único, propuesto por el señor marqués de Vallgornera. Este al anunciar su retirada del ministerio, dijo así: «Para triunfar de D. Cárlos solo hay un plan, el cual consiste principalmente en no empeñarse en ver enemigos entre los liberales mas probados y en convertir contra los carlistas los esfuerzos de todos.»

En medio de las repetidas mudanzas de ministros publicáronse algunos decretos, entre ellos el que autorizaba al gobierno para que continuase exijiendo las rentas y contribuciones designadas en el artículo 28 de la ley de presupuestos con fecha 26 de mayo del año 1835, á escepcion del subsidio del clero, y para que cubriera los gastos de aquel año no decretados aun por los cuerpos colegisladores. Otro en que se mandaba una quinta de cuarenta mil hombres, y otro en órden á la sustitucion del servicio militar para que pudiese verificarse por medio de los mozos ó viudos sin hijos, que teniendo la aptitud física conveniente, hubiesen cumplido los 25 años y no pasasen de 30. Espidióse tambien un decreto para que cesasen de admitirse los pagarés del tesoro dados por la anticipacion de 200 millones y admitidos en pago de la contribucion estraordinaria de guerra, en satisfaccion de derechos y de las contribuciones ordinarias, quedando solo la provincia de Madrid esceptuada de esta disposicion. Se mandó salir de Madrid y de los pueblos á ocho leguas de distancia á las mujeres é hijos me-

nores de los que estaban al servicio de D. Cárlos; y se impuso pena de la vida al que se le probase inteligencia ó complicidad con los carlistas. Suprimióse la junta denominada auxiliar de gobierno para la direccion de la guerra; las tres comandancias de la Guardia Real quedaron reasumidas en una sola; y Espartero fué nombrado comandante general en gefe de dicha Guardia. Como las córtes generales habian ya aprobado el presupuesto de la casa real y el del ministerio de Estado, la corona le sancionó tal como sigue:

Á S. M. la Reina nuestra señora.	28,000,000.
Á S. M. la Reina Gobernadora.	12,000,000.
Al serenísimo señor infante D. Francisco, su esposa y familia.	3,500,000.

Secretaria de Estado.	617,000.
Secretaria de la interpretacion de lenguas.	25,000.
Cuerpo diplomático.	2,199,420.
Cuerpo consular, incluso un consulado en Cronstad con la dotacion de 12,000 reales.	919,800.
Gastos eventuales para habilitacion y ayuda de costas.	1,500,000.
Gastos imprevistos.	1,000,000.
Para en el caso que se restableciesen todas las legaciones segun su antigua dotacion.	1,040,000.
Para el establecimiento de otras en los nuevos estados americanos.	1,500,000.

Terminarémos los hechos acaecidos en 1838 dando una reseña del sistema de represalias seguido con todo encarnizamiento en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia; sistema que solo sirvió para añadir algunos arroyos de sangre española á los muchos que regaban aquellos malhadados paises.

Al ver los constitucionales que los carlistas infringian á cada paso el tratado de Elliot, se irritaron contra el sistema de lenidad y en la capital de Aragon se instaló la primera junta de represalias, la cual inmediatamente encarceló á todas las personas pudientes tenidas por desafectas á la causa constitucional, para fusilarlas en represalia de los liberales que matase Cabrera, como lo participó en un oficio el general D. Santos San Miguel.

No tardó en seguir su ejemplo la ciudad de Valencia, y al dia siguiente de haberse instalado la Junta fueron pasados por las armas 55 prisioneros carlistas, en represalia de igual número de milicianos de Villamalefa que Cabrera fusiló en Villahermosa. La alocucion que en tan doloroso acto dirijió el general D. Narciso Lopez á los milicianos, concluia así: « Si con sangre pretende el déspota subyugarnos, con sangre destruirémos sus intentos, y con sangre consolidarémos el trono de Isabel constitucional y la libertad. »

No juzgamos semejante medio conducente á conseguir el fin propuesto, sino otro diametralmente contrario que manifestó el general San Miguel en el oficio arriba indicado, escribiendo á Cabrera las siguientes palabras; « V. conocerá que este sistema arruinará bien pronto unos y otros, y no dejará en el país mas que el puro suelo, sacrificados los habitantes que le pisan y fortunas de que disponen. »

El general Van-Halen en un bando que publicó como capitan general de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, mandaba que los consejos permanentes de represalias continuasen desempeñando su mision; y el mismo general dió órden de que se fusilasen por represalia todos los sargentos prisioneros carlistas que se hallaban en los depósitos de su mando, cuya órden se cumplió en represalia de 96 sargentos que Cabrera mató en el Forcall.

De estos hechos se originaron otros como era consecuente, y omitimos la relacion harto triste de los malos tratamientos y de crueldades que reciprocamente cometieron los gefes de entrambos partidos. Cabrera llamaba asesino á Van-Halen; quien á su vez decia á Cabrera que era un tigre feroz é insaciable de sangre humana; este manifestaba en sus oficios que aquel le habia precisado á ser sanguinario para castigar los escesos, y su contrario respondia que veíase forzado á obrar contra su voluntad en justa represalia de las víctimas sacrificadas al furor: todos invocaban el tratado de Elliot, y todos continuaban fusilando á cuantos caian en sus manos.

Para dar una idea de esa guerra de esterminio que se juraron los dos generales mencionados, copiarémos el último párrafo de una de sus comunicaciones. Decia Cabrera: « Advierto á V. que para vengar los asesinatos cometidos en los prisioneros anteriores á la disposicion de Pardiñas en Valencia y otros puntos, he dispuesto hacer la guerra sin cuartel; si sé que se han repetido aquellos ó se repiten, lo haré con los prisioneros que tengo de antes y despues de aquella época, escojiendo los mas malvados. »

Á esto contestó Van-Halen: « Lo esencial de la comunicacion de V. es la declaracion de guerra á muerte: V. la hace, y yo debo imitarle, tranquilizándose mi espíritu con no tener ninguna parte en una mortandad, cuyo oprobio caerá sobre V., sobre el que llama su rey y cuantos lo defiendan; y en su consecuencia doy las órdenes para que sean fusilados todos los prisioneros hechos en la accion del 2 de este en las inmediaciones de Cheste, y los cojidos de resultas de la dispersion de Forcadell y Llagostera, por consecuencia de ellas. Si V. fusila á los prisioneros que tiene, ya le he dicho que cerca de 10,000 de todas clases responden de ellos. »

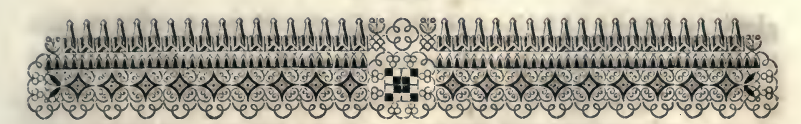
Los carlistas del Norte intimaron la órden á los padres que tenian hijos en el ejército de la reina, ó que estuviesen en plaza ocupada por dicho ejército, que si no los presentaban inmediatamente serian espulsados y se les confiscarian los bienes. Efectuáronlo así, y Espartero autorizó á los comandantes generales de las provincias para que hiciesen lo mismo por via de represalia á cuantos tuviesen hijos en las filas carlistas; y que se confiscasen igualmente los bienes de aquellos que residiendo en el estranjero tenian hijos al servicio de D. Cárlos.

En todas los puntos de España se estableció una junta de represalias; pero en ninguna parte se observó con tanto rigorismo como en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, en donde continuaron hasta que conmovido el corazon del general D. Santos San Miguel permitió que dos oficiales carlistas prisioneros marchasen bajo su palabra de honor al cuartel de D. Cárlos, para rogar á este que pasase órden á Cabrera de que moderase su ferocidad é hiciese la guerra sin cometer tantos estragos. Cumplieron los oficiales su mision, y cual caballeros que eran regresaron con un pliego de D. Cárlos en que se mandaba á Cabrera regularizar la guerra y cangear cuantos prisioneros tuviese. Ninguno de los dos oficiales se atrevió á presentar dicha órden á Cabrera; tanto era el miedo que á todos infundia. No obstante se le comunicó sin duda por otro conducto; pues no tardaron los prisioneros en verse tratados compasivamente entregándoles racion entera, cama y todos los demas alivios compatibles con su situacion. Inmediatamente por disposicion de Van-Halen y determinacion de la junta de represalias se usó con los prisioneros carlistas de todas las consideraciones posibles, y la humanidad al recibir esta nueva pudo espansiar algun tanto su corazon.

Al recordar todas esas lamentables escenas tenemos muy

presente la tragedia Iginia D'Asti escrita por el célebre Silvio Pellico; y no podemos repeler los deseos de traducir por final de este capítulo las palabras que la sorpresa pone en boca de Iginia en la escena segunda del acto segundo. Hablando la predicha con Julio, guerrero en el partido de los güelfos, le dice así: « ¿Qué conjunto de heroismo y de barbarie os agita, furibundos espíritus guerreros? No os aborrecéis y os degolláis mutuamente: para vosotros es un juego feroz acometerse y perdonarse, á fin de daros luego la muerte, y matar siempre para tener muertes que vengar..... »





CAPÍTULO 35.°

SUCESOS inesperados, maravillosos, ocultos á la mas fina perspicacia de sabios diplomáticos han ocurrido en Europa; mas ningun acontecimiento ha habido, ni quizás habrá en muchos siglos, tan admirable como el que sorpendió á todo el globo en el año 1839. Nadie estrañará pues que llamen principalmente nuestra atencion las causas que produjeron un efecto no menos grande que sorprendente. Así que harémos gracia al lector de varias acciones acaecidas en la guerra civil de España al principio de la época mencionada; pues si bien en ellas se coronaron de

gloria y honor el brigadier Castañeda, el mariscal de campo D. Joaquin Ayerve, el marqués de las Amarillas, el comandante general de las provincias de Ciudad Real y Toledo, el comandante general de la sierra de Burgos, los generales Carbó y Meer, con otros muchos campeones del ejército de la reina; ninguno de tan sangrientos combates era capaz sin embargo de decidir la suerte de la nacion: no eran bastantes aquellas reñidísimas luchas para procurar la paz, dando por único resultado positivo la sensible pérdida de valientes españoles, el consumo de caudales españoles, la destruccion de bienes, edificios y fortalezas españolas; todo lo cual solo acrecentaba el luto que por espacio de seis años cubria ya la Península, en donde solo se veia llanto, miserias, ruinas y desconsuelo.

No nos detendrémos tampoco en hablar de las sesiones de las córtes; pues en el primer tercio del año 1839 solo mostraron un borrascoso debate en numerosas interpelaciones que reprobaban la marcha administrativa y gubernativa, sin presentar empero ningun remedio eficaz para curar radicalmente los males que aflijian á la nacion. Bueno es advertir á uno cuando se sabe ó se cree que obra mal; pero á nuestro ver no basta eso, es preciso á mas decirle, enseñarle cuanto debe hacer para apartarse del mal y seguir el bien: si con talento y sana intencion se obrara de tal modo, sin duda los decretos de la corona hubieran cortado abusos, dado proteccion al comercio y á la industria, procurado aumento á la marina, y en una palabra, todo se habria dirijido al afianzamiento de la paz interior; al paso que todas las providencias del gobierno solo servian para acudir á las necesidades perentorias, para satisfacer las exigencias del momento, para acallar las quejas del dia. Pero sin querer nos distraemos del asunto de que hemos prometido hablar en este capítulo, y es preciso dejar á un lado los hechos que

solo se dirijian á prolongar la guerra para ocuparnos de los que aceleraron su conclusion.

Hemos indicado en el capítulo 31.º que los carlistas estaban divididos en dos bandos, que si bien al principio podian distinguirse con los nombres de furibundos y moderados, luego fueron conocidos por la denominacion de *apostólicos* ó *castellanos* y *transaccionistas*. Pertenecian á los primeros los que con su Rey juzgaban que la soberanía de este se hallaba cimentada en el cielo; y que con mano fuerte debia castigarse á cuantos se opusiesen á su voluntad, sin merecer recompensa ni gratitud los servicios prestados; pues con ellos se cumplia con un deber impuesto por el mismo Dios! Los banderizos de ese partido fanático y cruel tenian tanto ascendiente sobre el ánimo de D. Cárlos, que atribuyendo el mal éxito de las espediciones á las faltas de sus gefes, y sobre todo á la clemencia usada en favor de los pueblos liberales, lograron que pocos gefes de las espediciones pudiesen eximirse de la persecucion: así que D. Basilio García fué sumariado, y fueron encerrados en estrechos calabozos Gomez, su gefe de estado mayor, el gefe de brigada Fulgosio y otros contra quienes recayó la acusacion de no haber seguido el sistema de terror contra los masones. Los provincianos aborrecian de muerte á esos palaciegos que ridiculizaban con el nombre de *ojalateros*, porque sin prestar ningun servicio activo en el ejército comian y bebian holgadamente á espensas del pueblo, y mirando á sangre fria como se batian los que peleaban por la causa del infante, contentábanse con esclamar: *¡ojalá que ganemos esa victoria! ¡ojalá que sea así! ojalá....!*

Eran por consiguiente opuestos á todo lo dicho cuantos reprobaban el sistema de espediciones, y que viendo con alguna claridad la situacion de la causa de D. Cárlos, conocieron habia llegado el tiempo de avenirse con las circuns-

tancias y los adelantos del siglo, á fin de sacar todo el partido posible en favor de las propias opiniones, con poco interés por el trono de un hombre que rechazaba de un modo nada noble á cuantos se le acercaban con buena intencion, para proponerle alguna medida saludable ó darle un buen consejo.

Una vez formada esta idea ya no se oía con entusiasmo el toque del tambor y no tardó el descontento en apoderarse del espíritu de los provincianos, que pronto concibieron un odio mortal contra los castellanos. Como los del partido apostólico conociesen lo que era imposible ocultar, procuraron oprimir á los del partido moderado ó transaccionista, de suerte que Zaratiegui y Elio habian sido condenados á muerte y se preparaba gran número de víctimas, á no haber facilitado D. Cárlos el medio de derribar á los del bando apostólico.

Desde 1837 en que se verificó la retirada de D. Cárlos de las inmediaciones de Madrid, se nombró gefe del ejército carlista á Guergué á fin de aplacar la lucha que armó entonces el rencor entre el partido moderado y el furibundo; pues Guergué no pertenecia en verdad ni á uno ni á otro. Mas en 1838 sobrevino la toma de Peñacerrada por Espartero, y quedó enteramente desacreditado el general Guergué. Entonces creyó D. Cárlos que le convenia conciliarse con el partido moderado y puso el mando de su ejército en manos del general Maroto.

En la obra que acaba de dar á luz este general esplica estensamente las maquinaciones de sus adversarios, á fin de desvirtuarle y hacerle perder el prestijio conseguido entre sus soldados; pudiendo citarse como un sumario de lo dicho el párrafo siguiente: « Los conatos de García para sublevar la tropa, á cuyo fin les arengaba repetidas veces, y los deseos que manifestaba de fusilarme, se hicieron tan pú-

blicos que, no solo me los denunciaron los gefes y oficiales de los cuerpos, sino hasta varios vecinos del territorio donde tenia lugar tan escandalosa insubordinacion contra el que estaba revestido del mando superior del ejército carlista. Motivó esto nuevas y justas quejas á D. Cárlos para que tomase providencias, antes que la autoridad que él mismo me habia conferido los tomase por sí, con mengua de la dignidad del príncipe; rogándole por último me separase del mando, á cuya providencia le estaria sumamente reconocido, porque me evitaría graves compromisos. »

Si la indicacion de Maroto tenia el carácter de verdadera, lo prueba el siguiente diálogo habido en Vergara con quien respetaba como rey.

«*Maroto.* Señor: yo creo que V. M. no querrá fusilarme.

D. Cárlos. Hombre, no! y ¿por qué dices esto?

Maroto. Señor, porque V. M. me pone en el caso de tener que mandar fusilar una ó dos docenas de personas; y en la precision de venir luego ante su real presencia para que mande hacer lo mismo conmigo.

D. Cárlos. No, no, sosiégate y ten confianza en mí, como yo debo tenerla en tí. Todo son intrigas de la revolucion, que yo conozco mejor que tú: no hagas caso de chismes, que yo te aseguro sabré cortar las desavenencias, y vé confiado; pero asegurame que yo tambien debo estarlo de tí.»

Resuelto Maroto á cortar los brazos que le amenazaban no ocultó su proyecto, y hablando particularmente con el brigadier Carmona, uno de sus contrarios, le dijo que aconsejase á García y á sus demas compañeros que reflexionaran cuanto intentaban y que no le pusieran en la precision de castigarlos. Y no contento con haber dado de antemano

esas advertencias, el dia 16 de febrero de 1839 llamó al mencionado Carmona y le hizo marchar inmediatamente á Estella con la órden de decir á García y demas amigos suyos que ya se habia llenado la medida de su sufrimiento, y que al dia siguiente iria á Estella á fusilarlos á todos.

El dia 18 se presentó Maroto en Estella acompañado solamente de su escolta, pero seguido de todos sus batallones. Á las 8 de la noche le dieron el parte de que habian arrestado al general García que se marchaba disfrazado de cura. Este acontecimiento decidió á Maroto y pronto tuvo encerrados en una prision á los otros dos generales D. Pablo Sanz y D. Juan Antonio Guergué, al brigadier D. Teodoro Carmona, al intendente D. Javier Uriz, y al oficial de la secretaría de la Guerra D. Luis Ibañez.

Reunidos los gefes de los cuerpos en casa de Maroto se trató de si convenia ó no fusilar á los arrestados; y aunque la mayor parte se decidieron por la afirmativa, opusiéronse á ello los generales Silvestre y el conde de Negri. Sin embargo, Maroto creyó que solo podia salvar su propia vida mandando fusilar á los presos, y apoyada su resolucion en el dictámen del auditor de guerra D. José Manuel de Arízaga, él mismo escribió al gobernador de la plaza la órden de muerte. Notables son las siguientes palabras de Maroto: « *Grandes fueron los esfuerzos de los infelices reos para contrarestar la resolucion tomada contra ellos: hablaron enérjicamente á los soldados, y estos en lugar de conmoverse les amenazaron con las bayonetas, y lo juro por lo mas sagrado, aunque tuve la necesaria firmeza para llegar al fin de tan trájico espectáculo, sufrí en silencio los mas crueles tormentos por la resolucion á que habia sido provocado por los mismos castigados, y que hubiera revocado indudablemente á tener camino para retroceder sin menoscabo de mi honra y del peligro que amenazaba á mi vida.* »

Las consideraciones á que dan lugar estas líneas son tantas y tan tétricas, que ellas solas podrian llenar numerosas páginas, capaces no solamente de convertir al mas disipado en asceta, sino tambien en misántropo. El que así no lo vé tiene la fortuna de no sufrir, y siempre es ventaja ahorrarse un mal rato.

Se notificó á los presos la sentencia de muerte, despues de lo cual entraron los curas ya prevenidos para oirlos en confesion; tres compañías los condujeron al Castillo del Puig, y fueron pasados por las armas en una era que hay detrás de la capilla. El que mostró mas conformidad fué el general Sanz, quien tomándo el crucifijo, esclamó: «¡Señor, Vos quisisteis morir por mí, justo es que yo muera por Vos!»



El dia 20 Maroto envió á D. Cárlos una manifestacion en la que su segundo párrafo dice así: «Es el caso, Señor, que he mandado pasar por las armas á los generales Guergué, García, Sanz, al brigadier Carmona, al intendente Uriz, y que estoy resuelto, por comprobacion de un aten-

tado sedicioso, para hacer lo mismo con otros varios, que procuraré su captura, sin miramiento á fueros ni distinciones, penetrado de que con tal medida se asegura el triunfo de la causa que me comprometí á defender, no siendo solo de V. M. cuando se interesan millares de vivientes que serian víctimas si se perdiera; sirviéndome en el dia para el apoyo de mis resoluciones la voluntad general tanto del ejército como de los pueblos, cansados ya de sufrir la marcha tortuosa y venal de cuantos han dirijido el timon de esta nave venturosa, cuando ya divisa el puerto de su salvacion. »

Un golpe tan violento dejó á D. Cárlos como atontado, y todos los de su corte se hallaban aterrorizados sin acertar en lo que debia hacerse, hasta que el dia 21 se resolvió publicar la proclama puesta á continuacion, y que copiamos toda entera á fin de ver mejor el contraste que forma con el decreto de revocacion.

« *Voluntarios, fieles vascongados y navarros.*—El general don Rafael Maroto, abusando del modo mas pérfido é indigno de la confianza y la bondad con que le habia distinguido á pesar de su anterior conducta; acaba de convertir las armas que le habia encargado para batir á los enemigos del trono y del altar contra vosotros mismos. Fascinando y engañando á los pueblos con groseras calumnias, alarmando, escitando hasta con impresos sediciosos y llenos de falsedades á la insubordinacion y á la anarquía, ha fusilado sin preceder formacion de causa á generales cubiertos de gloria en esta lucha y á servidores beneméritos por sus servicios y fidelidad acendrada, sumiendo mi paternal corazon en amargura. Para lograrlo ha supuesto que obraba con mi real aprobacion, pues solo así podria encontrar entre vosotros quien le obedeciese. Ni la ha obtenido ni la ha solicitado, ni jamás la concederé para arbitrariedades ni crímenes; conocéis mis

principios; sabéis mis incesantes desvelos por vuestro bienestar y por acelerar el término de los males que os aflijen.

« Maroto ha hollado el respeto debido á mi soberanía y los mas sagrados deberes, para sacrificar alevemente á los que oponen un dique insuperable á la revolucion usurpadora, para esponeros á ser víctimas del enemigo y de sus tramas. Separado ya del mando del ejército, le declaro *traidor*, como á cualquiera que despues de esta declaracion, á que quiero se la dé la mayor publicidad, le auxilie ú obedezca. Los gefes ó autoridades de todas clases, cualquiera de vosotros está autorizado para tratarle como tal, si no se presenta inmediatamente á responder ante la ley. He dictado las medidas que las circunstancias exijen para frustrar este nuevo esfuerzo de la revolucion, que abatida, impotente, próxima á sucumbir, solo en él podia librar su esperanza. Para ejecutarlas cuento con mi heróico ejército y con la lealtad de mis amados pueblos; bien seguro de que ni uno de vosotros, al oir mi voz, al saber mi voluntad, se mostrará indigno de este suelo, de la justa y sagrada causa que defendemos, de las filas en que me glorio de marchar el primero para salvar el trono, con el auxilio de Dios, de todos sus enemigos, ó perecer, si preciso fuere, entre vosotros. — Real de Vergara 21 de febrero de 1839. —Cárlos. »

Inútil es referir lo que hizo Maroto despues de esta proclama, cuando nos esplica hasta que punto supo humillar é intimidar á su rey el siguiente documento, que publicado tres dias despues dice así: « Animado constantemente de los principios de justicia y rectitud que he consignado en el ejercicio de mi soberanía, no he podido dejar de ser altamente sorprendido, cuando con nuevos antecedentes y leales informes he visto y conocido que el teniente general don Rafael Maroto ha obrado con la plenitud de sus atribuciones y guiado por los sentimientos de amor y fidelidad

que tiene tan acreditados en favor de mi justa causa. Estoy ciertamente penetrado de que siniestras miras fundadas en equivocados conceptos, cuando no hayan nacido de una criminal malicia, si pudieron ofrecer á mi regia confianza hechos exagerados y traducidos con dañada intencion, no deben permitir corran por mas tiempo sin la reparacion debida á su honor mancillado; y aprobando las providencias que ha adoptado dicho general, quiero que continúe como antes á la cabeza de mi valiente ejército, esperando de su acendrada lealtad y patriotismo que, si bien ha podido resentirle una declaracion ofensiva, esta debe terminar sus efectos con la seguridad de haber recobrado aquel mi real gracia y la revindicacion de su reputacion injuriada.

« Asimismo quiero se recojan y quemen todos los ejemplares y el manuscrito del manifiesto publicado, y que en su lugar se imprima y circule esta mi espresa soberana voluntad, dándose por órden en la general del ejército y leyéndose por tres dias consecutivos al frente de los batallones. — Dado en el real de Villafranca á 24 de febrero de 1839. — Está rubricado de la real mano. — Á D. Luis García Puente. »

Para complacer á Maroto se nombró á Montenegro ministro de la Guerra; á Ramirez de la Piscina ministro de Gracia y Justicia; y á Marco del Pont ministro de Hacienda. En el mismo dia en que firmó D. Cárlos el manifiesto anterior quedó suprimida la junta consultiva de Guerra, y habiéndose acordado cuales eran las personas que debian pasar desterradas á Francia, se encargó á Urbiztondo la comision de acompañarlas hasta la frontera. En seguida se tomaron varias disposiciones respecto á los gefes del ejército carlista, por las cuales Urbiztondo quedó colocado á la cabeza de los castellanos; á Elio se le confirió el mando de Navarra; á Latorre el de Vizcaya; á Iturriaga el de Álava

á Alzáa y el de Guipúzcoa. Zaratiegui fué agregado al Estado mayor, y Villareal quedó nombrado ayudante de campo de D. Cárlos.

En cierta correspondencia relativa al fusilamiento de los susodichos generales en Estella, se aseguraba que Maroto habia servido de instrumento á la alta política del P. Cirilo; pero no se esplicaba el fundamento de esta aseveracion. Sin embargo, en la obra tantas veces citada, el dicho general dice en la página 130 que despues de la sesion habida con D. Cárlos, pasó á Loyola en donde tuvo otra sesion con el P. Gil en presencia del P. Cirilo, y que aquel convino « en volver otra vez á ver al príncipe y decirle que yo estaba resuelto á hacer por mi mano la justicia que tantas y tan repetidas veces habia en vano reclamado. « Á mas, despues de haber referido Maroto las resoluciones tomadas desde el 24 de febrero y haber asegurado que los negocios carlistas variaron de aspecto, dice en la página 157: « El Padre Cirilo que hasta entonces no habia logrado introducirse en el Consejo del príncipe, lo consiguió por mi intercesion, porque tambien habia contribuido á la elevacion de Montenegro, creyendo que le guardaria consecuencia. »

Mas esos datos solo sirven para hacer suposiciones; pero lo que puede asegurarse es que no ejecutó Maroto el dicho fusilamiento como un medio de llegar á la transaccion, sino que fué una medida tomada á consecuencia del odio entre los dos bandos; medida que tal vez hubieran tomado los adversarios de Maroto á no haberse este adelantado.

No obstante Maroto llegó á aburrirse por la conducta poco franca que con él observaba D. Cárlos, conocia que este ocultaba en su corazon profundo resentimiento, y no ignoraba la correspondencia que su rey tenia con el obispo de Leon, Echevarria y Labandero. Por consiguiente si antes se interesaba para evitar el derramamiento de sangre espa-

ñola, segun dice en la página 144, despues de lo referido debia procurar la paz con sumo empeño. Pero lo que seguramente decidió á Maroto á entablar negociaciones de paz con el ejército de la reina, fué la conducta del P. Cirilo, la cual corroborando las sospechas arriba indicadas, prueba nuestro aserto el párrafo siguiente escrito por Maroto en la página 161, en la cual despues de manifestar que el P. Cirilo « se habia introducido en el Consejo de D. Cárlos y puesto de acuerdo con los secretarios del despacho » continúa así: « Conocí desde luego por estas insinuaciones que las miras del P. Cirilo eran de contrariarme, como efectivamente lo hizo *vendiendo al príncipe las confianzas que anteriormente habíamos tenido;* y como en dichas oposiciones estaba de acuerdo con Ramirez de la Piscina, Marco del Pont y Montenegro, no tardó mucho tiempo en formarse otro partido semejante al que hacia poco habia suscitado tantos obstáculos y compromisos á la causa carlista. »

En lo que están conformes todos los escritores es en que si Maroto anhelaba la paz, no era con tan pocas ventajas para los adictos á D. Cárlos como despues firmó. Pero Espartero al ver que se le buscaba, fué exigente en las proposiciones: así que los dos generales no pudieron avenirse al principio quedando las negociaciones abandonadas por mucho tiempo; y esto es lo que á algunos ha inducido á escribir que Espartero se opuso al tratado de la reconciliacion verificada en Vergara. Se interesaban entonces los dos generales por el lustre de la causa que defendian, y cada uno de ellos se creia aun con fuerzas para sostener sus proposiciones si habia de firmarse un convenio de paz, y aplazaron la cuestion; mas Espartero fué victorioso y pudo imponer las condiciones á su gusto, lo mismo que hubiera hecho Maroto á haberle sido propicia la suerte de las armas, y sobre todo si sus adversarios le dejáran la cabeza mas tranquila.



CAPÍTULO 36.°

El general del ejército carlista y el general del ejército de la reina deseaban poner término á la guerra civíl; pero discordes en los términos en que debia verificarse el preciso convenio, se retiró cada uno de ellos á escojitar los medios de ponerse en el caso de dictar la ley que el otro debiese acatar. No hay duda que todas las ventajas estaban de parte de Espartero; pues este nada habia de temer de las tropas, aun cuando adivinasen sus intentos, porque merecia su confianza y la voluntad del conde de Luchana era entonces la del ejército. Nada habia de temer de un ministerio que estaba pendiente de aquel general tan po-

deroso al frente de las tropas; y si hubiese tenido enemigos particulares, le bastaba denunciarlos á sus soldados para hacerlos desaparecer. Finalmente, la reina Gobernadora mas de una vez habia mostrado cuan segura estaba de que el capitan general de los ejércitos nacionales obraria siempre guiado por el amor al trono de Isabel II, y en defensa de las instituciones del país. Pero Maroto ni siquiera tenia á su favor una de esas circunstancias: al revés, todo estaba contra él; pues peligraba su vida al haber entendido sus soldados que se trataba de transijir sin conservar los fueros; los ministros y el Consejo de su rey le contrariaban en un todo; el partido apostólico no cesaba de trabajar para perder al que habia hecho fusilar á cinco de sus amigos; y D. Cárlos no miraba con buenos ojos á un general que tan abiertamente se habia opuesto á su voluntad: tantas y tamañas causas le ponian en el mas duro conflicto.

El general Espartero estaba al frente de 30 batallones y Maroto tenia 24; pero estos se hallaban parapetados, cuando aquellos debian combatir á cuerpo descubierto. Como le pareciese al general de la reina que los carlistas trataban de estender la linea hasta Asturias para invadir luego la Galicia, pues contaban con el apoyo que tenian en los fuertes de Ramales y Guardamino, creyó necesario apoderarse de dichos fuertes; pero antes quiso destruir las principales fuerzas enemigas, á cuyo fin llamó su atencion con preparativos de ataque. Al mismo tiempo encargó al general Leon que hostilizase á los carlistas por la parte de Navarra, y comunicó las órdenes que debian favorecer su estrategia á los comandantes generales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Empezó el movimiento el dia 17 de abril de 1839; mas se pasaron siete dias entre aguardar á los ingenieros y reparar grandes cortaduras. Maroto rehuia entrar en combate, hasta que el dia 27 despues de haber dispuesto Espartero

las fuerzas al mando de los generales O-Donell, Castañeda y Rivero, estando él mismo al frente de la coluna de cazadores de la tercera division dió la señal de ataque. Trepan los soldados de la reina por fragosos montes cercados de despeñaderos, y por entre una lluvia de balas con que los inundan los siete batallones mandados por Latorre y Castor, desalojan con intrepidez de sus posiciones á los soldados de D. Cárlos. Una cueva enorme, defendida por una pieza de artillería que enfilaba por la cortadura del camino, tal vez hubiera detenido el ímpetu de las tropas de Espartero, si este no hubiese tomado providencias acertadas, ya abocando á la cueva fuerzas de la tercera division mandadas por el general Alcalá, ya poniendo á su frente ocho piezas de artillería, que despues de siete horas hicieron rendir á discrecion á los defensores de la cueva mencionada.

Conseguida la victoria de Nestosa pensó Espartero en apoderarse de los fuertes de Ramales y Guardamino; cuya operacion empezó al amanecer del dia 8 de mayo. Cuantos obstáculos tuvieron que vencer las tropas de la reina, cuanto sufrieron y el modo como se apoderaron de los dichos fuertes, está bien descrito en la órden general de Espartero, que copiada al pié de la letra dice así: « Soldados! cuando en mi órden general de 27 de abril os manifesté que á la victoria que obtuvisteis en aquel señalado dia se seguirian otras no menos brillantes, estaba seguro de que mi prediccion se veria realizada. Contaba con vosotros, y no era posible equivocarme; porque son muchas las pruebas que me habéis dado de constancia y sufrimiento. De otro modo ¿como pudiérais envaneceros justamente de haber llegado al término feliz de la primera operacion de esta campaña? Vuestro general en gefe se envanece tambien de mandar soldados como vosotros. Testigo de lo que habéis padecido en esos ingratos campamentos cubiertos de nieblas ó abruma-

dos de fuertes temporales de agua, he notado vuestra alegría y aquella fortaleza de espíritu que solo pueden abrigar las almas grandes: la empresa acometida y coronada con el triunfo ha sido digna de vosotros. Un terreno quebrado y el mas difícil de cuantos ha pisado vuestra planta no pareció bastante al artero enemigo para conteneros. Á la gigante naturaleza añadió los obstáculos del arte, cortando los caminos en todas direcciones y por infinitos puntos, desprendiendo sobre ellos moles inmensas de piedra, volando los puentes, construyendo reductos en fuertes parapetos en las elevadas cimas, fortificando hasta las cuevas de los peñascos, y reduciendo á ceniza los pueblos de Ramales y Guardamino, sin duda creyendo obligaros á desistir, como el emperador Alejandro de Rusia, al penetrar en su territorio las huestes de Napoleon; pero todos han sido vanos esfuerzos. Todo lo habéis vencido.

« Los fuertes de Ramales fueron nuestros bajo los fuegos dominantes del castillo de Guardamino: los batallones rebeldes que osaron descender á disputar la gloria del triunfo, sufrieron á la vez el baldon de la derrota. La operacion mas importante y de mayor riesgo fué preparada para el 11 de este mes, despues de dos dias de cañoneo contra el fuerte, retando al enemigo á batalla general, que siempre deséé como objeto preferente; mas él, encastillado en esas formidables posiciones, allí queria os condujese vuestro demostrado arrojo. Allí os conduje; alli vencimos. Allí completamos su ignominia. La nacion, el mundo todo se convencerá del mérito de la notable victoria al saber que de sus resultas Maroto, gefe de las fuerzas enemigas, me ofreció de oficio la entrega del fuerte con la sola condicion de cangear al momento sus defensores. Vosotros habéis sido testigos de la llegada á nuestro campo de dos gefes rebeldes que pasaron á intimar la entrega y autorizar la ocupacion. ¡Que-

réis mas gloria! La bandera de la patria y de Isabel II se ostenta ya flameando en Guardamino, ofreciendo proteccion á los valles de la provincia de Santander, que antes sufrian los terribles efectos de las frecuentes incursiones.

« ¡ Valientes y virtuosos camaradas! aqui tenéis en compendio lo mucho que habéis hecho, mientras que en la estrema derecha de nuestra línea han recojido tambien laureles de importancia vuestros dignos compañeros. Yo siento un placer y la mayor satisfaccion en tributaros las gracias, sin perjuicio de las recompensas acordadas sobre el campo de batalla en favor de los que han tenido la ocasion y suerte de distinguirse, quedando en elevar con el parte detallado las propuestas de premios que están reservadas á S. M.

« Soldados! pronto acometerémos nuevas empresas que aumenten vuestra gloria é inmortalicen vuestro nombre. Afirmada la disciplina habéis logrado vencer lo que parecia imposible, y al mismo tiempo habéis inspirado la confianza á todos los pueblos que se han apresurado á conducir víveres á vuestro campo. Solo os encomiendo la constancia para sobrellevar las terribles fatigas de esta guerra singular. Con ella y las virtudes que os distinguen, todo lo vencerémos; la reina y la patria premiarán tan heróicos sacrificios; los pueblos os recibirán con entusiasmo, y por siempre conservaréis el amor de vuestro general — ESPARTERO.

Por las operaciones sobre Ramales y Guardamino fué agraciado el conde de Luchana con el título de duque de la Victoria; y parece que bien le convino entonces tal condecoracion, pues esa mas que otra alguna fué la verdadera victoria por ser el preludio de aquel deseado final á que se dirijián todos los conatos de Espartero. Si bien estaba interesado hasta no mas en la pacificacion del país, deseoso de terminar la contienda civil, no pensaba sin embargo ceder

á las proposiciones de Maroto; al contrario queria que este se viese forzado á capitular con él, y para conseguirlo procuraba los medios de empeorar la posicion de los carlistas. Maroto por su parte tampoco pensaba en someterse, pues se creia con bastantes fuerzas para sostener la lucha; y he aquí el motivo porque nada se concluia como lo dice el mismo Maroto en las siguientes líneas de la página 193: « Dias antes habia enviado Espartero un oficial de su E. M. á Villareal de Álava, donde me hallaba (y á pretesto de parlamento sobre el cange de prisioneros), me renovó sus proposiciones de un arreglo general, que siempre presentaba la misma dificultad por no querer escuchar las mias. » Y nos parece suficiente este testimonio para que puedan rectificar sus ideas, los que por ignorancia ó malicia han hablado contra Espartero suponiéndole enemigo de la reconciliacion entre los dos partidos.

Hemos visto en la página 334 la órden que el conde de Luchana habia comunicado al valiente general Leon, quien dirijió sus miras á hostilizar los carlistas de Belascoain. Esta poblacion se halla á tres leguas de Pamplona y está situada á la izquierda del rio Arga, sobre el cual hay un puente de piedra. Allí en ventajosas posiciones estaban parapetados los carlistas, decididos con su general Elio á defender aquellos atrincheramientos hasta exhalar el último suspiro; mas las columnas del general Leon vadearon agua al pecho el rio Arga, y nada pudo contener el ardor de aquellos soldados desde que oyeron la señal de ataque. Embisten á la bayoneta como si no tuviesen una vida que perder, desprecian impávidos el horrendo fuego de fusilería, y por entre el estrago de la artillería y pisando cadáveres se apoderan de los multiplicados parapetos, reducen á cenizas los reductos de Belascoain, la cabeza del puente, su casa aspillerada, la fortificacion de la de Baños, el reducto de Ciriza, el de la

barca y la misma barca que le daba nombre. Por tan singular victoria S. M. concedió al impertérrito general don Diego Leon el título de conde de Belascoain, para sí, sus hijos y descendientes, con exencion de todo pago por esta merced honorífica (1).

Empeñados todos los comandantes de colunas en contribuir al buen éxito del plan de Espartero, no dejaron escapar las ocasiones en que pudieron mostrar su anhelo en destruir á los enemigos del trono de Isabel II y de la Constitucion de 1837, mereciendo singular mencion la empresa de D. Martin Zurbano dirijida á destruir la fortificacion de Gamarra mayor.

Con este objeto á la madrugada del 13 de mayo hizo pasar á la infantería el rio Zodorra por medio de escalas atravesadas en el puente cortado de Goveo, al propio tiempo que lo vadeó la caballería por Abedines. Zurbano provocó por largo tiempo al enemigo; mas este siempre se mantuvo inmóvil. Dadas entonces las órdenes oportunas hizo la division un movimiento retrógrado, y con repentino denuedo quisieron los carlistas arremeter contra la caballería de Zurbano y las guerrillas que le defendian. En hora menguada se dejaron llevar de su arrojo los soldados de D. Cárlos; pues colocado Zurbano al frente de la caballería, el grito de *viva Isabel* hizo despreciar el horroroso fuego que hacia el enemigo desde los parapetos y ventajosas posiciones, cargó con sus soldados á derecha é izquierda, logrando hacerse dueño del campo despues de haber dado muerte á 109 carlistas y hecho 105 prisioneros á mas de un gran número de heridos. Á los defensores de Gamarra mayor se les concedió cuartel; despues de lo cual dirijióse Zurbano á Gamarra menor en busca de otra victoria; pero los carlistas abandonaron sus parapetos y corrieron á replegarse en las alturas de Durana. Quedaron pues demolidos los baluartes

de las dos mencionadas poblaciones, desbandados los carlistas que las defendian, alejadas las catorce compañías puestas en observacion de Vitoria, y por consiguiente libre de tamaños obstáculos la carretera que conduce á Durango y á Bilbao. Es de advertir que las tropas al mando de Zurbano habian salido aquel mismo dia de Vitoria, y que nadie tomó el menor alimento durante tan memorable jornada hasta entrada la noche, en que regresaron á Vitoria con la sola pérdida de nueve muertos y seis heridos; pues la oportunidad del mando en los movimientos dió resultados de consideracion en favor de las tropas de la reina, al paso que este hecho de armas fué de tanto baldon para los carlistas, como de merecido encomio para Zurbano (2).

Los carlistas no podian ya detener la marcha victoriosa del ejército de Isabel II: así que al dirijirse Espartero hácia Amurrio, en donde se hallaba Maroto, este se retiró á Llodio. El dia 12 de junio se principió la fortificacion para dominar el crucero de las carreteras que conducen de Orduña á Bilbao, y de Vitoria á Orciniega: de esta importante villa se apoderó el general Castañeda el dia 12 habiéndola abandonado los carlistas como tambien abandonaron á Balmaseda y el fuerte de San Vicente en Guriezo. Encargóse entonces al brigadier Aleson el fortificar la línea de Ramales, y á los pocos dias de haberse empezado los trabajos ya no podian los carlistas recorrer impunemente la provincia de Santander.

En el mes de agosto Espartero hizo movimiento desde Amurrio por Altuve, y al llegar á Vitoria los carlistas abandonaron el punto fuerte de Arroyabe. El dia 14 despues de haber salvado una cortadura hecha en el puente de Arlaban se presentó al frente de Villareal, cuyas líneas de parapetos estaban ocupadas por cinco batallones carlistas, mientras que las columnas de estos con sus escuadrones

se mantenian en puntos á propósito para su defensa. Colocó Espartero las tropas, ordenó las baterías, señaló a cada una de las columnas sus movimientos respectivos, y dada la señal de ataque fueron arrollados los carlistas, que no tardaron en abandonar las líneas de parapetos, y la victoria coronó la decision de los soldados mandados por Espartero. Quedó en su poder el pueblo de Villareal y en él pernoctaron siete batallones de la Guardia Real.

Las mismas tropas se apoderaron del fuerte de Urquiola el dia 21; y el 22 se pusieron en marcha hácia Durango, en donde estaba Maroto con fuerzas de consideracion; mas estos rehuyeron el combate tomando la direccion de Elorrio.

Como supiese el duque de la Victoria la ocupacion del fuerte de Sodupe por el general Castañeda, y el triunfo alcanzado por este en union con el mariscal de campo D. Miguel Arechavala al apoderarse de la línea fortificada de Areta, continuó sus operaciones desde Durango dirijiéndose hácia Vergara y Mondragon.

Todas esas pérdidas hicieron concebir sospechas contra el general puesto al frente del ejército de D. Cárlos, y la voz de traicion pronunciada en voz baja por los cortesanos, no tardó en propagarse á los cuarteles de los soldados, aumentándose mucho mas el descrédito del general Maroto por el abandono que se vió precisado á hacer de algunos puestos que le era imposible defender á causa de la desmembracion de las fuerzas. De cada dia era mas crítica la posicion del dicho general, porque si bien las tropas aspiraban al término de sus fatigas desde que cundieron en el ejército carlista las voces de paz, sin embargo la conducta de Espartero hizo concebir sospechas contra lo ofrecido. En Navarra y en parte de Álava los soldados al mando del duque de la Victoria lo llevaban todo á sangre y fuego que-

mando los pueblos y las mieses, lo cual exasperó tanto á los navarros que levantaron de nuevo el grito de guerra. Las miras de Espartero eran evidentes, y no las desconoció Maroto al ver que no se atendia á sus repetidas instancias para que se suspendiesen las hostilidades á fin de tratar del arreglo proyectado. Por otra parte los apostólicos no dejaban de acriminar á Maroto, y este se veia sumamente apurado considerando que ya no podia conciliarse con D. Cárlos, que era de todo punto imposible hacerle autorizar una transaccion, y que aumentábanse las dificultades de garantizar los ofrecimientos de paz, al paso que convenia disipar toda sospecha de recelo ó desconfianza.

Entre tanto el general Espartero avanzaba con sus fuerzas, y Maroto estaba luchando entre su salvacion personal y el compromiso en que veia á cuantos habian seguido sus opiniones.



(1) En la noche del 7 de octubre de 1841 los generales D. Diego Leon y D. Manuel de la Concha quisieron apoderarse de la reina y su hermana y llevárselas fuera de Madrid. Mas frustrado este proyecto el general Concha pudo escaparse; y el general conde de Belascoain fué preso por una partida de húsares cerca de Colmenar Viejo y llevado á Madrid, en donde el Consejo permanente le sentenció á muerte. En vano se interesaron con el Duque de la Victoria, entonces Regente del reino, varias personas de gran prestigio, en vano la misma reina pidió por la vida de aquel guerrero; en vano se recordó á Espartero cuanto habia obrado en favor de la patria el forzudo brazo de tan notable campeon; todo fué desoido y el héroe de Belascoain fué pasado por las armas.

Al recuerdo de este lamentable suceso, bien podemos repetir las palabras que dijo el Cid al difunto rey D. Sancho II.

«¿De qué te aprovechó tu valentía,
Si agora con amarga y cruda muerte,
Vencido quedas en la tierra dura,
Con tan estraña y grave desventura?»

Romance 37.

(2) «Todas las cosas son criadas á manera de contienda ó batalla,» dijo el sabio Eráclito; sentencia igual á esta de Petrarca: «Sin lid y ofension, ninguna cosa engendró la naturaleza madre de todo.» Entrambas máximas fueron comentadas por el célebre Fernando Rojas, quien entre las muchas reflexiones y los varios ejemplos que presenta, dice así: «¿Quién esplanará pues las guerras de los hombres, sus ene-«mistades, sus envidias, sus aceleramientos y movimientos, y descon-«tamientos?» Verdades son estas de que se halla atestada la presente historia y de las que podriamos sacar místicos discursos, principalmente cuando recordamos el derecho que se ejerce sobre la vida de un hombre por delitos políticos. Dejemos empero estas reflexiones y hablemos de la causa que nos las ha suscitado.

En la ciudad de Logroño á 21 de enero de 1845 fué pasado por las ar-

mas el general Zurbano, de quien la historia refiere lo siguiente: «Fué el único famoso guerrillero que podia disputar con el Empecinado; pues dió grandes pruebas de ello en la guerra de los siete años. Pocas fuerzas eran las que comunmente tenia á su mando; pero con ellas causó grandes pérdidas á los carlistas, y el número de prisioneros que hizo pasa de mil, contándose entre ellos los dos generales Iturralde y Verástegui.» Su biografía presenta memorables rasgos de intrepidez, de valor y de virtud militar en los hechos de un general á quien aborrecieron algunos españoles por su mucha severidad en el cumplimiento de las órdenes superiores, y á quien ahora compadecen

«Tendido en esta tierra fria y dura
Con tan estraña y grave desventura.»

D. José Velazquez y Sanchez compuso una novela titulada *Zurbano ó una mancha mas en la historia de los partidos*, cuya segunda edicion se ha publicado en Sevilla, en la calle de los Catalanes, núm.º 23.





CAPÍTULO 37.º

Mientras en el Norte de España se disputaba entre las fuerzas beligerantes quien habia de ser el general que redactase el convenio de paz, en el Centro del mismo reino Van-Halen y Cabrera firmaban un tratado para continuar la guerra.

Levantóse el grito contra aquel general de la reina; pero no fué precisamente por lo que firmó, sino por haber puesto su firma al pié de un documento en que Cabrera puso la suya con el título de *conde de Morella*; deduciendo de esto que Van-Halen reconocia en D. Cárlos la legítima po-

testad de conceder títulos. Unido lo dicho á las catástrofes que se esperimentaron durante su mando, y en particular por lo ocurrido en la humillante retirada del sitio de Segura, el gobierno le hizo relevar por el mariscal de campo don Leopoldo Odonell. Este pudo mostrar su valentía en la accion dada en 17 de julio para ausiliar á Lucena que se hallaba fuertemente estrechada por Cabrera. En formidables posiciones estaban 22 dias hacia 11 batallones carlistas con 500 caballos y dos piezas de artillería; mas el general Odonell habia ya meditado el ataque; y dada la señal se marchó de frente á pesar de la muchísima resistencia del enemigo, de su fuego de fusilería muy bien sostenido, junto con el de artillería que jugaba sin cesar. Con la pérdida de 200 hombres libertó Odonell á dos batallones de infantería, 40 caballos y 5 piezas de artillería, que con el general Aznar se hallaban encerrados en Lucena y ya casi sin víveres.

Habiendo abandonado los carlistas las posiciones y el sitio de Lucena, el general Odonell emprendió la toma de los fuertes de Tales con las divisiones del general Aspiroz, la provisional del brigadier Hoyos y la de caballería con su comandante general Schelly. El dia primero de agosto hizo Odonell el debido reconocimiento para saber en donde debian ser colocadas las baterías y señalar el campamento que habian de ocupar las tropas. Fueron repetidos y muy vivos los ataques de los carlistas para romper la línea; pero siempre se les rechazó por todas partes; y aunque con mucho derramamiento de sangre, principalmente en el último combate que duró 16 horas, las tropas de la reina en la noche del 14 se apoderaron de los fuertes y del castillo, cuya destruccion mandó inmediatamente el general Odonell.

Triunfos de no poca consideracion alcanzó tambien el ejército de Isabel II en Castilla y en Galicia: solo en Cataluña

lograron los carlistas ver realizado su plan, pues llamando la atencion del baron de Meer hácia el campo de Tarragona pudieron recorrer á sus anchas por el distrito de la montaña. En efecto, reunieron siete mil hombres y atacaron la industriosa poblacion de Manlleu, situada á unas dos leguas de la ciudad de Vich. Los sitiados se resistieron con el mayor heroismo; mas en la imposibilidad de defender el recinto esterior tan débil como demasiado estenso, se retiraron á un fuerte ó segundo recinto que tenian en lo interior de la poblacion. Los carlistas mandados por Espagne destruyeron todas las fábricas, quemaron todos los edificios, asesinaron á cuantos cayeron en sus manos, sin perdonar á los niños, que enarbolados en la punta de las bayonetas, los mostraban á sus desconsoladas y moribundas madres.

El general Carbó al recibir en Olot tan desgarradora noticia, movido de un sentimiento de humanidad determinó volar al socorro de los defensores del fuerte de Manlleu y libertar á las familias que en él se habian encerrado; pero su division solo constaba de unos 2000 hombres. Sin embargo, el resultado de sus esfuerzos hubiera sido harto ventajoso, si no fuera tan cobarde el escuadron del séptimo lijero y una mitad de cazadores de montaña. Abandonado el general Carbó de la caballería corrió inminentes riesgos entre las lanzas enemigas, y á duras penas pudo retirarse á Roda; siéndole muy sensible la pérdida de dos oficiales y 93 individuos de tropa, que al verse abandonados de la caballería no tuvieron otro recurso que hacerse fuertes en una casa inmediata, en donde fueron inhumanamente pasados á cuchillo. Carbó supo enardecer á sus tropas para que volviesen por el honor del ejército liberal, y consiguió su objeto precisando á los carlistas á abandonar el campo y librando á los infelices de Manlleu que se habian encerrado en la segunda línea de su poblacion.

El castigo que el baron de Meer impuso á la falta arriba dicha se leyó por el gefe de estado mayor al frente de banderas en la órden general del ejército, y cuyo último párrafo dice así: « En consecuencia, usando de las facultades de que estoy revestido en un caso como el presente, he resuelto que queden privados de sus empleos y destinados á servir de últimos soldados en otros escuadrones del mismo cuerpo los oficiales del séptimo lijero que estaban presentes en aquel el 1.º del actual, y que los pertenecientes al escuadron franco de cazadores de montaña sean suspensos de sus empleos y presos en un castillo, en atencion á que su cuerpo no consta de tan ventajosos elementos como el séptimo lijero. »

Otra catástrofe no menos lamentable que la referida acabó de manifestar cuan crítica era la situacion de Cataluña; pues la industriosa villa de Ripoll sufrió once dias de sitio sin que nadie fuese á auxiliarla. Hasta las mujeres tomaron parte en la nunca bien ponderada resistencia que hizo aquella villa digna de mejor suerte; ¿ pero de qué sirvió á los valientes y decididos hijos de Ripoll rechazar con brio los repetidos asaltos de los enemigos, si sus clamores, si los partes enviados al baron de Meer no pudieron alcanzar..... ni aun el mas mínimo socorro? ¡Capitan general de Cataluña! esclamaban aquellos infelices; once dias continuos te hemos llamado y no has acudido á nuestro auxilio! Ven al menos á libertarnos de la horrorosa muerte que nos preparan nuestros enemigos, los enemigos de nuestra reina, los enemigos del ejército que te han confiado Isabel y la nacion para defender el trono y salvar á los pueblos! Esclamaciones inútiles. El pillage, la violencia, el asesinato, el incendio presentaron escenas horrendas que la pluma se resiste á describir. El dia 28 de mayo de 1839..... ¡dia aciago! ¡dia de luto, terror y espanto! Era la hora en que desde el

meridiano doraba el sol los cerros y cañadas de la alta montaña de Cataluña, cuando repentinamente se ocultó no queriendo que sus rayos iluminasen á los que sedientos de sangre degollaban sin piedad jóvenes y viejos, mujeres y niños; saqueaban las casas, entregábanlas luego á las devoradodoras llamas, y los que pudieron escapar del hierro asesino

« Víctimas inocentes
bajo rotos escombros oprimidas
La muerte invocan; sus agudos ecos
Retumban en los huecos
De las confusas ruinas, y se hiela
La sangre al escucharlos: busca el hijo
Bajo los propios techos arruinados,
Bajo los techos que nacer le vieran
El paterno cadáver insepulto;
Y ante sus mismos ojos tierna madre
Vé hundirse para siempre
Las prendas de su amor en el profundo (*). »

Podia estar ya saciada la venganza de Espagne con tanto estrago, con tanta mortandad; pero ese hombre implacable (1) para quien la ferocidad era un juego, circuló una órden mandando á los ayuntamientos que enviasen un número determinado de hombres para derribar las paredes y los restos de edificios que hubiesen respetado las llamas; y á fin de que su barbarie pasase á la posteridad, hizo levantar en el terreno de la plaza una pirámide con esta inscripcion: AQUI FUÉ RIPOLL (2).

Á consecuencia de las desgracias relatadas y de algunas otras causas el baron de Meer fué reemplazado por el gene-

---

(*) Zaragoza, poema por Martinez de la Rosa.

ral D. Gerónimo Valdés; y en lugar del segundo cabo don Manuel Breton, el gobierno envió el general Seoane.

Fueron tambien separados del mando de sus respectivas provincias los generales Palarea y el conde de Cleonard; lo cual indujo á creer que el ministerio de Perez de Castro deseaba transijir en algun modo con los progresistas. Segun parece el presidente de aquel gabinete carecia de genio y de influencia: es verdad que contaba con Arrazola, hombre diestro y profundo; pero supo desbaratar sus planes la afortunada espada del duque de la Victoria, y en consecuencia se hizo dueño del ministerio el general Alaix, ministro de la guerra, quien se hallaba en completa armonía con Espartero, y bastaba esto para que su voluntad fuese superior á todos las voluntades.

Ya databa de algun tiempo la amistad de Alaix con el duque de la Victoria, pues cuando *P*io *P*ita *P*izarro estaba en el gabinete se valió de aquel general para ponerse en relacion directa con Espartero, á fin de introducir en el campo carlista á un hábil confidente llamado D. Eugenio de Aviraneta, quien se acercó al gobierno para proponerle el plan de terminar los males de España, segun él mismo manifestó en los papeles públicos con fecha 21 de julio del presente año 1846, diciendo así: « Ví el errado camino que llevaban los gobernantes en el sistema de guerra que adoptaron, y en 1838 propuse los medios de concluir con el enemigo. No con los paliativos usados hasta entonces por el gobierno, haciendo interminable aquella lucha, devorando insensiblemente la poblacion, y arruinando el suelo que sufria tan cruel azote, sino empleando mi sistema peculiar, teniendo siempre presente la máxima de que á grandes males, es preciso aplicar grandes remedios. »

En el mes de febrero de 1839 hallándose el señor de Aviraneta en la ciudad de Bayona envió á llamar á D. Lorenzo

de Alzate y á D. José Domingo de Orbezogo, á quienes espuso que necesitaba su cooperacion para realizar ciertos planes dirijidos á dividir y destruir el partido carlista. Decididos dichos sugetos á secundar los designios esplanados por Aviraneta, no perdieron tiempo en empeñar al logro de su plan no solamente á sus parientes, sino tambien á los amigos, y en particular á muchas jóvenes, las cuales por medio de su íntima amistad con oficiales y sargentos lograron introducir la discordia entre castellanos y vascongados.

Seriamos muy difusos si quisiésemos ir enumerando cada una de las operaciones de Aviraneta y sus agentes, los ardides de que se valieron, las personas á quienes hicieron tomar parte en sus planes, las diferentes cartas que enviaron y los impresos que esparcieron. Al cumplimiento de las instrucciones de Aviraneta se debió el pronunciamiento de las cinco compañías del batallon 5.º de Navarra, que dieron el grito contra Maroto, y á las cuales se incorporó el batallon 12.º aclamando capitan general de Navarra al cura Echevarría.

Al saber Maroto tal acontecimiento encargó el mando de las fuerzas destinadas contra Espartero al conde de Negri, y dirijióse contra los sublevados con seis batallones, dos escuadrones y dos piezas de artillería de montaña. En el pueblo de Villareal de Zumárraga se encontró con D. Cárlos, quien le preguntó: ¿á donde vas? Á la frontera, contestó Maroto, para castigar á los sublevados. Suspende la marcha, repuso D. Cárlos, y acompáñame, pues tengo que hablarte. De pronto volvió Maroto su caballo y cumplió la órden; mas viendo luego la solicitud de D. Cárlos en saber donde estaban los batallones, y observando que picaba al caballo, empezó á temer y dirijiéndose á D. Cárlos le dijo: « Volveré inmediatamente, pues es preciso que antes vaya á

dar órdenes á los batallones que permanecen formados para seguir la marcha; » y al decir esto metió espuelas al caballo dejando sorprendidos á D. Cárlos y á toda su comitiva.

Entretanto Aviraneta incitaba las tropas contra Maroto en la parte de Navarra, al paso que sus agentes procuraban desacreditar á D. Cárlos y á sostener en favor de Maroto las tropas de la línea de Andoain. Mas como el general Maroto estaba en negociaciones secretas con los gobiernos de Francia é Inglaterra, y se advirtiese que iba cundiendo entre los soldados el deseo de dejar las armas y abandonar la causa que seguian, se envió al campo de Andoain una persona condecorada para que procurase la unidad y obediencia en las filas de Maroto hasta que se concluyeran las negociaciones.

Hallándose D. Cárlos en Villareal quiso que se le presentase Maroto, el cual lo verificó despues de haberse afeitado el bigote, y sin la menor insignia militar. En esta entrevista Maroto insistió en marchar contra los sublevados; mas don Cárlos le aseguró que todo estaba terminado y que aquellos batallones estaban prontos á cumplir sus órdenes. Cómo Maroto no creyese una palabra de cuanto le manifestaba su rey, presentó á este la renuncia, pidiéndole permiso para retirarse al estranjero; mas D. Cárlos no solamente se negó á acceder á la proposicion de Maroto, sino que tambien le reconvino porque intentaba abandonarle, siendo para él la persona de mas confianza.

Sin duda creyó entonces Maroto que eran sinceras las palabras de su rey, cuando determinó seguir en el servicio del ejército y resolvió atacar á Espartero; mas este habia avanzado ya mucho, y quizás por esta razon se decidió Maroto á manifestar á D. Cárlos por escrito las proposiciones que habia recibido del general de la reina. Pasó D. Cárlos al pue-

blo de Elgueta en donde estaba Maroto, y quiso saber cuanto habia mediado con Espartero, con el Comodoro inglés y con el Consul francés. Contestóle su general que nada podia añadir á lo que le habia declarado por escrito; pero si juzgaba urjentísimo que tomase alguna acertada resolucion, puesto que ni el ejército ni los pueblos querian mas guerra.

La resolucion de D. Cárlos fué seguir el parecer de un portugués que estaba con él, y presentarse al ejército á fin de conocer el verdadero sentido en que se hallaban los soldados. Verificóse la proyectada revista en Elgueta; mas su resultado fué enteramente contrario á las esperanzas concebidas, porque si bien de pronto pudo arrancarse de las tropas un grito de *Viva el rey!* se oyeron luego algunas voces de *Viva el general Maroto!* salidas de las compañías de sargentos. Disgustado D. Cárlos esclamó: « En donde está vuestro rey no hay ningun general en gefe. » Y pasando en seguida á revistar los castellanos mandados por D. José Fulgosio y D. Manuel Lassala no tuvo motivo de quejarse; mas al llegar ante los Guipuzcoanos observó un silencio sepulcral: en vano les repitió, *hijos mios, ¿nada me decís? ¿no me habéis entendido?* porque á pesar de todos sus esfuerzos no consiguió ni una sola palabra. Entonces Maroto dijo á D. Cárlos que tal vez no entendian el castellano; en vista de lo cual mandó á Iturbe que se lo dijese en vascuence, y aunque así lo hizo continuó el mismo silencio. Sin aguardar mas D. Cárlos volvió las riendas al caballo y marchóse precipitadamente á Villafranca, á donde llegó á las once de la noche acompañado de su hijo, del infante D. Sebastian y de los generales Villareal, Eguía, Valdespina y el conde de Negri.

(1) Muchos cabecillas descontentos se reunieron en Avia con la junta carlista de Cataluña y mandaron al secretario Narciso Ferrer que escribiese á Espagne, que asuntos de la mayor importancia exigian su presencia, por lo que se le suplicaba que presidiese la sesion. Inmediatamente Espagne salió de Berga acompañado de algunos caballos, de unos cuantos mozos de la escuadra y de su ayudante de campo. Fué recibido en Avia por los miembros de la junta con las acostumbradas muestras de respeto, y apenas estuvo en la sala de las sesiones, cuando con diferentes motivos se procuró alejar á cuantos le habian acompañado desde Berga.

Espagne estaba en pié delante de la chimenea, apoyado contra el baston que lo tenia bastante inclinado hácia atras. Muchos minutos se pasaron sin que ninguno de los catorce que le rodeaban se atreviese á ponerle la mano encima, hasta que Bep del Oli dió un puntapié al baston en que se apoyaba Espagne, y dando á este un empujon al mismo tiempo le derribó al suelo. Entonces todos se arrojaron sobre su general, le arrebataron el sable y le ataron con cuerdas. Amarrado de esta manera le encerraron en un cuarto oscuro, de donde le sacaron á la noche siguiente. Colocáronle en un asno, y Ferrer y Bep del Oli con una escolta de veinte hombres le condujeron hácia los desiertos de la Sierra.

Despues de tres dias de una marcha forzada, en que solo dieron á Espagne poco alimento y aun de sustancias saladas, que le causaron una sed abrasadora sin permitirle beber un poco del agua que á sus piés veia correr pasando por el rio Segre, llegaron al *Puente de los Espias*. Allí Bep del Oli arrancó á Espagne de su asno, le hundió un puñal en la espalda, y mutilándole el rostro para que nadie le pudiese reconocer, le cojió por la cabeza mientras Ferrer le asia de los piés, y despues de un instante fué precipitado en el abismo. La ensangrentada corriente del Segre llevó el cadaver á las inmediaciones de Ager, en donde habia un destacamento de tropa de la reina. Dió aviso el centinela, y acudiendo el oficial no tardó en reconocer el cadáver del ex-capitan general de Cataluña, conde de España.

(2) En la guerra que estalló en España por el grito de libertad que dió el malogrado Riego, hallándose D. Francisco Espoz y Mina de capitan general en Cataluña puso sitio á Castellfullit. Al cabo de siete dias y cuando los defensores de aquel punto fortificado al favor de la noche se hubieron escapado, entró Mina en dicha poblacion, la cual si bien sufriera ya los estragos de la artilleria y los horrores del saqueo, fué sin embargo reducida á escombros, y el general Mina mandó poner en medio de aquellas ruinas esta inscripcion:

« Aqui existió Castellfullit,
pueblos, tomad ejemplo:
no abriguéis á los enemigos de la patria. »



CAPÍTULO 38.°

El célebre político de quien hemos copiado algunas máximas en los capítulos anteriores, aconseja que un príncipe debe saber imitar las naturalezas de zorra y de leon. Propicia se mostró la fortuna á D. Cárlos, como verémos luego, para sacar un ventajoso partido de ese consejo en los cinco dias que mediaron desde el 25 al 30 de agosto, si hubiese tenido presente que el leon no se defiende de los lazos ni la zorra de los lobos.

Fatigado ya el ánimo de Maroto por no interrumpidos cuidados, decidió tomar una resolucion y en efecto manifestó con toda franqueza que no queria continuar por mas

tiempo al servicio de D. Cárlos, y que se ocuparia desde aquel momento en poner término á la guerra. Como los soldados estaban ya prevenidos por los agentes de Aviraneta, celebraron con músicas, bailes y populares canciones tal noticia que rápidamente circuló entre los batallones. Maroto invitó al general Espartero para una suspension de armas, asegurándole que estaba resuelto á evitar el derramamiento de sangre española.

Se presentó el brigadier Zabala al general Maroto manifestándole un oficio firmado por el general Alaix, entonces ministro de la Guerra, y dirijido á Espartero, á quien se facultaba en nombre de S. M. la reina Gobernadora para la terminacion de la guerra é igualmente para el gasto de 25 millones, que se habian supuesto necesarios. En vista de eso quedó convenido que al amanecer del dia siguiente Maroto se veria con Espartero.

Verificóse la entrevista en la ermita de San Antolin de Abadiano la mañana del dia 25 de agosto entre Espartero y Maroto: el primero iba acompañado de su secretario Linaje y del coronel inglés Wylde; y el segundo llevaba en su compañia á Urbiztondo, gefe de los batallones castellanos. La cuestion de los fueros promovió un debate acalorado, porque Espartero decia que aquellos eran opuestos á la Constitucion, y Maroto estaba bien convencido de que los guipuzcoanos no darian oidos á ninguna transaccion sin tener aseguradas sus franquicias. Así que nada se pudo arreglar y los dos generales se separaron bastante disgustados y decididos á proseguir las operaciones de guerra.

Maroto dió las disposiciones oportunas para que sus fuerzas marchasen á ocupar los puntos señalados, y con fecha 27 de agosto escribió á D. Cárlos una carta muy sumisa. Mas D. Cárlos por contestacion envió al general Cabañas y al coronel Reina para que se encargasen del mando: reso-

lucion antipolítica, pues al leer la sumision de Maroto, despues de todos los antecedentes referidos, por fuerza le habia de ocurrir la duda de si aquella era verdadera ó finjida. Siendo verdadera no dejaba de ser un disparate quitar el mando al vasallo que se reconciliaba con su Soberano; si era finjida bien podia calcularse que no soltaria el baston por un medio tan lenitivo, ó que no se lo permitirian los demas comprometidos en su causa. En ninguno de los dos casos debia D. Cárlos separar á su general del mando *tan repentinamente*, y su proceder en aquella ocasion debia haber sido imitando las naturalezas de zorra y de leon.

Dirijióse el general Maroto hácia Azpeitia y Azcoitia con ánimo de hostilizar á Espartero; pero al comunicar sus órdenes al general Latorre, este le contestó que no podia obedecerle por el compromiso en que se hallaba, resuelto con su division á transijir con el general de la reina. Entonces consultó Maroto con los gefes que le acompañaban, y en aquellos momentos se presentó el brigadier Zabala renovando las proposiciones de Espartero. Se acordó pues que una comision pasase á tratar con el duque de la Victoria, y en efecto el dia 29 se reunió en Oñate, donde estaba Espartero, la comision compuesta de los generales Urbiztondo y Latorre, del brigadier Iturbe, y del coronel Toledo y Lafuente, auditor general, los cuales aceptaron con pocas objecciones el tratado del cual dice Maroto lo siguiente: «La Torre y Urbiztondo que marcharon al frente de la comision, me entregaron á su vuelta el convenio que con Espartero habian formalizado, y era el siguiente copiado del original que en mi poder existe, SIN ESTAR FIRMADO POR MÍ, como muchos de los demas documentos á que me refiero, si bien es cierto firmé despues otro igual que particularmente me pidió el general Espartero para remitirlo al gobierno».



ACTA
DEL
CONVENIO DE VERGARA.

Artículo 1.º El capitan general don Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta, de comprometerse formalmente á proponer á las córtes la concesion ó modificacion de los fueros.

Art. 2.º Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, gefes, oficiales y demas individuos dependientes del ejército del mando del teniente general don Rafael Maroto, quien presentará las relaciones, con espresion de las armas á que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo defendiendo la Constitucion de 1837, el trono de Isabel 2.ª y la regencia de su augusta Madre, ó bien de retirarse á sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 3.º Los que adopten el primer caso de continuar sir-

viendo, tendrán colocacion en los cuerpos del ejército, ya de efectivos, ya de supernumerarios, segun el órden que ocupen en la escala de las inspecciones á cuya arma correspondan.

Art. 4.º Los que prefieran retirarse á sus casas, siendo generales ó brigadieres, obtendrán su cuartel para donde le pidan, con el sueldo que por el reglamento les corresponda; los gefes y oficiales obtendrán licencia ilimitada ó su retiro, segun reglamento. Si alguna de estas clases quisiere licencia temporal, la solicitará por el conducto del inspector de su arma respectiva, y le será concedida, sin esceptuar esta licencia para el estranjero, y en este caso, hecha la solicitud por el conducto del capitan general don Baldomero Espartero, este les dará el pasaporte correspondiente al mismo tiempo que dé curso á las solicitudes, recomendando la aprobacion de S. M.

Art. 5.º Á los que pidan la licencia temporal para el estranjero, como no pueden percibir sus sueldos hasta el regreso, segun reales órdenes, el capitan general don Baldomero Espartero les facilitará las cuatro pagas en virtud de las facultades que le estan conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases, desde general hasta subteniente inclusive.

Art. 6.º Los artículos precedentes comprenden á todos los empleados del ejército, haciéndose estensivo á los empleados civiles que se presenten á los doce dias de ratificado este convenio.

Art. 7.º Si las divisiones navarra y alavesa se presentasen en la misma forma que las divisiones castellana, vizcaina y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se espresan en los artículos precedentes.

Art. 8.º Se pondrán á disposicion del capitan general don Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas,

depósito de armas, de vestuarios, y de víveres que esten bajo la dominacion y arbitrio del teniente general don Rafael Maroto.

Art. 9.° Los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y los de los cuerpos de la division castellana que se conformen en un todo con los artículos del precedente convenio, quedarán en libertad, disfrutando de las ventajas que en el mismo se espresan para los demas. Los que no se conviniesen, sufrirán la suerte de prisioneros.

Art. 10.° El capitan general don Baldómero Espartero hará presente al gobierno, para que este lo haga á las córtes, la consideracion que se merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra, pertenecientes á los cuerpos á quienes corresponde este convenio.

Firmado ya el convenio Maroto pasó á verse con Espartero que se hallaba en Vergara, para acordar el punto y la reunion de los batallones; pero entre tanto algunos agentes de los apostólicos se habian introducido en las filas transaccionistas para procurar una reaccion, y poco faltó si no consiguieron su intento; pues las cuatro compañias apostadas en Ormaiztegui se negaron á obedecer la órden de marchar á Anzuola, y los batallones guipuzcoanos habian resuelto tomar una actitud imponente ganando la altura de Descarga.

Urbiztondo corrió inmediatamente á verse con Maroto y con Espartero; y apenas habia salido de Vergara recibió la noticia de que toda la division castellana ya estaba en marcha para unirse á los guipuzcoanos. Dirijióse rápidamente hácia la columna que estaba ya ganando la cuesta, y sin reparar en nada penetró entre las filas de los batallones, se puso á la cabeza de la division y dió la voz de *alto*! la cual fué obedecida. Inmediatamente envió al coronel Toledo y al

capitan Gomez al alojamiento de Maroto para que refiriesen á este general lo ocurrido y le manifestasen la necesidad de su presencia; pero que Maroto se apartase de la sombra de Espartero era pensar en lo escusado. En crísis tan terrible Urbiztondo arengó á los batallones, manifestando cuan estraña le parecia su conducta en los momentos en que el general Espartero los estaba aguardando para recibirlos en sus brazos y terminar la guerra con un ósculo de reconciliacion. Al ver Urbiztondo el buen efecto que causáran sus reflexiones mandó contramarchar, y siendo obedecida tal órden dirijiéronse aquellas tropas hácia Vergara.

Eran las ocho de la mañana del dia 31 de agosto de 1839 cuando el general Urbiztondo desfilaba por delante de las tropas de la reina, puesto á la cabeza de seis batallones, tres escuadrones y dos piezas de artillería; « cuyas fuerzas, decia Espartero en su comunicacion al ministro de la Guerra, formaron en union con las del ejército que está á mis órdenes, y puesto á su frente las arengué con toda la efusion de mi corazon, manifestándolas que todos los españoles, la patria y la reina les mostrarian un eterno reconocimiento por el acto grande de unirse fraternalmente al ejército de mi mando para consolidar la paz tan deseada de todos.

« Repetidas aclamaciones de unas y otras tropas justificaron la pureza de los sentimientos; y dando yo un público abrazo al general Maroto como señal de reconciliacion que debia unir á los que hasta hoy habian estado en guerra abierta, dispuse formasen pabellones á fin de que unos y otros se entregasen libremente al placer y regocijo impreso en sus semblantes y precursor de los venturosos dias que han de seguirse, alejando para siempre el gérmen de la discordia que ha hecho correr á torrentes la sangre preciosa de los españoles por españoles, de hermanos por hermanos (1). »

Siguieron el ejemplo de los castellanos tres batallones y cuatro compañias con un escuadron de la division guipuzcoana; despues de la cual se presentaron tambien ocho batallones de la division vizcaina y cuatro obuses de á 12, que era el total de las fuerzas comprendidas en el tratado antes espresado.

Es ocioso decir cuanto exasperó este hecho á D. Cárlos y á sus prosélitos, cuya indignacion se manifestó en una proclama, á la que seguian estas palabras: « En vista de la infame conducta de D. Rafael Maroto, S. M. le ha declarado *traidor*, sujeto á todas las penas que las leyes señalan para el delito de traicion, y puesto fuera de la ley. »

Los cuatro batallones restantes de la division guipuzcoana se acojieron al convenio con su general don Ignacio Lardizabal. Distribuidas las divisiones en diferentes acantonamientos, todas depusieron las armas y fuéronse á descansar de las fatigas de la guerra. Los bravos chapelchurris en vez de cumplir la órden de pasar á Navarra para unirse con D. Cárlos, dirijiéronse hácia Azpeitia para acojerse al convenio. Iturriaga con varios gefes y oficiales y unos doscientos que no quisieron abandonarle, pidieron hospitalidad á los franceses.

D. Cárlos contaba sin embargo con todos los batallones navarros, seis alaveses, uno cántabro y otro castellano; pero su estrategia solo se estendió á ganar la frontera. Salió pues de Elizondo el dia 13 de setiembre para Urdax, á donde llegó á las tres de la tarde con su esposa y familia y unos 2500 hombres. Desde allá por medio del titulado baron de los Valles y el general Zabala se puso en relaciones con las autoridades francesas, de las cuales obtuvo la esplícita promesa de que darian á D. Cárlos, á su familia y á los demas que resolviesen entrar en Francia, la acojida que correspondiese á su clase respectiva con la debida consideracion á sus circunstancias.

Con tal confortativo don Cárlos hubiera entrado en Francia cómoda y tranquilamente, si Espartero presentándose al puerto de Maya no le hubiese precisado á marchar sin darle mas tiempo que montar á caballo y salvar la frontera á galope tendido, junto con su esposa é hijo y un séquito numeroso.

De los 2500 hombres que salieron de Elizondo con D. Cárlos, los que pudieron escapar de las bayonetas de los soldados de Espartero entraron en el territorio francés luego de haber rendido las armas en la frontera. En el castillo de Marrac entraron unos dos mil carlistas desarmados; y á San Juan de Luz llegaron procedentes de Vera 4800 carlistas que despues de desarmados fueron distribuidos en diferentes alojamientos. Los caballos entrados en Francia subieron al número de 950. Refugiáronse tambien al vecino reino de Francia el cura Merino, Elio, Sopelana, Salaza, Valdespina, el duque de Granada, Basilio Garcia y el cura Echevarría.

El dia 16 de setiembre salieron de Guetaria tres sillas de posta en las que iban. D. Cárlos y su familia, acompañados de un comisario de policía y un oficial de gendarmes con la órden de pasar á Bourges.

La pacificacion de las provincias del Norte era ya completa el dia 29 de setiembre, como lo atestigua la esposicion que con la citada fecha dirijió Espartero á la reina Gobernadora desde Logroño.

El abrazo de Vergara y el restablecimiento de la paz fueron solemnizados con entusiasmo en el seno del Congreso nacional, en la corte y en todas las provincias con afectuosas demostraciones, con regocijos públicos, con repetidos cantos de la mas sincera alegría.

(1) ¡Cuan pronto olvidó Espartero tan nobles y filantrópicos sentimientos! En 1842 estalló una revolucion en Barcelona por haberse circulado la voz de que Espartero, entonces Regente del reino, habia concedido la libre introduccion de los algodónes ingleses. Salió Espartero de Madrid el dia 21 de noviembre y á los ocho dias fijó su cuartel general en Sarriá, distante una legua de Barcelona. Inmediatamente la junta de revolucionarios entró en relaciones con el Regente; pero este habiendo quizás olvidado que la ciudad de Barcelona está en España, que sus habitantes son españoles y por consiguiente hijos de una misma patria, no quiso aguardar una composicion amistosa, y decretó la ruina de la antigua capital de Cataluña.

Á las once y media en punto de la mañana del dia 3 de diciembre de 1842 se dió principio al cumplimiento de la voluntad de Espartero, empezando el bombardeo desde el castillo de Monjui contra la dicha ciudad. Doce horas continuas duró el no interrumpido fuego, durante el cual viéronse siempre en el espacio ocho ó nueve bombas á mas de otros próyectiles, cuyo total fué de 1014 con esta distribucion:

Bombas de 14 pulgadas	380.
Idem de 12.	304.
Idem de 10.	96.
Granadas de 9.	60.
Idem de 7.	36.
Balas de 24.	62.
Idem de 12.	76.

Despues de haber arruinado mas de 400 casas, destruido edificios públicos y dado una muerte horrorosa á muchos inocentes regresó Espartero á Madrid, volviendo la vista para mirar el humo que salia del que fué hermosísimo salon de las casas Consistoriales, antes asombro y admiracion de cuantos penetraban en su recinto.

Si Espartero hizo parar el bombardeo fué por la actitud imponente que iba á tomar el Principado, cuyos somatenes le hubieran hecho temblar; así que el no dar cima á su proyecto ó tal vez á su palabra comprometida

« No es de piedad, es de cobarde aliento;
Que si un recelo su crueldad abona,
Le estorba otro mas fuerte pensamiento. »

Tasso, traduccion de Caamaño.



CAPÍTULO 39.°

El dia 31 de agosto de 1839 proporcionó al pueblo español momentos de felicidad no conocida desde muchos años. En los campos de Vergara se levantó el grito de *Paz!* que resonó por todos los pueblos de la monarquía española, y por do quiera se entonaban himnos al pacificador.

Con el deseo de dar á nuestros lectores un minucioso relato de cuanto ocurrió en aquel memorable dia de síncera y leal reconciliacion, nos hemos detenido en buscar escritos que esplicasen algunos pormenores de lo acaecido en los campos de Vergara. Así es que al ver anunciada la Vindicacion del general Maroto nos apresuramos á recorrerla, creyendo

que en ese escrito se haria mencion de sucesos especiales; mas su autor despues de haber dicho que llegaron á Vergara los batallones y escuadrones castellanos, solo añade lo siguiente: « Formaron dichos cuerpos entre dos divisiones de las tropas constitucionales, y arengándoles Espartero les dió á elejir entre permanecer al servicio de la reina ó volverse á sus casas; pero prefiriendo todos con repetidos vivas el primer partido, marcharon la misma tarde á Cuzcurreta, acompañados por una brigada de las mismas filas á que ya pertenecian. Los vizcainos, guipuzcoanos y demas tropas que despues de haber servido á D. Cárlos se adhirieron al convenio, llegaron poco despues de los castellanos á Vergara, y tambien respondieron con decidido entusiasmo á la arenga que les dirijió el duque de la Victoria: pusieron luego sus armas en pabellones, se mezclaron libre y alegremente las tropas, y quedó sellada la paz con el mayor contento y armonía, siendo despues dirijidos los vizcainos á Elorrio y los guipuzcoanos á Mondragon. »

Mas esto no pudo satisfacer nuestro deseo por ser poco mas ó menos lo mismo que dejamos referido en el capítulo anterior; por lo cual hemos echado mano de un artículo que publicaron los periódicos en el mes de setiembre de 1840 con el título de *Recuerdos del convenio de Vergara por un testigo presencial,* que creemos habla con toda imparcialidad, con un corazon español, y que da una noticia bastante circunstanciada con la narracion siguiente:

« Cuando llegamos á Vergara cerraba la noche. Era el 30 de agosto. Veíanse multitud de soldados por las calles; pero los habitantes se hallaban retirados en sus casas, sin poder comprender lo que pasaba. Al considerar que nos encontrábamos sin haber disparado un tiro, allí donde poco tiempo habia se desplegaban altivas las enseñas de D. Cárlos, fácil era suponer que se trataba cuando menos de al-

gun armisticio. Pero las pasiones habian crecido tan irritadas por espacio de seis años, y los combatientes eran tan fuertes y tenaces, que apenas creia la imaginacion lo que los ojos empezaban á columbrar. Sin embargo, la hora de la paz era llegada: segun las personas mejor informadas, en aquellos mismos instantes se estaba arreglando un tratado que aseguraba sus fueros á la tierra, y á los gefes y oficiales del ejército contrario sus grados y honores. Cuantos conocian el carácter y costumbres de los naturales y su ardiente amor á los fueros, nos respondian de que si eran ciertas aquellas condiciones, la guerra de todo punto se terminaria.

« Á las ocho y media se tocó órden general, previniendo que al amanecer se pondria en marcha el ejército. Ansiábanlo todos, seguros de que muy pronto sobrevendria algun acontecimiento solemne, grande y estraordinario.

« Apenas á la mañana siguiente alumbró el crepúsculo, la música de uno de los regimientos de cazadores de la Guardia Real recorrió las calles tocando diana. Jamás he oido armonía que me haya afectado mas dulce y profundamente. El desusado reposo que gozábamos entre aquellas terribles montañas, con el corazon henchido de esperanza, la luz apacible de la aurora, y hasta la suavidad de la temperatura, todo heria agradablemente la imaginacion. En un momento se abrieron las puertas y ventanas y se pusieron en movimiento las numerosas fuerzas que encerraba el pueblo. Llenóse instantáneamente la calle de gefes que daban órdenes, de soldados que formaban, de brigadas que cargaban efectos; y no habia pasado una hora cuando emprendimos la marcha. ¿Á donde ibamos? ¿Teníamos que combatir todavía? Nada se traslucia, pues únicamente se nos encargaba prestar atencion y guardar silencio. Las cinco y media de la mañana serian cuando llegamos á las casas de *San Anto-*

nio, sitio donde cruza la carretera de Francia con la de Madrid.

« Allí hizo alto el ejército cerrando en masa sobre el camino, apoyando la cabeza de la columna en la casa en que se cobra la *cadena*. En medio del silencio mas profundo sentimos á poco rato ruido lejano de tambores. Al momento conocieron los soldados que no eran fuerzas nuestras; y movidos de un mismo impulso, se miraron rápidamente los unos á los otros. Las cajas iban sonando mas cerca, pero nada se divisaba á causa de la curvatura del camino. Bien puede asegurarse que no hubo entonces granadero en el ejército del Norte, cuyo corazon latiera sosegadamente. Al acercarse las fuerzas contrarias, los nuestros batieron marcha, y echaron arma al hombro.

« Ninguno de nosotros es capaz de esplicar lo que sintió al ver á diez pasos á los batallones carlistas, marchando con notable firmeza y grave dignidad militar. Cerca de una hora estuvieron desfilando por delante de nosotros, sin que en tanto se oyese una voz ni se notase un movimiento: silencio solemne, digno de acto tan importante y grande. Todo era boinas lo que allí se veía. Gefes y soldados y cuantos dependian del ejército las llevaban igualmente sencillas, lo que daba á aquella fuerza un carácter singular de originalidad. Entre semejante traje y el chacó moderno, hay la misma distancia que entre dos civilizaciones distintas. El estar acostumbrados á mirar á los carlistas como guerrilleros, mas bien que como tropas regularizadas, hizo mayor el efecto que nos causó su organizacion completa. Tenian el aire de gente endurecida con la fatiga; los rostros curtidos por la intemperie; los cuerpos enjutos, magros; movimientos fáciles y sueltos. Desfiló una division entera que era castellana. Los batallones en general llevaban boina azul; las compañías de granaderos boina encarnada; los ingenieros blan-

ca con borla negra; y los artilleros azul con borla tambien negra. La boina roja y la lanza daban un aspecto terrible á los ginetes, que eran escuadrones guipuzcoanos.

« Siguiendo la direccion de Castilla, se situaron á la derecha en los repechos que dominan la campiña. En frente entre el puente contiguo al solar de Ozaeta, y el inmediato viniendo para Castilla, hay una corta llanura circundada de cerros en forma de anfiteatro. Elévase sobre ella el *Pico de San Miguel*, cuya cima corona una ermita que la mayor parte del año oscurecen las nieblas. En lo mas hondo del valle corre tranquilo el Deva, paralelo á la carretera, la cual uniéndose con él en los puentes cierra el campo á modo de palenque. Desfilamos detrás de las fuerzas carlistas y ocupamos este valle.

« Así pues nos hallábamos frente á frente como los dias de batalla. Á poco de haber tomado esta posicion se vió venir por el camino de la villa al duque de la Victoria y al general Maroto, acompañado cada uno de sus respectivos estados mayores. Así que llegaron, nuestra infantería formó en dos masas apoyándose sobre cada uno de los puentes. La escolta del general y la caballería se situaron junto á Ozaeta. Las brigadas y trasportes despejaron el campo ocupando la carretera. Esta maniobra dejaba entre las masas de nuestra infantería espacio bastante para que se colocaran numerosas fuerzas. El general Maroto hizo descender á sus batallones, y los formó en el centro de la batalla; situó su artillería á retaguardia en la orilla del rio; su caballería ocupó una altura sobre el tercer puente, cubriendo el ala izquierda: momento grandioso en el que parecia que la nacion española recobraba toda su pujanza y dignidad. Tirando el duque de la espada, habló del bienestar y engrandecimiento que á la nacion resultaria del noble y generoso acto á que se preparaba; y dirijiéndose á la inmensa fuerza

que tenia delante, gritó con voz esforzada: VIVA LA REINA! VIVA LA REINA! respondió aquel ejército de boinas, y su eco resonó en todos los montes de Vizcaya: este grito santo de lealtad unió aquellas fuerzas bajo un solo pendon. En seguida el general mandó una corta maniobra. Ninguno de nosotros sabrá encarecer la impresion que nos hizo el ver obedecer á su voz á millares de bayonetas destinadas hasta entonces recíprocamente á combatirse. Todos estábamos conmovidos. Dirijiéndose el general á los soldados les dijo que para que se viera que su union era íntima y sincera, se abrazasen como hermanos, y dándoles el ejemplo estrechó entre sus brazos á Maroto. Como los dos generales se hallaban á caballo, descollaban sobre las masas de infantes, y se les veia desde larga distancia formando el todo un cuadro de los que nos pintan los poetas que escriben de caballería. Desde entonces todo fué algazara en el campamento; dando aquellos valientes señalada muestra de cuan noble é hidalgo es el corazon español. Dejaron las armas en pabellones, y se mezclaron y confundieron como si nunca hubiesen estado divididos.

« Continuaron todo el dia entrando numerosas fuerzas. Vinieron todos los del señorio de Vizcaya sin faltar un hombre. Campaban en muchedumbre en el espacio que hay desde la iglesia de santa Marina hasta las primeras casas de la villa. Venian con aire un tanto arrogante y valenton, diciendo iban á proclamar bajo el árbol de Guernica á la reina que les confirmaba el fuero. Bien se conocia que su juramento era leal y sincero. Parte de los batallones guipuzcoanos no pudieron asistir, por haberse convenido quedarian guarneciendo la línea de San Sebastian. Los restantes entraron á las doce, y se situaron en el campo próximo á Ozaeta, de que hemos hablado. Altamente llamó nuestra atencion la robustez y agilidad de aquellos valientes. Su fiso-

nomía franca respiraba buena fé, y bien se conocia que hablaban con el corazon, cuando decian que ellos no querian guerra con tal de que se rijiesen por las leyes de sus antepasados. Al dirijirse el duque á los guipuzcoanos y vizcainos les dijo no temiesen por la conservacion de sus fueros, pues les ofrecia que la nacion se los conservaria. ¡Palabra mágica! pues al oirla centellearon las fisonomías de aquella muchedumbre, encendiéronse en amor patrio y se alzó hasta el cielo inmensa vocería. No pudieron concurrir otros muchos valientes de las otras provincias, de los que unidos pocos dias despues con sus hermanos debian defender con tal bravura el trono lejítimo. Al ver aquel ejército organizado por provincias y con las banderas de sus pueblos, recordaba la imaginacion aquellos tiempos heróicos en que España se alzó toda para arrojar al África al orgulloso musulman.

« Al ponerse el sol se dió la órden de marcha. Salieron mezclados los batallones de ambos ejércitos dirijiéndose á Mondragon, Oñate, Villareal y Anzuola, en donde pernoctaron. Oíase por las gargantas de los valles inmenso rumor; y era que caminaban confundidos, cantando los unos el himno de Riego, y los otros el *mutilac*. El Duque, con algunos batallones carlistas y corta fuerza de los suyos quedó en Vergara. — Así terminó aquel dia en que se cimentó la grandeza y prosperidad de España. »

Debemos tambien transcribir la proclama que Maroto dirijió al pueblo vascongado, en la que da una reseña de cuanto precedió al abrazo de Vergara, de la parte que como General tomó en el convenio, sin mentar empero una palabra de los fueros. Dice así: « VOLUNTARIOS Y PUEBLOS VASCONGADOS. — Nadie mas entusiasta que yo para sostener los derechos al trono de las Españas en favor del Sr. D. Cárlos María Isidro de Borbon cuando me pronuncié; pero ninguno mas convencido por la esperiencia de multitud de acon-

tecimientos, de que jamás podria este príncipe hacer la felicidad de mi patria, único estímulo para mi corazon; y por lo tanto, unido al sentimiento de los gefes militares de Vizcaya, Guipúzcoa, Castellanos y algunos otros, he convenido para poner término á una guerra desoladora, que se haga la paz, la paz tan deseada por todos segun pública y reservadamente se me ha hécho conocer de falta de recursos para sostener la guerra despues de tantos años, y la demostracion pública de odiosidad á la marcha de los ministros, que me han comprometido al último paso. Yo manifesté al rey mis pensamientos y proposiciones con la noble franqueza que me caracteriza, y cuando debí prometerme una acojida digna de un príncipe, desde luego se me marcó con la resolucion de sacrificarme. En tan crítica posicion, mi espíritu se enardeció, y los trabajos para conseguir el término de nuestras desgracias se multiplicaron; por último, he convenido con el general Espartero, autorizado en debida forma por todos los gefes referidos, que en estas provincias se concluya la guerra para siempre y que todos nos consideremos reciprocamente como hermanos y españoles, cuyas bases se publicarán, y si las fuerzas de las demas provincias quieren seguir nuestro ejemplo, evitando la ruina de sus padres, hermanos y parientes, serán considerados y admitidos; pero para ello es indispensable que desde luego se manifiesten abandonando á los que les aconsejen la continuacion de una guerra que ni conviene ni puede sostenerse.

«Los hombres ni son de bronce ni como los camaleones para que puedan subsistir con el viento. La miseria toca su estremo en todo el ejército despues de tantos meses sin socorro: los gefes y oficiales tratados como de peor condicion que el soldado, pues á este se le dà su vestuario y á aquel tan solo una corta racion, mirándolos de consiguiente mar-

char descalzos, sin camisa y en todos conceptos sufriendo las privaciones y fatigas de una guerra tan penosa. Si algunos fondos han entrado del estranjero, los habéis visto disipar entre los que los recibian ó manejaban. El país abrumado en fuerza de los escesivos gravámenes, ya nadie tiene con que atender á sus necesidades, y el militar que antes contaba con el auxilio de su casa, en el dia siente las angustias de sus padres que lloran la generosidad de un pronunciamiento que solo la muerte y la desolacion les promete. — Provincianos! sea eterna en vuestros corazones la sensacion de paz y union entre los españoles, y desterremos para siempre los enconos ó resentimientos personales; esto os aconseja vuestro compañero y general — *Rafael Maroto.* »

Por su parte Espartero no dejó de dirijirse á los pueblos vascongados y navarros desde su cuartel general de Vergara con fecha 1 de setiembre de 1839; pero en su alocucion no hay tampoco ningun párrafo que contenga una palabra siquiera relativa á los fueros, contentándose dicho general con presentar los males que habia acarreado al país la sangrienta lucha terminada por el desengaño de los mismos pueblos, y concluye del modo siguiente:

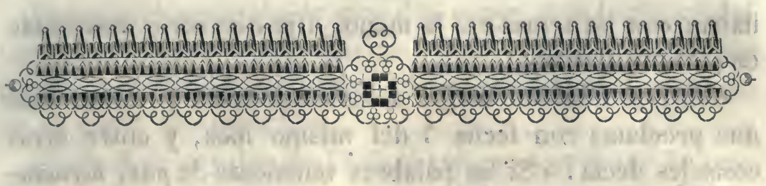
« El general D. Rafael Maroto y las divisiones vizcaina, guipuzcoana y castellana, que solo han recibido desaires y tristes desengaños del pretendido rey, han escuchado ya la voz de paz y se han unido al ejército de mi mando para terminar la guerra. Los campos de Vergara acaban de ser el teatro de la fraternal union. Aqui se han reconciliado los españoles y mutuamente han cedido de sus diferencias, sacrificándolas por el bien general de nuestra desventurada patria. Aqui el ósculo de paz y la incorporacion de las contrarias fuerzas, formando una sola masa y un solo sentimiento, ha sido el principio que ha de asegurar para siempre la union de todos los españoles bajo la bandera de Isabel

2.ª de la Constitucion de la monarquía, y de la Regencia de la Madre del pueblo, la inmortal Cristina. Aqui se ha verificado un convenio que abraza los intereses de todos, y que aleja el rencor, la animosidad y el vértigo de venganza por anteriores estravíos. Todo por él debe olvidarse, todo, todo por él debe ceder generosamente ante las aras de la patria. Y si las fuerzas Alavesas y Navarras, que tal vez por no tener noticia no se han apresurado á disfrutar de sus beneficios, quisiesen obtenerlos, dispuesto estoy á admitirlos y á emplear todo mi esfuerzo con el gobierno de S. M. la Reina, para que muestre á todos su reconocimiento.

« Vascongados y navarros: que no me vea en el duro y sensible caso de mover hostilmente el numeroso, aguerrido y disciplinado ejército que habéis visto. Que los cánticos de paz resuenen donde quiera que me dirija. Que se consolide por siempre la union, objeto de mis cordiales y sinceros votos, y todos encontraréis un padre y protector en

El duque de la victoria.





CAPÍTULO 40.°

No sin gran razon concibieron los pueblos fundadas esperanzas de ver concluida cuanto antes la desastrosa guerra, pues habiendo recobrado las provincias del Norte su estado normal, Espartero podia conducir sus tropas á guerrear contra los carlistas de Aragon, Valencia y Cataluña. En efecto, el duque de la Victoria salió de Logroño con ese objeto; el dia 4 de octubre llegó á Zaragoza, y al dia siguiente publicó una alocucion dirijida á los carlistas de aquel país. En ella hacia una reseña acerca de cuanto habia ocurrido en las provincias del Norte, y despues de haber brindado la paz á cuantos se ha-

llaban con las armas en la mano, dijo que seria inexorable con los obstinados.

Cabrera tambien dirijió á los aragoneses y valencianos una proclama con fecha 7 del mismo mes, y entre otras cosas les decia: « Si las palabras venenosas de *paz*, *hermandad y humanidad*, etc. con que los traidores han podido engañar á nuestros hermanos llegasen á vuestros oidos; abominad de ellas, y avisadme. — « Ese que tenéis en frente, es el ejército que envanecido con sus glorias postizas pretende asustaros con su número y aparato: aquel es un general á quien una vil traicion hizo conde, y manejos todavia mas traidores y torpes le han prestado el título ridículo de Duque de la Victoria. »

Cabrera recordaba en su proclama que seis años atras capitaneaba quince hombres solamente, armados por mitad de palos y escopetas; y al verse en aquella época veinte mil hombres bajo sus órdenes, á mas de varios puntos fortificados, todos de la mayor importancia, le parecia imposible no triunfar de los enemigos de su rey.

Componiase el ejército de Espartero de 44000 infantes, 3000 caballos, cuatro baterías rodadas, y dos de obuses; á mas de ocho compañías de zapadores, con los cazadores de Luchana y dos escuadrones que componian la escolta de Espartero. Ese ejército estaba repartido en cinco divisiones, cuyo mando estaba distribuido así: el general D. Antonio Aspiroz dirijia la vanguardia; el general D. Diego Leon mandaba la primera division; el general Puig Samper la segunda; el general Alcalá la tercera; y el general Castañeda la cuarta. Puesto á la cabeza de tan grande fuerza el Duque de la Victoria salió de Zaragoza á mediados de octubre, y fué á colocar su cuartel general en el Mas de las Matas, desde donde empezó á dar disposiciones el dia 24 de diciembre.

Durante el intervalo de esos dos meses tuvo lugar en las córtes la ruidosa cuestion de los fueros, en cuya concesion parece que estaban conformes todos los diputados, pero no en el modo de verificarla.

El dia 3 de octubre de 1839 el gobierno presentó su proyecto de ley sobre fueros, comprendido en estos dos artículos: « 1.º Se confirman los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra. 2.º El gobierno tan pronto como la oportunidad lo permita, presentará á las córtes, oyendo antes á las provincias, aquella modificacion de los fueros que crea indispensable, y en la que quede conciliado el interés de las mismas con el general de la nacion y con la Constitucion política de la Monarquía. » El Congreso nombró una comision para dar su dictámen acerca de este particular; mas sus individuos no pudiendo ponerse de acuerdo resolvieron formular dos dictámenes diferentes. El de la minoría decia así: « Art. 1.º Se confirman los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra, en cuanto no se opongan á los derechos políticos que sus habitantes tienen en comun con el resto de los españoles conforme á la constitucion de la Monarquía de 1837. — Art. 2.º El gobierno tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes á las provincias Vascongadas y á Navarra, propondrá á las córtes la modificacion indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nacion y la Constitucion de la Monarquía, resolviendo entre tanto provisionalmente, y en la forma y sentidos espresados, las dudas y dificultades que pueden ofrecerse, dando de ello cuenta á las córtes. »

El de la mayoría constaba de los cuatro artículos siguientes: « Art. 1.º Se aprueba el convenio celebrado en Vergara á 31 de agosto último entre el duque de la Victoria y el teniente general D. Rafael Maroto. — Art. 2.º Se confir-

man los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra en su parte municipal y económica, y en las demas se conserva para todas ellas el régimen constitucional que se hallaba vigente en sus respectivas capitales al celebrarse el espresado convenio de Vergara. — Art. 3.° El gobierno, oyendo á las autoridades de dichas provincias, presentará á las córtes á la mayor brevedad posible un proyecto de ley que definitivamente ponga en armonía y consonancia sus fueros con la Constitucion de la Monarquía. — Art. 4.° En el entretanto el gobierno resolverá provisionalmente y con arreglo á las bases establecidas en los artículos anteriores, las dudas ó dificultades que pueden ofrecerse en su ejecucion, dando cuenta á las córtes á la mayor brevedad.»

En aquella legislatura eran diputados don José Calatrava, don Salustiano de Olózaga, don Vicente Sancho, don Manuel Cortina, don Joaquin Maria Lopez, don Miguel Roda y don Fermin Caballero, los cuales eran llamados *los siete brillantes* por razon de sus talentos parlamentarios. Estos presentaron al Congreso una enmienda, que contenia los cuatro artículos siguientes: «Art. 1.° Se restablecen los fueros que las provincias Vascongadas y Navarra tenian á fines del último reinado, en cuanto no se opongan á la Constitucion y á la unidad de la Monarquía. — Art. 2.° Para que esta disposicion tenga efecto, el gobierno propondrá á las córtes, en un proyecto de ley con toda la brevedad posible, las modificaciones que deban hacerse en los referidos fueros, para ponerlos en armonía con la ley fundamental del Estado, y conciliar el interés de aquellos naturales con el general de la nacion. — Art. 3.° Entretanto, y sin perjuicio de continuar subsistiendo la Constitucion de la Monarquía en aquellas provincias lo mismo que para las demas del reino, el gobierno desde luego planteará provisionalmente en ellas el régimen de sus fueros en la parte municipal y de admi-

nistracion económica interior, conforme siempre á la base espresada en el artículo primero, dando cuenta de ello á las córtes. — Art. 4.° Si antes de promulgarse la ley de que trata el artículo segundo, hubiese necesidad de reemplazar el ejército, las provincias Vascongadas y Navarra cubrirán el cupo que les corresponda como estimen mas conveniente sin necesidad de hacer quintas. »

El dia 5 se empezó á discutir la enmienda, y algunos diputados manifestaron el temor de que el ministerio buscaba en la cuestion foral un medio que le proporcionase escatimar las garantías populares consignadas en la Constitucion de 1837. Interesantísima fué la primera sesion; mas al dia siguiente se presentó borrascosa y en ella D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, se espresó en estos términos: « He oido hoy preguntar que si habia otros compromisos que el que producia el convenio de Vergara. Si, señores; los compromisos que se forman por la categoría de las personas que contratan y que le obligan al gobierno á lo que no puede manifestar aqui. En fin... en algo se fundará el gobierno para pedir como medio de gobierno una cosa. « Si bien tales palabras quedaron aquel dia ahogadas entre susurros de desaprobacion, no produciendo ningun resultado; las recordaron empero los diputados el dia 7 y fué la señal para dar principio á las hostilidades contra el ministerio. Afortunadamente obtuvo una feliz acojida el discurso conciliador del ministro de la Guerra, y queriendo los diputados secundar sus buenos deseos propusieron que en el proyecto de la minoría se añadiese *salva la unidad constitucional ó salva la integridad de la Constitucion.* Mas el ministro Arrazola manifestando que el gobierno se hallaba en el caso de mostrarse muy circunspecto en la concesion que se pretendia, añadió: « Nadie se jacte de haber hecho reconocer al gobierno que iba por mal camino; y si bien está dispuesto

á ceder algun tanto en obsequio de la paz y de la buena armonía, si bien será franco y alargará su mano á quien quiera recibirla, no se diga que ha soltado una prenda ó que ha recojido la que habia soltado imprudentemente.» Por fin dijo que las modificaciones se harian cuando se discutiese el proyecto presentado por el gobierno.

Irritáronse entonces varios diputados y en particular Olózaga con espresiones las mas virulentas empezó su discurso, repitiendo varias veces la misma idea con las frases siguientes: «No se quiere que en España haya Constitucion... No se quiere la Constitucion de la Monarquía española...... No se quiere la Constitucion de 1837 en toda su pureza.....» Del estracto que ponemos á continuacion puede deducirse cual era el estado de acaloramiento que reinaba en el Congreso.

Olózaga. «Hay un ministerio que está formado contra todas las reglas parlamentarias, porque está solo compuesto de hombres que no se han conocido entre sí, que no pueden tener un conocimiento comun, que no estaban designados por la opinion parlamentaria ni por los pueblos para formar un gabinete...

Arrazola. Señor presidente! deseo saber si los ministros han venido aqui como reos ó como un poder constitucional.

Olózaga. Muy pronto se alarma el señor ministro; tome un poco de paciencia que mayores cosas oirá. Lo que he dicho no es nada en comparacion á lo que tengo que decir. ¡Pues qué! ¿nada han de sufrir los que vienen aqui á insultarnos, hablando de su administracion como de la de un Napoleon, de un Alejandro? Sufran los señores ministros: no somos pocos los que sufrimos las consecuencias de su mala administracion. Voy á tratar del modo como se formó ese ministerio...

Arrazola. Deseo que se me diga si es esta la cuestion:

si es esta, el orador se halla en efecto en su lugar, pero estamos en la de fueros.

Olózaga. Cuando concluya, verá el señor ministro que estoy en la cuestion.

Arrazola. No es esta la cuestion... (*Se le llama al órden*).

Olózaga. Si alguna duda tuviera yo de lo ciertos que son los cargos que hago, me la desvaneceria la vejiga que levantan al señor ministro de Gracia y Justicia...

Alaix. Dos palabras he de decir nada mas...

Olózaga. Estoy en mi derecho, no le cedo á nadie; mucho menos á un ministro. »

Continuó su largo y acalorado discurso, al que contestó el ministro de la Guerra, el cual por fin logró conciliar los ánimos abrazándose reciprocamente con el señor Olózaga. Una multitud de diputados abrazaron á los ministros á la voz de Alaix que repetia: « Este es el abrazo de Vergara. » En el salon, en las tribunas, y en las galerias resonaron los gritos de *Viva la union! Viva la Constitucion! Viva el Congreso nacional!* El presidente pronunció un sentido discurso, y entretanto el ministro de Gracia y Justicia y el señor Olózaga redactaron el siguiente proyecto de ley: « Art. 1.º Se confirman los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía. — Art. 2.º El gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita y oyendo antes á las provincias Vascongadas y Navarra, propondrá á las córtes la modificacion indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nacion y la Constitucion de la Monarquía, resolviendo entre tanto provisionalmente y en la forma y sentidos espresados las dudas y dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta á las córtes. »

Estrepitosos aplausos manifestaron la satisfaccion con que

se habia oido la lectura del proyecto; se retiró la enmienda y quedó disuelta la comision. Procedióse en seguida á la votacion, y los dos artículos quedaron aprobados por unanimidad. Asi terminó la mas borrascosa de las sesiones que habia habido hasta entonces en el Congreso nacional.

Pasó dicho proyecto al Senado, el cual se mostró en abierta oposicion con el Congreso en órden á los fueros, respecto á los cuales el gobierno tomó por fin una resolucion que fué muy mal recibida en las provincias, porque solo favorecia á un corto número de personas, las cuales se reunieron en San Sebastian y renunciaron el derecho que queria concedérseles. Á consecuencia de esto el ayuntamiento de dicha ciudad espuso al gobierno que no podia poner en cumplimiento su decreto sin causar graves perjuicios al país, manifestando que de ningun modo le era posible obedecer los artículos primero y sexto.

Al discutirse en el Congreso el proyecto de contestacion al discurso de la corona fueron tan graves los cargos dirijidos al ministerio, que este determinó suspender, y en efecto suspendió las sesiones de córtes el dia 31 de octubre. Mas antes de que se leyera el decreto de suspension los diputados aprobaron por 91 votos contra 3 la proposicion siguiente: « El Congreso de diputados declara que los españoles no estan obligados á pagar contribuciones, arbitrios, ni otra especie de impuestos, empréstitos ó anticipaciones que no hayan sido votados ó autorizados por las córtes segun el artículo 73 de la Constitucion. »

Tal anatema contra la conducta del ministerio produjo en él alguna variacion personal, habiendo sido nombrado con fecha 16 de noviembre D. Francisco Narvaez ministro de la Guerra, D. Manuel Montes de Oca ministro de Marina, y D. Saturnino Calderon Collantes quedó encargado de la secretaria de Estado y del despacho de la Gobernacion de la

Península. Se dice que esos señores admitieron los destinos con la precisa condicion de que no habian de volverse á reunir aquellas córtes, y efectivamente fueron disueltas el dia 18 de noviembre y convocadas otras nuevas para el 18 de febrero de 1840.

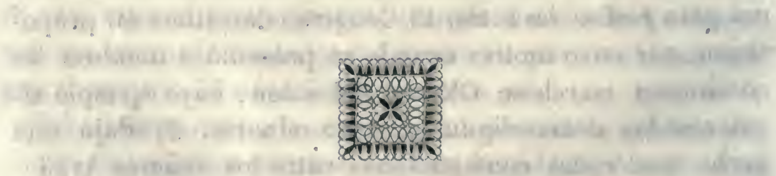
Puestos en abierta pugna los progresistas con el ministerio, trabajaron todos para alcanzar una mayoría en las nuevas córtes; mas el gobierno no perdonó medio alguno para triunfar en la lucha electoral y consiguió el triunfo. Entonces fué cuando apareció en el periódico titulado *Eco del comercio* el comunicado conocido por el *manifiesto del Mas de las Matas*, firmado por Linaje secretario de campaña del duque de la Victoria, el cual reprobando la disolucion de las córtes y otros actos del gobierno que era moderado despejó la incógnita, pudiendo ya asegurarse á cual fraccion pertenecia Espartero; y se conoció que este no aspiraba solamente á ser alcalde de Logroño como habia dicho ante las autoridades populares de Pamplona el 20 de setiembre de 1839.

En cumplimiento de lo que dejamos referido, el dia 18 de febrero se celebró la abertura de las córtes; y como se acusaba al ministerio de muchas ilegalidades cometidas en las elecciones, el diputado Olózaga no tardó en presentar una proposicion relativa al nombramiento de las comisiones para revisar las actas. El Congreso desestimó tal proposicion, por cuyo motivo cuando se procedió á nombrar las comisiones marchóse Olózaga del salon, cuyo ejemplo siguieron los demas diputados de la minoría. Produjo este hecho acaloradas contestaciones entre los señores Argüelles y Armendariz, de las que resultó por fin desconcierto, alarma y confusion en el Congreso.

Mayor fué aun el desórden en los demas dias en que se armó una baraunda, propia para dar una idea distinta de

cuanto se cuenta que pasa en los garitos. El presidente manda levantar la sesion; los diputados se alborotan; el ministro declama contra las turbas; crece la gritería en torno del palacio de las córtes; en el salon del Congreso el uno pide la palabra, el otro quiere hacer una interpelacion, aquel se queja del aparato militar, este aboga en favor de la milicia y por instantes se aumenta la escandalosa algarabía.

Segun parece la causa primitiva de esa agitacion fué porque el comandante del piquete que se hallaba en el palacio de las Córtes se opuso á la órden del presidente, quien habia mandado colocar alguna tropa del ejército á las inmediaciones de dicho edificio. La guarnicion de Madrid se puso toda sobre las armas, su capitan Villalobos mandó fijar un bando manuscrito y se declaró la villa en estado de sitio. La milicia y el ayuntamiento puestos en lucha con la autoridad militar elevaron una esposicion á la reina Gobernadora quejándose de algunas demasías. Á consecuencia de lo manifestado por dichas corporaciones quedaron depuestos el jefe político y el gobernador militar; mas Villalobos continuó en su capitanía general, y las Córtes aprobaron las actas de todas las provincias.





CAPÍTULO 41.°

UNA bandera negra en todas las fortalezas carlistas convenció á Espartero de que solo podia alcanzar la sumision del país á costa de sangre, siendo de todo punto imposible una transaccion en donde mandaba Cabrera. Ni el hallarse este gravemente enfermo fué circunstancia favorable al general de la reina, porque los gefes pertenecientes al ejército del general tortosino, fieles á la causa que abrazaran, deliberaron estar á la defensiva interin su caudillo recobraba la salud y sostener las plazas hasta el último estremo, llamando al mismo tiempo la atencion de Espartero hácia diversos puntos.

En el capítulo anterior hemos manifestado lo ocurrido de mas general en la política hasta últimos de marzo de 1840: refiriéndonos ahora á esa misma época hablarémos de los he-

chos militares acaecidos hasta la conclusion de la guerra civil, y demostrarémos como desde el 24 de diciembre de 1839 hasta el 4 de julio de 1840 debieron combatir las tropas al mando del duque de la Victoria, para someter al gobierno de la reina el país en donde pelearon con denuedo los soldados del conde de Morella.

Formada ya la línea militar que encerraba en un círculo comun de bloqueo los fuertes de Valencia y Aragon que se hallaban en poder de los carlistas, se publicó un bando fechado en el cuartel general del Mas de las Matas el dia arriba mencionado, y en sus diez artículos prohibíase absolutamente á toda clase de personas pasar con efectos ó sin ellos á país ocupado por los carlistas, así como venir de aquel al que estaban las tropas de la reina: se imponia un mes de prision, multa, pérdida de los efectos y caballerías por primera vez, y á los que por segunda reincidiesen la pena de muerte; prescribiendo en seguida los trámites de la sumaria, que debia terminarse en 24 horas.

Mientras Espartero adelantaba las operaciones necesarias para el logro de su plan y se apoderaba de algunas fortificaciones, Cabrera se hallaba convaleciente de su grave enfermedad, sin poder ocuparse en los negocios de la guerra, ignorante de cuanto pasaba en el campo enemigo; mas como su afan era ponerse al frente del ejército, con la esperanza de adelantar su restablecimiento salió de Morella el dia 1.º de febrero de 1840 con direccion á San Mateo, en donde entró á las cuatro de la tarde. La falta de salud al paso que debilita la fuerza física abate en gran manera la moral; asi es que Cabrera se hallaba poseido de una melancolía devoradora que las fiestas ni regocijos públicos podian desvanecer. Fué preciso buscarle aires mas favorables, á cuyo fin convino en trasladarse á Ulldecona; mas como su salud no adelantaba nada, los facultativos dispusieron que pasase á

Mora de Ebro en donde entró el 21 de febrero rodeado de las aclamaciones de lás tropas y de los pueblos.

Muy ajeno estaba seguramente Cabrera de pensar que en aquel mismo dia el general Espartero daba principio á la gran campaña. Dióse en efecto la órden de marchar sobre Segura, y ya cuarenta batallones estan en camino con cuarenta piezas de batir. Á las diez de la mañana del dia 23 las tropas de la reina con sus formidables masas coronaban todas las alturas que estan á la vista de Segura; y luego de haber practicado el reconocimiento del castillo el Duque de la Victoria, señala donde deben levantarse cinco baterías y queda afianzada la línea. En esto preséntase á la puerta del castillo un ayudante de Espartero con el oficio siguiente: » Comandancia general de los ejércitos reunidos. — Secretaria de campaña. — Cuarenta batallones y cuarenta piezas de batir estan al frente de Segura, por consiguiente toda defensa será infructuosa, y una gota de sangre que se derrame por culpa de V V. merecerá mi justa indignacion. Animado de los sentimientos de humanidad propia de pechos españoles les intimo la rendicion, en cuyo caso serán tratados con la debida consideracion. Media hora les doy de término para resolverse: pasado que sea establezco las baterías, y entonces ya pueden defenderse hasta morir, porque no doy cuartel. Dios guarde á VV. muchos años. Cuartel general del campo de Segura, 23 de febrero de 1840. — *El Duque de la Victoria.* — Señor Gobernador de Segura. »

Eran las dos de la tarde cuando se rompió el fuego, porque los sitiados contestaron con desprecio á las intimaciones de Espartero y se mostraron decididos á la defensa; mas á la mañana del dia 27 al ver próxima la hora de abrirse la brecha y la disposicion del asalto, pidieron capitulacion. Lo acaecido despues lo esplica el mismo Espartero en las líneas siguientes: « Mi contestacion fué verbal, y redu-

cida á que se entregasen á discrecion, ofreciéndoles las vidas, que de otro modo perderian en el asalto; y despues de nuevas contestaciones les permití, usando de generosidad, que salvasen sus equipajes. Concedido un breve término para recojerlos mandé piquetes que se posesionaran del castillo y la guarnicion enemiga salió escoltada, constando del gobernador, 13 oficiales, uno del ministerio de artillería, un capellan y 274 individuos de tropa. Todo su armamento fué recojido, hallándose en el fuerte 6 piezas de artillería, 80 mil cartuchos, 25 quintales de pólvora, mucha balería y otros efectos de guerra, con abundantes repuestos de víveres.»

No tardó Espartero en dictar las providencias oportunas para la toma de Castellote, cuya espedicion presentó no pocos obstáculos; mas entre penalidades y esfuerzos el 21 de marzo camparon las tropas de la reina á la vista de Castellote. Á pesar del frio que dejaba yertos los ginetes, el dia 22 Espartero inspeccionó la fortaleza por una cordillera de la izquierda, y las razones de los generales D. Joaquin de Ponte y D. José Cortinez le convencieron de que era imposible el ataque por aquella direccion. El dia 23 las tropas de la reina dieron un ataque tan decidido al mismo tiempo en que jugaba la artillería, que los carlistas debieron abandonar la batería del Calvario y la poblacion. Aumentada la artillería de los sitiadores el dia 24, fueron mas repetidos y mas destructores los disparos contra el castillo desde el toque de diana; pero á las diez de la mañana cesó el cañoneo á consecuencia de haber hecho los sitiadores señal de parlamento, á que los sitiados contestaron con el toque de ataque. Redoblóse entonces el fuego de artillería, de modo que en pocas horas la cortina del Mediodia quedó reducida á escombros. Horrorosísimo fué el dia 25 en que el arrojo de los que atacaban y la constancia de los que se defendian á cada instan-

te acrecentaban el número de muertos y heridos. Sin cesar viéronse suceder momentos de agonia y horror entre los unos que á cuerpo descubierto procuraban abrir una mina, y los otros que impávidos despreciaban los certeros tiros de la metralla. Dice Espartero en su parte del 26 de marzo, que *«la defensa de Castellote ha sido la mas obstinada de cuantas ofrece esta sangrienta lucha;»* y al hablar del último ataque se esplica así: «Cerca de una hora de sangrienta lucha, rodando los cuerpos de los carlistas mutilados y partidos por las balas y granadas, puestos muchos fuera de combate por el nutrido fuego de fusil, sepultados otros en los escombros, debilitadas las fuerzas de los demas, aniquilado su espíritu al ver tanto valor, tanto heroismo de parte de nuestros valientes, y temiendo por momentos el efecto de la mina, se resuelven á enarbolar la bandera blanca implorando á voces la vida. Eran españoles y españoles obcecados que se habian batido con suma bizarría, y no pude prescindir de dar entrada á los sentimientos de humanidad. La disciplina del ejército se ostentó en este dia de una manera admirable, pues en la fuerza del obstinado choque bastó la señal de cesar el fuego para que no se hiciese un solo disparo. Seguidamente ordené al brigadier D. Francisco Linaje subiese al castillo á garantizar únicamente la vida al resto de su guarnicion.»

Otras pérdidas tuvieron que lamentar los carlistas; pues Zurbano arrojándose sobre los batallones 6.° y 7.° de Aragon despues de haber dado la muerte á un gran número de sus soldados, hizo 419 prisioneros. El general Leon se apoderó del fuerte de Peñarroyo; y luego en combinacion del mencionado brigadier Zurbano quedó ocupado Beceite por las tropas de la reina, con lo cual se desconcertaron las comunicaciones de los carlistas. Tambien en Cataluña tuvieron lugar dos hechos de armas de suma importancia para la

causa de la reina: en el primero mostraron su valor y constancia las tropas al mando del general Buerens, habiendo sostenido dos combates sangrientos en la conduccion de un convoy que lograron entrar en Solsona. Combinado el segundo por el general Carbó, con sus acertados movimientos se apoderó de las oficinas civiles y militares que los carlistas tenian establecidas en el pueblo de Alpens para el reparto y cobro de las contribuciones.

Despues de haber vencido en Segura y Castellote, el duque de la Victoria resolvió dirijirse contra el castillo de Aliaga, cuyas operaciones encargó al general O-Donell. Si bien este practicó el necesario reconocimiento el dia 3 de abril, el ejército no pudo sin embargo ocupar las estancias designadas hasta el 11 á causa de las nieves. Colocadas ya las baterías rompieron el fuego á las seis de la mañana del dia 13, y en pocos instantes destruyeron los parapetos de uno de los tres recintos que comprendia la fortaleza. El dia 14 estableció O-Donell otra batería contra el frente del castillo que aun se conservaba intacto, y al rayar el dia 15 multiplicó sus fuegos la artillería de los sitiados. Una compañía de minadores marchó con su capitan para abrir la mina proyectada, y á este fin algunos soldados saltaron al foso; pero las granadas de mano, balas y enormes piedras hicieron retirar á aquellos valientes despues de haber perdido al capitan D. Tomas Clavijo y 4 soldados. Varias compañías de infantería y de cazadores abalanzáronse á socorrer á los minadores, que impávidos se mantenian firmes en la contra-escarpa, hasta que el teniente coronel de ingenieros Ubiña dispuso concentrar los fuegos de todas las baterías contra un solo punto. Con esta operacion se aniquiló la defensa de los sitiados y el castillo se convirtió en un monton de ruinas. Despues de 24 horas de una obstinada defensa, sin conocer ningun género de descanso ni haber tomado el

menor alimento, la guarnicion de Aliaga desperanzada de recibir socorro se rindió á discrecion. O-Donell concedió la vida á aquellos valientes, que en la defensa habian perdido 118 hombres con su gobernador Campomanes.

Privado de recursos para seguir la ofensiva el gefe interino de las tropas de Cabrera, se limitó á protejer la línea desde Cuenca á Beteta, abandonando el distrito de los puntos fuertes á medida que estos sucumbian; en cuyo número deben contarse, á mas de los que hemos referido, el de Áres, que atacado por Ayerbe capituló despues de una resistencia de algunas horas; el castillo de Alpuente contra el cual empezó á operar Aspiroz el dia 26 de abril, y logró su rendicion el dia 2 de mayo; el fuerte de Alcalá de la Selva, cuyos defensores hicieron una resistencia dificil de describir y solo se sometieron á O-Donell cuando no tuvieron otro medio, cuando estuvieron convencidos de que quedaba bien puesto el honor de sus armas, como lo manifiesta el mismo general O-Donell en las líneas siguientes: « Los sitiados pusieron en accion todos los medios imaginables de defensa. Su gobernador daba el ejemplo arrojando á pecho descubierto granadas de mano, piedras, maderas y cuanto podia dañar á nuestros valientes; pero herido en esta lucha y aterrados los demas se acojieron á las obras interiores. Esta defensa no es fácil describirla. Apagados los fuegos de su artillería, destruidas todas las obras, arruinados todos los torreones, establecida la mina, ocupada una parte del fuerte, derribados por el hacha de los gastadores los rastrillos, continuó la guarnicion su desesperada resistencia, dando el ejemplo su gobernador á cuerpo descubierto. Ninguna garantía les he concedido, ni aun la vida, porque irritaba su obstinacion; sin embargo ya rendidos no era posible ser cruel. Horas antes habian hecho señal de capitulacion, pero sus pretensiones eran tan exajeradas que hice continuar el

fuego. Tocaron tambien llamada, presentaron lienzos blancos, y no se les escuchó. Mi intento era sepultarlos en las ruinas ó entregarlos al rigor del asalto; mas cuando clamaban dejando su vida á merced de los vencedores hice cesar el fuego y no recibieron ningun daño. Se han cojido 2 piezas de artillería, 95 prisioneros y considerables repuestos de víveres y municiones. Mi pérdida consiste en 5 muertos, 25 heridos y 22 contusos.»

Al mismo tiempo en que Alcalá de la Selva se sometia á O-Donell, el general Leon hacia su entrada en Mora de Ebro, en donde habia permanecido Cabrera desde el 21 de febrero tan gravemente enfermo, que le administraron los sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Uncion. Mas desde el primero de mayo se encontraba en la Cenia donde la mudanza del clima produjo alguna mejora en su salud. Entonces fué cuando supo la pérdida de Segura, Castellote, Aliaga, Alpuente y Alcalá, á cuya nueva cayó en un parasísmo mortal, y al volver en sí un movimiento convulsivo se apoderó de todos sus miembros. En tan peligroso estado decidió marchar á Morella el dia 3 diciendo á los muchos que le rodeaban: «Que me lleven á los campos, y puesto que Dios así lo dispone buscaré la muerte al lado de mis camaradas. Á Morella vamos por ahora, señores.» En efecto, despues de haber pasado revista á las tropas que se hallaban en Chert entró en Morella, y desde luego comunicó varias órdenes despues de haber inspeccionado los almacenes y la fortificacion. Por su órden quedaron destruidos los fuertes de Cantavieja y de Moran; asi como Flix y Mora lo fueron tambien por órden de Espartero.

Los pueblos fortificados de Villahermosa, San Mateo, Benicarló, Galera y Ulldecona fueron abandonados sin defensa: no sucedió así en el fuerte de Begis, para cuya rendicion Aspiroz tuvo necesidad de un bombardeo que duró treinta

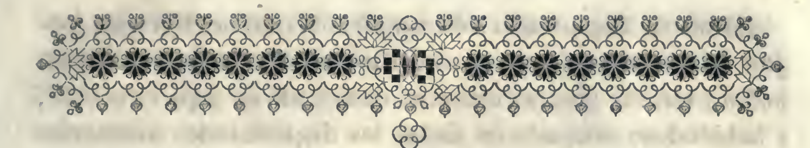
horas, y quizás este no hubiera sido suficiente si sus defensores no se hubiesen visto abandonados del gobernador, que de noche se escapó con otros varios.

Con el corazon aflijido contemplaba Cabrera como se desmoronaba el edificio que levantara con el trabajo de siete años, y tan angustiado por sus tristes meditaciones, como atormentado por sus dolencias, salió de Morella para ponerse al frente de ocho batallones y doscientos caballos que le aguardaron en la carretera de San Mateo. Dirijióse con esta fuerza hácia la Cenia, cuando á corta distancia de la poblacion se le presenta O-Donell con seis batallones, tres escuadrones y una batería de montaña. El general carlista presentó la batalla, que al momento aceptó el valiente O-Donell, y de la cual el diario carlista habla así: « La accion empezó con mucho denuedo por ambas partes, y hubo punto que se ganó y se perdió consecutivamente seis ó siete veces. — Los esfuerzos del enemigo fueron infructuosos, y sosteniendo las posiciones inmediatas á las nuestras continuamos todo el dia un fuego muy nutrido, hasta que llegada la noche retiró aquel á la Cenia con pérdida de 37 muertos y mas de 200 heridos, incluso un hermano de O-Donell, segun nos dijeron los paisanos. El tercer batallon de Tortosa quedó guardando las posiciones del Martinete, y los tres restantes con el 8.º de Aragon (que llegó al concluirse la accion) regresaron con el general y caballería á Rosell. »

El general O-Donell en su parte dice lo siguiente: « La presencia de Cabrera, las noticias de prontos socorros y otros ardides estimulaban á los suyos, y les escitaban á empeñar la accion con muestras de hacerla obstinada y sangrienta. No duró largo tiempo este ardor; los cazadores no se detuvieron á hacer fuego; Pavía marchó decididamente, Cotoner ocupó el pueblo, y las fuerzas de Cabrera se

pronunciaron en retirada hácia las asperezas de Beceite, acantonándose mis tropas en la Cenia. —Esta accion feliz para nuestras armas, ha sido costosa al enemigo; pero su pérdida grave sin duda, no basta á templar mi dolor por la sangre vertida de mi hermano Enrique, sufriendo igual suerte otros oficiales, entre ellos el comisionado inglés Askwit y hasta 70 soldados. Al ocupar el pueblo lo han sido varios efectos de boca y guerra y los carruajes de Cabrera. »





CAPÍTULO 42.°

UNA grave enfermedad atormentaba desde mucho tiempo á Cabrera; mas este le hacia frente con su enérgica fibra: la suerte adversa se obstinaba en perseguir al general tortosino; pero él con ánimo constante procuraba detener su impetuosa furia. La intensidad del mal nunca pudo desconcertar los órganos intelectuales de Cabrera: la contrariedad de su estrella no logró jamas hacerle arrepentir de su juramento. Esa constancia le hizo esclamar: « ¡Qué importa mi vida al lado de nuestra causa y de nuestro Rey! » cuando al preguntar el motivo de haberle ocultado las desgracias ocurridas, le contestaron que el mal estado de su salud les habia hecho guardar silencio.

Entonces fué cuando determinó marchar á Morella, segun hemos visto; mas su espíritu impaciente de reposo no podia avenirse con permanecer encerrado en aquel recinto, y habiéndose ocupado en dictar las disposiciones necesarias para la seguridad de dicha plaza y su castillo, quiso presentarse á combatir al frente de sus soldados. Sufrió en la Cenia una derrota que si bien fué muy grande, no pudo sin embargo hacerle desistir del plan concebido y del cual hablarémos luego.

Habia llegado ya el mes de mayo de 1840, y el general Espartero deseoso de concluir la pacificacion del país en que se hallaba desde el 4 de octubre de 1839, hizo los aprestos indispensables y comunicó las órdenes oportunas para marchar contra Morella. Emprendióse el movimiento el dia 19; pero los rigores del temporal y una fuerte nevada fueron causa de que hasta el dia 22 no pudieron colocarse las tiendas de campaña á media hora escasa de la plaza. Á la una de la tarde del 23 se dispararon los primeros cañonazos contra la fortaleza de San Pedro Martir, y si bien la artillería verificó mas de 500 disparos no sufrió el reducto ningun menoscabo, habiendo sido necesario aproximar mas las baterías. Bajo la direccion del general Cortinez se levantó pues una batería á tiro de pistola durante la noche, y el fuerte quedó circunvalado. Concluida y artillada otra batería de brecha al promediar el dia 24, tanto esta como las rodadas y las de cañones de á 16 rompen el fuego contra el fuerte, al cual combate tambien la fusilería, estrechando cada vez mas la circunferencia en todas direcciones, sin que por eso dejen de contestar con intrepidez los defensores. Al amanecer del dia 25 Espartero mandó redoblar los esfuerzos, y observando el gobernador del fuerte un terror pánico en la guarnicion, reunió junta de oficiales y se acordó capitular; mas Espartero no admitió las proposiciones y se renovaron

las hostilidades que redujeron la fortaleza á un monton de escombros, y entonces los sitiados se vieron precisados á rendirse á discrecion, pasando á la clase de prisioneros el gobernador don Antonio Camps, 13 oficiales, un capellan y 264 soldados. Como desde el fuerte de que se habian apoderado las tropas de la reina se dominaba otro llamado la Querola, su guarnicion no pensó en defenderse y se marchó á la plaza con 4 compañias que antes habian salido de la misma para salvar á los defensores de San Pedro Martir. En el diario de operaciones de los sitiados se lee lo siguiente: « El gobernador antes de abandonar la Querola entra en el almacen de municiones, prende fuego á una porcion de estopadas que alli habia, y cierra la puerta con llave. Los enemigos tratan de forzarla mientras las estopadas tocaban progresivamente los cajones de cartuchos. Pocos momentos despues se oye un grande estrépito, y perecen víctimas de la esplosion muchos soldados de la Guardia Real. »

El diario de operaciones del ejército sitiador despues de haber esplicado la variacion de los campamentos á causa de la toma de los dos fuertes mencionados, continúa asi: « El dia 26 se rompe el fuego de toda la numerosa artillería contra la plaza y el castillo, logrando los morteros incendiar algunos edificios. Durante la noche se artilla otra batería con ocho piezas de á 8: con objeto de circunvalar la plaza estiende su ala izquierda la primera division, concurriendo tambien la cuarta con cinco batallones que toman posicion en la altura llamada Balcon de Morella. En los dias 27 y 28 prosigue combatida la plaza por las innumerables bocas de fuego que la circuyen. Delante de la Querola se coloca otra batería de á 24 compuesta de cinco piezas, que rompe tambien el fuego. Nada es comparable al ardor perseverante que ostentan unos y otros contendores. La plaza y el casti-

llo multiplican sus fuegos á medida que se aumentan los contrarios.»

En la mañana del dia 29 cuando ya sobre el castillo y la plaza se habian lanzado mas de siete mil proyectiles, aconteció un suceso horrible que aumentó el aspecto pavoroso de la poblacion y el fuerte. Una bomba cayó en el almacen de municiones, é inflamándose estas á la vez produjeron una detonacion espantosa. Á la terrible esplosion vuela el almacen, quedan convertidas en escombro las casas inmediatas, la cantina, el cuartel de miñones, la capilla de dicho fuerte, y pasan de 100 las víctimas de esta desgracia, contándose entre ellos el coronel Soler, varios frailes de san Francisco y su Guardian. Mas no estaba en nada de lo dicho la peor desgracia de los sitiados, sino en que habian quedado casi sin cartuchos; por cuyo motivo el gobernador reunió todos los capitanes y comandantes de compañía. En esa junta se acuerda por fin salir de noche y rompiendo por entre los enemigos irse á juntar con Cabrera. Á dicha junta asistió tambien un tal D. Lorenzo Anglés, encargado de una compañia de miñones, el cual se presentó á Espartero y le enteró de todo el plan. Así es que apenas los carlistas habian abandonado las murallas cuando fueron acosados por los sitiadores, pereciendo muchas personas de todos sexos y edades que tambien habian resuelto abandonar la ciudad. Los infelices retroceden buscando un asilo seguro en la plaza; mas dos compañias del qutnto de Valencia que se habian quedado en Morella los reciben á balazos creyendo que son enemigos. Las puertas de la ciudad estaban cerradas y los paisanos confundidos con los soldados se acojen al puente levadizo del foso: el puente estaba empero colgado de cadenas, que no fueron bastante fuertes para resistir el peso de un gentío tan numeroso, y rompiéndose súbitamente infinidad de víctimas cayeron precipitadas en el foso, algunas de ellas

despedazadas por el sacudimiento de los hierros y los escombros del puente mismo. Otros desgraciados corren de tropel hácia aquella parte huyendo del plomo de los sitiadores, y engañados por la obscuridad se precipitan dentro del mismo foso para aumentar el número de cadáveres en donde yacen los de sus compañeros.

¡Lamentable desgracia! de cada vez mas horrible y mas desgarradora por el continuo fuego que hacen las compañias de la ciudad matando á sus propios amigos! Por fin, despues de algunas horas tan penosamente trascurridas salen de su funesto error los de adentro y abren las puertas de la plaza. Mas aun no habia cesado el infortunio de aquella desventurada gente; pues los del castillo creyendo que era un asalto de los sitiadores les disparan algunos canonazos, y ocasionan un considerable número de muertos. Con mucho trabajo pudo restablecerse el órden; poquito á poco cesó la confusion y ya solo se oian los lamentos de los muchos que lloraban alguna persona querida. El gobernador acompañado de unos pocos habia logrado atravesar el campo enemigo; así es que fué necesario nombrar otro, y la eleccion recayó en el teniente de rey don Leandro Castilla, que habia hecho la guerra en América con Espartero. Dicho gobernador convocó una junta de los gefes que habian quedado en la plaza, y despues de muchos debates se acuerda pedir capitulacion.

Con efecto, el dia 30 se enviaron al duque de la Victoria las bases de una capitulacion, á las que no quiso acceder el mencionado general, limitándose tan solo á lo siguiente: «No hay mas condicion posible que la de que se entregue prisionera de guerra la guarnicion de la plaza y de su castillo; en el concepto de que serán respetados, y ninguno de sus individuos molestado por sus opiniones políticas.» Se les concedió una hora de tiempo para decidirse, y al fin rindiéronse á discrecion las dos guarniciones indicadas.

Al recibir la reina tan fausta noticia concedió á Espartero la gracia de la insigne órden del toison de oro, y que al título de *Duque de la Victoria* agregase en lo sucesivo *y de Morella*.

Los diarios carlistas despues de haber referido cuanto acabamos de estractar, en órden á la capitulacion se esplican así: «Tristes espectadores de las entradas y salidas de nuestros enemigos á la Plaza para posesionarse de todo, empezamos á desfilar por entre numerosos batallones colocados á un lado y otro del camino de Monroyo. Sea porque Espartero lo mandase, ó porque no se creen militarmente satisfechos de una victoria debida tan solo á sus grandes aprestos capaces de arruinar media nacion, nuestros contrarios no nos insultan ni atropellan. Escoltados por dos batallones de la Guardia y un escuadron de caballería se nos conduce á Monroyo. La guarnicion de Morella nunca podrá elogiar bastante el caritativo comportamiento de estas fuerzas. Todos se esmeran en servirnos y en protejer nuestra seguridad individual.»

Mientras los de Morella se defendian con el teson que hemos admirado, Cabrera reunió todos los principales gefes y les manifestó un plan muy bien combinado para sorprender á la columna que se hallaba en Canet, teniendo preparada al mismo tiempo una emboscada á O'Donell, y reunidas luego todas las fuerzas dirijirse al socorro de Morella. El pensamiento no podia ser mas feliz y fué aprobado por unanimidad; pero Zurbano sorprendió al general Forcadell que se hallaba en el Bojár, y esta desgracia desbarató todos los proyectos de Cabrera. No tardó en recibir la noticia de haber perdido Morella, y conociendo la inutilidad de sus esfuerzos, ya cabalgando, ya tendido en su camilla, atravesando por entre mil peligros, huyendo de la persecucion de O'Donell y Zurbano llegó á Cherta en donde convocó á los

oficiales y gefes, y les habló de esta manera: « No necesito esplicar á V V. en que estado nos encontramos, pues por desgracia es bien notorio. Creo imposible continuar la guerra en este país y mi intencion es reunirme á las fuerzas de Cataluña, y sostenernos allí mientras podamos. Si la suerte de las armas es propicia volverémos á este territorio. Ven VV. tambien el estado de mi salud, que no me permite combinar ni ejecutar ninguna operacion. Si alguno de VV. se vé con fuerzas y medios para seguir aqui la guerra, desde luego le autorizo y me ofrezco á pelear como simple voluntario. » Todos unánimes se manifestaron conformes con las disposiciones de su general; y en consecuencia durante la noche del 1.° de junio las tropas pasaron el Ebro, habiendo sido Cabrera el último de todos, pues lo efectuó á las siete de la mañana del dia 2. Dirijióse sin tregua hácia Berga en donde entró el dia 8 en medio de las mas vivas aclamaciones.

Entre tanto Palacios y Balmaseda seguian hácia el Norte con sus columnas, sin que hubiesen podido recibir las instrucciones de Cabrera por haber desertado el ayudante á quien se habian confiado; y solo tuvieron noticia de la toma de Morella y del paso del Ebro cuando D. Vicente Barreda se unió á Palacios con el 4.° y 6.° batallon y caballería de Valencia, que no pudieron incorporarse á Cabrera. Mas cual fuese la suerte de los dos gefes mencionados, lo dice el mismo Palacios en las líneas siguientes: « En cumplimiento de la órden de Balmaseda me encaminé á la venta de Lezaun, y allí supe que Concha le habia batido y obligado á meterse en Francia con dos ó trescientos individuos. Quise yo tomar la misma direccion con unos 50 hombres, la mayor parte oficiales que me seguian. Ocultábame de dia en los montes y de noche andaba. Tuve que matar mi caballo y ponerme unas alpargatas, pues yendo montado quizá

hubiese perecido á manos de los pocos que me acompañaban. Por fin, el dia 29 de junio, entrando al amanecer en el pueblo de Lanz á buscar comida, pues hacia 3 dias que no habiamos tomado alimento, nos cojieron los carabineros de costas y fronteras.»

En este tiempo ya se habia logrado la entera pacificacion de Valencia y Aragon, porque los defensores de las fortalezas sin la menor esperanza de auxilio esterior, ó se entregaron á las tropas de la reina ó buscaron salvacion en la fuga. Las pequeñas partidas que aparecieron errantes por las montañas, muy pronto se vieron precisadas á rendir las armas á sus infatigables perseguidores.

Con fecha 10 de enero de 1840 el encargado de la secretaria de D. Cárlos, D. José Tamariz, habia escrito á Cabrera desde Bourges, y entre otras cosas le decia: «S. M. le ha nombrado á V. gefe superior de los ejércitos de Cataluña y Aragon, Valencia y Murcia, debiendo quedar Segarra de comandante general si V. lo considera conveniente.» Conformóse Cabrera con que D. José Segarra mandase en gefe las fuerzas de Cataluña; mas no correspondió á la confianza que de él se habia hecho, segun dice el mismo Cabrera en el párrafo siguiente. »Existian contra Segarra algunos indicios de que trataba de hacer una segunda *Marotada*, pero no me parecieron suficientes para disponer su arresto; así es que habiéndome pedido permiso para tomar baños se lo concedí; y no porque yo creyese en la enfermedad ni en los baños, y así se lo dije al mismo Segarra, sino porque se me resistia que un militar y un caballero fuera capaz de cometer las felonías que se le imputaban. Yo deseaba adquirir pruebas evidentes sin perjuicio de vigilarle muy de cerca: cuando las tuve y acordé su prision le avisarian sin duda, y logró escapar á uña de caballo pasándose á los enemigos, llegando á Vich, segun me dijeron, en man-

gas de camisa. De su equipaje se apoderó el oficial encargado por mí de prenderle.»

Deplorable era por cierto la situacion á que se veia reducido el general Cabrera debiendo pensar en hacer frente no tan solo á los enemigos esteriores, sino tambien á los que ocultamente circulaban proclamas subversivas y esparcian voces alarmantes, para introducir la discordia y fomentar la desercion en los soldados que se mantenian aun leales á su general y á su causa. No descuidó lo primero para atender á lo segundo aquel decidido caudillo; y mientras se aprestaba para recibir al numeroso ejército mandado por Espartero, todos los gefes y oficiales convencidos de traicion fueron pasados por las armas.

Ya estaba próximo el último dia de combate; y aguardandolo de hora en hora el general Cabrera mantenia sus fuerzas situadas convenientemente, las animaba sin cesar, y desde la sierra de Nuet tenia los ojos siempre fijos en las tropas acampadas en sus inmediaciones. Apuntaba el dia 4 de julio cuando Cabrera supo que Espartero se disponia á empezar el movimiento desde Caserras, y despues de haber dado las órdenes convenientes se presentó al lugar del combate. La primera division al mando del conde de Belascoain atacó los reductos y parapetos de Nuet, cuyos defensores hicieron una obstinadísima resistencia; y quizás hubieran perecido todos á no posesionarse de las estancias de la derecha cinco compañias del 2.° de Tortosa, que no pudiendo avanzar hasta el sitio de la refriega los protejieron en su retirada, que dirijió Arnau con mucha habilidad. Cabrera hizo prodijios de valor, comprometió mil veces su existencia, y á no ser el arrojo de dos ordenanzas que le arrancaron del parapeto, allí hubiera muerto sin remedio. Impávido el general Leon al frente de su temible escolta acometió por un terreno casi inaccesible, y en aquella encarnizada lucha perdió dos

caballos. ¡Cuan desconsoladora idea es para un español ver á esos valientes divididos en bandos!

Los que atacaron aquellos recintos y cuantos los defendieron, señalaron la última batalla con hechos de imponderable bravura, de denodada intrepidez y hasta de temeridad. Habia empero sonado la hora fatal para Cabrera, y á pesar de tan vigorosa resistencia, todos los reductos de Muet y despues todas las fortalezas que defendian la plaza, cayeron en poder de las tropas de la reina. Entraron estas en Berga y tomaron posesion de su castillo. Leon persiguió todavia á los carlistas que marchaban en retirada, y sus húsares se diseminaron en todas direcciones acosando á los dispersos que no podian embreñarse en las sierras. (*Vèase página* 343).

Á unas dos leguas de Berga, sobre el puente de Rebentí reunió Cabrera 4600 hombres de infantería y 300 de caballería, cuyas fuerzas pernoctaron en Castellá de Nuch. El dia 5 las mandó acampar en la línea divisoria de España y Francia, en donde reunió los generales, gefes y oficiales, haciéndoles ver su apurada situacion, no encontrando otro recurso que entrar en Francia. Les dió sus razones y al fin les habló así: « Pero aunque tal sea mi opinion, si alguno de VV. cree posible continuar la guerra con ventaja, estoy pronto á entregarle el mando de las tropas. Yo creo haber cumplido siempre con mi deber; si cualquiera de VV. quiere hacerme cargos, este es el momento. Aun pisamos el suelo español, y no quiero que se me juzgue como á general sino como á simple voluntario, pues prefiero morir que emigrar con ignominia. » La contestacion fué victorear á su general entre sollozos y todos se conformaron con su parecer. Entonces Cabrera mandó al coronel D. Fernando Pineda y al ayudante D. Luis Adell que se apersonasen con la autoridad francesa de aquella frontera, para estipular las condiciones bajo las cuales serian recibidos los carlistas. Regresaron los comisio-

nados en compañía de un capitan del 36.º de línea y admitidas las garantías que les ofreció el gobierno francés, á las tres de la mañana del dia 6 de julio de 1840 abandonó Cabrera el territorio español con los generales Forcadell, Llangostera, Burjó; los brigadieres Añon, Arnau, Valls y Franco; y entraron en Francia de quince á diez y seis mil hombres.

Despues de pocos dias quedó completamente pacificada la Cataluña y terminada la cruenta guerra que desde el año 1833 asolára la infortunada España. —¿Se derramará mas sangre española por españoles? Á esta pregunta muy repetida en aquella época solo se ofrecia á la imaginacion inquieta otra pregunta: ¿Ha cesado el huracan de la revolucion?. . . . .
. . . .

El dia 13 de julio de 1840 á la hora del mediodia entró Espartero en la ciudad de Barcelona, en donde estaban SS. MM. desde la tarde del 30 de junio.

En la biografía del señor Martinez de la Rosa se dice que al tratarse del viaje de SS. MM. á Barcelona, manifestó dicho señor sus temores de que se derrumbase el trono ó peligrase la Constitucion. Á nosotros no nos toca hablar de si tales presentimientos fueron ó no verdaderos; pues los hechos que han debido evidenciarlo son posteriores á los acaecidos durante LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS, de cuyo periodo únicamente nos comprometimos á formar un compendio y creemos haber cumplido fielmente nuestra palabra.

FIN.

ÍNDICE GENERAL.

A.

B.

C.

D.

E.

F.

G.

L.

M.

N.

O.

P.

Q.

R.

S.

T.

U.

V.

Z.

PÁGINAS

DE LOS CAPÍTULOS, Y AÑOS Á QUE ESTOS SE REFIEREN.

